



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 29 de junio de 2023

Año CXXXI Número 35.200

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	49
AVISOS COMERCIALES	51
REMATES COMERCIALES	92

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	93
SUCESIONES	99
REMATES JUDICIALES	101

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	106
-------	-----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	111
REMATES COMERCIALES	121

EDICTOS JUDICIALES




CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	123
REMATES JUDICIALES	127

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	129
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACMI S.A.

Constitución: Esc. 76, 13/06/2023, Folio 213, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Socios: Gianfranco VENEGONI, argentino, 26/09/1997, DNI 40.676.736, CUIL 20406767362, soltero, comerciante (suscribe 1650 acciones que representan un capital social de \$ 165.000); Fabrizio Lucca VENEGONI, argentino, 14/12/2003, DNI 45.239.776, CUIL 20452397766, soltero, comerciante, ambos con domicilio real en Lascano 5257, CABA, (suscribe 1650 acciones que representan un capital social de \$ 165.000); Matías Gustavo VENEGONI, argentino, 16/08/1998, DNI 41.471.013, CUIL 20414710132, casado en primeras nupcias con Sofía Ana Balsas, comerciante (suscribe 1650 acciones que representan un capital social de \$ 165.000); Martín Sebastián VENEGONI, argentino, 24/01/2003, DNI 44.513.650, CUIL 20445136507, soltero, comerciante, ambos con domicilio real en Asunción 5139, CABA, (suscribe 1650 acciones que representan un capital social de \$ 165.000); y Alejandro Daniel VENEGONI, argentino, 30/03/1977, DNI 25.866.105, CUIT 20258661053, casado en primeras nupcias con Cecilia Midaglia, empresario, con domicilio real en Irigoyen 1124, CABA (suscribe 3400 acciones que representan un capital social de \$ 340.000). La integración se realiza en dinero efectivo en un 25%, comprometiéndose los socios a integrar el saldo en un plazo no mayor de 2 años. Denominación: "ACMI S.A.". Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociado a terceros en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: Compraventa, locación y administración de inmuebles, construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos, diseño, dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, petroleras, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición y excavación de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias incluso instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, y la compra y venta de materiales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este estatuto; podrá realizar aportes de capital a empresas, celebrar contratos de colaboración empresaria, constituir fideicomisos, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 1.000.000, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a un voto por cada una de ellas. Administración: 1 a 5 Directores titulares, por 3 ejercicios, reelegibles. La representación legal corresponde al Presidente, y en caso de ausencia, impedimento o vacancia, al Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/05. SEDE SOCIAL: Bermúdez 1943, CABA. Director titular y Presidente: Alejandro Daniel VENEGONI. Directores Suplentes: Gianfranco VENEGONI y Matías Gustavo VENEGONI. Todos con sus datos personales señalados, con domicilio especial en la sede social, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 13/06/2023 Reg. Nº 696
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48575/23 v. 29/06/2023

AEROVIDA S.A.

C.U.I.T. 30-61917828-5.- "AEROVIDA S.A.".- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 08/05/2023 se resolvió modificar el objeto y reformar el artículo tercero: "TERCERA: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) a la actividad AERONÁUTICA mediante los servicios de trabajo aéreo en cualquiera de sus modalidades y/o escuela de vuelo e instrucción aeronáutica y/o formación de personal aeronáutico en todas sus modalidades y/o transporte aéreo de pasajeros, carga y/o correspondencia, carga exclusiva de reducido y gran porte, nacional e internacional, regular y/o no regular y/o traslado aéreo sanitario. b) actuar en calidad de "explotadora" que determina el artículo 65 del Código Aeronáutico, con o sin contrato escrito, celebrar contratos de aeronaves en compra, venta, permuta, alquiler (leasing) operativo y/o financiero, dry y/o wetlease con opción o no de compra, fletamento de aeronaves y explotación de aeronaves y de rutas con las respectivas autorizaciones que correspondan, distribución, actuar como locadora o locataria debidamente inscripta en el Registro Nacional de Aeronaves; proveer a terceros de personal

aeronáutico según artículo 76 del Código Aeronáutico. c) Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, comercialización, leasing, alquiler, consignación y/o representación nacional e internacional de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos, repuestos, accesorios e insumos, marcas, patentes, diseños, instrumentos y partes, sus plantas motrices y/o sus partes componentes, estructurales mecánicas, eléctricas y/o electrónicas, maquinarias y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento, buques, jates y barcos. d) Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios, corretajes y consignaciones, vinculadas con el objeto social. e) Construcción, producción, transformación, reparación, fabricación de motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionadas con todo tipo de aeronaves; así como la contratación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de los mismos. Las actividades enunciadas serán realizadas por personal idóneo y/o matriculado en la materia cuando el caso así lo requiera- A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social".- Protocolizada por escritura 165, del 21/06/2023, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 21/06/2023 Reg. Nº 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 48752/23 v. 29/06/2023

AGRO TRADER MANDATARIA S.A.

Constitución Social: Por escritura pública número 161 del 21/6/2023, Registro Notarial 2.144. Socios: Juan Bautista BARUTTA, argentino, 7/11/1994, soltero, empresario, DNI 38.291.435, CUIT 20-38291435-0, domiciliado en la calle Juana Manso 1965 Piso 21 Departamento 5, de esta Ciudad y María Cruz BARUTTA OSTERGAARD, argentina, 6/02/1993, soltera, empresaria, DNI 37.031.917, CUIT 27-37031917-6, domiciliada en la calle Agüero 2131 Piso 7 Departamento 21 de esta Ciudad. Duración: 30 años. Objeto: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, realizar: 1) Operaciones de factorización, que tengan por objeto títulos de crédito y/o títulos valores públicos o privados; 2) Operaciones que tengan por objeto obligaciones negociables, comercial papers o cualquier otro papel comercial existente o que se emitan en el futuro; 3) Constitución o transferencia de créditos personales, de consumo, comerciales, financiamientos, hipotecarios y/o con garantías de fideicomisos y/o sin garantía, o créditos en general a corto o largo plazo de pago íntegro o amortizables; 4) Descontar, comprar y vender letras, pagarés, prendas, warrants, facturas, cheques comunes o de pago diferidos, cheques electrónicos ("Echeq"), facturas de crédito electrónicas, giros y otros documentos negociables; 5) Otorgar avales, fianzas u otras garantías; 6) Aceptar letras, giros y otras libranzas; 7) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa; 8) Realizar inversiones en títulos públicos; 9) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables; 10) Recibir valores en custodia y prestar otros servicios afines a su actividad; 11) Gestionar por cuenta propia y/o de terceros la compra y venta de valores mobiliarios y/o títulos públicos; 12) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; siempre que no se traten de actividades que requieran de la autorización previa o fiscalización del Banco Central de la República Argentina y/o se encuentren reguladas por la Ley de Entidades Financieras y/o o requieran consumo y ahorro público. Capital: \$ 4.000.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de Uno y un máximo de Cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso. Suscripción: Juan Bautista BARUTTA, suscribe 3.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción, e integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo; María Cruz BARUTTA OSTERGAARD, suscribe 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción, e integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo; y el saldo será totalizado por los accionistas en un plazo no mayor de un año.- Directorio: PRESIDENTE: Juan Bautista BARUTTA y DIRECTORA SUPLENTE: María Cruz BARUTTA OSTERGAARD. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial y electrónico de los directores: Avenida Corrientes 531, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio electrónico jb.barutta@gmail.com.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 21/06/2023 Reg. Nº 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 48737/23 v. 29/06/2023

ALIMENTOS NORTE S.A.

Escritura Nº 35 del 16/06/2023. Graciela Hortencia Juarez, DNI 11.090.837, CUIL 27-11090837-2, 17/08/1954, viuda, Perito Moreno 2238, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Bs. As. y Gloria María Pimentel, DNI 10.681.573, CUIT 27-10681573-4, 12/04/1952, soltera, Virrey Olaguer y Feliú 3753, Munro, Vicente López, Bs. As., ambas argentinas y empresarias. Objeto: Elaboración de hortalizas, legumbres y frutas de deshidratadas o desecadas. Explotación de actividades y productos agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, siembra, cosecha, manufacturación, conservación, envasado, depósito, fraccionamiento, acopia de especies, cereales, semillas, graníferas, frutas, legumbres, leguminosas, hortalizas, hierbas, frutos, sus productos, subproductos y derivados, disecados y deshidratados, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación, de materia prima, productos y subproductos relacionados a la actividad y afines al objeto. Duración 30 años. Capital \$ 500.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 y con 1 voto por acción. Suscripción: Graciela Hortencia Juarez 2.500 acciones y Gloria María Pimentel 47.500. Integración: 25% y saldo dentro del plazo de ley. Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. Sindicatura prescinden. Presidente Gloria María Pimentel y directora suplente Graciela Hortencia Juarez. Constituyen domicilio especial en la sede social sita en Paraná 850, piso 3, depto. 11, C.A.B.A. Cierre ejercicio 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 16/06/2023 Reg. Nº 60

Verónica Andrea Alvarez - Tº: 103 Fº: 846 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 Nº 48675/23 v. 29/06/2023

ANGEL GALLARDO 787 S.A.

Constituida por Esc. Nº 128 del 15/06/2023 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.; Socios: Jonathan BRENER, nacido el 28/05/1981, DNI: 28.864.086, CUIT: 20-28864086-7, casado en primeras nupcias con Melina Anahí Stivala Rendina, domiciliado en Avda. Corrientes 1820, Piso 10º, Depto. "B", de C.A.B.A.; Sebastian Matías WIERZBA, nacido el 29/11/1982, DNI: 29.951.553, CUIT: 20-29951553-3, casado en primeras nupcias con Sheila Johanna Harkatz, domiciliado en Charcas 3636, Piso 16º, de C.A.B.A.; Julian GOLDMAN, nacido el 29/06/1986, DNI: 32.523.546, CUIT: 20-32523546-3, casado en primeras nupcias con Florencia Daniela Klausling, domiciliado en Borges 2343, Piso 6º, Depto. "C", de C.A.B.A.; y Ezequiel Elian WIERZBA, nacido el 06/01/1986, DNI: 32.111.111, CUIT: 24-32111111-0, casado en primeras nupcias con Denise Gabriela Skurnik, domiciliado en Warnes 65, Piso 5º, Depto. "A", de C.A.B.A.-; todos argentinos y comerciantes.- 1) Denominación: "ANGEL GALLARDO 787 S.A.".- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Jonathan BRENER, 125.000 acciones; Sebastián Matías WIERZBA, 125.000 acciones; Julian GOLDMAN, 125.000 acciones y Ezequiel Elian WIERZBA, 125.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/05.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Sebastián Matías WIERZBA y DIRECTOR SUPLENTE: Jonathan BRENER; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Armenia 2105, Piso 4º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 15/06/2023 Reg. Nº 1685

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 Nº 48637/23 v. 29/06/2023

BAHIA DE LOS VIENTOS S.A.

Escritura de Constitución N° 31 del 16/06/2023. Accionistas: Esteban María Virasoro, argentino, casado, empresario, nacido el 13/10/72, DNI 22.991.590, Paraguay 3078, Planta Baja, Departamento 02, CABA, suscribe 380.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Hernán Amarante, argentino, casado, empresario, nacido el 26/08/81, DNI 28.962.628, Sáenz Peña 320, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia Bs As, suscribe 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Denominación: "BAHIA DE LOS VIENTOS S.A.". Duración: 30 años. Objeto: Servicios de gestión y administración de cobranzas para terceros, desarrollo de sistemas de cobranzas y gestión de carteras de créditos. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 400.000, dividido en 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Esteban María Virasoro, Director Suplente: Hernán Amarante, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paraguay 3078, Planta Baja, Departamento 02, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 71
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48680/23 v. 29/06/2023

BAIRES CONTROL S.A.

C.U.I.T. 30-71703685-5.- EDICTO COMPLEMENTARIO: "BAIRES CONTROL S.A.".- Edicto Rectificadorio N° 31539/23 v. 05/05/2023. En virtud de las observaciones de IGJ con relación al objeto, por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 4 del 15/05/2023, se resolvió modificar el objeto y reformar el artículo tercero: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercialización de Automotores y/o maquinaria agrícola de todo tipo: Compra, venta, permuta, comisión, consignación, importación, exportación, alquiler, leasing y toda otra forma de comercialización, incluyendo el comercio electrónico - e-commerce, de automotores, motores, acoplados, rodados en general, maquinaria agrícola y aeronaves, nuevos y usados, sus partes y accesorios. b) Compra venta, importación y exportación de repuestos, motores, equipos y accesorios para todo tipo de vehículos, maquinaria agrícola en general, y relacionados con la actividad aeronáutica y su asistencia técnica y mantenimiento. c) Comercialización de todo tipo de productos, merchandising, accesorios e indumentaria relacionados con las marcas comercializadas. d) Prestación de servicios de mantenimiento, acondicionamiento, equipamiento, mediante la explotación de un taller de mecánica; e) Financieras: La promoción y comercialización de sistemas de planes de ahorro, el otorgamiento de préstamos, créditos, avales, fianzas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el curso y/o ahorro público. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social". Protocolizada por escritura N° 152, del 09/06/2023, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 09/06/2023 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48838/23 v. 29/06/2023

BEAUTY GLAM S.A.

Constitución de BEAUTY GLAM S.A.: Carolina Valeria CARNEVALE, Arg., 14/5/79, DNI 27.382.051, CUIT 27-27382051-0, casada, empresaria, Del Barco Centenera 670 piso 7° "A" CABA, con 500 acciones y; Emanuel Andrés L'ABBATE, Arg., 27/1/85, DNI 31.447.856, CUIT 20-31447856-9, casado, empresario, Del Barco Centenera 670 piso 7° "A" CABA, con 500 acciones. 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Compraventa por mayor y menor, importación, exportación, representación, distribución, fabricación y, consignación por cuenta propia o de terceros de artículos de belleza, bijouterie, artículos para el cabello, marroquinería, cosméticos, regalería, textil, complementos y accesorios de moda y belleza y, todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de moda y belleza. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 100.000, representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 c/u valor nominal y 1 voto por acción. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede: Guamini 2375 CABA. PRESIDENTE: Carolina Valeria Carnevale.

DIRECTOR SUPLENTE: Emanuel Andres Lábbate. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 21/06/2023 Reg. Nº 567
soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 48741/23 v. 29/06/2023

BRAGA DESARROLLOS S.A.

Por Escritura Nº 144 del 27/06/2023, se constituye: Damián DAMBOLENA, 23/07/1981, DNI 28.713.338, PRESIDENTE y Nadia Guadalupe SURACI, 16/06/1990, DNI 35.266.164, DIRECTORA SUPLENTE. Ambos argentinos, solteros, empresarios y denuncian domicilio real y especial en la SEDE SOCIAL: Lisandro de la Torre 180, piso 6º, departamento "A", CABA 1) BRAGA DESARROLLOS S.A. 2) 30 Años. 3) A) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación, mantenimiento, de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 200.000, 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Damián DAMBOLENA: 180.000 acciones y Nadia Guadalupe SURACI 20.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 27/06/2023 Reg. Nº 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 48688/23 v. 29/06/2023

BRUGOR S.A.

1. Claudia Viviana Brugnettini, 24/02/1961, DNI 14189845; Luis Antonio Gorojovsky, 07/07/1956, DNI 12255483; ambos casados, argentinos, comerciantes, domicilio Avenida República Argentina 145, Puerto Iguazú, Provincia de Misiones. 2. Instrumento Público del 23/06/2023, Escritura 128. 3. BRUGOR SA. 4. Bazurco 3130, CABA. 5. A. HOTELERIA: La Sociedad podrá administrar y explotar, bajo cualquier forma, bienes inmuebles, con fines destinados a la actividad hotelera y/o de apart hotel, a través del hospedaje y alojamiento de personas, en cualquiera de sus formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, pudiendo ser hoteles residenciales, hotel boutique, hospedaje de tiempo compartido y/o cabañas. B. ACTIVIDADES AFINES: A los fines del Servicio Hotelero, la Sociedad podrá brindar, dentro de sus instalaciones, servicios del rubro gastronómico, con bar, confitería, restaurant, cafetería y/o el despacho de bebidas, sea en un espacio especial del establecimiento, como así también con la modalidad de servicio al cuarto. Podrá disponer de salas de conferencia y reuniones, a los fines de la organización de congresos, y eventos empresariales y/o sociales. Podrá coordinar con terceros u ofrecer en forma directa al huésped, el servicio de "transfer" (Transporte de pasajeros) y actividades turísticas, así como también, servicios de lavandería, estética personal y peluquería. En el establecimiento se ofrecerán actividades de recreación, espectáculos, y animación, familiares e infantiles. Podrá desarrollar la construcción, refacción, remodelación, y decoración de los inmuebles donde desarrolle su actividad. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6. 30 años. 7. \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1; cada socio suscribe 250.000 acciones (50%). 8. Directorio integrado de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Presidenta Claudia Viviana Brugnettini, Director Suplente Luis Antonio Gorojovsky, ambos con domicilio especial en la sede social. 9. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10. 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 23/06/2023 Reg. Nº 3
IGNACIO ARNAL AGUILAR - Tº: 131 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 Nº 48984/23 v. 29/06/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



CABILDO Y AGUILAR FIDUCIARIA S.A.

Constituida por Esc. N° 113 del 08/06/2023 por ante el registro 1918 de C.A.B.A.; Socios: Federico Román SALEM, argentino, nacido el 29/12/1989, DNI: 35.084.651, CUIT: 20-35084651-5, casado en primeras nupcias con Naiara Adler, comerciante, domiciliado en Arcos 1860, Piso 17°, Depto. "A", de C.A.B.A.; Lionel Dan DOSORETZ, argentino, nacido el 11/07/1989, DNI: 34.602.055, CUIT: 20-34602055-6, casado en primeras nupcias con Ana Elena Buchovsky, administrador de empresas, domiciliado en Ugarteche 3221, Piso 4°, de C.A.B.A.; y Daniel Fabio CIANCIARDO, argentino, nacido el 22/01/1965, DNI: 17.254.405, CUIT: 20-17254405-4, casado en primeras nupcias con Bettina Rabinovitch, arquitecto, domiciliado en la Avda. Santa Fe 3312, Piso 10°, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "CABILDO Y AGUILAR FIDUCIARIA S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina de las siguientes actividades: FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en el Artículo 1666 del Código Civil y Comercial y subsiguientes, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Lionel Dan DOSORETZ, 150.000 acciones; Federico Román SALEM, 150.000 acciones; Daniel Fabio CIANCIARDO, 700.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/09.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Daniel Fabio CIANCIARDO y DIRECTOR SUPLENTE: Lionel Dan DOSORETZ; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Esmeralda 961, Piso 7°, Depto. "D", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 1918
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48636/23 v. 29/06/2023

CAR GLOBAL S.A.

Accionistas: Lorenzo CALCAGNO, argentino, casado, 14/12/1970, DNI 21.954.003, contador público, domicilio: Zapiola 4248, piso 1, depto D CABA, SUSCRIBE 460.000 ACCIONES, y Valeria Catalina REGGIS, argentina, casada, 25/1/1976, DNI 24.903.560, contadora pública, domicilio: Av. Centenario 1825, piso 7, depto D, Beccar, Pcia de Bs As, SUSCRIBE 40.000 ACCIONES. Fecha de constitución: 23/6/2023. Plazo: 30 años. Denominación: CAR GLOBAL SA. Sede social: Zapiola 4248, piso 1, depto D CABA. Objeto: Administración y prestación de servicios de alquiler y renta, con o sin chofer, de autos, camionetas, y vehículos en general, nuevos y usados, propios y/o de terceros, para uso particular, turístico, empresarial y/o comercial, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, a través de contratos transitorios o por frecuencia. Compra, venta de automóviles. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. Capital: \$ 500.000, 500.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 100%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Valeria Catalina REGGIS y DIRECTOR SUPLENTE: Lorenzo CALCAGNO. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/5 Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 1975
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48641/23 v. 29/06/2023

CAYBE S.A.

CUIT 30-61492215-6 Por acta del 05/06/23 Reelige Presidente Carlos Bautista Rossi Vicepresidente Luisa del Carmen Alemany y Suplente María de las Mercedes Mallaviabarrena, todos con domicilio especial en Tucumán 1429 Piso 3 Depto. D CABA Y Reforma artículo 8° llevando la duración del mandato de los directores a 3 años y 9° prescindiendo de la sindicatura Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/06/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48867/23 v. 29/06/2023

CE IMPORT S.A.

Constitución de CE IMPORT S.A.: Carolina Valeria CARNEVALE, Arg., 14/5/79, DNI 27.382.051, CUIT 27-27382051-0, casada, empresaria, Del Barco Centenera 670 piso 7° "A" CABA, con 500 acciones y; Emanuel Andrés L'ABBATE, Arg., 27/1/85, DNI 31.447.856, CUIT 20-31447856-9, casado, empresario, Del Barco Centenera 670 piso 7° "A" CABA, con 500 acciones. 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, representación, consignación, almacenamiento, depósito, distribución, fabricación, diseño, desarrollo y producción integral al por mayor y por menor de todo tipo de materiales de construcción, insumos, herramientas, maquinarias, herrajes, accesorios para la construcción y/o relacionados con la construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 100.000, representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 c/u valor nominal y 1 voto por acción. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede: Guamini 2375 CABA. PRESIDENTE: Carolina Valeria Carnevale. DIRECTOR SUPLENTE: Emanuel Andres L'abbate. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 21/06/2023 Reg. Nº 567
soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 48742/23 v. 29/06/2023

CENTRO PIE PODOLOGIA S.A.

Por Escritura Nº 182 del 23/06/2023, se constituye la sociedad: 1) CENTRO PIE PODOLOGIA S.A. 2) Viviana Mónica MAFFIA, DNI 13.885.670, 63 años, casada, domiciliada en Manuel Artigas 5106, Piso 2°, Departamento "6", CABA., Presidente y Roxana Elizabeth RUGIERO, DNI 17.949.767, 57 años, soltera, domiciliada en Gral. Fructuoso Rivera 6725, CABA., Director Suplente. Ambas son argentinas y empresarias. Ambas denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: MURGUIONDO 1552, CABA. 3) 30 Años. 4) La compra, venta, comercialización, importación, exportación, consignación, explotación integral y representación de productos y servicios de salones de belleza, peinado, manicuría, perfumería y anexos, mediante la prestación de todo tipo de servicios de cuidado, aseo y estética femenina y/o masculina. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Viviana Mónica MAFFIA suscribe 6.000 acciones y Roxana Elizabeth RUGIERO suscribe 4.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 23/06/2023 Reg. Nº 933
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 Nº 48865/23 v. 29/06/2023

COCO LESIBIANI S.A.

30-71045629-8, ha resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/06/2023 reformar el artículo tercero del estatuto social con el fin de ampliar el objeto social que quedará redactado conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Adquirir, vender, construir, permutar, locar, arrendar y administrar todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el régimen de la ley 13.512. AERONÁUTICA: Actividad aeronáutica civil y comercial, vinculada con el empleo de aeronaves privadas, a cuyo fin podrá realizar: i) servicios de apoyo aéreo a las actividades industriales e inmobiliarias, tales como, propaganda aéreo comercial, aerofotografía, control de tendido eléctrico, filmación para el análisis de superficies terrestres con el fin de realizar tasaciones y/o compraventa de inmuebles, ii) arrendar, locar, administrar, construir, habilitar y/u operar talleres e instalaciones aeronáuticos; iii) realizar transporte aéreo no regular de pasajeros, carga y correo, nacional e internacional, de reducido porte. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/06/2023
Antonio Luis Arias - T°: 31 F°: 428 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 Nº 48886/23 v. 29/06/2023

CRITERIA ARGENTINA, INSURANCE CLAIMS & LOSS ADJUSTERS S.A.

Por escritura complementaria Nº 213 Folio 502 de fecha 26 de Junio de 2023 de la escritura original Nº538 se decidió modificar el Directorio quedando de la siguiente manera: Presidente Dr. Nicolas Alberto Granchelli y Director Suplente Agustín Ignacio Granchelli. Se aclaran datos de los socios y directores: Dr. Nicolás Alberto Granchelli de ocupación abogado y empresario, de estado civil casado y Agustín Ignacio Granchelli de ocupación estudiante, de estado civil soltero con domicilio real y legal en calle Dean Funes 3701, Benavides, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Se aclara también que por escritura complementaria se subsanó CUIT del Dr. Nicolás Granchelli que se encontraba de forma errónea en la escritura original siendo el correcto 20-23670511-1 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 538 de fecha 27/12/2022 Reg. Nº 5164
GRANCHELLI NICOLAS ALBERTO - T°: 83 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 Nº 48818/23 v. 29/06/2023

DENTAL SOLUTION + S.A.

Por esc 546, del 26/06/23, F° 2001, Registro 35 CABA ante escribana Pamela Murillo se constituyó sociedad: 1) Diego Alejandro REGUEIRO, argentino, nacido 7/04/80, DNI 28.170.413, CUIT 20-28170413-4, casado, odontólogo y Pamela Tamara MEZA, argentina, nacida 7/08/85, DNI 31.852.516, CUIL 27-31852516-7, casada, martillera, ambos con domicilio en Autopista Buenos Aires La Plata, KM33 S/N, Lote Membrillar 8. Berazategui Pcia Bs As. 2) Denominación: DENTAL SOLUTION + S.A 3) Domicilio social: Olazábal, 1515, piso 3, Oficina 303 CABA. 4) Duración: 30 años a partir de su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Dedicarse a la organización, gerenciamiento y explotación de consultorios y/o centros médicos y/u odontológicos y/o centros de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética masculina y/o femenina en general, y/o estéticos odontológicos y/o realización, implementación, ejecución y prestación de todo tipo de servicio estético dental, destinados a la prestación de servicios médicos en general, así como de la medicina estética y/o disciplinas afines y complementarias, incluyendo la información, diagnóstico y tratamientos quirúrgicos y no quirúrgicos, prestación de servicios integrales de asistencia asesoramiento y tratamientos e intervenciones relacionados con la medicina en general y/o dental; incluyendo pero no limitando a la utilización de tratamientos con inyectables, laser, Mela, Fisiatria y kinesiología.- B) Podrá desarrollar su actividad mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, alquiler y/o distribución de aparatos, equipos, prótesis, instrumental en general y accesorios para llevar a cabo su objeto, así también como la venta, permuta, exportación e importación, alquiler y/o distribución de materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética, corporal y odontológica y tratamientos en general relacionados con su objeto.- C) A la enseñanza, perfeccionamiento y la prestación de toda clase de servicios que conlleve tanto el aprendizaje como la práctica de cuidados corporales, podología, cosmetología, spa y similares en toda sus modalidades y extensión.- D) Desarrollo de todo tipo de operaciones de inversión relacionadas con las actividades de medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano; exceptuando aquellas comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y las que requieran del curso del ahorro público.- y E) Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 6) Capital Social: \$ 300.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por acción.- Suscriben: Diego Alejandro REGUEIRO, 1.800 acciones nominativas no endosables o sea \$ 180.000 y Pamela Tamara MEZA 1.200 acciones nominativas no endosables o sea \$ 120.000. Total: 3000 acciones suscriptas. Se integran 25% en dinero efectivo. Socios se obligan a integrar saldo en plazo legal 7) PRESIDENTE: Diego Alejandro REGUEIRO. DIRECTOR SUPLENTE: Pamela Tamara MEZA. 8) ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años.- Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Olazábal, 1515, piso 3, Oficina 303 de CABA. 9) Cierre del ejercicio: 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 546 de fecha 26/06/2023 Reg. Nº 35 Pamela Murillo - Matrícula: 5604 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 546 de fecha 26/06/2023 Reg. Nº 35 Pamela Murillo - Matrícula: 5604 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 48839/23 v. 29/06/2023

E2E TRAVEL SOLUTIONS S.A.

1- 13/6/2023. 2- Socios: Lucas KLENK, 17/4/1970, CUIT 20-21552234-3, DNI 21.552.234, casado, ejecutivo comercial, domiciliado en Thompson 535 CABA; y Federico GUGLIELMI, 27/3/1981, CUIT 20-28771317-8, DNI 28.771.317, divorciado, comerciante, domiciliado en Pacto Federal 9260, Rosario, provincia de Santa Fe.- Ambos argentinos. 3-E2E TRAVEL SOLUTIONS S.A. 4- Sede: PARANA 1073, piso 9, CABA, 5- Plazo: 30 años desde inscripción. 6- Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones), así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, siendo de aplicación a cualquier campo o sector. La prestación de servicios profesionales en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, en particular consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos relativos a las actividades enunciadas, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. La prestación de servicios de externalización de todo tipo de actividades y procesos vinculados al objeto social, en cualquier campo o sector. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. 7- Capital: \$ 100000 dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1000 cada una totalmente suscriptas: Lucas Klenk 70 acciones; Federico Guglielmi 30 acciones. 8- 1 a 5 directores, por 3 ejercicios. 9- Presidente: Lucas Klenk; Director Suplente: Federico Guglielmi. Domicilio especial en la sede social. 10- Cierre del ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 171
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48544/23 v. 29/06/2023

FARMAPAY S.A.

CUIT 30-71771224-9. Escritura 357 del 16/06/2023, Registro 1819 CABA. Por Asamblea del 17/05/2023, FARMAPAY S.A. cambió su denominación a PAYSALUD S.A. reformándose en consecuencia el Art. 1 del estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 357 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48437/23 v. 29/06/2023

FINTECHIA S.A.

Rectifica edicto de fecha 7/6/2023 N° 42031/23. Según escritura rectificativa del 27/6/2023, n° 99 folio 276 Reg. 519: OBJETO) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a través de sucursales y/o agencias, las siguientes actividades: a) Desarrollar todo tipo de negocios y/o operaciones comerciales vinculadas y/o relacionadas con la informática, telecomunicaciones, sistemas de computación, comercio electrónico y/o e-commerce, internet y red de telefonía celular; b) Otorgar préstamos y créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías, por medios informáticos, telecomunicaciones, sistemas de computación, comercio electrónico y/o e-commerce, internet y red de telefonía celular, emitir, comercializar y/o distribuir tarjetas de crédito y/o cualquier otro medio de financiación y/o pago, en las condiciones y modalidades que establezca la normativa vigente; c) Otorgamiento de financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociar títulos, acciones y cualquier otro valor mobiliario, papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; d) Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo propios o de terceros y actuar como entidad compensadora de créditos de terceros sean éstos entidades públicas o privadas; e) Prestar servicios de transferencia electrónica de bienes e información y/o cualquier otro tipo de procesamiento de información y transferencia de fondos y datos por medios tecnológicos existentes o a crearse. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526, sus modificatorias y complementarias y/o toda otra operación que requiera la previa autorización del Estado, ni aquellas para las que se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 519
BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48602/23 v. 29/06/2023

FULL HOME S.A.

Constitución de FULL HOME S.A.: Carolina Valeria CARNEVALE, Arg., 14/5/79, DNI 27.382.051, CUIT 27-27382051-0, casada, empresaria, Del Barco Centenera 670 piso 7° "A" CABA, con 500 acciones y; Emanuel Andrés L'ABBATE, Arg., 27/1/85, DNI 31.447.856, CUIT 20-31447856-9, casado, empresario, Del Barco Centenera 670 piso 7° "A" CABA, con 500 acciones. 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Compraventa por mayor y menor, importación, exportación, representación, distribución, fabricación y, consignación por cuenta propia o de terceros de artículos de bazar y cristalería, marroquinería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensillos para el confort del hogar, complementos decorativos y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y decoración. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 100.000, representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 c/u valor nominal y 1 voto por accion. Administracion: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede: Guamini 2375 CABA. PRESIDENTE: Carolina Valeria Carnevale. DIRECTOR SUPLENTE: Emanuel Andres L'abbate. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 567
soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48747/23 v. 29/06/2023

GRISSINO TORINESE S.A.

CUIT 30-50423967-1 Por Asamblea General Extraordinaria del 23/01/2023 se aumentó el Capital a \$ 36.000.000.- reformándose el artículo cuarto del Estatuto
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/01/2023
ELIZABET ANA MARINA CHAMO - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48782/23 v. 29/06/2023

GRUPO BILBAO S.A.

Se constituyó por esc. N° 347, del 26/06/2023. Socios: Agostina CAVALLO, argentina, nacida el 20/03/92, soltera, Lic. en nutrición, DNI 36.721.870, CUIT 27-36721870-9, domiciliada en Mariscal Antonio José de Sucre n° 4225, depto. "314", CABA; y Marcos O'CONNOR, argentino, nacido el 24/02/95, soltero, Empresario, DNI 38.991.513, CUIT 20-38991513-1, domiciliado en Dorrego n° 1488, 2° piso, depto. "G", San Fernando, Pcia. Bs.As. Objeto: La fabricación, diseño, desarrollo, producción, construcción, mantenimiento, restauración, instalación, y armado de todo tipo de muebles de madera, aluminio, y otro tipo de metales; incluyendo toda otra actividad relacionada con fabricación de muebles en general y de sus complementos decorativos. Compra, venta, distribución, consignación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de materiales y materias primas, relacionadas con la construcción de muebles, y sus complementos decorativos. Sede Social: Mariscal Antonio José de Sucre n° 4225, depto. "314", CABA. Duración: 30 años. Capital: \$ 500.000. Suscripción: Agostina CAVALLO, suscribe 250.000 acciones, V/N \$ 1; y Marcos O'CONNOR, suscribe 250.000 acciones, V/N \$ 1. Integración: Agostina CAVALLO y Marcos O'CONNOR, \$ 62.5000 c/u. Administración: a cargo del Directorio. Mandato: tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Marcos O'CONNOR, y Director Suplente: Agostina CAVALLO; ambos con domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre n° 4225, depto. "314", CABA. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Registro Notarial 1568. Matrícula 3915. Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48958/23 v. 29/06/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



GRUPO ENE S.A.

Constitución por escritura del 01/12/2022. 1) Darío Pedro WISCHÑEVSKY, DNI 28.488.097,20/11/1980, soltero, administrador de empresas, Juan Bautista Anchordoqui 783, de la Localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Pablo Leandro FASULO, DNI 28.861.411, 06/05/1981, casado, comerciante, Gascón 1060, CABA.; Ambos argentinos. 2) Avenida Nazca 5647, planta baja, CABA. 3) Objeto Social. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) Desarrollo de Web: Desarrollo, aplicación, venta y exportación y posicionamiento de sitios web auto-administrables, eCommerce, eLearning y todo lo relacionado con las utilidades de las nuevas tecnologías b) Gestión de proyectos: Gestión, asesoramiento y coordinación de proyectos digitales, informáticos, creativos, publicitarios y de diseño.c) Consultoría: Consultoría para empresas e individuos en todo lo relacionado con nuevas tecnologías, implementación de proyectos, desarrollo de sistemas, desarrollo de software y experiencia de usuario. d) Equipos de tecnología: El diseño, producción, la venta y exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. e) Aplicaciones: Creación y desarrollo de aplicaciones multiplataforma, nativas e híbridas, implementación, configuración, diseño y todo lo relacionado a las mismas. f) Diseño gráfico, visual y sonoro: Realizar toda clase de actividades relacionadas con las artes gráficas, diseño de identidad de marca, iconografía, tipografías, desarrollo de branding, diseño web, fotografía y diseño gráfico, de producción, reproducción, emisión y difusión. g) Servidores: Asesoramiento armado, gestión y comercialización de servidores físicos y virtuales. h) Publicidad: Prestación de servicios en el sector de la comunicación y la publicidad, especialmente en lo relativo a la creación, planificación, coordinación, intermediación publicitaria, control y ejecución de campañas promocionales de imagen y de ventas, así como actividades complementarias y vinculadas con la actividad principal incluyendo especialmente todas las relacionadas al marketing digital. i) Organización de eventos: Organizar, promocionar, producir y difundir todo tipo de eventos culturales, empresariales y sociales incluyendo la organización de jornadas de capacitación, espacios de concientización y pensamiento, la organización de recitales públicos y privados y fiestas de todo tipo, promoviendo la vida sana, la bebida y comida sana, con énfasis en alimentos, pudiendo encomendar su producción y distribución a terceros o realizarlo por la misma sociedad. j) Sucursales: Establecer sucursales, agencias u otras especies de representación dentro o fuera del país. La sociedad puede realizar todas las operaciones comerciales, industriales, financieras, que directa o indirectamente promuevan a la concreción del objeto social, siempre con la actuación de profesional habilitado cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. todo ello efectuado por profesionales en la materia; A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) 30 años. 5) \$ 1.000.000 representado por 1000 acciones ordinarias ,nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1000 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Pablo Leandro FASULO 900 cuotas y Darío Pedro WISCHÑEVSKY 100 cuotas. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por un o a tres miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Darío Pedro Wischñesvsky y Director suplente: Pablo Leandro Fasulo, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3458 de fecha 01/12/2022 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48925/23 v. 29/06/2023

HARAS DON BENJAMIN S.A.

Se rectifica aviso 40937/23 del 2/6/23. Con fecha 23/6/23 se resolvió modificar artículo tercero: Construcción, explotación y administración del rubro hotelería y turismo, hospedaje, camping, cabañas, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos; explotación de negocios del rubro gastronómicos, bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas; Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios destinados a la hotelería cabañas, hospedajes, caballerizas o albergues; instalar y explotar como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 03/05/2023 Reg. Nº 1519 María Florencia Zungri - Tº: 106 Fº: 284 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48783/23 v. 29/06/2023

HÄRG MOTORENTEILE ARGENTINA S.A.

CUIT 30688949226. (antes Cinpal Argentina S.A.). Comunica que: (1) La asamblea del 5.8.2010 redujo el capital a \$ 19.632.994 y luego lo aumentó a \$ 23.562.994 con reforma del artículo 4 del estatuto. (2) La asamblea del 2.2.2011 aumentó el capital a \$ 29.119.594, con reforma del artículo 4 del estatuto. (3) La asamblea del 25.7.2011 redujo el capital a \$ 27.977.568 con reforma del artículo 4. (4) La asamblea del 27.7.2011 aumentó el capital a \$ 36.217.568 con reforma del artículo 4 del estatuto. (5) La asamblea del 28.12.2012 aumentó el capital a \$ 39.396.068 con reforma del artículo 4 del estatuto. (6) La asamblea del 4.2.2014 aumentó el capital a \$ 40.977.028. (7) La asamblea del 24.2.2014 aumentó el capital a \$ 42.645.468. (8) La asamblea del 14.3.2014 aumentó el capital a \$ 44.325.468. (9) La asamblea del 17.6.2015 aumentó el capital a \$ 48.297.399. (10) La asamblea del 6.5.2019 aumentó el capital a 19.988.840. (11) La asamblea del 14.7.2020 aumentó el capital a \$ 44.331.140 con reforma del artículo 4 del estatuto, ratificó las resoluciones adoptadas en los numerales 1 a 9 precedentes y designó presidente a Nelson Roberto Hubner Junior (con domicilio especial en Ruta 30 y Ruta 226 Tandil Provincia de Buenos Aires) y vicepresidente a Mariela Ruth Alderete (con domicilio especial en Alem 742 piso 6 departamento B Torre I Tandil Provincia de Buenos Aires). (12) La asamblea del 29.11.2022 designó presidente a Nelson Roberto Hubner Junior (con domicilio especial en Ruta 30 y Ruta 226 Tandil Provincia de Buenos Aires), vicepresidente a Mariela Ruth Alderete (con domicilio especial en Alem 742 piso 6 departamento B Torre I Tandil Provincia de Buenos Aires) y director suplente a María Gabriela Signes, con domicilio especial en Monroe 2158 piso 2 departamento A CABA. También ratificó las resoluciones adoptadas en los numerales 1 a 9 precedentes. (13) Por acta de directorio del 25.11.2022 trasladó la sede social a Marcelo T de Alvear 1906 piso 3 departamento B CABA. Por último se deja constancia de que el actual capital social de \$ 44.331.140 está representado por acciones de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto cada una distribuidas así: Rio Dos Pocos Participacoes e Servicios Ltda. tiene 44.305.140 acciones y Héctor Rufino Oroná tiene 26.000 acciones. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/11/2022 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48775/23 v. 29/06/2023

HELENSUD PHARMA S.A.

CUIT 30-71497810-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 13 del 12 de mayo de 2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 3.052.580.- a la suma de \$ 4.098.002 y (ii) reformar el art. 4° del Estatuto Social a fin de reflejar el nuevo capital social. Suscripción del capital social integrado en un 100% por la totalidad de los accionistas mediante la capitalización de los fondos que surgen de la cuenta ajuste de capital. Luego del aumento de capital: Juan Pablo Cichero: \$ 1.229,400 Acciones; Diego Serrano: \$ 1.229,400 Acciones; Federico Rivera \$ 409.802 Acciones; Vesalio S.A.: \$ 1.229.400 Acciones todas ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a (1) voto por acción Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 13 de fecha 12/05/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 13 de fecha 12/05/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 13 de fecha 12/05/2023 Fernando Acevedo - T°: 114 F°: 29 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48759/23 v. 29/06/2023

ITALTEL ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-63204322-4 modificó: (i) por acta de Asamblea del 12/4/19, el artículo octavo del estatuto social a efectos de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de directorio a distancia y; (ii) por acta de Asamblea del 1/7/2021, el artículo décimo del estatuto atinente al órgano de fiscalización, prescindiendo de la sindicatura obligatoria, Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2021 Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48787/23 v. 29/06/2023

JULIO CESAR FERNANDEZ E HIJOS S.A.

Por Esc. 106 del 12/6/2023 Folio 223 Reg 1079 CABA. Accionistas: Patricio Martin FERNANDEZ REDDEL, casado, piloto, 28.461.539, 16/10/1980, Avenida Francia 756, Bella Vista, Prov.BsAS, titular del 80%; y Julio Cesar FERNANDEZ, divorciado, prefecto, 23/6/1953, 10.620.920, Navarro S/N esquina Brasilia, Gral Rodriguez, Prov. BsAs.titular del 20%, ambos argentinos. Plazo: 30 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, Objeto: 1) Inmobiliaria: adquisición, enajenación, permuta y alquiler de bienes inmuebles rurales o urbanos destinados a tal fin. Explotación de locales, oficinas e inmuebles en general por el sistema de alquiler, arriendo, y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. 2) Constructora: proyecto, ejecución, dirección y construcción de toda clase de obras y edificios, por cualquiera de

los sistemas de propiedad, superficie horizontal, condominio, colectiva u otra que permitan las normas vigentes, o de acuerdo a los planos y/o proyectos de construcción ejecutados y/o financiados por cualquier persona física o jurídica. 3) Desarrollo Inmobiliario: adquisición y/o venta de lotes, incluyéndose el desarrollo de proyectos de fraccionamiento y/o subdivisión de los mismos, sean propios o de terceros con fines de urbanización, pudiendo ejercer representaciones, mandatos y administración de empresas afines y complementarias de su objeto social y a tal fin operar con instituciones bancarias privadas u oficiales, del país o del extranjero. - Cierre ejercicio: 31/03 .Sede Social: Tucuman 811,, Piso 4, departamento A, CABA. Presidente: Patricio Martin FERNANDEZ REDDEL, Director Suplente: Julio Cesar FERNANDEZ quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 12/06/2023 Reg. Nº 1079 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 49016/23 v. 29/06/2023

KANTAR WORLDPANEL ARGENTINA S.A.

30-69616963-9 Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/01/2023 se resolvió designar al Sr. Esteban Ignacio Cagnoli Arosteguy como Presidente y a la Sra. Romina Alicia Guglielmo como Directora Suplente. Ambos aceptaron sus cargos suscribiendo el acta de designación y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, CABA. También se resolvió reformar el ARTICULO NOVENO del Estatuto Social, a los fines de llevar la duración del mandato de los directores a tres ejercicios y también modificar las condiciones de la garantía que deben prestar, exigiendo que su monto y condiciones se determinaran de acuerdo a la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/01/2023 FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 Nº 48962/23 v. 29/06/2023

LA KOBRA S.A.

CAMBIO DE OBJETO SOCIAL. REFORMA DE ESTATUTO. CUIT 30-71227654-8. Por Acta Asamblea del 28/03/2023, se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la comercialización, promoción, distribución, locación, importación y exportación de artículos de navidad, cotillón, bazar, ferretería, iluminación y electricidad, juguetería, regalería y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Esta enumeración es meramente enunciativa y no excluye absolutamente ninguna otra actividad, anexa o afín con las mencionadas.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 14/06/2023 Reg. Nº 569. Esc. Natalia BUENOS NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 48815/23 v. 29/06/2023

LA RESERVE S.A.

Constitución: Esc. 120 del 23/06/2023 Registro 243 CABA. Socios: Sebastián Javier ANGEL, nacido el 22/10/1973, casado, DNI 23781629, CUIT 20237816294, domiciliado Ramsay 2045, Torre 1, depto 1602, Caba; y Hernán Darío ANGEL, nacido el 29/10/1976, casado, DNI 25641749, CUIT 23256417499, domicilio Migueletes 858, piso 17, depto 01, caba, ambos argentinos y empresarios. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: diseño, creación, invención, producción, fabricación, manufactura, compra, venta, comercialización, importación, exportación, representación y distribución de toda clase de artículos, accesorios, productos y objetos de joyería y relojería, tanto al por menor y al por mayor, en locales con atención presencial y electrónica. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000.000 representado por 100.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción; suscriptas e integradas: Sebastián Javier ANGEL, suscribe 90.000.000 acciones; y Hernan Dario ANGEL suscribe 10.000.000 acciones; e integran en dinero en efectivo el 25% del capital suscripto, es decir Sebastián Javier ANGEL \$ 22.500.000 y Hernan Dario ANGEL \$ 2.500.000, total \$ 25.000.000. Administración: integrado por 1 a 6 titulares, por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia. PRESIDENTE: Sebastián Javier ANGEL y DIRECTOR SUPLENTE: Hernan Dario ANGEL, aceptan los cargos. Sede

social y domicilio especial directores: Petrona Eyle 421, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 23/06/2023 Reg. Nº 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 48426/23 v. 29/06/2023

MACROVIEW S.A.

30-71511995-8. Por Asamblea de fecha 26 de junio de 2023, se resolvió modificar el artículo décimo quinto del Estatuto con relación al cierre del ejercicio social, resolviendo llevar el mismo al 31 de octubre de cada año.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/06/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - Tº: 144 Fº: 79 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 Nº 48777/23 v. 29/06/2023

MAGAIN S.A.

CUIT 30-71229513-5 Por Asamblea General Extraordinaria del 22/06/2023 resuelve modificar el artículo 3 del estatuto social: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades INMOBILIARIA: Compra, venta, adquisición o disposición en cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, propios o de terceros, incluyendo negocios fiduciarios sea en calidad de fiduciante o beneficiario, con los alcances establecidos en la ley 24.441 y la ley 13.512.- Se excluyen los supuestos de oferta pública.- IMPORTACION Y EXPORTACION de toda clase de bienes.- COMERCIAL:: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de automotores y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios. MANDATOS: Ejercer la representación de firmas de fabricantes de automóviles, camiones, motos, motocicletas y máquinas viales, sus repuestos, autopartes y licencias de fabricación y/o representación nacionales o extranjeras. A tal fin tiene plena capacidad jurídica requerida por la ley". Puesta a consideración de los accionistas y luego de un breve debate la propuesta es aprobada por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/06/2023 Horacio Ramiro Currais - Tº: 21 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 Nº 48921/23 v. 29/06/2023

MAGNA CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.U.

CUIT: 30-70831806-6. Edicto rectificatorio del publicado el 08/06/2023 Nº 42815/23. Se subsana el nombre de la nueva denominación social "GMC ASSET MANAGEMENT S.A.U". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/05/2023

Tomas Brave - Tº: 104 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 Nº 48735/23 v. 29/06/2023

METAL KHOM S.A.

Por ESCRITURA 80 del 07/06/2023. 1) Socios: Jonathan Eduardo ULLOA ARANDA, argentino, 22/10/98, DNI 41.236.913, CUIT 20-41236913-1, comerciante, soltero, Magin Roca 637, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Andres Mario LARUINA, argentino, nacido el 24/04/77, DNI 25.664.978, CUIL 20-25664978-1, comerciante, soltero, Cid Guidi de Franc 174, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominacion: "METAL KHON S.A.". 3) Duración: 30 años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. 4) Objeto: fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo tipo de metales, fabricación, instalación, tratamiento, servicios, reparación, torneado, mecanizado, terminación superficial, forjado, estampado, soldadura, compra, venta, permuta comercialización, laminación, representación, consignación, comisión, distribución, importación y exportación de aceros, aluminios, bronce y mecanizado, de piezas de fundición, matricería y estampería, maleables, hierros, aceros especiales y mecanización de todo producto o sub producto elaborado, electrometalúrgico, electromecánicos y de electrónica. comprar, vender, importar y exportar maquinarias e insumos en su estado original, en proceso de transformación o terminado relacionado con el inciso precedente. 5) Capital social: \$ 4.000.000 representado por 400.000 cuatrocientas mil acciones de pesos diez valor nominal cada una. 6) Administración de la sociedad: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios. 7) COMPOSICION DEL DIRECTORIO: Director Titular Presidente: Andres Mario LARUINA y Director Suplente a Jonathan Eduardo ULLOA ARANDA; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Valle 1314, piso tercero, departamento "c" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) SUSCRIPCION E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Andres Mario LARUINA, suscribe 200.000 acciones e

integra el 25% en dinero efectivo, Jonathan Eduardo ULLOA ARANDA, suscribe 200.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo. 9) SEDE SOCIAL: Valle 1314, piso tercero, departamento "c" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 11) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 07/06/2023 Reg. N° 106

María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48941/23 v. 29/06/2023

METROSPACES S.A.

Esc.del 23/6/2023 1) Martín Pablo SILVA VALENT(DIRECTOR SUPLENTE),1/10/1988,34080472; Carlos Daniel SILVA A(PRESIDENTE),28/3/1961,14962808, ambos argentinos, casados, empresarios, domicilio Av.del Libertador 5990, piso 11, oficina 1105, CABA y especial Juramento 1015, CABA 2) METROSPACES S.A. 3) Juramento 1015, CABA 4) Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros.Compra, venta importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación, colocación y reparación de insumos para la construcción, griferías, toda clase de artículos de mueblería, muebles y objetos de diseño y decoración, sus componentes, herrajes, materia prima, correderas, pinturas, herramientas, maquinaria liviana y pesada y demás elementos que se utilizaren en la construcción.Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, para cuyo fin la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 5) 30 AÑOS 6) \$ 100000,100000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1. Carlos Daniel SILVA 50000; Martín Pablo SILVA VALENT 50000; 7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) Sindicatura: Prescinde 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48427/23 v. 29/06/2023

NICKY DOR S.A.

Por Escritura Pública N° 106 Folio 391 de fecha 15/6/23 escribana Judith Soboski Registro Notarial 1913, que me autoriza Se RESOLVIO: 1) Constituir una Sociedad Anónima; 2) Marcela Paula SCHIAPPACASSE, argentina, 16/4/72, casada, empresaria, DNI 22.577.803, y domicilio real en Castañeda 2020 piso 14 Departamento 2, CABA y Nicole DORFMAN, argentina, 15/6/98, soltera, DNI 41.354.008, con domicilio real en Arcos 2646 piso 21 Dto. 04, CABA.- 3) "NICKY DOR S.A.". 4) Catañeda 2020 piso 14 departamento 2, CABA, 5) a) industrial: mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con productos de belleza y cosmética, productos de belleza y cosmética capilar, equipamiento para salones de belleza y peluquería y accesorios relacionados con la actividad.- b) importadora, exportadora y comercial: de mercaderías en general, en especial las relacionadas en el rubro industrial.- mandatarias vinculadas con el objeto social.- 6) \$ 300.000; Marcela Paula Schiappacasse, suscribe Doscientas Ochenta y Cinco (285) acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Mil pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una y de un voto por acción y la señorita Nicole Dorfman suscribe Quince (15) acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Mil pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una y de un voto por acción.- 7) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Plazo: 30 años desde su inscripción. 9) PRESIDENTE: Marcela Paula Schiappacasse y DIRECTORA SUPLENTE: Nicole Dorfman; ambos con domicilio especial en la sede social. 10) Cierre ejercicio 31/05.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 1913

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48534/23 v. 29/06/2023

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gob.ar

Validar todos
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República

Boletín Oficial
de la República Argentina

OLA COSMETICS S.A.

Constitución de SA por Escritura N° 124 del 22/05/23, folio 527, Registro 1513 CABA. Accionistas: Sandra del Carmen Rojas Moreno, venezolana, DNI 96.160.926 (CUIL 27-96160926-2), nacida el 15/07/1963, soltera, hija de Arquimedes Rojas y Haydee Moreno, comerciante, Luis María Campos 485, piso 6, departamento A, CABA y Gustavo Matias Chas, argentino, DNI 33.068.759, CUIT 20-33068759-3, divorciado, nacido 5/06/87, comerciante, Juana Manso 1550, depto. 361, CABA, ambos argentinos; denominación: OLA COSMETICS SA; sede: Francisco Acuña de Figueroa 1606, CABA.; objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior, a la administración y prestación de todo tipo de servicios vinculados con la belleza corporal integral y servicios de estética y a la venta de todos los productos y materiales de uso profesional o domiciliario vinculados con los servicios que se presten. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto; plazo: 30 años desde su inscripción RP; capital: \$ 200.000 representado por 200.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Socios suscriben el 100% del capital social: Sandra del Carmen Rojas Moreno \$ 100.000 representados por 100.000 acciones y Gustavo Matias Chas \$ 100.000 representados 100.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1. Los accionistas dejan integrado el 25% del capital suscrito por cada uno de ellos. directorio: 1 a 3 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por el término de 3 ejercicios; composición: presidente y director titular: Sandra del Carmen Rojas Moreno director titular: Gustavo Matias Chas. Constituyen domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 1606, CABA; sindicatura: prescinde; representación legal: presidente o vicepresidente en su caso; y cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. María Belén Serrano, Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 1513 María Belen Serrano - T°: 116 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48802/23 v. 29/06/2023

P.R.V. S.A.

CUIT 30-70991751-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 22/12/2022, se designó: Presidente: Marcelo Osvaldo PATTI, Director Suplente: Salvador María Facundo ROMANELLI; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Concepción Arenal 2443, Planta Baja, oficina A, CABA; y se decidió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 20.000.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 721 Micaela García Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48877/23 v. 29/06/2023

PATAGONIA RENOVABLES II S.A.

Constitución por escritura del 25/05/2023.1) Jaime CIBILS ROBIROSA, DNI 14.014.259, 24/11/1959, casado, Viamonte 1167, piso 7, CABA; Katherine Nicole SIMON, DNI 39.226.771,24/11/1995, soltera, Laprida 1120, piso 3, departamento "2",CABA; Ambos argentinos y abogados. 2) Viamonte 1167, piso 7, CABA. 3) La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) la construcción y operación de centrales de generación de energía eléctrica con fuente en energías renovables. Podrá asimismo desarrollar, construir, realizar tareas de mantenimiento, y trabajos de optimización de plantas de generación de energía hidroeléctrica, eólica, solar y de cualquier otro tipo de energía renovable; b) servicios de medición de recursos hídricos, eólicos y solares, mediante la instalación y mantenimiento de estaciones de medición; c) comercializaciones de estaciones de medición de energías renovables; d) comercialización de energía eléctrica generada a partir del uso de energías renovables; e) producción, transformación, distribución, transporte y comercialización de energía eléctrica en todas sus formas, en cuanto ello resulte posible de acuerdo a las normas que rijan dichas actividades al momento en que las mismas se lleven a cabo, incluyendo sin limitación, energía hidráulica, eólica, solar, geotérmica, térmica, maremotriz, biomasa, hidrógeno, gradiente térmico oceánico, energía derivada de hidrocarburos y energía derivada de minerales; f) la explotación, exploración, cateo, detección, sondeo y perforación de yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos. Asimismo, podrá elaborar, procesar, refinar, industrializar, transformar, purificar, transportar, almacenar, envasar, distribuir, comercializar, importar o exportar tales productos y/o sus derivados directos e indirectos. Por otra parte, podrá comprar, vender, arrendar y explotar equipos de perforación y extracción, sus repuestos y accesorios y celebrar cualquier contrato, acto y operaciones que se vinculen con la extracción de hidrocarburos; y g) purificación, transporte, almacenamiento, envasado, distribución, comercialización, importación y exportación de hidrógeno, y de sus derivados. En relación con las actividades descriptas y dentro de los límites establecidos en este objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: (i) cumplir con su objeto social debiendo sujetar su actuación a los términos y las limitaciones establecidas por las Leyes No. 15.336 y No. 24.065 y por cualquier otra Ley Provincial vigente sobre la materia; y (ii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar

representaciones, comisiones, consignaciones, servicios y/o mandatos para si o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. 4) 30 años. 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias ,nominativas no endosables ,de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Jaime Cibils Robirosa suscribe 500.000 acciones y Katherine Nicole Simon suscribe 500.000 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por tres a cinco miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Nicolás Bernardo Van Ditmar, vicepresidente: Héctor Alejandro Vera, director titular: Gloria Vanessa Mazza y Director suplente: Walter David Lucero .COMISIÓN FISCALIZADORA: Se designa el número inicial de síndicos titulares en tres, y el numero inicial de síndicos suplentes en tres. SÍNDICOS TITULARES: Juan Manuel Sansile, Ignacio José Martínez Serra y Manuel Ligato Lizundia; y SÍNDICOS SUPLENTES: Pablo Hernán Pacheco, José Manuel Izquierdo y Daniela Capuzzi. Todos aceptan sus cargos por nota y con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1512 de fecha 25/05/2023 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48927/23 v. 29/06/2023

PPH GROUP S.A.

por escritura del 26/06/2023 Horacio David PARODI (director suplente), dni 24.647.978, 11/08/1975, España 1307, de la localidad y partido de Quilmes; y Pedro Roberto TORRES (presidente), dni 22.495.411, 22/01/1972, Catamarca 2678, de la localidad y partido de Lanús; argentinos, solteros, empresarios, y vecinos de la provincia de Buenos Aires cada uno suscribe 1500 acciones de \$ 10vn 2) 30 años 3) Transporte de mercaderías de todo tipo, en todas sus modalidades, ya sea terrestre, marítimo, aéreo, incluido el transporte a granel, en camiones cisterna, carga, descarga y depósito de mercaderías de todo tipo a nivel nacional e internacional, logística y distribución. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y 4) \$ 300.000. 5) sede social y domicilio especial directores: Montevideo 456 piso 7 de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 1527
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48779/23 v. 29/06/2023

PREMIUM HOME S.A.

Constitución de PREMIUM HOME S.A.: Carolina Valeria CARNEVALE, Arg., 14/5/79, DNI 27.382.051, CUIT 27-27382051-0, casada, empresaria, Del Barco Centenera 670 piso 7° "A" CABA, con 500 acciones y; Emanuel Andrés L'ABBATE, Arg., 27/1/85, DNI 31.447.856, CUIT 20-31447856-9, casado, empresario, Del Barco Centenera 670 piso 7° "A" CABA, con 500 acciones. 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Desarrollo, construcción, ejecución, edificación, remodelación, reciclado, refacción de todo tipo de obras, públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros, sean a través emprendimientos propios, de contrataciones directas o licitaciones. Adquisición, enajenación, loteo o subdivisión de inmuebles. Administrar inmuebles propios o ajenos; constituir y participar en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 100.000, representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 c/u valor nominal y 1 voto por acción. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede: Guamini 2375 CABA. PRESIDENTE: Carolina Valeria Carnevale. DIRECTOR SUPLENTE: Emanuel Andres L'abbate. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 567
soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48740/23 v. 29/06/2023

SAENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A.I.C.

(CUIT 33-50108846-9). Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24/05/2023 se resolvió: i) el aumento de capital social en la suma de \$ 2.323.580.660, es decir, de la suma de \$ 112.161.482 a la suma de \$ 2.435.742.142 mediante la capitalización del saldo total de la cuenta Ajuste de Capital, y la emisión de 232.358.066 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las cuales revisten el carácter de acciones liberadas, y son adjudicadas a los Sres. Accionistas en forma proporcional a su participación en la Sociedad; ii) la amortización total de ciertas acciones de la sociedad, la emisión de bonos de goce y la reducción del capital social por la suma de \$ 1.416.120, llevando el mismo a la suma de \$ 2.434.326.022 y, en consecuencia, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 2.434.326.022, representado por 243.432.602 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de diez pesos valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." Tales acciones se encuentran suscriptas íntegramente conforme el detalle que sigue: Compañía Industrial Cervecera S.A.: 243.432.602 acciones. Se informa a los titulares de las acciones amortizadas, que podrán presentarse en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 18° C.A.B.A., para recibir sus bonos de goce y el precio de reembolso de las acciones amortizadas según el siguiente detalle: Luis Guido, Maria de los Ángeles Saenz, Maria Luisa Saenz, Juan Carlos Baron de Viton, Juan Carlos Moragues y Juan Carlos Saenz: 4.278 bonos de goce y \$ 82.222; Jorge Rigada: 17.048 bonos de goce y \$ 327.653; Victoria Rigada: 17.048 bonos de goce y \$ 327.653; Sara de Tomé: 17.047 bonos de goce y \$ 327.634; Carlos de Tomé: 17.047 bonos de goce y \$ 327.634; José M Tomé: 17.047 bonos de goce y \$ 327.634; Horacio Bardi: 17.047 bonos de goce y \$ 327.634; Adela Banzas: 35.050 bonos de goce y \$ 673.643. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2023

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48982/23 v. 29/06/2023

SANATORIO MODELO ADROGUE S.A.

CUIT 30-67988945-8. Por asamblea del 13/02/2023 se resolvió: 1) aumentar el capital a \$ 15.000.000, con reforma del artículo 4 del estatuto. Composición accionaria luego del aumento: Roberto Angel Franchignoni 10.555.597 acciones de v/n \$ 1; Sucesion Armeno Roberto Franchignoni 4.444.403 acciones de v/n \$ 1; 2) designar Presidente: Roberto Angel FRANCHIGNONI; Director Suplente: Alejandro Roberto FRANCHIGNONI, ambos con domicilio especial en Lavalle 1430, 1° "C", CABA. Cesó por fallecimiento director suplente Armeno Roberto Franchignoni. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/02/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48828/23 v. 29/06/2023

SEMILLA ANCESTRAL S.A.

Por escritura nro. 130 del 13/6/2023 comparecieron: Matías Federico Gabrenja, argentino, 19/8/1984, DNI 31164777, divorciado, empresario, Rosario 226, piso 8, CABA; Cynthia Ludmila Gabrenja, argentina, 7/3/1983, DNI 30182450, soltera, Creativa audiovisual, Colpayo 760, piso 27, depto 4, CABA; "SEMILLA ANCESTRAL S.A." duración 30 años; OBJETO: Investigación, cultivo, producción, acopio, desarrollo, transformación, industrialización, adquisición, distribución, transporte, importación, exportación y comercialización de semillas y/o esporas y/o esquejes y/o cualquier método de micro propagación y/o extracciones y/o fitoderivados y/o flores y/o inflorescencias y/o biomasa y/o materia verde y/o cualquier parte de cualquier organismo cultivado, pudiendo ser del reino vegetal y/o del reino fungi, así como sobre los productos y subproductos de los insumos presentes en los proceso; Capital social \$ 200000, 200000 acciones nominativas no endosables de VN 1 c/u y con derecho a un voto por acción. Matías Federico Gabrenja suscribe 150000 acciones cada uno y Cynthia Ludmila Gabrenja suscribe 50000 acciones. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Presidente: Matías Federico Gabrenja; Director Suplente: Cynthia Ludmila Gabrenja, domicilio especial en sede social Rosario 226, piso 8, CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 165

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48957/23 v. 29/06/2023

SOLID GROUP S.A.

Escritura N° 640 F° 1700 Reg. 553 de fecha 8/6/2023. Rodolfo Luis DIESSLER, argentino, soltero, nacido el 24 de mayo de 1969, Documento Nacional de Identidad 20.912.406, CUIT 20-20912406-9, comerciante, domiciliado en Mitre 237, Piso 8, Rosario, Pcia Santa Fe, Lautaro Nicolas DIESSLER, argentino, soltero, nacido el 13 de enero del 2002, Documento Nacional de Identidad 43.841.428, CUIT 20-438414283, comerciante, domiciliado en Mitre 2565, Casilda, Pcia Santa Fe, y Denise DIESSLER, argentina, soltera, nacida el 16 de agosto del 2003, Documento Nacional de Identidad 45.268.004, CUIT 27-45268004-7, comerciante, domiciliada en Mitre 2565, Casilda, Pcia Santa Fe; todos argentino, solteros y comerciantes. Objeto: a) Realización de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos Financieros, de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. b) Desarrollo y explotación de negocios: Desarrollar, intervenir, participar en la creación y explotación de negocios y/o productos comerciales, industriales y tecnológicos en todas sus ramas, así como en los diferentes proyectos o planes de negocios o en curso de ejecución. c) Prestación a terceros de servicios financieros y la realización de estudios, proyectos de asesoramiento financieros y de inversión a empresas públicas o privadas, gobiernos nacionales o municipales sobre estructura del capital, estrategia financiera y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 120.000, 40.000 y 40.000 acciones, respectivamente. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Rodolfo Luis DIESSLER.- DIRECTOR TITULAR: Lautaro Nicolas DIESSLER.- DIRECTOR SUPLENTE: Denise DIESSLER; todos con domicilio especial y sede social en Godoy Cruz 2888, Piso 3, Depto C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 640 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 553 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48970/23 v. 29/06/2023

SUDATLANTIC S.A.

Por escritura 73 del 27/06/2023 Reg. N° 1457, Enrique Alberto PAZ, nacido el 02/10/1957, empresario, DNI 13697820, CUIT 23-13697820-9, domiciliado en Lisandro de la Torre 3960 CABA y Reynaldo Alfredo DOMINGUEZ GALLI, nacido el 16/06/1991, empleado, soltero, DNI 35680553, CUIL 20-35680553-5, domiciliado en Primera Junta 2546 1° 102 CABA, ambos argentinos.- SUDATLANTIC S.A.- Lisandro de la Torre 3916, CABA.- Objeto: a) La explotación de restaurantes, bares, confiterías, expendio de bebidas, negocios de catering y de gastronomía en todos sus aspectos; b) La elaboración, fraccionamiento, procesamiento, producción, compra, venta, representación, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de materias primas, productos, subproductos y derivados de la industria de la alimentación; c) La explotación y administración de servicios de hotelería y gastronomía y d) Embalaje, almacenamiento, depósito, distribución, logística, importación, exportación, y comercialización mediante cualquier canal de venta, de todo tipo de mercaderías y productos, relacionados con el rubro gastronómico.- Capital: \$ 200.000 representado por 2000 acciones de \$ 100 c/u, de las cuales 900 acciones son de clase "A" de 5 votos y 1100 son de clase "B" de 1 voto.- Enrique Alberto PAZ suscribe 900 Acciones Clase A; y 1000 Acciones Clase B y Reynaldo Alfredo DOMINGUEZ GALLI suscribe 100 Acciones Clase B.- Plazo: 30 años. 31/05 de cada año.- 1 a 5 Directores titulares por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente Enrique Alberto Paz.- Director Suplente Reynaldo Alfredo Dominguez Galli, ambos domicilio especial en sede social.- Prescinde sindicatura.- Autorizado según instrumento público citado.- Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48810/23 v. 29/06/2023

SURACI INVERSIONES S.A.

Por Escritura N° 145 del 27/06/2023, se constituye: Martín DAMBOLENA, 23/07/1981, DNI 28.713.339, PRESIDENTE y Nadia Guadalupe SURACI, 16/06/1990, DNI 35.266.164, DIRECTORA SUPLENTE. Ambos argentinos, solteros, empresarios y denuncian domicilio real y especial en la SEDE SOCIAL: Lisandro de la Torre 180, piso 6°, departamento "A", CABA 1) SURACI INVERSIONES S.A. 2) 30 Años. 3) A) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación, mantenimiento, de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 200.000,

200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Martín DAMBOLENA: 150.000 acciones y Nadia Guadalupe SURACI 50.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 27/06/2023 Reg. Nº 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48689/23 v. 29/06/2023

TCR VICAR S.A.

CUIT. 30717936082 Por asamblea extraordinaria del 9/05/2023 se cambio la denominación a VICAR ARGENTINA S.A. continuadora por cambio de denominación de TCR VICAR S.A. Se reformo el articulo 1. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 09/05/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48443/23 v. 29/06/2023

TEMAO S.A.

Por Esc. 47 del 12/06/2023 Reg. 494 CABA; Carlos Daniel VALCARCEL, nacido el 22/09/1984, soltero, DNI 31.208.551, CUIT 20-31208551-9 y domiciliado en Macacha Güemes 330 piso 7° Departamento "K" de C.A.B.A y Matías Manuel GOMEZ MENGHINI, nacido el 19/08/1982, soltero, DNI 29.697.331, CUIT 23-29697331-9 y domiciliado en los Castores, Lote 398, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios.- Objeto: Explotación de negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, pastelería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico como la fabricación, elaboración, transformación, comercialización, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no están prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados.- Duración 30 años. Capital \$ 400.000 representado por 400 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 VN c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Carlos Daniel Valcarcel: 200 acciones y Matías Manuel Gomez Menghini 200 acciones. Integración: 25% en dinero efectivo. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/12. Directorio por 3 ejercicios. Presidente: Keverlyn Yorletty OLIVERO PEREZ; y Director Suplente: Carlos Daniel Valcarcel; ambos con domicilio especial y sede social en Av. Del Libertador 6160 piso 11 of. 02 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 12/06/2023 Reg. Nº 494
Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48807/23 v. 29/06/2023

THE MOST POWERFUL S.A.

CUIT 30-71099487-7 Por acta del 31/03/23 reforma artículo 3° Objeto Industriales y Comerciales: La fabricación, compraventa, locación, importación, exportación, mantenimiento y reparación de vehículos, embarcaciones, aeronaves, rodados, motos, motocicletas, cuatriciclos, ciclomotores y afines, así como repuestos para los mismos Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/03/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48866/23 v. 29/06/2023

TODO PARA KIOSCOS S.A.

1) Li Yun MA, chino, nacido el 24/07/1975, soltero, comerciante, DNI 92.738.108, CUIT 20-92738108-8, domiciliado en San Martín 1986, Luján Pcia. Bs.As.; Xiao Fang JIANG, argentina, nacida el 09/12/1948, soltera, comerciante, DNI 18.738.546, CUIT 27-18738546-1, domicilio Molina 1783, CABA. 2) 26/06/2023. 3) TODO PARA KIOSCOS S.A. 4) ROSETI 576, CABA. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, transformación, industrialización, compra, venta, distribución, colocación, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de artículos comercializados en kioscos. 6) 30 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 1.000.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 c/u suscriptas 100% por socios: Li Yun MA 500 acciones y Xiao Fang JIANG 500 acciones. Integran 25%, saldo plazo de ley. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Se designa por tres ejercicios: Presidente: Xiao Fang JIANG y Director

Suplente: Li Yun MA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre del ejercicio 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 26/06/2023 Reg. Nº 419

ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48999/23 v. 29/06/2023

TOTVS ARGENTINA S.A.

30-69615519-0. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/12/2022 se resolvió: (i) capitalizar la cuenta ajuste de capital en la suma de \$ 207.975.731; (ii) aumentar en consecuencia el capital social de la suma de \$ 477.302.360 a la de \$ 685.278.091, dejando constancia que dicho aumento es suscripto en un 100% por los accionistas TOTVS S.A. y Sr Marcelo Eduardo Sant'Anna Cosentino en proporción a sus actuales tenencias y se encuentra integrado en un 100%; (iii) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 100.000, es decir de la suma de \$ 685.278.091 a la suma de \$ 685.378.091, aumento que resulta suscripto e integrado en su totalidad por el accionista TOTVS S.A. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) TOTVS S.A.: \$ 679.602.369; y (b) Marcelo Eduardo Sant'Anna Cosentino: \$ 5.775.722; y (v) reformar el artículo cuarto del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2022

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48942/23 v. 29/06/2023

TOTVS ARGENTINA S.A.

30-69615519-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/05/2023 se resolvió: (i) reducir el capital social en los términos del artículo 205 de la LGS en la suma de \$ 333.740.879,30, es decir, de la suma de \$ 685.378.091 a la de \$ 351.637.212; (ii) cancelar en consecuencia 333.740.879 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1, con derecho a 1 voto por acción representativas del capital social, en proporción a las actuales tenencias de los accionistas; (iii) aumentar el capital social de la Sociedad de \$ 351.637.212,00 a \$ 351.637.213,00, dejando constancia de que dicho aumento se encuentra suscripto e integrado en su totalidad por TOTVS S.A. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) TOTVS S.A.: \$ 348.673.966, y (b) Marcelo Eduardo Sant'Anna Cosentino: \$ 2.963.247; y (iv) reformar el artículo cuarto del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48945/23 v. 29/06/2023

TRANSPORTE CALIFA S.A.

30-71124923-7. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/10/2022, se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 288.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social en consecuencia. Se deja constancia que Delfina Rodriguez Beccar suscribió 120.000 nuevas acciones y Miguel Novillo suscribió 156.000 nuevas acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2022

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48533/23 v. 29/06/2023

VISION HOME S.A.

Constitución de VISION HOME S.A.: Carolina Valeria CARNEVALE, Arg., 14/5/79, DNI 27.382.051, CUIT 27-27382051-0, casada, empresaria, Del Barco Centenera 670 piso 7° "A" CABA, con 500 acciones y; Emanuel Andrés L'ABBATE, Arg., 27/1/85, DNI 31.447.856, CUIT 20-31447856-9, casado, empresario, Del Barco Centenera 670 piso 7° "A" CABA, con 500 acciones. 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive en propiedad horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, oficinas, coworking, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Administración, financiación, desarrollo, ejecución, intermediación y explotación de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso y/o el leasing. Administrar en carácter de fiduciario fideicomisos

relacionados con el objeto social. Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, incluso de consorcios de propietarios. Financiamiento de inversiones mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 100.000, representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 c/u valor nominal y 1 voto por accion. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede: Guamini 2375 CABA. PRESIDENTE: Carolina Valeria Carnevale. DIRECTOR SUPLENTE: Emanuel Andres Labbate. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 567 soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48739/23 v. 29/06/2023

VISIONES DEL OESTE S.A.

Por Escritura N° 702 F° 1881 Reg. 553 de fecha 26/06/2023, BONINCONTRO, Leandro Nicolas, 18/04/1997, 40427628, participación 90%, 270000 acciones/votos; BONINCONTRO, Fausto Martin, 15/05/2003, 44829306, participación 10%, 30000 acciones/votos, todos argentinos, solteros, comerciantes domiciliados Bonorino 384, Hurlingham, Prov. Bs. As. OBJETO: Explotación y Comercialización de los siguientes rubros: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución de toda clase de indumentarias, ropa, prendas de vestir o cualquiera de sus procesos de comercialización, tejidos, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalos, ya sea en forma directa, domiciliario, por catálogo, correspondencia y/o internet. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: BONINCONTRO, Leandro Nicolas, DIRECTOR SUPLENTE: BONINCONTRO, Fausto Martin, todos con domicilio especial y sede social en Av. Roque Sáenz Peña 547 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 702 de fecha 26/06/2023.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48650/23 v. 29/06/2023

YETI S.A.

30-59734550-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2023 se resolvió: (i) reformar el artículo 9° del estatuto relativo a la Administración de la sociedad, extendiendo la duración del mandato de los directores a 3 ejercicios; (ii) reformar el art. 11° con relación a las facultades del Directorio, adecuándolo a la normativa vigente; (iii) reformar el artículo 13° relativo a las Asambleas, incorporando la autoconvocatoria y la modalidad de las reuniones a distancia y (iv) la designación de: Director Titular Único y Presidente: Martín Sebastián Dietl y Director Suplente: Rodolfo Heriberto Dietl, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48803/23 v. 29/06/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBAMEDIA S.R.L.

Socios: Iris Alba PALACIOS, argentina, soltera, periodista, 14/4/1986, DNI 32.312.930, domicilio: Calle 16, N° 1416 entre 61 y 62, La Plata, Pcia. Bs As, SUSCRIBE 225.000 CUOTAS y Rocío Soledad PALACIOS, argentina, soltera, comerciante, 29/11/1976, DNI 25.690.247, domicilio: Calle 48, N° 980 entre 14 y 15, La Plata, Pcia. Bs As, SUSCRIBE 75.000 CUOTAS Fecha de Constitución: 27/6/2023. Denominación: ALBAMEDIA S.R.L. Sede social: Av. Gral. Ortiz de Ocampo 2535, piso 1, depto B CABA. Objeto: a) Medios de Comunicación, Agencia de Publicidad, Productora de Contenidos y de servicios audiovisuales y/o publicidades y/o su difusión en cualquier medio de comunicación

social y multimedia, sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y transmitan, entre otros formatos de contenidos audiovisuales; b) Organización y producción de eventos musicales, radiales, teatrales y/o artísticos y/o culturales, de entrenamiento publicitarios, televisivos, teatrales, cinematográficos y/o deportivos. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, Gerente: Iris Alba PALACIOS. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/5 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 27/06/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48648/23 v. 29/06/2023

AMBAR OIL S.R.L.

CUIT 30-71423856-2 Por instrumento privado del 31/7/14 Enrique Carlos Staffolani cede a Fernando Javier Madeo 6000 cuotas y el capital de \$ 12000 queda totalmente integrado por Enrique Carlos Staffolani 6000 cuotas o sea \$ 6.000 y Guillermo Gabriel Madeo 6000 cuotas o sea \$ 6.000. Por Acta del 29/5/23 modifica artículo segundo. Duración por prórroga es de 30 años desde el 18/7/13 Cambia el domicilio a Roseti 1623 CABA Autorizado esc 285 07/06/2023 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48677/23 v. 29/06/2023

AMEGHINO 3037 S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 217 Folio 585 de fecha 26/6/2023 se constituyó la sociedad "AMEGHINO 3037 S.R.L."- Socios: Andres BOUZADA, argentino, nacido el 30/12/1981, comerciante, casado en primeras nupcias con María Laura López, titular del Documento Nacional de Identidad número 28.547.794, C.U.I.T. 20-28547794-9, domiciliado en Avenida Lincoln 4234 de esta ciudad y Emanuel BOUZADA, argentino, nacido el 9/10/1979, comerciante, quien manifiesta ser de estado civil soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 27.711.108, C.U.I.T. 20-27711108-0, domiciliado en Avenida Segurola 1455 de esta ciudad. CAPITAL SOCIAL: PESOS VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000.-) dividido en 20.000 cuotas de PESOS MIL (\$ 1000.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Andres BOUZADA: DIEZ MIL CUOTAS (10.000), equivalentes a PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000.-); y Emanuel BOUZADA: DIEZ MIL CUOTAS (10.000), equivalentes a PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000.-).- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: La explotación de establecimientos gastronómicos de todo tipo, ya sea mediante la adquisición de franquicias, usando marcas propias o licenciadas y en general mediante cualquier otro tipo de explotación que permita la comercialización, elaboración y distribución de productos gastronómicos, servicios de confitería, panadería, bar, restaurante, cafetería, venta de artículos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Fabricación, producción, elaboración, importación, exportación, envasado y distribución de pastas frescas, secas y congeladas, salsas, productos derivados de la harina, postres y helados, comidas frescas, refrigeradas y congeladas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- PLAZO: 30 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: Avenida Segurola 1455, CABA.- GERENTE: Emanuel BOUZADA, cargo que acepta.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48444/23 v. 29/06/2023

ANIMALIA S.R.L.

Por escritura 109 del 27/6/23 ante Martín Bouza, Registro 838 CABA, Juan Pablo DE DONATO, 1/6/86, DNI 32468405, CUIT 20324684051, casado domicilio Amenábar 1415, piso 1°, dpto. A CABA; Guido BILANCIO, 25/10/91, DNI 36530617, CUIT 20365306177, soltero, domicilio Arias 3060, piso 3°, dpto. D, CABA y Agustín BARNECH, 18/1/91, DNI 35560841, CUIT 20355608418, soltero, domicilio Manuel Ugarte 3840, piso 2°, dpto. H, CABA, todos argentinos y comerciantes, constituyeron ANIMALIA SRL, plazo de duración 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: elaboración, fabricación, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticio y bebidas alcohólicas y no alcohólicas,

ya sea al por mayor o al público, envasados o no, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos; 2) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, barra, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, servicio de catering y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. 3) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, propios o ajenos mediante barras móviles o no, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos por cualquier medio de difusión. 4) La explotación de concesiones gastronómicas y servicios de catering y/o lunch para eventos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, formar sociedades y fideicomisos, otorgar fianzas y constituir otras garantías en favor de obligaciones de terceros en medida que ello coadyuve al cumplimiento del objeto social, y realizar todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes.- Ejercicio 31/12 cada año. Capital \$ 900.000, dividido en 900 cuotas de 1000 pesos cada una, valor nominal, en dinero efectivo, con derecho a un voto cada cuota. Los socios suscribieron 300 cuotas cada uno. Gerente Guido BILANCIO, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social Arias 3060, piso 3º, dpto. D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 27/06/2023 Reg. Nº 838

ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 48948/23 v. 29/06/2023

APPLYSEAL S.R.L.

Escritura 15/06/2023. Jorge Ignacio Cupe, argentino, 15/06/1968, casado DNI 20.384.022, CUIT 20-20384022-2, ingeniero, domicilio Sucre 2050,3A, Caba y Francisco García Martínez, argentino, 17-06-1979, casado DNI 27310908, CUIL 20-27310908-1, empresario, domicilio 25 de mayo 154, Casa 6, San Isidro, Partido San Isidro Provincia Buenos Aires. 30 años. compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de productos para la construcción sus elementos, implementos y accesorios, fabricación, industrialización y elaboración de premezclas de cementos y aditivos para la construcción, asesoramiento y dirección de obras comerciales e industriales, remodelación, decoración, y mantenimiento integral de edificios, construcción de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales. \$ 300000. cuotas \$ 10. Jorge Ignacio Cupe suscribe 21.000 cuotas, \$ 210000 y Francisco Garcia Martinez, suscribe 9000 cuotas, \$ 27.000. Gerente: Jorge Ignacio Cupe y Francisco Garcia Martinez ambos domicilio en sede: Lavalle 1474, piso tercero oficina A, Caba. 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 15/06/2023 Reg. Nº 1309

Paola Tomasso - Tº: 101 Fº: 979 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 Nº 48746/23 v. 29/06/2023

AYKIKE ELECTRONICS S.R.L.

Constitución: 15/6/2023. Socios: Martín Esteban MARTINEZ, DNI 27.152.468, nacido el 26/2/1979, y Valeria Laura MARTINEZ, DNI 28.464.773, nacida el 11/4/1980; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Aranguren 4320, CABA. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: importación, exportación, comercialización, compra y venta por mayor y/o menor, alquiler, leasing, distribución, reparación y/o servicio técnico de aparatos de electrónica y telecomunicaciones, electrodomésticos y cámaras fotográficas en general, software, hardware, servidores, equipos, insumos y elementos de computación, computadoras y sus partes, programas y repuestos, desarrollo de páginas web y servicio hosting y mantenimiento. Gerentes: Valeria Laura MARTINEZ, con domicilio especial y sede social en Sanabria 3373, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/06/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 48969/23 v. 29/06/2023

B Y A VISION S.R.L.

30714534749 Por instrumento privado del 12-6-23 María Cecilia MARTINEZ ARGIBAY y Daniel Alberto BENISEK, cedieron el total de su participación a Fernando Ramon GALEANO (8000 cuotas) y Nancy Karina ROLDAN (2000 cuotas). Por acta 12-6-23 se reformo art. 4. Renuncio Gerente Daniel Alberto Benisek. Se designo Gerente Fernando Ramon Galeano. Nueva sede Social y domicilio especial gerente Florida 142 piso 8 oficina G CABA. Se reformo Artículo 1 quedando redactado así "...La sociedad denomina "FYCACE SRL" continuadora de B Y A VISION SRL y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La gerencia podrá instalar

agencias, sucursales o cualquier especie de representación dentro o fuera del país” Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 12/06/2023

Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48814/23 v. 29/06/2023

BALPECIA S.R.L.

CUIT 33-71696452-9 Por escritura del 08/06/23 Designa Gerente Lucas Tomas Ferrari con domicilio especial en La Pampa 1395 CABA, por renuncia de Fernando José Shalom. Fernando José Shalom cede 60.667 cuotas, Pablo Ponisovsky Rubio cede 60.667 cuotas, Felix Francisco De Gemmis cede 58.666 cuotas y Julia Telecemian cede 20.000 cuotas, las cuales son adquiridas así: Ramiro Glasman 20.000 cuotas y Lucas Tomás Ferrari 180.000 cuotas, quedando el capital así: Ramiro Glasman 20.000 cuotas y Lucas Tomás Ferrari 180.000 cuotas. Todas de 1 peso y de 1 voto. Reforma Cláusula Cuarta adecuándola a los nuevos socios. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 575

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48863/23 v. 29/06/2023

CATISA S.R.L.

Rectifica Aviso de 22/05/2023 N° 37280/23. Por acta complementaria 22/06/2023 reforma art 3° y se suprime del objeto social la actividad de fabricación de cualquier clase de producto y la comercialización de artículos de librería, artículos de juguetería, ciclomotores, motovehículos sus accesorios y repuestos. Se suprime de la actividad financiera “Mediante el aporte de capitales a empresas y sociedades por acciones constituidas y a constituirse, y fideicomisos. Cotización de cheques patrocinados librados por la sociedad en el desarrollo de su actividad. Otorgamiento de préstamos a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantías de cualquier especie. Dación de fianzas, avales y todo tipo de garantías reales o personales a terceros, a título oneroso. Compraventa de títulos privados acciones y demás títulos valores o de crédito. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/05/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48993/23 v. 29/06/2023

CENTRAL HOTEL S.R.L.

30-71513335-7. Por reunión de socios del 06/06/2023, se cambió la denominación social y el objeto social reformándose los artículos primero y tercero del estatuto conforme al siguiente texto: “ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina PABENA SRL, continuadora de CENTRAL HOTEL SRL y tiene su domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero”. “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a la compra, venta, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles en general incluidos los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal. Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante, contratados a tales efectos”.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 06/06/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48601/23 v. 29/06/2023

COCHO Y HERMANOS S.R.L.

CUIT 30-71156330-6 Por reunión de socios del 14/6/2023 modifica Art. 1: denominación social: antes: Cocho y Hermanos SRL., ahora: GRUPO LAMINAR SRL Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 14/06/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48640/23 v. 29/06/2023

COLIDON S.R.L.

Instrumento privado del 22/6/23. 1) Maria Belen Defensa, DNI 37358656, 19/1/93, estudiante de coaching, Ofelia 344, Sierra de los Padres, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires, 12000 cuotas sociales; y Andrés Sergio Passarella, DNI 25557101, 4/10/76, profesor de educación física, Pablo 132, Sierra de los Padres, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires, 8000 cuotas sociales; ambos argentinos, solteros. 2) COLIDON S.R.L. 3) Olaya 1032 piso 1° depto. B CABA. 4) 30 años. 5) Explotación de establecimientos comerciales y gastronómicos, tales como restaurantes, parrillas, confiterías, bares, heladerías, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol, incluida la elaboración de toda clase de comidas y servicio de lunch en salones propios o bajo el sistema de delivery. 6) \$ 200000 dividido en 20000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 31/7. 8) Gerente: Maria Belen Defensa, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/06/2023
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 49000/23 v. 29/06/2023

CONFLUENCIA FTO S.R.L.

CUIT 30711136483 – Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/06/2023 se resolvió por unanimidad: a) aceptar la renuncia de Gabriel Andrés Grosso a su cargo de Gerente; b) Reforma de estatuto: i) Reformar Clausula 5° del Contrato Social quedando redactado del siguiente modo: “Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, sin plazo para el vencimiento de sus funciones. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive aquellos previstos en los artículos 375 del Código Civil y Comercial y 9° del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes pueden, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales o privadas y otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente.”; y ii) Dejar sin efecto cláusula 10ª del contrato social.- Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 22/06/2023
ENRIQUE MARTIN ACQUAVELLA - T°: 80 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48990/23 v. 29/06/2023

CONSTRUCCIONES VIENTOS DEL SUR S.R.L.

1) 22/6/23. 2) Carlos Eugenio FERNANDEZ, (270.000 cuotas) DNI 37661007, 29/4/93, Virgilio 2034, Lanús, Prov de Bs.As; y Ricardo Gabriel BARBOSA,(30.000 cuotas) 16749792, 27/2/71, Jose Ingenieros 664, Lomas de Zamora, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Soldado de la Independencia 1140 Piso 3, Depto A, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Carlos Eugenio FERNANDEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/06/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/06/2023 N° 48965/23 v. 29/06/2023

CUBAS ALARCON S.R.L.

Constitución SRL: Por acto privado del 20/04/2023. 1).Socios: Elis Yudith Cubas Alarcon, nacida el 19 de Julio de 1997, Peruana, Unión Libre con Cruz Silva Medin Gilmer, titular del Documento Nacional de Identidad N° 95.770.337, CUIT 27-95770337-8, domiciliada en Larrea 488.Once.CABA, de profesión Comerciante; Elfer Cubas Alarcon, nacido el 16 de Febrero de 1988, Peruano, Soltero, titular del Documento Nacional de Identidad N° 96.193.169, CUIT 20-96193169-0, domiciliado en Boulogne Sur Mer 535 4B Balvanera. CABA, de profesión Comerciante; y Rosaly Cubas Alarcon, nacida el 10 de Abril de 1992, Peruana, Union libre con Joselio Cruz Silva, titular del Documento Nacional de Identidad N° 95.421.437, CUIT 27-95421437-6, domiciliada en la Calle Sarmiento 2071 3A. Balvanera. CABA, de profesión Comerciante;;. 2) CUBAS ALARCON S.R.L; 3) 30 años; 4) \$ 100.000; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades:) Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, deposito, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor de artículos y productos

de juguetería, cotillon y repostería, como así también la prestación de servicios de ambientación y decoración para fiestas, cumpleaños, reuniones sociales, empresariales, culturales y/o deportivas.- etc.. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado6) Sede: Lavalle 2274, Capital Federal; 7) Administración: a cargo del socio gerente; Rosaly Cubas Alarcon; aceptó el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 8) Cierre del Ejercicio 31/12. 9) PESOS CIEN MIL (\$ 100.000). Suscripción: 1000 cuotas, por un valor nominal de PESOS CIEN (\$ 100) cada cuota, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Elis Yudith Cubas Alarcon, suscribe 333 cuotas, Elfer Cubas Alarcon, Suscribe 333 Cuotas y Rosaly Cubas Alarcon, suscribe 334 cuotas., siendo suscripto la cantidad de PESOS TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL (\$ 33.333) por Elis Yudith Cubas Alarcon; PESOS TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL (\$ 33.333) por Elfer Cubas Alarcon y PESOS TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$ 33.334) por Rosaly Cubas Alarcon. Autorizado según instrumento privado contrato de srl de fecha 20/04/2023
Ariel Martin Bohmer - T°: 123 F°: 473 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48518/23 v. 29/06/2023

CUSTOMCRAFT S.R.L.

Martín Daniel BASUALDO, 1/1/85, DNI. 31381330, casado, Cramer 102, Mar de Ajó, Partido de la Costa, GERENTE, Gastón Alejandro DUCA, 1/11/85, DNI. 31681578, soltero, Calle 42 N° 341 entre 4 y 5, Villa Elisa, La Plata, y Héctor Raúl ACUÑA, 11/7/82, DNI. 29577091, casado, Calle 9 N° 1271, Villa Elisa, La Plata, TODOS de Provincia Buenos Aires, SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Chile 2122 CABA. 1.30 años. 2.\$.300.000, dividido en 300.000 cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Martín Daniel BASUALDO: 100.000 cuotas, Gastón Alejandro DUCA: 100.000 cuotas y Héctor Raúl ACUÑA: 100.000 cuotas. 3.OBJETO: Realización de trabajos de obra y decoración como ser instalación, reparación, diseño, mejora y restauración de todo tipo de mamposterías, aberturas, carpintería, herrería de obra y artística; asimismo la compra, venta, importación, exportación de todo tipo de artículos de ferretería y afines, materiales eléctricos, materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, mecánicos, y para la construcción, electrodomésticos, y maquinarias, todos ellos necesarios para el desarrollo de su objeto.Las actividades que requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4.Cierre Ejercicio: 31/5.Todo en Escritura de Constitución 181 del 23/6/23. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/06/2023 N° 48804/23 v. 29/06/2023

CYCLE-RENT S.R.L.

CUIT 30-71232513-1. Conforme la RG IGJ 03/2020, se protocolizó Acta del 07/06/2023 elevada a esc 117 del 21/06/2023 de cesión de cuotas y reforma de contrato social Registro 243 CABA. Alberto Hugo Prestia cede a Valentín Prestia 100 cuotas, que representan \$ 1000; quedando capital suscripto e integrado: Fabián Alberto Prestia 1100 cuotas y Valentín PRESTIA 100 cuotas, capital social total \$ 12000 dividido en 1200 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal; modificación del art 4° a fin suprimir la suscripción del capital social; y modificación del objeto social, reformando art 3°: "La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: explotación comercial de kioscos, almacenes y/o supermercado, compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, representación envasado, distribución, transporte, delivery, de todo tipo de productos alimenticios, elaborados por cuenta propia o de terceros, tabaco, cigarrillos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, artículos de bazar y menaje, cosméticos, perfumería y tocador, juguetería, productos de consumo humano y animal, artículos de primera necesidad, electrodomésticos y en general todo los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los kioscos, almacenes y/o supermercados; y explotación de servicios como agente autorizado para la cobranza de facturas y servicios públicos y privados, así como también la realización de envíos de dinero por cuenta y orden de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 243
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48428/23 v. 29/06/2023

DEL PARQUE DULCES S.R.L.

1- 26/6/2023. 2- Socios: María Virginia ORIO, 25/9/1976, DNI 35.583.391, CUIT 27-35583391-2; y Pablo Andrés LOPEZ ORIOLO, 6/5/1965, DNI 17.692.229, CUIT 20-17692229-0; ambos argentinos, comerciantes, solteros, domiciliados en Galvan 2877 piso 4, CABA. 3-DEL PARQUE DULCES S.R.L. 4-Sede: NOGOYA 3175, CABA, 5-Plazo: 30 Años desde inscripción. 6- Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, despacho, reparto y distribución al por mayor de comestibles y bebidas en general, con y sin alcohol.- Podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto social.- 7- Capital: \$ 200.000 dividido en 200 cuotas valor nominal \$ 1000 cada una totalmente suscriptas en partes iguales. 8- 1 o mas gerentes, firma indistinta, por el plazo de duración social. 9- Gerentes: los socios María Virginia ORIO y Pablo Andrés LOPEZ ORIOLO. Domicilio especial en la sede social. 10- Cierre del ejercicio: 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 171
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48832/23 v. 29/06/2023

DEMARMOLES S.R.L.

14/6/23. 2) Rolando David Ortmann, argentino, casado, 29/7/86, 32.478.469, empresario, Manuel Ugarte 1967, piso 2 departamento C, CABA, y Melania Margarita Ortmann, argentina, soltera, 2/6/78, 26.691.719, administrativa, Gabriela Mistral 3251 piso 6 departamento B, CABA. 3) Conesa 812 piso 7 departamento A CABA. 4) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de piedras naturales, sintéticas, cuarzos, mosaicos calcáreos y graníticos, productos de piedra tallada, losetas, elementos para la construcción derivados de la piedra. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Rolando Ortmann suscribe 5.000 cuotas por \$ 50.000 y Melania Ortmann suscribe 5.000 cuotas por \$ 50.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerente Melania Ortmann. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 30/6. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/06/2023
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48784/23 v. 29/06/2023

DR INVERSORA S.R.L.

1) 22/6/23. 2) Carlos Enrique DE RITO, DNI 12599980, 25/9/56, Sanabria 3049 Piso 14, CABA; y Stella Maris DE ROSA, 12299389, 23/1/56, Linneo 1935, CABA. Ambos argentinos, casados, comerciantes. 4) Sanabria 3049 Piso 14, CABA. 5) A) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 25 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 250.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Carlos Enrique DE RITO, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/06/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/06/2023 N° 48959/23 v. 29/06/2023

DREAMS WORK S.R.L.

1) Leonardo Damián MISURACA, argentino, 29/05/1985, casado, Martillero Publico, DNI 31.550.734, domicilio Av. Bartolomé Mitre 4814, Caseros, Tres de Febrero, Prov. Bs.As; Sergio Marcelo ARIAS, argentino, 27/12/1964, soltero, Martillero Publico, DNI 17.438.709, domicilio Martín Rodríguez 663, Victoria, Prov. Bs.As.; Diego Javier PERUCH, argentino, 27/08/1965, casado, Martillero Publico, DNI 17.713.173, domicilio Obispo Terrero 1123, San Isidro, Prov. Bs.As. 2) 21/04/2023. 3) Av. Corrientes, 1312, piso 7, Dpto. 705, CABA. 4) servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades, siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. 5) 30 años. 6)

\$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Leonardo Damián Misuraca suscribe 250.000 cuotas, Sergio Marcelo Arias y Diego Javier Peruch suscriben 125.000 cuotas cada uno. 7y8) Gerente: Leonardo Damián Misuraca, domicilio especial Av. Corrientes, 1312, piso 7, Dpto. 705, CABA, con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 21/04/2023 Reg. N° 852

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/06/2023 N° 48634/23 v. 29/06/2023

EDUCANDO AL FUTURO S.R.L.

Constitución: 12/6/2023. Socios: Sergio Esteban Rinaldi, 8/2/1980, 27940558, CUIT: 20-27940558-8, Héctor Guidi 476, Lanús Este, Pcia. Bs. As. y Sebastián Kueider Idiarte, 27/10/1979, DNI: 27782164, CUIT: 20-27782164-9, Hipólito Yrigoyen 332, Concordia, Pcia. Entre Ríos, ambos argentinos, solteros, empleados; Sede: Alvarez Thomas 2745, Planta Baja, Depto. 4, CABA; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Capital: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 VN. Suscripción: 100%, Integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Cada socio suscribe 5.000 cuotas; Objeto: Explotación del negocio de e-commerce, bajo la modalidad de venta online, por internet, aplicaciones por celular o por cualquier otro que en el futuro pudiera implantarse, con aplicación de técnicas de marketing directo e indirecto, ya sea de cursos y/o contenidos educativos, ya sea de forma receptiva y/o activa, para sus propios productos y/o productos de terceras personas y/o empresas. Asesoramiento, consultoría, implementación y desarrollo de software en las áreas de recursos humanos, finanzas, logística, costos y todas aquellas áreas del saber corporativo, científico y humano en general; Gerente: Sergio Esteban Rinaldi, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 658 de fecha 12/06/2023 Reg. N° 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48836/23 v. 29/06/2023

EQUIPOS PA S.R.L.

Constitución: 1) Socios: Sofía María PIROTTA RIVERO, nacida el 18/05/1987, casada, uruguaya, arquitecta, domiciliada en Melitón González 1169-001, Montevideo, República Oriental del Uruguay, Cédula de Identidad de Uruguay N° 4.194.962-3, CDI 27-60477163-9; Diego ARMAND PILÓN ARNALDI, nacido el 31/03/1982, casado, uruguayo, ingeniero civil, domiciliado en Pedragosa Sierra esquina Laureano Alonso Pérez, Edificio Be House (Bloque Sur), Apartamento 2D, Punta del Este, Maldonado, República Oriental del Uruguay, Cédula de Identidad de Uruguay N° 3.429.351-2, CDI 27-60476812-3; Federico ARMAND PILÓN ARNALDI, nacido el 18/09/1985, casado, uruguayo, ingeniero civil, domiciliado en Edil Hugo Prato N° 2280, Montevideo, República Oriental del Uruguay, Cédula de Identidad de Uruguay N° 3.809.788-1, CDI 20-60476811-0; Alejandro LONG ARNALDI, nacido el 31/12/1987, casado, uruguayo, ingeniero industrial, domiciliado en Avenida Santa Fe 2687, Piso 10, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 93.768.100, CUIT 20-93768100-4. 2) Constitución: por instrumento privado del 23/06/2023. 3) Denominación: EQUIPOS PA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio de la sociedad: Avenida Santa Fe 2687, piso 10, Departamento "A" (Código Postal C1425BGB) de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: asesoramiento integral, consultoría, y prestación de servicios a entidades públicas o privadas del país o del extranjero relativos a proyectos de ingeniería y/o arquitectura que resulten necesarios para la concreción por parte de terceros de obras civiles, de ingeniería, o arquitectura, privadas o públicas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. Para el desarrollo de su objeto la sociedad puede celebrar contratos, adquirir y disponer bienes, inclusive registrables, otorgar garantías, fianzas o avales y operar con bancos y demás instituciones de crédito constituidas en el país o en el extranjero. La sociedad también podrá constituir y/o participar en sociedades y/o en cualquier otra forma asociativa y/o de colaboración empresarial, en el país o en el extranjero realizando a tal efecto los aportes de capital correspondientes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios para el cumplimiento de su objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 30 años a partir de su inscripción. 7) Capital social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscriben e integran todos en dinero en efectivo en su totalidad: Sofía María PIROTTA RIVERO, 333 cuotas, o sea la suma de \$ 333.000; Diego ARMAND PILÓN ARNALDI, 300 cuotas, o sea la suma de \$ 300.000; Federico ARMAND PILÓN ARNALDI, 300 cuotas, o sea la suma de \$ 300.000; Alejandro LONG ARNALDI, 67 cuotas, o sea la suma de \$ 67.000. 8) y 9) Administración, fiscalización y representación social: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Duran en sus cargos tres ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Se designa gerente a Alejandro LONG ARNALDI, fija domicilio especial en Avenida Santa Fe 2687, piso 10, Departamento "A" (Código Postal C1425BGB) de la Ciudad de Buenos Aires. 10) Cierre

de ejercicio: 31/12 de cada año. Constitución de domicilio especial de los demás socios: Sofía María PIROTTO RIVERO en Calle Los Ciruelos 1648, Los Palmares, San Francisco, Provincia de Córdoba; Diego ARMAND PILÓN ARNALDI en Avenida Santa Fe 2687, piso 5, Departamento "C", de la Ciudad de Buenos Aires; y Federico ARMAND PILÓN ARNALDI en Avenida Santa Fe 2687, piso 10, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 23/06/2023

SEBASTIAN GONZALO SOLE - T°: 118 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48498/23 v. 29/06/2023

ET SOLUCIONES S.R.L.

Escritura 164. 23/06/2023. Socios: Eduardo Daniel TERRACIANO, 25/08/1956, casado, DNI 12.315.874, CUIT 20-12315874-2, Murguiondo 439 CABA y Emmanuel Matías TERRACIANO, 29/09/1987, soltero, DNI 33.033.126, CUIT 20-33033126-8, Alpatocal 6311 CABA, ambos argentinos y comerciantes. 1) ET SOLUCIONES S.R.L. 2) 30 años. 3) La gestión de cobranzas, compra, venta e intermediación de servicios y bienes; y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera autorización especial, organización, comercialización y prestación de servicios, accesorios y herramientas de pago por vía digital y todas las tareas de soporte, mantenimiento y servicios a dicha actividad.- 4) \$ 100.000-10.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Eduardo Daniel TERRACIANO suscribe 9.500 cuotas, representativas de \$ 95000 y Emmanuel Matías TERRACIANO suscribe 500 cuotas, representativas de \$ 5000. 5) Cierre del Ejercicio 31/05. 6) Sede social: MURGUIONDO 439 CABA.- 7) Gerente: Eduardo Daniel TERRACIANO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en MURGUIONDO 439 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 899 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48791/23 v. 29/06/2023

FULL HOUSE TIENDA S.R.L.

Constitución: 22/6/2023. Socios: Sebastián Ariel TORRESE, DNI 26.118.671, nacido el 19/8/1977, domiciliado en Jose Pedro Varela 5223, CABA, y Diego Hernán CULLARI, DNI 25.594.058, nacido el 14/1/1977, domiciliado en Melincue 4544, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscribe 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/6; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación y comercialización de muebles, artículos para el hogar, artículos de decoración y demás productos afines de todo tipo de materiales tales como mimbre, madera, corcho y afines. Gerente: Sebastián Ariel TORRESE, con domicilio especial y sede social en San Pedro 5427, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/06/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48875/23 v. 29/06/2023

GLOBAL PROJECT S.R.L.

30-70749384-0. Por Contrato de Cesión de Cuotas y Acta de Socios ambas del 15/06/23: a) Mónica Beatriz Cosi (300), Juan Manuel Spera Cosi (150) y Agustin Matías Spera Cosi (150) cedieron sus 600 cuotas de \$ 10 v/n c/u y con derecho a 1 voto por cuota a Ruferio Manuel Cuellar reformando el Art. 5 del Contrato. El capital queda integrado y suscripto por Luis Francisco Casanova y Ruferio Manuel Cuellar con 600 cuotas cada uno. b) Adecúan en cuanto a garantías y facultades de la Gerencia y que esté compuesta por 1 o mas gerentes, socios o no por termino social, reformando Art. 6 del Contrato. c) Se aprobó la cesación por fallecimiento del Gerente Eduardo Oscar Luis Spera. d) Ratifican como Gerente a Luis Francisco Casanova por término social. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Sarmiento 848 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 15/06/2023

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48988/23 v. 29/06/2023

GTV SPORTS S.R.L.

Por escritura del 27/06/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Alejandro Arturo GRANADOS, argentino, casado, abogado, 14/05/1978, DNI 26.604.729, Juana Manso 1750, Piso 8 CABA, 3.330.000 cuotas y Adrián Luis VALENCIC, argentino, casado, empresario, 13/09/1956, DNI 12.475.131, Aquino 5440, CABA, 1.670.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: INDUSTRIAL, COMERCIAL y SERVICIOS relacionados con la explotación de instalaciones deportivas; la fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compraventa con o sin financiación, alquiler, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, indumentaria, accesorios y componentes relacionados con productos y materiales relacionados con la actividad deportiva en general.-; Capital: \$ 5.000.000, dividido en 5.000.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cada cuota; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Adrián Luis VALENCIC con domicilio especial en la sede; Sede: Juana Manso 1750 Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 1597
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48936/23 v. 29/06/2023

HEPATOMEDIC S.R.L.

Esc 172 del 26/06/2023. Denominación: HEPATOMEDIC S.R.L. Marisole Fabiola MORENO PEDRAZA, 23/12/1977, D.N.I. 94.112.959, CUIT 27-94112959-0; y Rodolfo RIBERA FERRUFINO, 28/08/1980, D.N.I. 94.064.424, CUIT 20-94064424-1, ambos bolivianos, casados, médicos y con domicilio en Manuel Ugarte 3033, C.A.B.A. Plazo: 30 años. Objeto: la organización, administración, gerenciamiento, explotación y comercialización de servicios de la salud y médicos asistenciales mediante sistemas de consulta presencial, on line y a través de plataformas digitales; pudiendo realizar teleconsultas médicas, atención médica on line, consultorio médico virtual, asesoramiento comercial y administrativo aplicado a la medicina en general. Capital \$ 100.000, representado en 100.000 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social: Marisole Fabiola MORENO PEDRAZA, suscribe 70.000 cuotas partes, o sea \$ 70.000, que representa el 70% del capital social total; y Rodolfo RIBERA FERRUFINO, suscribe 30.000 cuotas partes, o sea \$ 30.000, que representa el 30% del capital social total. Integran \$ 25.000 que representa el 25% del total del capital suscrito y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. Cierre social: 31/12. Sede social: Manuel Ugarte 3033 C.A.B.A. Gerente por tiempo indeterminado Marisole Fabiola MORENO PEDRAZA, quien acepta el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 1394
valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48642/23 v. 29/06/2023

HERCULES S.R.L.

Por instrumento del 22/06/2023. Hong CHEN, nacido 05/09/63, DNI 93.941.088, CUIT 20-93941088-1. Li CHEN, nacida 14/10/89, DNI 94.119.175, CUIT 23-94119175-4, ambos chinos, casados, comerciantes, domiciliados en Sarmiento 2437, 7° dpto. 31, CABA. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de herramientas eléctricas, manuales y artículos de ferretería, construcción, electricidad, iluminación en general y ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 500.000 divididos en 5.000 cuotas partes de \$ 100 c/u valor nominal y con un voto por cada cuota. Hong CHEN, suscribe 2.500 cuotas y Li CHEN, suscribe 2.500 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/05. Gerente: Li CHEN, con domicilio especial en sede social: Pasteur 244, PB. CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/06/2023
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48992/23 v. 29/06/2023

HSR INVERSIONES S.R.L.

1) Solange Elizabeth ALKANATI, argentina, nacida el 17/02/1982, casada en primeras nupcias con Ariel Isaac Romano, comerciante, DNI 29.319.349, CUIT 27-29319349-0, con domicilio en Fray Justo Santamaría de Oro 2773, piso 5, Depto A, CABA; Rafael Matías ROMANO, argentino, nacido el 1/11/1980, casado en primeras nupcias con Nadia Seresevsky, comerciante, DNI 28.434.189, CUIT 2328434189-9, con domicilio en Arcos 2210, piso 5, CABA, David Enrico ROMANO, argentino, nacido el 17/06/1990, casado en primeras nupcias con Melisa Tatiana Teicher, comerciante, DNI 35.252.831, CUIT 20-35252831-6, con dominio en Arribeños 1697, piso 13, CABA; Laura Susana KORENBLIT, argentina, nacida el 24/11/1959, casada en primeras nupcias con Victor Gabriel Romano, empresaria, DNI 13.827.816, CUIT 27-13827816-1, con domicilio en José Hernández 1901 piso 11 Depto 38, CABA; 2) Escritura N°101 del 26/06/2023, F°295, Registro 1350 CABA. 3) "HSR INVERSIONES S.R.L." 4) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actual: Castañeda 2020, tercer piso, Departamento "304". 5) Objeto: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, así como también los incluidos en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, construcción de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, urbanizaciones, clubes de campo, barrios cerrados o privados, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, así como también refacciones de edificio de todo tipo; cuando así lo requieran ciertas actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. Importación De insumos y/o materiales para la construcción y/o cualquier tipo de artefactos y/o instalaciones eléctricas y/o cualquier producto sanitario. Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de muebles para el hogar, oficina, comercio e industria, colchones y artículos electrodomésticos; Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de toda clase de bienes, pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones nacionales o extranjeras, por cuenta propia o de terceros. Realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación prevista o sin ellas, todo esto relacionado con el objeto principal. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el ahorro público; Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría. Intermediación en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. 6) 30 años desde su inscripción. 7) Capital Social: \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de v/n \$ 1.- cada una, un voto por cuota. Suscripción del capital: Solange Elizabeth ALKANATI 50.000 cuotas (25%), Rafael Matías ROMANO 50.000 cuotas (25%), David Enrico ROMANO 50.000 cuotas (25%), y Laura Susana KORENBLIT 50.000 cuotas (25%); 8) Gerentes: uno o más en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato social. David Enrico Romano con domicilio especial en Castañeda 2020, tercer piso, Departamento "304", CABA. 9) Fiscalización/Sindicatura: se prescinde. 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 1350
CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48837/23 v. 29/06/2023

IBAIA CONSULTORES S.R.L.

Constitución: 8/6/2023. Socios: Marcelo Luis IRICIBAR, nacido el 8/8/1959, ingeniero, DNI 13.256.896, y Graciela María BERROTARÁN, nacida el 5/2/1963, restauradora, DNI 16.492.222; ambos argentino, casados y domiciliados en Belgrano 758, San Isidro, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 95.000 y 5.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: prestación, administración y coordinación de servicios de asesoramiento integral, consultoría empresarial y gestión de negocios para personas humanas y jurídicas, nacionales o extranjeras, ante empresas públicas o privadas, y representaciones; elaborar proyectos, asesorar y gestionar ante organismos nacionales, internacionales o multilaterales en adjudicaciones directas, licitaciones y demás, de todo tipo de bienes o servicios. Gerentes: Marcelo Luis IRICIBAR, con domicilio especial y sede social en Vidt 2047, Piso 4, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/06/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48973/23 v. 29/06/2023

INTELIGERE INSUMOS Y EQUIPOS S.R.L.

Constitución: 12/6/2023. Socios: Heldo Luis THOREL, DNI 11.286.557, nacido el 20/10/1954, domiciliado en Dr. Victorino de la Plaza 1039, CABA, divorciada, Sabrina Victoria THOREL, DNI 30.219.132, nacida el 18/4/1983, domiciliado en F. D. Roosevelt 2351, Piso 2, Depto 9, CABA, soltera, y Heldo Elias THOREL, DNI 28.381.002, nacido el 5/8/1980, domiciliado en Billinghamurst 970, Planta Baja, Depto A, CABA, soltero; todos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 80.000, 10.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: a) Extracción, procesamiento, purificación, envasamiento, distribución, y venta a mayoristas, minoristas y domicilios particulares de aguas potables, aguas minerales, naturales y aguas mineralizadas artificialmente, con o sin gas carbónico; b) Importación y exportación de aguas minerales y potables; c) Fabricación y producción de equipos para el tratamiento de aguas y todo tipo de efluentes; d) Operación, administración, instalación, mantenimiento y reparación de plantas y equipos para el tratamiento y proceso de purificación de aguas y todo tipo de efluentes, así como el asesoramiento en dichas actividades; e) Compra, venta, importación y exportación, distribución y comercialización de los equipos y elementos filtrantes, repuestos, insumos o productos vinculados a las actividades citadas; f) Realizar aportes de capitales a personas, empresas, compañías o sociedades, constituidas o a constituirse, físicas o jurídicas, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse con relación a actividades vinculadas a las detalladas en los puntos precedentes; g) Presentarse en licitaciones públicas o privadas vinculadas con el objeto social. Gerentes: Heldo Luis THOREL y Sabrina Victoria THOREL, con domicilio especial y sede social en F. D. Roosevelt 2351, Piso 2, Depto 9, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/06/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48967/23 v. 29/06/2023

INVAGRO S.R.L.

30-55830085-6. Por Reunión de Socios del 10/12/20: 1) Se designa Gerente a María de Belén Yuste, con domicilio especial en Villanueva 1356 CABA, por fallecimiento del anterior, Eduardo Mignaquy; 2) Se reforma el artículo 5° del Contrato Social como consecuencia de la designación del nuevo Gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/12/2020
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 49001/23 v. 29/06/2023

IVI SERVICIOS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70952806-4. Por Reunión de Socios del 05/09/2012 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 4.200.000 a la suma de \$ 4.350.000, es decir en \$ 150.000 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del contrato social. El capital social quedó suscripto de la siguiente manera: (a) Valwealth Management, S.L. titular de 4.286.956 cuotas que representan el 98,551% del capital social; (b) José Alejandro Remohí Giménez titular de 31.522 cuotas que representan el 0,725% del capital social; y (c) Antonio Pellicer Martínez titular de 31.522 cuotas que representan el 0,725% del capital social. El capital se encuentra integrado en un 100%. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerencia de fecha 12/06/2023
TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48834/23 v. 29/06/2023

JH. SEE U AGAIN S.R.L.

Instrumento privado 13/06/2023. Kaidan GUO, chino, soltero, nacido el 20 de enero de 1989, comerciante, Documento Nacional de Identidad 94.756.089, CUIT 20-94756089-2, domiciliado en Alvarez Jonte 3001, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Kongling WU, china, soltera, nacida el 10 de abril de 1996, comerciante, Documento Nacional de Identidad 95.772.503, CUIT 27-95772503-7, domiciliada en Avenida Callao 141, CABA. 30 años. Explotación y administración de restaurantes, casas de te, café, pubs, compra, venta, comercialización, distribución, importación y/o exportación, de todo tipo de alimentos y bebidas de todo tipo, con o sin alcohol, especia, y en general todos los productos y mercaderías propias de los restaurantes, de cocina y de la actividad gastronómica. 31-05. Gerente: Kaidan Guo domicilio especial en sede: Avenida Callao 141, Caba. \$ 1.000.000 Kaidan GUO suscribe 600.000 cuotas de \$ 1 valor nominal, \$ 600.000 y Kongling WU suscribe 400.000 cuotas de \$ 1, \$ 400.000 Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 13/06/2023
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48774/23 v. 29/06/2023

KOSICE S.R.L.

Constitución: 8/5/2023. Socios: Álvaro Manuel RODRIGUEZ, DNI 40.633.691, nacido el 9/9/1997, domiciliado en Rosario 381, Gualeguaychú, Pcia Entre Rios, y Emiliano Rodrigo SASSO, DNI 22.657.072, nacido el 22/1/1972, domiciliado en Constituyentes 3269, Piso 2, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. Gerentes: Álvaro Manuel RODRIGUEZ, con domicilio especial y sede social en Lafinur 3245, Piso 4, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/05/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48976/23 v. 29/06/2023

LAFOLI NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.R.L.

Constitución: 08/06/2023 Socios: Rodolfo Marcos CITTADINI, argentino, DNI 31.695.029, CUIT 23-31695029-9, nacido el 6 de julio de 1985, domiciliado en Italia n° 101, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe un millón quinientas mil (1.500.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Sergio Daniel DIAZ, argentino, DNI 35.588.764, CUIT 20-35588764-3, nacido el 2 de julio de 1990, domiciliado en General Juan Andrés Gelly y Obes n° 2096, El Talar, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe un millón quinientas mil (1.500.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000) dividido en tres millones (100.000) de cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: México n° 2029, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: a) Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, granjas, chacras, harás, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y explotación de invernada, producción de animales para cría o consumo. Compra, venta de hacienda, cereales, oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no solo podrá producir sino que también industrializar en su faz primaria Comercialización de agroquímicos y fertilizantes. Prestación de servicios agropecuarios, el arrendamiento de maquinaria agrícola destinada a la siembra, recolección y todo tipo de tareas relacionadas con las explotaciones agropecuarias, contrataciones rurales con maquinaria agrícola, b) Ganadera: la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada, mestización y cruce de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros y la cría de toda especie de animales pedigree, la compra venta, importación, exportación de ganado vacuno, caballar, ovino o porcino, en pie o faenado, destinado al consumo público y a la fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas, c) Transporte: Transporte ya sea en forma fluvial, terrestre, marítima y/o aérea mediante la explotación de vehículos propios o de terceros de todos los productos afines al objeto social. Gerente: Rodolfo Marcos CITTADINI, con domicilio especial en Italia n° 101, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/06/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48440/23 v. 29/06/2023

LONGPING HIGH TECH AR S.R.L.

CUIT 30-71760483-7. Comunica que por Reunión de Socios del 23/06/2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000, es decir de la suma \$ 100.000 a \$ 110.000, modificando en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 23/06/2023

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48750/23 v. 29/06/2023

LYS ESTUDIO S.R.L.

Constitución: 12/6/2023. Socios: Sabina Elizabeth Lujan LEAL, soltera, nacida el 4/8/1986, DNI 32.991.195, domiciliada en Segurola 2387, Boulogne, Pcia Bs As, y Yanina Soledad LEAL, casada, nacida el 7/12/1984, Documento Nacional de Identidad 31.326.531, domiciliada en Lafayette 4136, San Martín, Pcia Bs As; ambos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Desarrollo, implementación, y comercialización de sistemas de infraestructura necesaria para la realización de actividades de "call center", incluyendo transacciones comerciales y/o no comerciales vía medios electrónicos, telefónicos y/o cualquier otra que se desarrolle en el futuro. B) Presentarse en licitaciones públicas o privadas vinculadas con su objeto social. Gerentes: Sabina Elizabeth Lujan LEAL y Yanina Soledad LEAL, con domicilio especial y sede social en Matheu 1725, Piso 12, Depto 6, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/06/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48876/23 v. 29/06/2023

MALVARROSA S.R.L.

Constitución: 8/5/2023. Socios: Álvaro Manuel RODRIGUEZ, DNI 40.633.691, nacido el 9/9/1997, domiciliado en Rosario 381, Gualeguaychú, Pcia Entre Rios, y Emiliano Rodrigo SASSO, DNI 22.657.072, nacido el 22/1/1972, domiciliado en Constituyentes 3269, Piso 2, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerentes: Álvaro Manuel RODRIGUEZ, con domicilio especial y sede social en Austria 2244, Piso 4, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/05/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48975/23 v. 29/06/2023

METRALDI S.R.L.

1) 21/6/23. 2) Ezequiel Fernando GIANNINI, DNI 31555529, 8/4/85, Virrey Loreto 3918, Villa Adelina, Vte Lopez, Prov de Bs.As; Leonardo Mauricio QUERCIA, 27599098, 26/8/79, Salta 4365, planta baja, Villa Ballester, Gral. San Martín, Prov de Bs.As; Aldana Paola COLAZO, 26490608, 10/2/78, 1° de agosto 5048, Villa Ballester, Gral. San Martín, Prov de Bs.As; y Matías Nicolás TIETZ, 32033348, 30/12/85, Castro Barros 1332, depto 7, CABA. Todos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Av Belgrano 25151, CABA. 5) CARPINTERIA: Elaboración, transformación, fabricación, reparación, almacenamiento y transporte de muebles y servicios de carpintería, como así también la comercialización al por mayor o menor, fabricación, logística, transporte de maderas para enchapados, muebles tableros; asimismo y de forma conexas realizara aserradero, cepillado de maderas implantadas; como así también artículos y muebles de madera ya terminados, sus accesorios y materias primas. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 75.000 c/u. 9) GERENTE Ezequiel Fernando GIANNINI, domicilio especial sede social. 10) 31/5. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/06/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/06/2023 N° 48978/23 v. 29/06/2023

MISES S.R.L.

EDICTO CESION Y VENTA DE CUOTAS SOCIALES MISES SRL CUIT 30583234434- Se hace saber que por instrumento privado de fecha 10 de mayo de 2023 Héctor Gerardo Querejeta DNI 11.044.835, domiciliado en Av. Luis María Campos 1435 Piso 6° CABA, cede y vende 1300 cuotas partes a un valor de \$ 10000 cada una representativas del 26% del capital social de MISES SRL a Diego Fernández Laplace DNI 24.563.013, domiciliado en Vuelta de Obligado 1450 Piso 1° "B" CABA. Como consecuencia de la cesión y venta de las cuotas sociales de la sociedad MISES SRL quedan así repartidas: forma: Diego Fernández Laplace DNI 24.563.013 26%, Jorge Héctor Fernández Laplace LE 4.535.026 24%, Adriana Lucía Querejeta LC 6.145.385 26%, María Pía Querejeta DNI 28.464.769 8%, María Clara Querejeta DNI 29.543.577 8%, María Paz Querejeta DNI 30.925.761 8% del capital. Publíquese en Boletín Oficial por el plazo de un día. Se reformó el artículo 4° del Contrato Social. Autorizada según

instrumento privado CESION Y VENTA DE CUOTAS DE CAPITAL de fecha 10 de mayo de 2023 Saray Rigueiro T ° 91 F ° 532 CPACF Autorizado según instrumento privado De de fecha 10/05/2023 Saray Rigueiro - T°: 91 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48909/23 v. 29/06/2023

MODO DELTA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 26/06/2023 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Mercedes KORIN, argentina, 08/12/1970, DNI 21.980.119, C.U.I.T. 27-21980119-5, consultora, casada, con domicilio real en Washington 3248 CABA y Gustavo Bernardo SURIZ, argentino, 06/09/1967, DNI 18.399.278, C.U.I.T. 20-18399278-4, abogado, casado, con domicilio en la calle Washington 3248 CABA.- PLAZO: 30 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del territorio de la República Argentina y/o en el Exterior, las siguientes actividades: brindar asesorías, consultorías, capacitaciones y/o conferencias basadas en el desarrollo profesional y organizacional para individuos, empresas u otras organizaciones y la publicación, distribución y venta de libros y publicaciones relacionados al objeto social, tanto en soporte digital como soporte papel. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con el título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL: \$ 400.000.- representado en 40.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a un voto. Suscriben: Mercedes KORIN, 38.000 cuotas y Gustavo Bernardo SURIZ, 2.000 cuotas.- CIERRE EJERCICIO: 31/05.- ADMINISTRACIÓN: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad o hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato. GERENTE: Mercedes KORIN con domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Washington 3248 CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/06/2023 GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48753/23 v. 29/06/2023

NAMIBIA TEXTIL S.R.L.

Constitución: 8/5/2023. Socios: Álvaro Manuel RODRIGUEZ, DNI 40.633.691, nacido el 9/9/1997, domiciliado en Rosario 381, Gualaguaychú, Pcia Entre Rios, y Emiliano Rodrigo SASSO, DNI 22.657.072, nacido el 22/1/1972, domiciliado en Constituyentes 3269, Piso 2, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: La compraventa por mayor y menor, comercialización online, vía internet y/o cualquier otro canal de venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, transformación, tratamiento, consignación, representación y distribución de vestimentas, zapatos, carteras y todos sus accesorios. Gerentes: Álvaro Manuel RODRIGUEZ, con domicilio especial y sede social en Agüero 1625, Piso 5, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/05/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48974/23 v. 29/06/2023

ORGANITEX S.R.L.

CUIT 30-71020263-6 Por escritura del 14/06/23 Designa Gerente Juan Pablo Trzenko y Ratifica Gerente Diego Hernán Vinokur, ambos con domicilio especial en Tucumán 3246 Piso 4 Depto. 23 CABA. Natalia Florencia Brom cede 100 cuotas, Martín Adan Brom cede 200 cuotas y Diego Hernán Vinokur cede 200 cuotas, todas son adquiridas por Juan Pablo Trzenko, quedando el capital suscrito de la siguiente forma: Diego Hernán Vinokur 500 cuotas y Juan Pablo Trzenko 500 cuotas. El capital antes de la cesión era de \$ 100.000 y estaba compuesto por: Natalia Florencia Brom 100 cuotas, Martín Adan Brom 200 cuotas y Diego Hernán Vinokur cede 700 cuotas. Todas de \$ 10 pesos y de 1 voto. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020. Reforma Artículo Tercero: "ARTÍCULO TERCERO: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, representación de marcas de terceros o uso de marcas propias, consignación y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, prendas de vestir e indumentaria, fibras, tejidos, e hilados, comprendidos en procesos de industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes

vinculadas a ésta” y Reforma Artículo Quinto llevando la duración de la gerencia a toda la vigencia y adecuando garantía de los directores Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 575 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48862/23 v. 29/06/2023

PALERMO CHIC S.R.L.

1) Solange Elizabeth ALKANATI, argentina, nacida el 17/02/1982, casada en primeras nupcias con Ariel Isaac Romano, comerciante, DNI 29.319.349, CUIT 27-29319349-0, con domicilio en Fray Justo Santamaría de Oro 2773, piso 5, Depto A, CABA; Rafael Matías ROMANO, argentino, nacido el 1/11/1980, casado en primeras nupcias con Nadia Seresevsky, comerciante, DNI 28.434.189, CUIT 2328434189-9, con domicilio en Arcos 2210, piso 5, CABA, David Enrico ROMANO, argentino, nacido el 17/06/1990, casado en primeras nupcias con Melisa Tatiana Teicher, comerciante, DNI 35.252.831, CUIT 20-35252831-6, con dominio en Arribeños 1697, piso 13, CABA; Laura Susana KORENBLIT, argentina, nacida el 24/11/1959, casada en primeras nupcias con Victor Gabriel Romano, empresaria, DNI 13.827.816, CUIT 27-13827816-1, con domicilio en José Hernández 1901 piso 11 Depto 38, CABA; 2) Escritura N°102 del 26/06/2023, F°298, Registro 1350 CABA. 3) “PALERMO CHIC S.R.L.” 4) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actual: Castañeda 2020, tercer piso, Departamento “304”. 5) Objeto: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, así como también los incluidos en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, construcción de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, urbanizaciones, clubes de campo, barrios cerrados o privados, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, así como también refacciones de edificio de todo tipo; cuando así lo requieran ciertas actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. Importación De insumos y/o materiales para la construcción y/o cualquier tipo de artefactos y/o instalaciones eléctricas y/o cualquier producto sanitario. Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de muebles para el hogar, oficina, comercio e industria, colchones y artículos electrodomésticos; Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de toda clase de bienes, pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones nacionales o extranjeras, por cuenta propia o de terceros. Realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación prevista o sin ellas, todo esto relacionado con el objeto principal. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el ahorro público; Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría. Intermediación en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. 6) 30 años desde su inscripción. 7) Capital Social: \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de v/n \$ 1.- cada una, un voto por cuota. Suscripción del capital: Solange Elizabeth ALKANATI 50.000 cuotas (25%), Rafael Matías ROMANO 50.000 cuotas (25%), David Enrico ROMANO 50.000 cuotas (25%), y Laura Susana KORENBLIT 50.000 cuotas (25%); 8) Gerentes: uno o más en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato social. Solange Elizabeth ALKANATI con domicilio especial en Castañeda 2020, tercer piso, Departamento “304”, CABA. 9) Fiscalización/Sindicatura: se prescinde. 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 1350 CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48920/23 v. 29/06/2023

PARTNER SALUD S.R.L.

Constitución: 15/06/2023 Socios: Mora Yanella Lopez, Argentina, D.N.I 43.901.826, CUIT 27-43901826-2, nacida el 30/11/2001, domiciliada en Calle 129A N° 2953, Berazategui, Prov. de Buenos Aires, empleada, soltera, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000) Y Juan Carlos Suarez, Argentino, D.N.I 11.733.360, CUIT 20-11733360-5, nacido el 27/12/1955, domiciliado en Chacabuco 664 depto 5, CABA, jubilado, casado, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000).Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social Chacabuco 664, depto 5, CABA.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. Servicios de prestaciones medicas, estudios, diagnosticos, informes y analisis relacionados con la prevencion, recuperacion, rehabilitacion, conservacion, asistencia y tratamientos para la salud psicofisica del

individuo; efectuando tratamientos terapéuticos y de prevención para el mantenimiento de la salud. Oficinas de servicios de acompañantes terapéuticos y cuidados de personas con o sin movilidad. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidos por profesionales o técnicos con título o matrícula habilitante. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante Gerente: MORA YANELLA LOPEZ y JUAN CARLOS SUAREZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/06/2023

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48706/23 v. 29/06/2023

PATMOS DESARROLLOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 16/06/23. 1) Israel Moises WEGIERSKI, argentino, 05/06/1989, casado, empresario, DNI 34572151, CUIT 20345721518; Debora Natali INTROINI, argentina, 20/01/1990, casada, docente, DNI 34.778.137, CUIT 27347781377, ambos domiciliados en Santos Dumont 2549, Departamento 2 A, CABA; 2) PATMOS DESARROLLOS SRL; 3) Santos Dumont 2549, Departamento 2 A, CABA; 4) Objeto: Desarrollo, diseño, producción, implementación, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, distribución e instalación de programas de cómputo, hardware, software, aplicaciones web y móviles, su soporte y mantenimiento. Servicio de plataforma y procesamiento de datos, servicios de información tecnológica, así como servicios de implementación, configuración, instalación, personalización, capacitación en tecnología y electrónica. Prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos y de telecomunicaciones relacionados en el ámbito tecnológico y digital; 5) 30 años; 6) \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una: Israel Moises WEGIERSKI 3.500 cuotas y Debora Natali INTROINI 1.500 cuotas; 7) 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: Israel Moises WEGIERSKI, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/06/2023

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48545/23 v. 29/06/2023

PINNACLE WORKFORCE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 33-71672748-9. Pinnacle Workforce Solutions Argentina S.R.L. Se hace saber que por reunión de socios de fecha 14/03/2023 se resolvió: (i) rectificar lo actuado en la reunión de socios de fecha 10/01/2023, en la que se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.000.000 a \$ 2.010.803 debido a un error inmaterial; (ii) aumentar el capital social de \$ 2.000.000 a \$ 2.108.800, fijando una prima de emisión de 397,8389830508470 por cuota (\$ 4.328.488,10 en total), emitiéndose 10.880 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto cada una, las cuales fueron suscriptas por MXPG Workforce Solutions, S. de R.L. de C.V. y Pinnacle Workforce Solutions Ireland Limited en un 95% y 5%, respectivamente; y (iii) reformar el art. 4 del estatuto social. Luego del aumento, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (a) MXPG Workforce Solutions, S. de R.L. de C.V.: 200.336 cuotas; y (b) Pinnacle Workforce Solutions Ireland Limited 10.544 cuotas; todas de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/03/2023

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48707/23 v. 29/06/2023

PINTURERIAS NAYARIT S.R.L.

Constitución: 21/6/2023. Socios: Gabriel Nicolás BLANCO, nacido el 27/9/2002, DNI 44.366.125, y Lautaro David BLANCO, nacido el 11/3/2005, DNI 46.353.408; ambos argentinos, comerciantes, solteros y Blanco Podestá 4682, Guernica, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y comercialización de pinturas, esmaltes, barnices, y aquellos productos elementos, accesorios, herramientas y productos de afines a la pinturería y ferretería, tanto al por mayor y/o al por menor, pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas.- B) Obtener licencias, mandatos y todo tipo de representación de firmas o marcas del exterior o del país relativas a productos o tecnología vinculada a la actividad del punto A) del objeto.- C) Otorgar y recibir franquicias del país o del exterior, otorgar representaciones y recibir representaciones tanto locales y extranjeras y cualquier otra actividad comercial relacionada con el punto A) del

objeto. Gerente: Gabriel Nicolás BLANCO, con domicilio especial y sede social en Juan María Gutiérrez 3771, Piso 4, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/06/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48968/23 v. 29/06/2023

PORIAJU ESTABLECIMIENTO S.R.L.

Rectifícase edicto del 23-5-23 TI: 37802-23: Caballero Piedrabuena: localidad: Reconquista, Gral. Obligado. Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 10-4-23
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48795/23 v. 29/06/2023

QUTEQ S.R.L.

Constitución: 08/06/2023 Socios: Ana Cecilia Vinzio Maggio, Argentina, D.N.I 31.454.800, CUIT 27-31454800-6, nacida el 31/03/1985, domiciliada en Olazábal 3255 14 A, CABA, Bioingeniera, casada, suscribe trescientas cincuenta mil (350.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos trescientos cincuenta mil (350.000). Elías Martín Daroni Rodríguez, Argentino, D.N.I 26.791.132, CUIT 20-26791132-1, nacido el 18/10/1978, domiciliado en Olazábal 3255 14 A, CABA, médico, casado, suscribe ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos ciento cincuenta mil (150.000). Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social Olazábal 3255 piso 14 depto A, CABA. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. Fabricación y comercialización de alimentos y bebidas. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Gerentes: ELÍAS MARTÍN DANORI RODRIGUEZ y ANA CECILIA VINZIO MAGGIO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/06/2023
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48712/23 v. 29/06/2023

R K B S.R.L.

Escritura 79 del 22/6/2023 registro 997 CABA. Socios Rubén Matías BRITEZ DNI 36177710 nació 21/2/1992 domicilio Homero 2148 Lomas de Zamora Pcia. Bs. As., Pamela Yazmin GERRY DNI 44667619 nació 25/2/2003 domicilio Bruzzone 1374 Luis Guillón Esteban Echeverría Pcia. Bs. As., argentinos solteros comerciantes. Plazo 30 años desde su inscripción. Capital \$ 2000000 dividido en 2000000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción 1000000 c/socio. Cierre de ejercicio 30/6 de c/año. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, depósito, transporte y distribución de pieles, cueros, fibras e hilados de origen animal y sintético, productos elaborados con dichos materiales, y maquinarias, herramientas y repuestos que le permitan cumplir con el objeto. Ejecución de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Podrá formalizar contratos de leasing y presentarse en licitaciones públicas o privadas. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Amenábar 1159 piso 1 depto. B CABA. Gerente Rubén Matías BRITEZ domicilio constituido en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48792/23 v. 29/06/2023

RAME SALUD S.R.L.

Constitución: 21/6/2023. Socios: Gabriel Nicolás BLANCO, nacido el 27/9/2002, DNI 44.366.125, y Lautaro David BLANCO, nacido el 11/3/2005, DNI 46.353.408; ambos argentinos, solteros, comerciantes y Blanco Podestá 4682, Guernica, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscribe 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/5; Objeto social: A) Organizar el desarrollo de prestaciones de servicios de salud, de emergencia y urgencias médicas con atención a domicilio, el traslado de pacientes, internación domiciliaria, y afines. B) Importación, exportación, compra, venta y comercialización de equipamiento, productos, insumos y/o cualquier producto afín destinado o relacionado con la actividad de la salud humana. La empresa se limitará a la planificación, diseño, gestión, consultoría, administración y gerenciamiento de las mencionadas actividades, quedando expresamente excluidas del mismo, todas aquellas actividades contempladas en la Ley

17132, y sus normas complementarias, el artículo 57 de la RG IGJ 7/2015, y aquellas cuya prestación se encuentre reservada en forma exclusiva a profesionales de la medicina. Gerente: Gabriel Nicolas BLANCO, con domicilio especial y sede social en Federico Lacroze 2945, Piso 1, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/06/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48966/23 v. 29/06/2023

REAL AGRO S.R.L.

Constitución: Esc. 116 del 21/06/2023 Registro 243 CABA. Socios: Ángel BUNSOW, nacido el 19/03/1945, viudo, DNI 8242418, CUIL 20082424181, domiciliado en 25 de Mayo 6336, depto "3", Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y Roberto Dario VALLEJO, nacido el 11/09/1954, casado, DNI 10977884, CUIL 20109778843, con domicilio en calle 17 número 1177, Balcarce, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por si, por terceros, para terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero a la las siguientes actividades: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados; B) Matanza, producción y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. Cría y engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar; C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas y/o explotaciones granjeras, incluyendo el acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, cosecha mecánica, herramientas y maquinarias afines a las actividades mencionadas; y D) Fabricación, comercialización y distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. Capital: \$ 100000, dividido en 1000 cuotas de \$ 100, acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por acción; suscribe Roberto Darío VALLEJO 700 cuotas que representan \$ 70.000 y Ángel BUNSOW 300 cuotas que representan \$ 30.000; integrando en dinero en efectivo el 25% del capital suscripto c/u; Roberto Darío VALLEJO \$ 17500 y Ángel BUNSOW \$ 7.500, total \$ 25.000. Sede social: Avenida Corrientes 327, piso 9, CABA. Administración: integrado por 1 a mas gerentes, por el término de la duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Representación Legal: Gerente: Roberto Darío VALLEJO, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Corrientes 327, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48429/23 v. 29/06/2023

REDES ELÉCTRICAS DELTA S.R.L.

1) Isidoro VELLO (gerente), 25/05/1948, DNI 4.992.013, empresario, Alberti 1507, Campana, Pcia de Bs As, suscribe 190.000 cuotas; y Sergio Gaston LOVAIZA, 26/02/1972, DNI 22.497.469, empleado, Neuquen 1950, Rincon de Milberg, Tigre, Pcia de Bs As, suscribe 10.000 cuotas. Ambos Argentinos y casados. 2) 11/05/2023. 4) Arce 319, Piso 1 Dto 1, CABA. 5) Construcción, mantenimiento, modificaciones, y mejoras de redes eléctricas en la vía pública; Colocación, mantenimiento y mejoras de instalaciones eléctricas en edificios residenciales y no residenciales; compra venta, comercialización, producción, fabricación e importación de componentes y materiales eléctricos. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 11/05/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48929/23 v. 29/06/2023

RIA DE ESTEIRO S.R.L.

Por Escritura N° 120 del 15/06/23, F° 335 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Juan Queiro Queiro, nacido el 25/06/46, empresario, Pasaporte español PAL684658, CDI 27-60474580-8 domiciliado en Polígono Industrial Tambre - Vía Edison 28, Santiago De Compostela, Provincia de La Coruña, España y José González Costa, nacido el 13/06/48, carpintero, D.N.I. 93.766.199 y CUIT 20-93766199-2, domiciliado en Martín Fierro 7822, Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., ambos casados, españoles; Denominación: RIA DE ESTEIRO S.R.L.; Domicilio: Avenida Corrientes 1145 piso 3° oficina 41/43 de la Ciudad de Buenos Aires; Objeto: ACTIVIDAD PESQUERA: a) La explotación de actividades relacionadas con la pesca en todas sus etapas, en especial la captura, comercialización, elaboración, industrialización, producción y fraccionamiento de productos derivados de dicha actividad, en especial productos del mar. b) El ejercicio de representaciones y mandatos y la importación

y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Plazo: 30 años; Capital: \$ 1.000.000.- representado por 100.000 cuotas de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Juan Queiro Queiro 95.000 cuotas por \$ 950.000.- y José González Costa 5.000 cuotas por \$ 50.000.- Integración: 25% en efectivo; Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente: José González Costa quien constituye domicilio especial en la sede social; Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 1929
ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48760/23 v. 29/06/2023

RICIKLONI S.R.L.

Complemento T.I. 34545/23 se rectifica edicto del 15/05/2023 por Escritura N° 254 del 23/6/23, punto 5, 1) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones y cualquier otro trabajo de la construcción. 2) Fabricación, compra, venta, distribución, representación, comisión, consignación, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 1490
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48880/23 v. 29/06/2023

ROADCHEM MR S.R.L.

Contrato del 5/6/23. 1) SOCIOS: ANÍBAL TOMAS COLOMBO, DNI 4254023, CUIT 20042540235, 23/7/1937, Soltero, Ingeniero, Juncal 691 4to. CABA, argentino; TERESA MARÍA COLOMBO MAGUIRE, DNI 24364405, CUIT 23243644054, 13/12/1974, Casada, Licenciada Administración de Empresas, Juncal 691 4to. CABA, argentina; EDUARDO MARCILE, DNI 14222018, CUIT 20142220181, 3/2/1961, Divorciado, Ingeniero, San Benito de Palermo 1555 1ro. "B" CABA, argentino. 2) "ROADCHEM MR S.R.L." 3) sede social: Juncal 691, piso 4to. CABA. 4) OBJETO: i) Industriales: fabricación, producción, procesamiento, industrialización, transformación y elaboración de líquidos estabilizantes de suelos, y todo otro afín o derivado; materiales para pavimentación y techado o base de asfalto y pinturas asfálticas; productos de minerales tales como hormigón, mortero, yeso y estuco, mosaicos calcáreos y graníticos, prefabricados de hormigón y hormigón preparado fresco; trituración, molienda, concentración u otro tratamiento de ciertas tierras, rocas y minerales en general; compuestos impermeabilizantes, para tratamiento de metales, aceites y aguas; ii) Comerciales: Compra, venta, representación y distribución de todos y cada uno de los productos, subproductos, bienes y servicios mencionados en el rubro industrial que compone el presente objeto, como asimismo de todo tipo de maquinarias, útiles, automotores y todo otro producto y/o materia prima en general; iii) Constructora: La ejecución de proyectos y la dirección de obras de construcción sobre inmuebles urbanos o rurales, como ser, entre otras, edificios, casas, para vivienda, oficina y otros, incluso las previstas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; la realización de movimientos de tierra, excavaciones, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles, rutas, autopistas, pistas de aterrizaje y toda otra; construcción de todo tipo de diques, embalses, de desagües, gasoductos, oleoductos, usinas, estructuras y/o infraestructura de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, complejos deportivos, estadios y toda otra obra de ingeniería y/o arquitectura; iv) Exportación e Importación: realización de operaciones de exportación e importación de los productos y bienes de capital vinculados a su actividad. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) plazo 30 años. 6) CAPITAL: \$ 100.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 10 /vn y 1 voto por cuota. suscripción: 100%. ANIBAL TOMAS COLOMBO: 7000 cuotas; TERESA MARIA COLOMBO MAGUIRE: 1500 cuotas y EDUARDO MARCILESE: 1500 cuotas. 7) Administradores 1 a 5, socios o no por plazo sociedad, representación: indistinta. GERENTES TITULARES: GERENTE GENERAL: ANIBAL TOMAS COLOMBO y VICEGERENTE GENERAL: TERESA MARIA COLOMBO MAGUIRE; GERENTE SUPLENTE: EDUARDO MARCILE. Todos con domicilio especial en la sede social. 8) 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/06/2023
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48985/23 v. 29/06/2023

RV SOLUCIONES S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 387 del 26/06/2023. Socios: Mauro Rodrigo Altamirano, argentino, soltero, empleado, nacido el 17/04/86, DNI 32.311.801, Pavón 36, Bernal, Partido de Quilmes, Pcia Bs As, suscribe 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Eduardo Valentín Escalante, argentino, divorciado, empleado, nacido el 17/04/69, DNI 20.591.505, Avenida Marquez 2521, Manzana 3, casa 32, Pablo Podestá, Partido de 3 de Febrero, Pcia Bs As, suscribe 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "RV SOLUCIONES S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente Titular: Mauro Rodrigo Altamirano, Gerente Suplente: Eduardo Valentín Escalante, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/03. Sede social: Monroe 1395, Piso 2°, Departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 536

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48678/23 v. 29/06/2023

SE HACE CAMINO AL ANDAR S.R.L.

1) 22/6/23. 2) Mario GONZALEZ, (270.000 cuotas) DNI 5762423, 15/7/44, Falucho 1321, Villa Independencia, Lomas De Zamora, Prov de Bs.As; y Ricardo Gabriel BARBOSA,(30.000 cuotas) 16749792, 27/2/71, Jose Ingenieros 664, Lomas de Zamora, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Soldado de la Independencia 1140 Piso 3, Depto A, CABA. 5) actividades relacionadas con el turismo y el transporte por automotor de pasajeros, de encomiendas, equipajes y carga; así como las operaciones comerciales y/o industriales directamente vinculadas con el objeto social que a continuación se detallan: 1) Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional, público y/o privado. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. En especial ser dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos más fuere menester para el cumplimiento de su objeto. 2) Realizar servicios y actividades turísticas contemplados en la Ley de Agentes de Viajes 18.829 y sus modificatorias. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Mario Gonzalez, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/06/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/06/2023 N° 48960/23 v. 29/06/2023

SION MANIN S.R.L.

Por instrumento privado del 15/06/23: 1) Socios: Karina Alejandra Wirth, argentina, casada, comerciante, nacida el 08/04/88, DNI 33.710.191 y el señor Ariel Alejandro Godoy, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/02/83, DNI 30.021.397, ambos domiciliados en la calle Ulrico Schmidl 5791, CABA .2) SION MANIN S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede social: Ulrico Schmidl 5791, CABA. 5) Objeto a) Prestación de servicio de belleza en pies, manos, uñas, pestañas; peluquería; depilación y estética. b) Compra, venta, importación, exportación y comercialización de insumos para uñas y pestañas, artículos de perfumería, cosmética y peluquería, equipos y accesorios para centros de belleza y estética. c) Dictado de cursos de capacitación relacionados con la actividad. A tales efectos podrá suscribir contratos de representación, mandato y franquicias. 6) Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. La socia Karina Alejandra Wirth suscribe 25.000 cuotas equivalentes a \$ 250.000 y el socio Ariel Alejandro Godoy suscribe 25.000 cuotas equivalentes a \$ 250.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/03 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Karina Alejandra Wirth, con domicilio especial en la calle Ulrico Schmidl 5791, CABA.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/06/2023

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48435/23 v. 29/06/2023

SOLUCIONES MACRO S.R.L.

Por Escritura N° 51 del 23/06/2023, se constituye la sociedad: 1) SOLUCIONES MACRO S.R.L. 2) Sebastián Darío MERCADO, DNI 22.419.866, 51 años, casado, domiciliado en Máximo Paz 443, Departamento 4, Localidad de Castelar, Partido de Morón, Prov. Bs. As., GERENTE y Juan Sebastián MERCADO, DNI 43.901.758, 22 años, soltero, domiciliado en Marcos Paz 3312, CABA. Ambos argentinos y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: MARCOS PAZ 3312, CABA. 3) 30 Años. 4) I) Fabricación, producción, captación, elaboración, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, distribución, transporte, compra, venta, permuta, licitaciones públicas y privadas, representación, comisión y consignación de: A) equipamientos completos y sus accesorios para posibilitar el consumo de gas natural comprimido (GNC), gas natural licuado (GNL) y gas de petróleo líquido (GLP) en todo tipo de vehículos a motor o equipamiento que requiere el uso de gas y para uso industrial; B) compresores, surtidores, reguladores, válvulas, equipos de transporte, cilindros y sus accesorios de gases industriales y medicinales; II) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. 5) \$ 3.000.000.- 300.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Sebastián Darío MERCADO suscribe 150.000 cuotas y Juan Sebastián MERCADO suscribe 150.000 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 30/04. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 58
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48868/23 v. 29/06/2023

SUMMER INFORMATICA S.R.L.

Por escritura del 14/06/2023 se constituye la sociedad. Socios: Emiliano Jose QUINTERO MAGELEVSKY, argentino, soltero, empresario, 02/07/1985, DNI 31.695.793, Libertad 310, Lote Golf 279, Barrio El Canton, Localidad de Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, 15.000 cuotas y Maria Mercedes ALONSO, argentina, soltera, empresaria, 04/05/1988, DNI 33.689.521, Libertad 310, Lote Golf 279, Barrio El Canton, Localidad de Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, 15.000 cuotas; Plazo: 30 años; Objeto: a) La prestación de servicios de asesoría, mantención, diseño, implementación, desarrollo de programas de aplicación, capacitación de soluciones informáticas y técnicas en las áreas de redes, comunicación, telefonía, electrónica, eléctrica, telecomunicaciones, redes y computación en general. b) Fabricación, armado, ensamble, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, en toda clase de productos electrónicos y en especial computadores, impresoras, equipos de automatización y transferencia de datos, y sus componentes, accesorios y repuestos.- c) Servicio técnico, soporte y asistencia técnica en informática.; Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho voto cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Emiliano José Quintero Magelevsky, con domicilio especial en la sede; Sede: Gavilán 859, Piso 6 Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1294
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48937/23 v. 29/06/2023

TECNIMOTORS S.R.L.

Constitución SRL. Escritura: 162, de fecha 15/06/2023, folio 445. Socios: Juan Darío DURÁN FORLÍN, argentino, nacido el 10/01/1986, soltero, hijo de Juan Carlos Durán y de Lilian Forlín, con DNI 31.665.474, CUIT 20-31665474-7, técnico mecánico, domiciliado en la calle Estanislao López 484, Florencia, Rafael Obligado, Provincia de Santa Fe, y Sebastián Walter MURRIE, argentino, nacido el 10/09/1971, casado en primeras nupcias con Mariana Battistoni Bianchi, con DNI 22.260.930, CUIT 20-22260930-6, Licenciado en Mecanización Agrícola, domiciliado en la calle Mendoza 4481, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software, creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: la fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, distribución, importación, exportación y venta al por mayor y por menor de toda clase de repuestos, accesorios, maquinas y artículos en general de cualquier tipo de medio de transporte, maquinaria, así como de cualesquier otro producto complementario de los anteriores, incluyendo y especialmente la prestación de Servicios de reparación, ensamble e instalación de motores y maquinarias de cualquier tipo. Constituirse en proveedores a bordo y realizar trabajos en buques de todo tipo sean de bandera nacional o extranjera y/o prestar provisiones de cualquier naturaleza que sean, además,

funcionales a los grandes buques, yates, botes y cualquier otro medio de transporte.- Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: \$ 2.000.000 dividido en DOSCIENTAS MIL cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10), valor nominal cada una.- Suscripción: Juan Darío DURAN FORLIN suscribe cien mil (100.000.-) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, o sea la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000.-) y Sebastián Walter MURRIE, suscribe cien mil (100.000.-) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, o sea la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000.-).- TOTAL: DOSCIENTAS MIL (200.000) cuotas suscriptas.- Administración: estará a cargo de una o más personas, sean socios o no, quienes actuarán en el carácter de GERENTES.- Representación Legal: Gerentes. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Gerente: Eduardo Ariel SANCHEZ, argentino, nacido el 25/09/1982, casado en primeras nupcias con Natalia Rita Petrilli, con DNI 29.799.660, CUIT 20-29799660-7, técnico mecánico, domiciliado en la Av. Teniente Julio A. Roca 1820, Timbre "1", Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: calle Catamarca 931, sexto piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 15/06/2023 Reg. Nº 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48915/23 v. 29/06/2023

TUITLAND S.R.L.

Constitución: 11/05/2023 Socios: Cesar Augusto Hoyos Moncaleano, Colombiano, D.N.I 95.599.218, CUIT 20-95599921-1, nacido el 24/06/1974, Cosquin 2058, Dpto "2", CABA, Administrador de empresas, soltero, suscribe doscientos setenta mil (270.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos doscientos setenta mil (270.000) Y Karen Dajhiana Trujillo Mejia, Argentino, D.N.I 95.761.136, CUIT 27-95761136-8, nacido el 24/08/1987, Cosquin 2058, Departamento "2", CABA, Profesional en Educacion Infantil, soltero, suscribe treinta mil (30.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos treinta mil (30.000). Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social Cosquin 2024, CABA.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. Prestación de servicio de consultoría en informática, instalación, diseño, planeamiento, administración, revisión y provisión de sistemas computarizados, incluyendo software y hardware para los mismos; instalación, diseño, planeamiento, administración, revisión y provisión de sistemas y procedimientos administrativos, de control de gestión y de información y en general la realización de todo tipo de actividades vinculadas con servicios de consultoría en informática, sistemas de información, sistemas administrativos, diseño organizacional, control de gestión, organización y reorganización de entes y empresas, capacitación y similares, tanto para entes públicos y privados, así como el suministro de elementos relacionados con tales servicios.- toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Gerente: CESAR AUGUSTO HOYOS MONCALEANO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 11/05/2023

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48704/23 v. 29/06/2023

VIAJES Y TURISMO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED S.R.L.

Rectificadorio aviso del 25/04/2023 (N° 28448/23). Habiendo sido observada la denominación original, por instrumento de fecha 15/06/2023 la sociedad constituida como "NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED S.R.L." pasó a denominarse "VIAJES Y TURISMO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED S.R.L." Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/04/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48947/23 v. 29/06/2023



VIVIENDAS Y PILETAS SOL S.R.L.

Por Escritura del 5/6/2023 al F° 430, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Rodrigo Exequiel CABALLERO ÁLVAREZ, 28/10/1989, soltero, DNI 34.930.576, Uruguay 743, piso 5°, oficina "505", CABA y Pablo Ariel CABALLERO ÁLVAREZ, 6/11/1969, divorciado, DNI 21.156.863, Uruguay 743, piso 7°, oficina "701", CABA, argentinos, comerciantes.- 2) "VIVIENDAS Y PILETAS SOL S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: dedicarse al desarrollo de todo tipo de obras públicas o privadas nacionales, provinciales y municipales lo cual implica: estudio, diseño, planeación, contratación, construcción, dirección, proyecto, gerenciamiento, ejecución y refacción de las mismas, como así también demolición, reparación y reciclaje; Ejecutar, dirigir y administrar obras civiles, sanitarias y eléctricas a nivel terrestre, fluvial y/o marítimo, incluyendo durmientes de hormigón y cualquier elementos ferroviario. INMOBILIARIOS: Desarrollo y asesoramiento en la ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones pudiendo actuar como fiduciaria. Comercialización, explotación y administración de todo tipo de inmuebles propios o ajenos. COMERCIALES: compraventa, fabricación, importación y exportación de materiales para la construcción todo tipo de productos de hormigón incluidos adoquines, alcantarillas y caños de todo tipo; Materiales habituales de corralón, ferretería, herramientas, materiales, e insumos y equipamientos de la industria de la construcción. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Sin perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 4) \$ 300.000.- 5) Gerente: Rodrigo Exequiel CABALLERO ÁLVAREZ, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/3.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Uruguay 743, piso 5°, oficina "505", CABA.- 9) Suscripción: Rodrigo Exequiel CABALLERO ÁLVAREZ 1.500 cuotas y Pablo Ariel CABALLERO ÁLVAREZ 1.500 cuotas; total de 3.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48817/23 v. 29/06/2023

WINTER INFORMATICA S.R.L.

Por escritura del 14/06/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Emiliano Jose QUINTERO MAGELEVSKY, argentino, soltero, empresario, 02/07/1985, DNI 31.695.793, Libertad 310, Lote Golf 279, Barrio El Canton, Localidad de Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, 15.000 cuotas y Hernan Aristides INVERNI, argentino, casado, empresario, 13/06/1983, DNI 30.368.348, Bernardo de Irigoyen 462, Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 15.000 cuotas; Plazo: 30 años; Objeto: a) La prestación de servicios de asesoría, mantención, diseño, implementación, desarrollo de programas de aplicación, capacitación de soluciones informáticas y técnicas en las áreas de redes, comunicación, telefonía, electrónica, eléctrica, telecomunicaciones, redes y computación en general. b) Fabricación, armado, ensamble, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, en toda clase de productos electrónicos y en especial computadores, impresoras, equipos de automatización y transferencia de datos, y sus componentes, accesorios y repuestos.- c) Servicio técnico, soporte y asistencia técnica en informática.; Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho voto cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Emiliano José Quintero Magelevsky, con domicilio especial en la sede; Sede: Gavilán 859, Piso 6 Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1294
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48935/23 v. 29/06/2023

WIZLUM S.R.L.

Esc. del 23/06/2023. Adecuación al artículo 124 LSC. Sociedad continuadora de FRANIMAN S.A.: 1) Edgardo Ángel SZMULEWICZ (Gerente), médico, divorciado, 09/07/1959, 13.827.397, domicilio real y especial Ángel Gallardo 579, piso 3, dpto 10, CABA; Nataly YEARSON, estudiante, soltera, 4/3/1997, 40.134.558, Zabala 2417, CABA; Leslie YEARSON, lic. en comunicación social, soltera, 14/5/1992, 36.897.133, Zabala 2417, CABA, todos argentinos. 2) WIZLUM S.R.L. 3) Ángel Gallardo 579, piso 3, dpto 10, CABA, 4) 30 años, 5) compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros, 6) \$ 100.000, 10.000 cuotas \$ 10 valor nominal: Edgardo Ángel SZMULEWICZ 5.000, Nataly YEARSON 2.500, Leslie YEARSON 2.500, 7) 1 a 5 todo el plazo social, 8) 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48813/23 v. 29/06/2023

ZUCCOLO CARDIO S.R.L.

Se rectifica aviso TI 45748/23 del 16/06/2023 el domicilio especial de los socios y sede social es el de la calle Monte 5633 de caba Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 16/06/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48933/23 v. 29/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en **www.boletinoficial.gob.ar**
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



The screenshot shows a contact form titled 'Contacto' on the website 'boletinoficial.gob.ar'. The form includes the following fields:

- Nombre ***: Input field for the user's name.
- Email ***: Input field for the user's email address.
- Teléfono ***: Input fields for 'C. área' (country code) and 'Teléfono de contacto' (contact number).
- Tema ***: Input field for the message subject.
- Organismo / Empresa ***: Input field for the organization or company.
- Mensaje ***: Large text area for the user's message.

At the bottom of the form, there is a checkbox for 'No soy un robot' and a CAPTCHA logo. A blue 'ENVIAR' button is located at the bottom right of the form.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGL CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71090704-4 - Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2022; 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y los síndicos durante el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550 y retribución de los síndicos; 5) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio; 6) Confirmación expresa en los términos de los artículos 393 y 394 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 48 de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia de todas las resoluciones asamblearias aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas fecha 4 de agosto de 2022, en particular: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2021; 4) Consideración de los resultados del ejercicio; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres ejercicios; 7) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio; y 8) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes"; y 7) Autorizaciones". Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 12 de julio de 2023 inclusive, en la oficina sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Firmado: Mariano Sebastián Weil. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2019.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 4/8/2022 mariano sebastian weil - Presidente

e. 29/06/2023 N° 48559/23 v. 05/07/2023

BOLDT S.A.

CUIT 30-50017915-1- Complementario Edicto Boletín Oficial Aviso Nro. 46342/2023 del 21/06/2023 v. 27/06/2023. Se aclara que: "Los accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de la modalidad presencial o bien "a distancia" deberán comunicar su asistencia por correo electrónico a la siguiente dirección: relmercado@boldt.com.ar, debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 21 de julio 2023 a las 18:00 horas inclusive".

Designado según instrumento privado acta directorio 1234 de fecha 27/02/2023 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 29/06/2023 N° 48561/23 v. 05/07/2023

LA BORINQUEÑA S.A.

CUIT 30-58738843-6. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de LA BORINQUEÑA S.A. a realizarse el día 18 de julio de 2023 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria en Sarmiento 459 Piso 7° C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del término legal.
- 3.- Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio cerrado 31.12.2022. Consideración de sus resultados y su destino.
- 4.- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, en su caso, en exceso del Art. 261 LGS.
- 5.- Estado de las tratativas para la venta de inmueble de la sociedad.

Para participar en la Asamblea los Accionistas deberán comunicar su asistencia por escrito en los términos y plazos del Art. 238 LGS de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas al correo electrónico haraslaborinquena@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 20/09/2022 SEBASTIAN CAMILO GANGLER - Presidente

e. 29/06/2023 N° 48991/23 v. 05/07/2023

TIRO FEDERAL ARGENTINO ASOCIACION CIVIL

CUIT 33527073559 TIRO FEDERAL ARGENTINO. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 29 DE JULIO DE 2023. CONVOCATORIA: Conforme con lo previsto por el Art. 16 del Estatuto Social, la Junta Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a los Señores Asociados de la Institución, para el 29 de julio de 2023, presencial, a las 17 horas en primera convocatoria en el Salón del Entre Piso de la Nueva Sede Social sita en Tambor de Tacuarí N° 501 (CP. 1429) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de no reunir el quórum legal establecido, la Asamblea sesionará válidamente a partir de las 18:00 horas con la cantidad de asociados presentes conforme lo establece el Art. 16° del Estatuto Social, para tratamiento del siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designar dos socios como Delegados de la Asamblea para redactar juntamente con el Secretario y firmar el Acta en el Libro respectivo, que refrendarán el Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 14° "h") del Estatuto Social.- 2°) Renovación Parcial de Autoridades: Conforme con lo establecido por el Art. 22° del Estatuto Social, para renovar los cargos de: Presidente 2021-2023: Hasta julio 2025, en reemplazo del Arq. Gustavo G. Rodríguez Sánchez por finalización de su mandato. Vicepresidente 2° 2021-2023: Hasta julio 2025 en reemplazo del Ing. Carlos Pomparán por finalización de su mandato. Sub Director de Tiro 2022-2023: Hasta julio 2025 en reemplazo del Sr. Renato Tortoriello por finalización de su mandato. Protesorero 2021-2023: Hasta julio 2025 en reemplazo del Cdor. Claudio Arturo Crosta por finalización de su mandato.- Secretario 2021-2023: Hasta julio 2025 en reemplazo del Ing. Rosendo Eloy Pérez por finalización de su mandato. Vocales Titulares: Tiro Defensa 2021-2023: Hasta julio 2025 en reemplazo del Arq. Marcelo Ezequiel Solá por finalización de su mandato. Tiro Escopeta 2021-2023: Hasta julio 2025 en reemplazo del Dr. Daniel Alberto Ferreyra por finalización de su mandato. Tiro Caza Mayor 2021-2023: Hasta julio 2025 en reemplazo del Sr. Adolfo Filiponi por finalización de su mandato. Tiro Práctico 2021-2023: Hasta julio 2025 en reemplazo del Sr. Guillermo Senez por finalización de su mandato. Otros Deportes 2021-2023: Hasta julio 2025 en reemplazo de la Arq. Claudia Graciela Burgos por finalización de su mandato. Otros Deportes 2022-2023: Hasta julio 2025 en reemplazo del Ing. Diego Mondelo por finalización de su mandato. Otros Deportes 2022-2023: Hasta julio 2025 en reemplazo del Sr. Marcelo E. Burgos por finalización de su mandato. Vocales Suplentes: Tiro Fusil 2022-2023: Hasta julio 2024 en reemplazo del Ing. Luis Alberto De Vedia por finalización de su mandato. Tiro Pequeño Calibre 2022-2023: Hasta julio 2024 en reemplazo de la Srta. Sofía Lourdes Saini por finalización de su mandato. Tiro Defensa 2022-2023: Hasta julio 2024 en reemplazo del Sr. Silvio Ciaburri finalización de su mandato. Tiro Escopeta 2022-2023: Hasta julio 2024 en reemplazo del Sr. Alejandro Kucharski por finalización de su mandato. Tiro Caza Mayor 2022-2023: Hasta julio 2024 en reemplazo del Sr. Guillermo Pértica por finalización de su mandato. Tiro Neumático 2022-2023: Hasta julio 2024 en reemplazo del Sr. Osvaldo Héctor Cicarelli por finalización de su mandato. Tiro Pólvora Negra 2022-2023: Hasta julio 2024 en reemplazo del Ing. Lauro García Picasso por finalización de su mandato. Tiro Práctico 2022-2023: Hasta julio 2024 en reemplazo del Sr. Martín Sieburger por finalización de su mandato. Otros Deportes 2022-2023: Hasta julio 2024 en reemplazo del Sr. Julio Jorge Basso por finalización de su mandato. Otros Deportes 2022-2023: Hasta julio 2024 en reemplazo de la Dra. Mariana Candelaria Esteves por renuncia. Otros Deportes 2022-2023: Hasta julio 2024 en reemplazo del Sr. Gonzalo Arribas por renuncia. Otros Deportes 2022-2023: Hasta julio 2024 en reemplazo del Sr. Sebastián Sapia por finalización de su mandato.- Relaciones Públicas y Sociales 2022-2023: Hasta julio 2024 Por Vocalía vacante.-

3°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 128° Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de abril de 2022 y el 31 de marzo de 2023.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD DEL 04/12/2021 GUSTAVO GUILLERMO RODRIGUEZ SANCHEZ - Presidente

e. 29/06/2023 N° 48709/23 v. 30/06/2023

TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50689736-6 convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de julio de 2023 a celebrarse en Lola Mora 421, piso 6, CABA, a las 15,30 en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 16,30 para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Exclusión de la sede social del Estatuto; 3) Autorización de amortización de acciones y emisión de bonos de goce. 3) Modificación de requisitos de otorgamiento de actos por escritura pública y publicación en diario de mayor circulación en la Argentina. 4) Autorización a celebración de reuniones a distancia para el Directorio y la Asamblea. 5) Cambio de fecha de cierre de ejercicio. 6) Actualización de referencias normativas. 6) Reforma de los artículos 1, 5, 6, 7, 10 y 11 de Estatuto Social. 7) Aprobación de texto ordenado del estatuto. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/01/2023 GUSTAVO ENRIQUE DE LA SOTA - Presidente

e. 29/06/2023 N° 48808/23 v. 05/07/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

2NDTONONE S.R.L.

CUIT: 30-71559386-2.- Comunica que por Acta N° 4 del 05/01/2021 se resuelve trasladar la sede social desde Arroyo 848, de C.A.B.A. hacia José León Pagano 2643, Unidad Funcional 1 Letra "A" Planta Baja, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 499
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48633/23 v. 29/06/2023

ABELEDOTOTHEIL ABOGADOS S.R.L.

CUIT: 30-71002735-4. Por Reunión de Socios y de Comité Ejecutivo de fecha 17/02/2023 se designó al siguiente Comité Ejecutivo: Presidente: Pablo Alejandro Pinnel, Vicepresidente 1°: Julio Alfredo Vieito, Vicepresidente 2°: Luis Matías Ponferrada y Miembro Suplente: Hernán Martín Oriolo. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 5° Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/02/2023

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48963/23 v. 29/06/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



ACCICOM S.A.

30-71137190-3.- CESIÓN DE CARTERA DE CREDITOS - Se hace saber que, en virtud de lo dispuesto en la OFERTA DE CESIÓN DE CREDITOS CON RECURSO de fecha 15 de junio de 2023 formulada por ACCICOM S.A., como cedente (en adelante la "Cedente"), debidamente aceptada (el "CONTRATO DE CESIÓN") con fecha 22 de junio de 2023 por Banco de Valores S.A. como cesionario (en adelante la "Cesionaria"), ACCICOM S.A. cedió al Banco de Valores S.A. créditos de consumo otorgados por la Cedente a personas humanas, por un monto total de \$ 52.794.551,68. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron a la Cesionaria al momento de la cesión conforme lo dispuesto en el Contrato de Cesión, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo, en el domicilio de la Cesionaria, sito en Sarmiento 310 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Banco de Valores S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/06/2023
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48918/23 v. 29/06/2023

AGROPECUARIA AGRICULTORES DE CONFIANZA S.A.

CUIT 30-71750066-7. Por Asamblea General Ordinaria del 27/02/2023, con quórum del 100% y unanimidad, aceptó las renunciaciones de Marco Antonio BOLLATTI al cargo de Presidente y de Santiago Matías PUERTAS NANTERNE al cargo de Director suplente; y designó autoridades por el término de 3 años: Presidente: Walter Alberto PITEIRA y Director Suplente: Rubén David MATUSZEWSKI, quienes en el mismo acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bulnes 1937 piso 5 departamento C de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/2023
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48649/23 v. 29/06/2023

AGROPECUARIA EL CERRITO S.A.

IGJ 1726356 CUIT 30-70872065-4. Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 04/01/2023, convocada por acta de Directorio de fecha 28/12/2022 son electos los miembros del Directorio: Presidente: Flavio Julián Galli 16.752.907, Vicepresidente - Director Suplente: Luis Santiago Galli, DNI 18.021.283. Todos los directores constituyen domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2268, Piso 4 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/01/2023
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 49009/23 v. 29/06/2023

AGROPECUARIA EL IMAN S.A.

CUIT 30-71752032-3. Por Asamblea General Ordinaria del 27/02/2023, con quórum del 100% y unanimidad, aceptó las renunciaciones de Marco Antonio BOLLATTI al cargo de Presidente y de Santiago Matías PUERTAS NANTERNE al cargo de Director suplente; y designó autoridades por vencimiento de los mandatos y por el término de 3 años: Presidente: Facundo Martín CASTILLO CAILLET y Director Suplente: Juan Antonio ESMAY, quienes en el mismo acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ramón Falcón 4345 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/2023
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48651/23 v. 29/06/2023

AGROSOL S.A.

CUIT 30-52017982-4. Asamblea 12/05/2023. Presidente Santiago Tomás Soldati dni 4.616.117, Vicepresidente Santiago Miguel Pando dni 24424243, Directora titular Yasmina Andrea Elvira Soldati dni 26844785, y Director Suplente Sebastián de Montalembert dni 24563164 todos domicilio especial e nSuipacha 570 piso 2 oficina b, caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/05/2023
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48778/23 v. 29/06/2023

ALMAS S.A.

30-71598918-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023 se resolvió la designación de: Director Titular Único y Presidente: Martín Sebastián Dietl; y Director Suplente: Rodolfo Heriberto Dietl, que constituyeron su domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48771/23 v. 29/06/2023

AMOC S.A.

CUIT. 30624657086. Acta de Asamblea del 2/6/23 DESIGNA PRESIDENTE: Jorge Federico CARBI HAUBOLD.DIRECTORA SUPLENTE: Graciela María FERRO, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL(TRASLADO):Tte.Gral.J.D. Perón 940,6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2023

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/06/2023 N° 48805/23 v. 29/06/2023

ANTARES S.C.A.

30616940240. Por Actas de Asamblea y Directorio del 22/05/2023 y 18/05 /2023, se elige el siguiente Directorio: Presidente: Martín Fernando L AN, DNI 25615697, CUIT 20256156971, Ingeniero agrónomo, y Director Suplente: Damián Ricardo LAN, DNI 24344894, CUIT 20243448949, contador público; ambos son argentinos, casados, mayores de edad, y constituyen domicilio especial en la sede social: Mariscal Antonio José de Sucre 22 95, primer piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2023

MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48819/23 v. 29/06/2023

ARDAL S.A.

CUIT: 33-68898580-9. Se comunica por 3 días que, en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades, se invita a los Sres. accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer, en proporción a sus tenencias, y dentro del plazo legal, para la suscripción e integración del saldo de 355.282 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, en conjunto representativas del 49,95% del total del monto del aumento de capital, las que se encuentran pendientes de suscripción e integración; todo conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 19/12/2022 que aprobó un aumento de capital social por la capitalización de un crédito del accionista Grey Stone del Oeste SRL, por un importe total de \$ 80.729.826 aumentando el capital a la suma de \$ 71.127.600, es decir de la suma de \$ 213.153.500 a la suma \$ 284.281.100 mediante la emisión de 711.276 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 por acción, con derecho a un voto cada una, con una prima de emisión total de \$ 9.602.226, es decir de \$ 13,5 por acción. Lugar de notificación y horario: Talcahuano 638, 7 Piso, Departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De 10:00 a 17:00 hs. Precio por acción: valor nominal de \$ 100 por acción, con más una prima de emisión de \$ 13,5 por acción. La prima se fijó tomando el último balance aprobado por dicha Asamblea cerrado al 30/06/2022. El precio se integrará en dinero en efectivo y en el plazo que se determine en el contrato de suscripción. Designado según instrumento privado acta directorio 394 de fecha 20/12/2022 tomas reinaldo kuhlcke - Presidente

e. 29/06/2023 N° 48734/23 v. 03/07/2023

ARGONAUTS PROPERTY INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-71025989-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 del 10/05/2022 se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Juan Martín Lucas Herrera Girard y Director Suplente: Christian Tiscornia Biaus, ambos con domicilio especial en Uruguay 520, Piso 4°, Departamento 7, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 19 de fecha 10/05/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48681/23 v. 29/06/2023

ARTRESTO S.A.

CUIT 30-71504067-7. Escritura 59 del 21/6/2023, Registro 691 CABA. Acta del 24/04/2023: Presidente: Gerardo William CANO, Director Suplente: Christian Alejandro BELLOMO. Domicilio especial autoridades: Avenida Corrientes Número 1660, Local 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 691 Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48558/23 v. 29/06/2023

ARVENAR INVERSIONES S.R.L.

CUIT 30-71715875-6. Por escritura 167 del 22/06/2023 pasada al folio 460 del Registro Notarial 813 se procedió a transcribir el acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 20 de abril de 2023, formalizada en los términos de la Resolución General 11/2020 de I.G.J. se aprobó la renuncia del Gerente Matías COSTANZO y se designó Gerente de la sociedad al señor Gastón COSTANZO, argentino, nacido el 16/12/1994, soltero, titular del DNI 38.644.931, C.U.I.T. 20-38644931-8, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Bernardo de Yrigoyen 230, 4° piso departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 813 ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48911/23 v. 29/06/2023

ASHOKA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71040191-4. Por Asamblea General Ordinaria del 19/04/23 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Guillermo Héctor Rubén ESTREMER y Director Suplente: Davor Gustavo HERMAN, quienes constituyeron domicilio especial en Rivadavia 4194 piso 11 oficina "F", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/06/2023 María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48684/23 v. 29/06/2023

AUDOOR S.A.

30-69219100-1. Asamblea del 4/2/2020 aprobó cese de Guillermo Minuto y Martin Cetrángolo como Presidente y Director Titular respectivamente y designó Directorio distribuidos en Directorio del 10/02/2020: Presidente Ignacio Minuto, Director titular Nicolás Minuto y Directora Suplente Lidia González todos con domicilio especial en Libertador 336 Piso 18 Oficina B CABA. Asamblea del 5/5/2023 designó Directorio: Presidente Ignacio Minuto, Director titular Nicolás Minuto y Directora Suplente Lidia González ambos con domicilio especial en Libertador 336 Piso 18 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/05/2023 Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48604/23 v. 29/06/2023

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68210654-5. Sorteo Junio 2023 por Q. LOTBA del 24/06/2023: 1° Premio: 904 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 148 DE FECHA 30/10/2021 JULIAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 29/06/2023 N° 48683/23 v. 29/06/2023

AUTOGAS MORENO GNC S.A.

CUIT: 30-65947377-8 Comunica que por Asamblea de fecha 05/04/2023 el nuevo Directorio quedó constituido: Presidente: Leonardo SCAGLIA RAT; Vicepresidente: Edelmira SUAREZ QUINTANS; Director Titular: Emiliano SCAGLIA RAT; Director Suplente: Marcelo Saverio MARTURANO. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 774, Primer Piso, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 1078 JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48989/23 v. 29/06/2023

AUTOMOTORES PANAMER S.A.

CUIT 30678176032. Esc. 77.14/6/23, reg. 54 San Isidro. Acta: 10/4/22. Se designó: Presidente: Alberto M. de Almeida; Vicepresidente: Pablo A. de Almeida y Suplente: Maria G. de Almeida, todos domicilio especial: Cerrito 1320, 10° piso, dpto B, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48532/23 v. 29/06/2023

AUTOPARTES DIMET S.A.

CUIT: 33-70753248-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/02/2021, se resolvió: Designar Directorio: Presidente: Luciana Etlis, Vicepresidente: Melina Mercedes Etlis y Director Suplente: Patricia Beatriz Salamon, quienes fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 6351, 6 A, torre 1, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/02/2021
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48708/23 v. 29/06/2023

B3 HOGAR S.R.L.

(CUIT 30-71737427-0) Por resolución de los socios de fecha 1/11/2022, la sociedad designó a Eduardo Serantes como Gerente Titular de la Sociedad, quien aceptó el cargo constituyendo domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quedando en consecuencia la gerencia integrada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Gonzalo Campos, Ignacio Campos, María Marcela Esquivel y Eduardo Serantes, y Gerente Suplente: Milagro Pereyra Iraola, todos con el mismo domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 2, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 01/11/2022

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 29/06/2023 N° 48926/23 v. 29/06/2023

BARK S.A.

CUIT 30-66137294-6 Se hace saber que por Asamblea del 11/05/23 se aceptó la renuncia de Ángel Daniel Wolman y Jonas Ciabis y, en consecuencia, la cesación del cargo de Silvana Beatriz Gómez Cavadini. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2023

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48748/23 v. 29/06/2023

BARVILLE S.A.

CUIT: 33-70984554-9.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 16 del 26/02/2021, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Norberto Pedro GUZMAN y como Directora Suplente: Mónica Beatriz ORTIZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Echeverría 2092/4/6, Piso 7°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 499

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48632/23 v. 29/06/2023

BELAUSTEGUI 550 S.R.L.

CUIT 30710573405.- Por instrumento privado del 26/06/2023, FEDERICO JUAN GUGLIELMO, DNI 25530873, cedió 2000 cuotas a favor de DANIEL GERMAN GUGLIELMO, DNI 22472026 y MARIEL LORENA GALLARDO, DNI 23521048 cedió 2000 cuotas a CARMELO GUGLIELMO, DNI 93643742.- Capital social \$ 20000 dividido en 20000 cuotas de \$ 1,00, con derecho a un voto.- ANTES DE LA CESIÓN: CARMELO GUGLIELMO poseía 10000 cuotas; FEDERICO JUAN GUGLIELMO poseía 2000 cuotas; DANIEL GERMAN GUGLIELMO poseía 6000 cuotas y MARIEL LORENA GALLARDO poseía 2000 cuotas.- TRAS LA CESIÓN: CARMELO GUGLIELMO: 12000 cuotas y DANIEL GERMAN GUGLIELMO: 8000 cuotas.- Constituyeron domicilio especial en Avenida Rivadavia 1235

CABA.- El Doctor ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por dicho instrumento.- Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 26/02/2023
Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48835/23 v. 29/06/2023

BENEFITS S.A.

CUIT 30-63182358-7, comunica que según Asamblea del 13/06/2023 designó Directorio por un ejercicio: Presidente: Luis Guastini; Vicepresidente: Marcelo Roitman; Directora Titular: Brittany L. Hawley; y Director Suplente: Gonzalo Giordano, todos los directores con domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 30, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2023
Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48656/23 v. 29/06/2023

BENMAR S.A.

CUIT: 30-64400682-0 Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 38 de fecha 21/03/2023 y Acta de Directorio N° 128 de fecha 01/03/2023, se renuevan los cargos de Presidente: Sr. Carlos Rodolfo MARSO, y Director Suplente: Sr. Eduardo Jorge MARSO, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Rodolfo MARSO, DNI: 11.039.437, y Director Suplente: Sr. Eduardo Jorge MARSO, DNI: 17.937.001, ambos con domicilio real y especial en Avenida Belgrano N° 615, piso 7, oficina "D" de Capital Federal (C1092AAG). En la mencionada acta aceptaron los cargos.
Autorizado según instrumento privado Acta N 38 de fecha 21/03/2023
NOELIA MACARENA PONTELLI - T°: 105 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48652/23 v. 29/06/2023

BLARIC S.A.

CUIT: 30-69122400-3. Se rectifica el edicto de fecha 9/5/2023, TI: 32804/23. Que el correcto nombre de la directora suplente es María Silvia Tolosa de de Miguel.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/04/2023
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48919/23 v. 29/06/2023

BLRB S.A.

CUIT: 30-71501262-2. Por reunión de directorio del 14-04-23 se cambió la sede social a la calle Hidalgo 561, 3° piso, oficina "K" C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/04/2023
María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48647/23 v. 29/06/2023

BRERO CAFÉ S.A.

CUIT: 30-71648406-4 Por escritura del 19/04/2023 y Acta del 30/09/2021, Se designa Presidente: Claudio Néstor Accorsi y Dir. Suplente: Antonio Rodríguez, ambos con domicilio especial en Juramento 1905, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 852
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/06/2023 N° 48635/23 v. 29/06/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría de Asesoría Jurídica
República Argentina

BUONA TAVOLA S.R.L.

CUIT: 33-71162867-9. BUONA TAVOLA SRL.

RESOLUCION IGJ 3/2020 y 10/21.

ACTO PRIVADO del 23 de junio de 2022.

DONATO DE SANTIS, italiano, casado, 5/3/64, DNI 93.959.039, empresario, CEDE VENDE Y TRANSFIERE a PLAKAT S.A., inscripta en IGJ el 3 de junio de 2015 bajo el número 9142 del Libro 74 Tomo de SRL, al que concurre su REPRESENTANTE LEGAL, MARCOS CAPUTO, argentino, DNI: 31.011.123, la cantidad de 600 CUOTAS SOCIALES de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una equivalente al 40% del Capital Social en la SUMA TOTAL Y DEFINITIVA DE U\$S 135.000 (DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL) QUE ES ABONADA EN ESTE ACTO. ACTO PRIVADO del 23 de junio de 2022.

DONATO DE SANTIS, italiano, casado, 5/3/64, DNI 93.959.039, empresario, CEDE VENDE Y TRANSFIERE a MARTIN ALEJANDRO VILLAR SANCHEZ, argentino, DNI 23.967.521, soltero, nacido el 11 de mayo de 1974, la cantidad de 30 CUOTAS SOCIALES de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una equivalente al 2% DEL CAPITAL SOCIAL EN LA SUMA TOTAL Y DEFINITIVA DE U\$S 6.750 (DOLARES ESTADOUNIDENSES SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA) QUE ES ABONADA EN ESTE ACTO. CAPITAL SOCIAL DESPUÉS DE LA CESIÓN DE LA CESIÓN: DONATO DE SANTIS: 720 CUOTAS SOCIALES \$ 7.200 (48% DEL CAPITAL SOCIAL); MAURO JOSE PICCIAU, argentino, soltero, 18/12/83, DNI 30.612.347, comerciante: 150 CUOTAS SOCIALES \$ 1.500 (10% DEL CAPITAL SOCIAL); MARTIN ALEJANDRO VILLAR SANCHEZ, 30 CUOTAS SOCIALES \$ 300 (2% DEL CAPITAL SOCIAL) y PLAKAT S.A., 600 CUOTAS SOCIALES \$ 6000 (40% DEL CAPITAL SOCIAL). TOTAL 1,500 CUOTAS SOCIALES.- Autorizado según instrumento privado Cesion de Acciones de fecha 23/06/2022

INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48833/23 v. 29/06/2023

CAMPING CENTER S.A.

30-69938856-0.- Por Acta de Asamblea del 30/03/2020 se eligieron Autoridades por el término de tres Ejercicios Comerciales, designándose a Vladimir Costa como Presidente, a Pablo Enrique Arrozes como Vicepresidente y a Daniel Cayetano Rufino como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio en Melian 1810, Piso 9, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2020

gloria salvietti - T°: 122 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48555/23 v. 29/06/2023

CAMPING CENTER S.A.

30-69938856-0.- Por Acta de Asamblea del 30/03/2023 se eligieron Autoridades por el término de tres Ejercicios Comerciales, designándose a Vladimir Costa como Presidente, a Pablo Enrique Arrozes como Vicepresidente y a Daniel Cayetano Rufino como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio en Melian 1810, Piso 9, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2023

gloria salvietti - T°: 122 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48556/23 v. 29/06/2023

CAR GROUP S.A.

CUIT. 30-70927714-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2023, obrante a fojas 36 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado el 21/10/2005 bajo n° 70881-05; y Acta de Directorio del 29/04/2023, obrante a fojas 128 del Libro de Actas de Directorio n° 1, rubricado el 21/10/2005, bajo el n° 70885-05, se designó nuevo Directorio: PRESIDENTE: Ricardo Nicolás BEVACQUA, argentino, casado en primeras nupcias con Alicia Mónica Guerra, nacido el 26/12/1960, D.N.I. 14.151.720, C.U.I.T. 20-14151720-2, contador, domiciliado en Avenida de Los Incas 5150, 8° piso, C.A.B.A.; VICEPRESIDENTE: Giannina BEVACQUA, argentina, casada en primeras nupcias con Guido Calvete, nacida el 3/10/1990, D.N.I. 35.427.977, C.U.I.L. 27-35427977-6, empresaria, domiciliada en Sucre 750, 3° piso, departamento "3", C.A.B.A.; DIRECTOR TITULAR: Martin Alfredo BEVACQUA, argentino, soltero, hijo de Ricardo Nicolás Bevacqua y Alicia Mónica Guerra, nacido el 25/03/1987, D.N.I. 32.830.451, C.U.I.L. 20-32830451-2, empresario, domiciliado en Artilleros 1830, 2° piso, departamento "C", Torre 1, C.A.B.A.; y DIRECTOR SUPLENTE: Alicia Monica GUERRA, argentina, casada en primeras nupcias con Ricardo Nicolas Bevacqua, nacida el 12/10/1960, D.N.I. 14.313.665, C.U.I.T. 27-14313665-0, artista, domiciliado en Avenida de Los Incas 5150, 8° piso, C.A.B.A.; Se designa a las autoridades por un periodo estatutario de 3 periodos, pudiendo ser reelegibles.

Designaciones aprobadas por unanimidad. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en el domicilio social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 14/06/2023 Reg. Nº 1350
CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48738/23 v. 29/06/2023

CECONS S.A.

CUIT 30-70783691-8 Por Acta de Asamblea del 28/10/21 y Directorio del 28/10/21 designo Presidente a Carlos Pedro Maiquez y Directora Suplente a Paula Carina Tufaro ambos domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2827 Piso 8° Departamento E CABA Autorizado esc 82 22/06/2023 Reg 1745
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48831/23 v. 29/06/2023

CENTRAL HOTEL S.R.L.

30-71513335-7. Por reunión de socios del 06/06/2023, Karina Larisa Peruzzotti cedió sus 7.000 cuotas sociales a Paloma Belén Zaccari, argentina, soltera, comerciante, DNI 44459585, 01/12/2002, Arana 2867, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Juan Martín Ponce, cedió sus 3.000 cuotas sociales a Delma Yanina Rojas, argentina, soltera, comerciante, DNI 34040913, 03/04/1989, Avenida Menem Junior 866, Barrio San Martín, Provincia de Chaco. Total del capital social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una de las cuales Paloma Belén Zaccari posee 7.000 cuotas y Delma Yanina Rojas posee 3.000 cuotas.
Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 06/06/2023
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48599/23 v. 29/06/2023

CENTRAL HOTEL S.R.L.

30-71513335-7. Por reunión de socios del 06/06/2023, se trasladó la sede social de la calle Demaría 4683 piso 6° departamento B CABA al nuevo domicilio legal Arcos 1325 piso 12° departamento B CABA. Asimismo Karina Larisa Peruzzotti, renunció a su cargo de Gerente, designándose en su reemplazo a Paloma Belén Zaccari, con domicilio especial en la sede social de Arcos 1325 piso 12° departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 06/06/2023
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48600/23 v. 29/06/2023

CENTRO ESTIMA S.R.L.

CUIT. 30-71693682-8. Por escritura número 143 del 19/05/2023, del Registro 1238 de mi adscripcion, interinamente a mi cargo, de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires, se protocolizó Acta de reunión de socios unánime de "CENTRO ESTIMA S.R.L."; en la cual la señora Lucia Ana Figueroa, DNI: 33.210.528, y VENDIÓ, CEDIÓ Y TRANSFIRIÓ a los Sres. Horacio Pedro Vommaro, DNI 4.549.322, Jorge Néstor Garramuño, DNI 14.867.444 y Yael Verónica Fernández, DNI 32.533.834, el total de DOS MIL QUINIENTAS (2.500) CUOTAS SOCIALES de valor nominal (\$ 10) cada una; quedando el capital social de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, distribuido de la siguiente forma: Horacio Pedro Vommaro, adquirió 834 CUOTAS SOCIALES, Jorge Néstor Garramuño, adquirió 833 CUOTAS SOCIALES, Yael Verónica Fernández, adquirió 833 CUOTAS SOCIALES. SUSCRIPCION I) Horacio Pedro Vommaro suscribe la 3.334 cuotas sociales, de V.N. (\$ 10) cada una, II) Jorge Néstor Garramuño, suscribe la cantidad de 3.333 cuotas sociales, de V.N. (\$ 10) cada una; III) Yael Verónica Fernández, suscribe la cantidad de 3.333 cuotas sociales, de V.N. (\$ 10) cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 19/05/2023 Reg. Nº 1238
Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48773/23 v. 29/06/2023

CERAMICA CORTINES S.A.

CUIT 30559312211. Por Asamblea Ordinaria del 5/5/2023 cesaron Presidente: Luis Rabanal Martínez, Vicepresidente: Alicia Rabanal Martínez, Directores Titulares: Ana Isabel Carrio Parra, José Ramón Carrio, María Alejandra Carrio, Gabriel Ramon Carrio, Antonia Rabanal Martínez de la Fuente, Pablo Carrio Rabanal, Directores Suplentes: Junior Carrio, Noelia Florencia Carrio, Agustina Belén Rabanal Martínez, Leandro Carrio Rabanal; se designo Presidente: Alicia Rabanal Martínez, Vicepresidente: José Ramón Carrio, Directores Titulares: Ana Isabel Carrio Parra, María Alejandra Carrio, Gabriel Ramon Carrio, Antonia Martínez de la Fuente, Luis Rabanal Martínez, Pablo Carrio Rabanal, Directores Suplentes: Junior Carrio, Noelia Florencia Carrio, Luisina Paula Rabanal Martínez, Leandro Carrio Rabanal todos con domicilio especial en Paraná 736 Piso 3 Oficina 1 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 05/05/2023
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 49005/23 v. 29/06/2023

CHATELL S.A.

CUIT: 30707475249. Por acta de asamblea del 20/4/23 se designo nuevo directorio por 3 ejercicios por vencimiento del mandato: Presidente: Diego Antonio Morrone. Vicepresidente: Silvina Noemi Orlando. Director Suplente: Diego Javier Orlando. Director Suplente: Javier Morrone. Todos aceptan cargo y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/06/2023
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48658/23 v. 29/06/2023

CIVIL WORK S.A.

CUIT 30716911744. Por Asamblea del 15/5/2023 se designó: Presidente: Bárbara Anabela Almendra; Director suplente: Walter Astorga Urrea, ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 5344, Piso 3, Depto. G, CABA. Renunció: Presidente: José Luis Campos. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/05/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48930/23 v. 29/06/2023

COFESUR S.A.U.

CUIT: 30-65865833-2. Se rectifica el error del edicto N° 39332/23 publicado el 30/5/2023 en cuanto al nombre de uno de los directores titulares designado por la asamblea del 18/4/2023 dejando constancia que el nombre es Marcos Isabelino Gradin. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/04/2023
Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48869/23 v. 29/06/2023

COLEGIO ARROYO DEL SUR S.A.

CUIT 30716716925. En Asamblea del 20/10/22, se reeligió PRESIDENTE: Pablo Daniel Palacios Poggio, DIRECTOR SUPLENTE: Dario Gabriel Alvarez Klar, fijan domicilio especial en 25 de Mayo 168, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2022
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48639/23 v. 29/06/2023

CONDOMINIO BISCAYNE S.R.L.

CUIT 30717255379 Instrumento privado 27/06/2023 Manuel Andrés SERENA renuncia a la gerencia y es aceptada, cede y transfiere las 100 cuotas que tiene a Sebastián Andrés SERENA, argentino, empresario, 06/11/1984, soltero, DNI 31.256.413, CUIT 20312564131, Gualaguaychú 1866 Del Viso, Pdo Pilar Pcia Buenos Aires y designó gerente a Sebastián Andrés SERENA constituye domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3562 Piso 6 Dto C CABA. SUSCRIPCIÓN ACTUAL DEL CAPITAL: Sebastián Andrés SERENA y Diego Roberto FORESTIERI 100 cuotas cada uno. Valor nominal \$ 1000 cada una. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/06/2023
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48885/23 v. 29/06/2023

CONSTRULIFE S.R.L.

CUIT: 30-71765389-7.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J. 03/2020 y 10/2021, por Esc N°: 52 del 22/06/2023, José María FERNANDEZ, CEDE Y TRANSFIERE a Luciana Mónica ROMERO la cantidad de 40.000 cuotas.- El capital de \$ 100.000 queda conformado: José María FERNANDEZ: 50.000 cuotas = \$ 50.000 y Luciana Mónica ROMERO: 50.000 cuotas = \$ 50.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 1177

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48645/23 v. 29/06/2023

COPIANDO S.R.L.

30-71010052-3.- Por Acta del 31/5/23, que me autoriza, se trasladó la sed social a Andonaegui 2570/3578 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 31/05/2023

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48535/23 v. 29/06/2023

CORAZONADA S.A.

CUIT 30-71740350-5. Por Reunión de Directorio del 02/05/2023 se resolvió trasladar la sede social de Tucumán 633, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Cerrito 1186, 8° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia de que Santiago Oscar Imbellone (Director Titular y Presidente) y Paula Méndez (Directora Suplente) modifican su domicilio constituido a Cerrito 1186, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2023

Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48841/23 v. 29/06/2023

COTECSUD COMPAÑÍA TÉCNICA SUDAMERICANA S.A. DE SERVICIOS EMPRESARIOS

CUIT 30-57787365-4, comunica que según Asamblea del 29/05/2023 designó Directorio por un ejercicio: Presidente: Luis Guastini; Vicepresidente: Marcelo Roitman; Directora Titular: Brittany L. Hawley; y Director Suplente: Gonzalo Giordano, todos los directores con domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2023

Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48711/23 v. 29/06/2023

CRAWFORD ARGENTINA S.A.

30-70777465-3. Por acta de Asamblea de fecha 23/05/2023 se designó el siguiente directorio: Rubén Daniel Quilindro como presidente, Lucila Oviedo como vicepresidente y Daniel Oscar Esnaola como director suplente. Todos los directores designados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la calle Talcahuano 750, piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/05/2023

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48913/23 v. 29/06/2023

CUATRHOJAS S.R.L.

CUIT: 30-71693487-6. Por Escritura N° 49 del 15/06/2023 se resolvió: 1) El señor Rodrigo Manuel PRADA cede, vende y transfiere al señor Rodrigo LUQUE la cantidad de 200 cuotas sociales. Suscripción del capital luego de las cesiones de cuotas: Rodrigo Manuel PRADA: 250 cuotas y Rodrigo LUQUE: 250 cuotas, ambas cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N°49 de fecha 15/06/2023 Reg. N°686

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48705/23 v. 29/06/2023

CV CORP. S.A.

CUIT 30-71015395-3. Por Asamblea General Ordinaria del 2/2/2023 se aceptó la renuncia de Fabián Orlando Cainzos al cargo de Director Titular y Presidente, y la de Leonardo Fabricio Fernández al de Director Suplente. En su reemplazo, se designó a Salvador Ricardo Ruggeri como único Director Titular y Presidente, y a Roberto Oscar Amaro como único Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 996, 7° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/02/2023
SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48785/23 v. 29/06/2023

DELI FOOD S.A.

CUIT - 30694789923: - Por asambleas ordinarias del 03.01.2000; 02.01.2001, 03.01.2002 y de fecha 06.01.2003 se aprobó Designar a PRESIDENTE al Señor Fernando Barbón y Director Suplente Maria Eugenia Ichazo. Por Asamblea general extraordinaria de accionistas del 10.02.2003 se aprobó la renuncia de Maria Eugenia Ichazo y designó como Directora suplente a Maria Eugenia Borbon. Por Asambleas Generales Ordinarias de accionistas de 22.12.2003 y 20.12.2004 se aprobó Designar a PRESIDENTE al Señor Fernando Barbón y Director Suplente Maria Eugenia Barbon. Por Asambleas Generales Ordinarias de accionistas de fecha 21.12.2005; 22.12.2006-; 26.12.2008; 20.12.2010 y de fecha 22.12.2020 se aprobó Designar a PRESIDENTE Srta. Maria Eugenia Barbón y Director suplente Sr. Fernando Barbón. Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 15.07.2021 se aprobó Designar a PRESIDENTE RODRIGUEZ TORRES ANDRES RICARDO, DIRECTOR SUPLENTE: BARBON FERNANDO y aceptó la renuncia de Srta. Maria Eugenia Barbón. Domicilio especial: Virrey del Pino 1941 3ro A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/07/2021
Santiago Joaquin Argonz - T°: 58 F°: 232 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48977/23 v. 29/06/2023

DESARROLLADORA TERRAVISTA S.A.

CUIT 30-71022005-7. Se hace saber por TRES días que por Asamblea General Extraordinaria del 25.11.2022 se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social en la suma de \$ 149.198.120; es decir de \$ 4.512.000 a \$ 153.710.120; (ii) REDUCIR el Capital en la suma de \$ 153.210.120; es decir de 153.710.120 a \$ 500.00 y reformar el Artículo 4 del Estatuto, quedando el capital de \$ 500.000 suscripto de la siguiente manera: Zold Inversora SA: 200.000 acciones; Real Estate Partners South America SA 150.000 acciones y La tercera Tradición SA 150.000 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N cada una y con derecho a un voto por acción. Reclamos y o posición de ley en Av. Corrientes 545 piso 6 oficina 16, C.A.B.A. de 10 hs a 17 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2022
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48917/23 v. 03/07/2023

DIE ZUKUNFT S.A.

CUIT: 30-70863454-5, Por asamblea ordinaria del 16/02/2023 y acta de directorio 13/03/2023 se designo Presidente: Maximilian Diez y Director suplente: Pablo Roberto Diez ambos con domicilio especial en Lavalle 1.444 piso 6 oficina S, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/03/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48442/23 v. 29/06/2023

DIQUE 4 S.R.L.

CUIT 30-71644403-8 rectifica publicación del 31-8-2022 bajo n° 67992/22 en cuanto al apellido del gerente y socio es "Caramichos Quintero" y no "Caramicho Quintero"; Instrumento privado del 21-10-22 Nicolás Caramichos cede un 1/5 igual al 20% de su cuota en condominio a José Miguelez y Francisco Caramichos Quintero cede 1/5 igual al 20% de su cuota en condominio a José Miguelez; Nueva composición actual del capital social: Nicolas Caramichos 2.072.933 cuotas: Francisco Caramichos Quinteros 2.073.933 cuotas y José Miguelez 1.036.467 cuotas total 5.182.333 cuotas con 1 voto y de un pesos valor nominal cada una; Domicilio especial de los administradores en la sede social de la calle Arce 555 piso 20 departamento B de Capital Federal; strumento privado reunion de socios de fecha 21/10/2022 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 21/10/2022
Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48938/23 v. 29/06/2023

Se acredita la transcripción de los actos societarios al libro de Actas mediante ACTA DE RUS del 16/06/2023. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 16/06/2023 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48864/23 v. 29/06/2023

EPECUEN S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT 33-53670063-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/04/2023, se designaron autoridades y distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Juan Manuel DUHALDE. VICEPRESIDENTE: Federico Ernesto CENTO. DIRECTORES TITULARES: Gigliola ZECCHIN de DUHALDE, Constanza Cecilia DUHALDE, Aldana DUHALDE y Anabella CENTO; quienes constituyen domicilio especial en Melincue 2805, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 1331 Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48790/23 v. 29/06/2023

EQUIPOS CID HNOS. S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-52214451-3. La asamblea del 10/11/2022 designo Presidente: Satiro Cid; Vicepresidente: Ismael Cid y Director Titular: Rosa Cid Lorenzo. Todos con domicilio especial en Av. Belgrano 535, Piso 5, Dto C, CABA. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente: Satiro Cid; Vicepresidente: Ismael Cid y Director Titular: Rosa Cid Lorenzo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2022 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48928/23 v. 29/06/2023

ERCHLESS S.A.

CUIT 30-59192879-8. Por asamblea ordinaria del 24/02/2023. Se designó Presidente a Luciana María Soto Acebal y Director Suplente a Isidoro Elías Caplan, ambos con domicilio especial en Dr. Ricardo Rojas 401 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 1776 PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48931/23 v. 29/06/2023

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-62992974-2 ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO sorteo correspondiente a la última jugada de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del 24 de junio de 2023. Primer premio: 904 Segundo premio: 901 Tercer premio: 540. Designado según instrumento privado acta directorio 437 de fecha 5/2/2021 BENJAMIN FELIX SVETLIZA - Presidente

e. 29/06/2023 N° 48743/23 v. 29/06/2023

ESPACIO CUBICO DEPOSITOS S.R.L.

CUIT. 30-71570008-1.- La reunión de socios del 22/06/2023 resolvió: Eduardo Daniel Fernandez cedió 10.500 cuotas al socio Nicolas Ezequiel Fernandez.- El capital social de \$. 30.000 representado por 30.000 cuotas de \$. 1.- cada una, quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Eduardo Daniel Fernandez 1.500 cuotas y Nicolas Ezequiel Fernandez 28.500 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 1303 ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 29/06/2023 N° 48646/23 v. 29/06/2023

ESTANCIA EL PITA-HUE S.A.

CUIT: 30-55795454-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria 50 del 29/10/2022 y de Directorio 239 del 8/11/2022 se reeligió el Directorio por tres ejercicios, por vencimiento del mandato anterior. Presidente: Eduardo Bell. Director Titular: Patrick Cleland Bell. Director Suplente: Guillermo Bell, todos con domicilio especial en la calle San Martín 344, Piso 30, sector B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2022
Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 49010/23 v. 29/06/2023

ESTANCIAS EL SOL S.A.

CUIT 30-69228023-3. Asamblea 12/05/2023 presidente: Sabrina Soldati dni 21482777, director suplente Francisco Soldati dni 22276887, ambos domicilio especial en Suipacha 570, piso 2, oficina B Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/05/2023
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48780/23 v. 29/06/2023

ESTANCIAS MARGINALES S.A.

CUIT 30593741121 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/04/23 designó: Presidente Alberto Federico Petracchi y Directora Suplente Graciela Hebe Viale de Petracchi, quienes fijaron domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 328 piso 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 746 de fecha 28/06/2023 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48981/23 v. 29/06/2023

ESTUDIO MACARY S.A.

30-71785443-4 Por acta de asamblea del 16/5/2023 se designó a Mateo Sujarchuk como director suplente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Ruta provincial 25 n° 9100, Puertos del Lago, Belén de Escobar, provincia de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 441
María Inés Galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48736/23 v. 29/06/2023

EXED CONSULTING ARG S.R.L.

CUIT 30-71388300-6. Por Reunión de Socios del 15/05/2023 se resolvió renovar el cargo de José María Allonca como Gerente Titular, quien aceptó el cargo por la misma y constituyó domicilio en Leandro N. Alem 734, Piso 5°, Of. "16", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/05/2023
José María Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48842/23 v. 29/06/2023

EXTRAMUROS S.A.

30-66204039-4. Por Asamblea General Ordinaria N° 30 del 15/06/2023 se resolvió, entre otros, fijar en 1 el número de miembros titulares del Directorio, designando como Director Titular y Presidente a José Luis Pardo, DNI 7.720.226; y en 1 el número de directores suplentes, designando como Director Suplente a José Luis Pardo (h), DNI 18.123.894. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en San Martín 299, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/06/2023
JUAN JOSE RODRIGUEZ QUINTANA - T°: 127 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48733/23 v. 29/06/2023

EXTRATIME S.A.

33710362969. Asamblea del 14/6/2023. Fija sede social en EDUARDO ACEVEDO número 41 PISO 5 CABA y renueva PRESIDENTE: Carlos Edgardo GIORGI.DIRECTOR SUPLENTE: Sandro Oscar MEYRAS. Ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2023 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48980/23 v. 29/06/2023

FEJUROM GP S.R.L.

CUIT. 30-71683871-0.- La reunión de socios del 23/05/23 resolvió modificar la forma de actuación de los Gerentes German Federico Müller y Paola Romina Müller, a saber: En forma individual e indistinta con la única limitación que en los casos de disposición de bienes inmuebles y/o constitución de derechos reales actuarán en forma conjunta.- La misma no requiera reforma de contrato ya que se encuentra establecida fuera del articulado del mismo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 1572 victoria copes scarano - Matrícula: 5614 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48638/23 v. 29/06/2023

FEROLETO HNOS. Y FAGA S.A.

CUIT 30612633106. I) Por acta de asamblea ordinaria del 12/3/20 se designó director titular y presidente Juan Antonio Feroletto, argentino, 5/1/76, DNI 23703799, casado, CUIL 20237037996, domicilio Pueyrredon 2078, Ramos Mejía, prov. Bs. As. y director suplente Fernando Feroletto, argentino, 18/6/67, DNI 18089465, CUIL 23180894659, casado, domicilio Gral. M. Rodriguez 320, Ramos Mejía, Prov. Bs As. quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. II) Por acta de asamblea ordinaria del 21/3/22, se reeligen director titular y presidente Juan Antonio Feroletto y director suplente Fernando Feroletto, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. III) Por acta de asamblea ordinaria del 22/3/23, se reeligen director titular y presidente Juan Antonio Feroletto y director suplente Fernando Feroletto, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Pola 579, dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 1667 giselle hollar dalmau - Matrícula: 5521 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48884/23 v. 29/06/2023

FUNCKENHAUSEN S.A.

CUIT 30-70900647-5. De acuerdo con el Art. 194 de la LSG se hace saber por tres (3) días que por Asamblea Extraordinaria de fecha 22/06/2023 los accionistas de FUNCKENHAUSEN S.A. resolvieron aumentar el capital social en la suma de \$ 9.988.000 mediante la emisión de 9.988.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción de iguales características a las actualmente en circulación. El precio de suscripción de las acciones a emitir incluirá una prima de emisión de \$ 155.391.307,87. Dicha prima de emisión se destinará a la constitución de la pertinente Reserva de Primas de Emisión. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia y acrecimiento dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, por correo electrónico a faldazabal@brvscu.com.ar. Las órdenes de suscripción se recibirán en el horario de 12 a 18 horas, en la sede social, sita en la calle Montevideo 1669, piso 7 B CABA. Las nuevas acciones se integrarán mediante la capitalización del Saldo de la cuenta Ajuste del Capital existente al 31.12.2022 y mediante la capitalización parcial o total de los créditos a favor de los accionistas registrados a la fecha y/o en efectivo debiendo esta última opción depositarse en un 25% en el momento de suscribir el aumento y el saldo dentro de los treinta días de dicha fecha. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/06/2023 Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48751/23 v. 03/07/2023

GASINVEST S.A.

CUIT 30-66068750-1. Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria y Especiales de Accionistas Clases A, B y D unánime del 19/4/2023 se designaron a los Sres. Emilio José Daneri Conte Grand, Emilio Martín Nadra, Eleonora Cimino, Viviana Patricia Valiño, María Esperanza Del Río, Ignacio María Casares y Ricardo Raúl Ferreiro como Directores Titulares, y a los Sres. Luis Alberto Santos, Pablo Alejandro Chebli, Carlos Rabuffetti, Fabiana Sinistri, Fernando Victor Peláez, Claudio Gugliuzza y Juan José Mata como Directores Suplentes. Por Reunión de Directorio

del 24/4/2023 se designó a Ricardo Raúl Ferreiro como Presidente, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial: los Sres. Ferreiro, Gugliuzza, Casares, Mata, Cimino, Rabuffetti y Sinistri en Della Paolera 299, Piso 16, CABA; y los Sres. Valiño, Daneri Conte Grand, Nadra, Del Río, Santos, Chebli y Peláez en Bonpland 1745, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2023
SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48786/23 v. 29/06/2023

GASTROBEER S.A.

CUIT 30-71591570-3. Escritura 58, del 21/6/2023, Registro 691 CABA. Acta del 21/06/2023: Gerardo William Cano, renuncia al cargo de Presidente. Designación: Presidente: Christian Alejandro BELLOMO, Director Suplente: Matías Antonio Durini. Domicilio especial autoridades: Avenida Corrientes Número 1660, Local 29, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 691
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48560/23 v. 29/06/2023

GDP-PILARÁ LOTES, LLC (SUCURSAL ARGENTINA)

(IGJ 1.926.463) (CUIT 33-71670143-9). Se hace saber que mediante resolución de casa matriz de fecha 10 de diciembre de 2019 se resolvió revocar el nombramiento del Sr. Cristian Tang como representante legal de la sucursal en la República Argentina en los términos del artículo 118 de la ley 19.550 y todos los poderes conferidos a su favor. Se deja constancia que la designación del Sr. Alejandro Rodolfo Ahumada con domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires como representante legal en los términos del artículo 118 de la ley 19.550 permanece en plena vigencia. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 10/12/2019
Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48497/23 v. 29/06/2023

GINOBAL S.A.

Cuit 30568286746. Por Asamblea ordinaria unánime y Acta de Directorio del 16-3-2023 se designan y renuevan autoridades, aceptan cargos y constituyen domicilio. Directores salientes reelectos Presidente Verónica Balbiani Suplente Bartolomé Luis Balbiani por un nuevo período estatutario fijando todos domicilio especial en Lavalle 1634 piso 6 A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/03/2023
María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48830/23 v. 29/06/2023

GRAFICA PINTER S.A.

CUIT: 30-63216114-6.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/06/23 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Julio César Sanseverino y Director Suplente: Miguel Ángel Alonso, ambos con domicilio especial en Diógenes Taborda 48, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2023
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48907/23 v. 29/06/2023

GRINGOTS S.A.

CUIT 30-70797667-1 En Asamblea General Ordinaria del 05/03/2023, se resolvió en forma unánime: designar, por renovación de mandato, director titular presidente a Ullua Pablo Gaston y Director suplente a Ullua Sebastian Nicolas, ambos con domicilio especial en Talcahuano 778 6° piso, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 05/03/2023
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48820/23 v. 29/06/2023

GRUPO JORSON S.R.L.

30-71663708-1. Por cesion de cuotas de fecha 10/04/2023, el Sr. Waldemar Jorge Araujo cede 2.500 cuotas partes a la Sra. Sofia Amancay Araujo Gonzales, D.N.I. 44.109.265, C.U.I.T. 27-44109265-8, argentina, nacida el 1/06/2002. La cesion de cuotas no implica reforma del estatuto. El capital social; \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada uno, integrado: 2.500 cuotas sociales (\$ 25.000) Matias Leonel Araujo Gonzalez, 2.500 cuotas sociales (\$ 25.000) Martin Ezequiel Barabash, 2.500 cuotas sociales (\$ 25.000) Walter Emilio Barabash y 2.500 cuota sociales (\$ 25.000) Sofia Amancay Araujo Gonzalez. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 10/04/2023

Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48812/23 v. 29/06/2023

GRUPO SIGEL S.R.L.

30716991756 Por Contrato de cesión de cuotas y Acta de Reunión de socios y gerentes del 22/6/23 Renunció Gerente Juan Pablo Olivera y se designó Gerente Matías Regis domicilio especial en la sede que se trasladó a Av. Alicia Moreau de Justo 2030 depto. 202 CABA. Ezequiel Hernán Cabeza, Natalia Rocio Noto, Juan Pablo Olivera y Juan Pablo Rossi cedieron todas sus cuotas. Nuevo cuadro: Matías Regis suscribe 90 cuotas sociales y Bruno Fabricio Fernandez suscribe 10 cuotas sociales. Capital \$ 100000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 vn c/u Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesion de Cuotas de fecha 22/06/2023

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48964/23 v. 29/06/2023

HCS MARKETING S.A.S.

CUIT 33-71586937-9. En reunión de socios unánime del 09/05/2023, instrumentada en escritura 47, folio 156 del 22/06/2023, Registro 160, CABA: renunció Guido Nicolás TERRILE como administrador titular. Se designó: Administrador Titular: Alejandro Javier KOGAN, aceptó el cargo y con domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 351,1er piso, departamento "A", CABA. Se traslado la sede social a Francisco Acuña de Figueroa 351,1er piso, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48916/23 v. 29/06/2023

HESCO S.A.

CUIT 30-71696584-4. Por Reunión de Directorio del 19/04/2023 se resolvió trasladar la sede social de Tucumán 633, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Cerrito 1186, 8° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia de que Santiago Oscar Imbellone (Director Titular y Presidente) y Hernán Andrés Garlot (Director Suplente) modifican su domicilio constituido a Cerrito 1186, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/04/2023

Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48843/23 v. 29/06/2023

INQUIRE S.A.

CUIT. 30-64317250-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 37 del 27/04/2023 cesaron por vencimiento de sus mandatos Miguel Angel del Río, Rubén Alfredo Garay, Jorge Osvaldo Chionetti Mazza y Horacio Piantanida en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Miguel Angel del Río, Vicepresidente: Ruben Alfredo Garay, Director Titular: Jorge Osvaldo Chionetti Mazza, y Director Suplente: Horacio Piantanida, todos con domicilio especial en Avenida Callao 420, 9° Piso, Departamento C, CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 37 de fecha 27/04/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48686/23 v. 29/06/2023

INSTROMET S.A.

CUIT 30-70605725-7. Por Asamblea Ordinaria del 15-04-2022 designaron autoridades: Director titular y Presidente: Roger Hubert Jean Pierre FISCHER, y Director suplente: Mariela Denise MONFERRER. Domicilio especial Directores: Av. Donato Alvarez 1951 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 1447

Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48687/23 v. 29/06/2023

INTECONS S.A.

CUIT 30-70842213-0.- Se hace saber que por escritura 356 del 27/06/2023 Registro 677 C.A.B.A. se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio ambas del 08/02/2023, en la cual se resolvió designar nuevas autoridades: ^PRESIDENTE: Ezequiel CAMPS, VICEPRESIDENTE: Miguel Angel GIAMBRUNI ACEVEDO y DIRECTOR TITULAR: Luis Fernando URE, constituyendo todos domicilio especial en Arias 3751, piso 16°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 677

Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48878/23 v. 29/06/2023

LA PRENSA S.A.

CUIT 30-70126787-3. Por acta del 12/9/22, se reeligieron como Directorio Presidente: Mateo Aldrey, Director Suplente: Juan Carlos Aldrey, ambos fijan domicilio especial en Azopardo 715 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/09/2022

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48755/23 v. 29/06/2023

LA SARTEN S.R.L.

CUIT30-71649062-5. Por instrumento privado del 9/6/2023, Jorge Daniel LAGARES (DNI 12.943.799) cede a Gustavo Roberto GRIMBERG 3600 cuotas y Juan Manuel NOUQUE (DNI 31.934.045) cede a Adriana Claudia GRIMBERG 3600 cuotas; de valor nominal \$ 10 cada una. Detentan actualmente: Gustavo Roberto GRIMBERG: 8400 cuotas y Adriana Claudia GRIMBERG 3600 cuotas sociales, como únicos socios.- Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 09/06/2023

Carolina Belén Ganem - T°: 138 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48979/23 v. 29/06/2023

LA SPIANATA S.R.L.

En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. y Vista de IGJ, CUIT 30716946947- Instrumento Constitutivo N° 115806 del 25-09-2020, Asunto, Cesión de Cuotas: Cedentes capital social \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, con derecho a voto por cuota, de la siguiente manera Matias Suarez Ordoñez, suscribe 3.333 \$ 10, valor nominal cada una; Julian Esteban Barrera suscribe 3.333 \$ 10, valor nominal cada una; Adrian Alejandro Casanueva suscribe 3.333 \$ 10, valor nominal cada una. CESIONARIOS, Agustina DELL ORO suscribe 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una equivalentes a \$ 50.000 del capital social y ALAN MARCELO AKIL suscribe 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una equivalentes a \$ 50.000 del capital social, aceptan la presente cesión de cuotas a su favor Autorizado según instrumento privado 18576562 de fecha 10/05/2023

FERNANDO ARIEL DENIZ - T°: 407 F°: 159 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48883/23 v. 29/06/2023

LABAR S.A.

CUIT 30-64651097-6. Esc 221 protocolizó Acta de Asamblea del 28/09/22 y de Directorio del 28/09/22 y 02/11/22 de "LABAR S.A." que resolvieran la reelección del directorio por un nuevo período. Directorio: Presidente: Héctor Daniel Barone y Directora Suplente: Graciela Ana Perez, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Av. Cramer 3545 piso 8 depto B Cap Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48757/23 v. 29/06/2023

LABORATORIOS DE ELECTROEROSION JAPAX S.R.L.

C.U.I.T. 30-52175453-9 Por esc. N° 131 del 14/06/2023 ante Esc. Florencia C. Forneris Braña, Reg. Not. 1779 CABA, Ana María Trombini y Liliana Mónica Trombini cedieron la nuda propiedad a Fernanda Romina Lourido, la suma de MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (1450) cuotas.- Se traslado la sede social a Olazábal 5201, Planta Baja "A" de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1779 Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48972/23 v. 29/06/2023

LANGE & DI TULLIO S.R.L.

33715482989 Por acta del 10-12-2021 renunció Gerente Ana Delia Ghiggeri. Se designó Gerente Agustina María di Tullio. Acepto cargo y fijo domicilio especial en Tte Gral Peron 315 piso 4 Oficina 17 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 10/12/2021 Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48794/23 v. 29/06/2023

LATECBA S.A.

CUIT 30-67666625-3 Esc. 220 protocolizó Actas de Asamblea y de Directorio del 10 y 12 de mayo de 2023 de "LATECBA S.A." que resolvieran la reelección de autoridades por un nuevo período.- Directorio: Presidente: Héctor Daniel BARONE, Directora Titular: Graciela Ana PÉREZ, Directores Suplentes: Andrés BARONE y Francisco BARONE. Constituyen domicilio especial en calle Maza 1948 Cap Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 1396 Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48756/23 v. 29/06/2023

LOGISTICA EFEBE S.A.

CUIT 30706247862. Por Asamblea Ordinaria del 8/5/2023 se designó Presidente: Liliana Elsa Brión, Vicepresidente: Ricardo José Castro y Director Suplente: Gonzalo Ricardo Castro Brión todos con domicilio especial en Pringles 853 Piso 1 Departamento 8 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 15/06/2023 Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 49006/23 v. 29/06/2023

MARCIANESI Y CIA. S.R.L.

CUIT 30698405801 Por Reunión de socios del 24/02/2013 y 26/02/2013 por unanimidad se aceptó la renuncia de Stella Maria Di Salvo al cargo de Gerente y se designó como Socio Gerente por tiempo indeterminado a Guillermo Oscar Marcianesi, quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en Charcas 3073, Piso 9 Departamento b, CABA, modificándose la cláusula sexta del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 07/06/2023 Maria Jose Nesprías - T°: 118 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48744/23 v. 29/06/2023

MARQUISAS S.A.

CUIT: 33-70872756-9 Por asamblea ordinaria del 28/02/2023 ceso como Presidente: Alfredo Raúl Rossi y Director Suplente: Alberto Martínez. Se designó Presidente: Alfredo Raúl Rossi y Director Suplente: Alberto Martínez ambos con domicilio especial en Alicia M. de Justo 1170, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/02/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48441/23 v. 29/06/2023

MARSAB S.A.

Cuit 30-71046834-2. Por Asamblea de fecha 16/06/2023 eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, designación que recayó en Samuel Alberto KNOLL como presidente del Directorio y a Susana Noemi KATZ como directora suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Bulnes 2240 piso 18 departamento "E" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 106

María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48943/23 v. 29/06/2023

MARUKENA CHICA S.A.

CUIT 30-58585289-5.- Se hace saber que por escritura 593 del 23/06/2023 Registro 359 CABA se protocolizaron: a) Acta de Asamblea del 31/10/2020 en la cual se designaron autoridades: Presidente: María de los Angeles CAPRILE y Director Suplente: Teresa Sara CAPRILE y b) Acta de Asamblea del 31/01/2023 en la cual se designaron nuevas autoridades: Presidente: Alejandro CAPRILE y Director Suplente: Teresa Sara CAPRILE, constituyendo todos domicilio especial en Guido 2514, 4° piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 593 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 359

Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48914/23 v. 29/06/2023

MIFLOR S.A.

CUIT 30-68060242-1 Por asamblea ordinaria del 18/04/2023, se designa Presidente a Matías Alejandro Raimondo, DNI 30.400.761, y Director Suplente a Ramiro Nicolás Raimondo, DNI 32.555.683. Fijan domicilio especial en Paraná 850, piso 3, depto. 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/04/2023

Verónica Andrea Alvarez - T°: 103 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48685/23 v. 29/06/2023

MILGAS S.A.

CUIT 30644071711. En asamblea del 02/05/2023 se designó como presidente a Daiana Yanel Salas y como directora suplente a Ana Teresa Campo por el período de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en Machaín 4702 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2023

CAMILA LUCIANA HEINEMANN - T°: 141 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48983/23 v. 29/06/2023

MODELOS ECONOMÉTRICOS ANALÍTICA S.A.

CUIT 30-71507679-5 Por Asamblea General Ordinaria del 15/1/23 designó a Martin María Campos como Director Titular y Presidente y a Graciela Maria Suarez como Directora Suplente. Ambos constituyen domicilio en Monroe 2248 piso 5°, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/01/2023

Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48789/23 v. 29/06/2023

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30-71233461-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS.- Se hace saber que Moni Online S.A. (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco Comafi S.A. (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con la cesión de créditos concertada mediante "Propuesta de Cesión de Cartera de Créditos con recurso N°11 Año: 2023" suscripta por el Cedente el 8 de junio de 2023 (la "Oferta"), luego aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del precio en la cuenta del Cedente (la "Cesión de Créditos"). De conformidad con los términos de la Cesión de Créditos, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos Cedidos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores Cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a

los Créditos Cedidos, individualizados en el Anexo II de la Oferta. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en la Oferta. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 22/06/2023
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48871/23 v. 29/06/2023

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30-71233461-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS.- Se hace saber que Moni Online S.A. (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco Masventas S.A (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con la cesión de créditos concertada mediante la "Carta Oferta Cesión de Cartera de Créditos con Responsabilidad Cedente" suscripta por el Cedente con fecha 8 de junio de 2023 (la "Oferta"), luego aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del precio en la cuenta del Cedente (la "Cesión de Créditos"). De conformidad con los términos de la Cesión de Créditos, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos Cedidos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores Cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos Cedidos, individualizados en el Anexo I de la Oferta. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en la Oferta. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 22/06/2023
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48872/23 v. 29/06/2023

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30-71233461-0, CESIÓN DE CARTERA DE CREDITOS- Se hace saber que, en virtud de lo dispuesto en la OFERTA DE CESIÓN DE CREDITOS CON RECURSO N°II del 15 de junio de 2023, formulada por Moni Online S.A., como cedente (la "Cedente"), debidamente aceptada (el "Contrato de Cesión de Cartera de Créditos") el 15 de junio de 2023 por Banco de Valores S.A., como cesionaria (la "Cesionaria"), la Cedente cedió a la Cesionaria créditos originados por préstamos personales otorgados por la Cedente a personas humanas, por un monto total de \$ 29.145.591,13 (los "Créditos Cedidos"). La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron a la Cesionaria al momento de la cesión conforme lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo, en el domicilio de la Cesionaria sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La cesión no modifica los términos y condiciones de los Créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. De conformidad con los términos del Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, a partir de la fecha del presente, los deudores cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte de la Cesionaria. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos Cedidos. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 22/06/2023
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48873/23 v. 29/06/2023

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30-71233461-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS.- Se hace saber que Moni Online S.A. (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco de Servicios y Transacciones S.A. (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con la cesión de créditos concertada mediante la "Oferta Irrevocable de Cesión de Cartera de Créditos -con recurso- N°01/2021" suscripta por el Cedente con fecha 2 de junio de 2023 (la "Oferta"), luego aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del precio en la cuenta del cedente (la "Cesión de Créditos"). De conformidad con los términos de la Cesión de Créditos, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los créditos cedidos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los deudores cedidos

continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los créditos cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los créditos cedidos, individualizados en el Anexo I de la Oferta. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en la Oferta

Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 22/06/2023

MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48874/23 v. 29/06/2023

MOONPACK S.R.L.

C.U.I.T. 30717740641. Por Acta de Gerencia del 14/06/2023, se resolvió modificar la sede social a la calle: Darwin 763, piso 4, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 2197

Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48987/23 v. 29/06/2023

MULTIBAR S.R.L.

CUIT: 33-69221589-9. Por Reunión de Socios del 04/05/23 se resolvió la cesación de los gerentes José Abad, Héctor Vicente Marzoa y Mario Celestino Otero y la designación como gerentes por tres ejercicios de Héctor Vicente Marzoa, con domicilio especial en Montevideo 1938 piso 8 departamento B CABA y Mario Celestino Otero, con domicilio especial en Pumacahua 57 piso 2° CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 04/05/2023

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48905/23 v. 29/06/2023

MUNDO SECO S.A.

30702278933 Por Asamblea del 31/3/23 se aprobó la renuncia de Adrián E. Petrasso a su cargo de Presidente y la de Mariano B. Villarruel y Damián E. Cancelliere a sus cargos de Directores Titulares. Asimismo, se designó Presidente a Adrián E. Petrasso, Director Titular a Damián E. Cancelliere y Suplente a Leonardo M. Petrasso, todos con Domicilio Especial en Av. Fernández de la Cruz 1053 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48655/23 v. 29/06/2023

NEUMAPLUS S.A.

30-71217539-3 Por acta Asamblea Extraordinaria del 17/04/2015 ratificada por acta Asamblea Extraordinaria del 19/12/2022, aumenta el capital de \$ 323.320 a \$ 424.720. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 19/12/2022

ANA GABRIELA VALENTINI - T°: 204 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48749/23 v. 29/06/2023

NICRARIA S.A.

C.U.I.T. número 30-70738609-2.- Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 23/06/2023, por cesación del mandato del Presidente Carlos Alberto Blanco y Director Suplente José Blanco, el directorio se conformó así: Presidente: Carlos Alberto BLANCO; Director Suplente: Javier Andrés Julián FERNANDEZ, ambos con domicilio especial en J. Salguero 799, Piso 4° Departamento "A" de la CABA.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 23/06/2023

MARIA MARTA LUISA HERRERA - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48840/23 v. 29/06/2023

NOBLES DEL SUR S.A.

CUIT: 30-71123782-4. rectifica edicto 41425/23 del 5/6/2023. Por asamblea del 14/6/2023 rectifica asamblea del 5/4/2023 en cuanto a la sede social, la sede se traslada a la calle Uriarte 2489, Piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/06/2023 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/06/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48710/23 v. 29/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29/12/2022, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ARAYA JULIO CESAR	20173006366	1169020	15/11/2022
ERNESTINA IRMA BOBADILLA	27054584003	1169023	15/11/2022
CHAVEZ CARBALLO HERMENEGILDO	20924875705	1169026	15/11/2022
SQUIF MIGUEL ALEJANDRO	20208094867	1169029	15/11/2022
GONZALEZ OLGA CRISTINA	27148331400	1169034	15/11/2022
BOCCIA ALEJANDRA MONICA	27272974085	1169036	15/11/2022
PONCE JUAN ALBERTO	20264497370	1169037	15/11/2022
GONZALEZ NORMA BEATRIZ	27161031726	1169042	15/11/2022
BUSTOS VICTOR MANUEL	20068165998	1169043	15/11/2022
CHANQUIA RAMONA B	27061801893	1169044	15/11/2022
BORQUEZ SUSANA ELENA	27112138469	1169045	15/11/2022
IBÁÑEZ ANDREA ELIZABETH	27242969583	1169048	15/11/2022
MAITA IRMA CRISTINA	27114680848	1169049	15/11/2022
PETRUCHELLI RUBEN OSCAR	20085351835	1169050	15/11/2022
VILLARRUEL ANA BONIFACIA	27124814931	1169052	15/11/2022
CONTRERA BENITA ELVIRA	27125840235	1169059	15/11/2022
MARTINEZ IRIS LILIANA	27123385913	1169063	15/11/2022
DONOSO CARLOS ERNESTO	20119643334	1169065	15/11/2022
PAUL RICARDO HORACIO	20248734036	1169071	15/11/2022
MOREIRA MARIA CRISTINA	27114195869	1169075	15/11/2022
MORETTI SANDRA MARIA	27224270661	1169081	15/11/2022
ITURRIA MARIA ALCIRA	27054030156	1169083	15/11/2022
FRANCO TOLEDO GIANCARLO AURELIO	20137732646	1169085	15/11/2022
ALVAREZ FELIX GUILLERMO	20160742772	1169088	15/11/2022
CABRERA ELISA EDITH	27134595944	1169090	15/11/2022
FRIAS MARIA LUISA	27115203954	1169097	15/11/2022
DIAZ MARTA ISABEL	27056928532	1169101	15/11/2022
RIVERO ESTEBAN RAMON	20108957019	1169103	15/11/2022
CHAILE TITA GIOVANNA	27041660118	1169104	15/11/2022
CASTRO FRANCISCO ANTONIO	20162350693	1169110	15/11/2022
PASTORIZA MARIA ISABEL	27042444451	1169111	15/11/2022
DIAZ NESTOR ALBERTO	20080627972	1169112	15/11/2022
ROMERO BENITO NICOLAS	20263226950	1169114	15/11/2022
FEREZ MARIO ENRIQUE	23080593279	1169118	15/11/2022
FERNANDEZ ISIDORA	27061364884	1169124	15/11/2022
VEGA MIGUEL	23080209673	1169127	15/11/2022
SILVA VIRGINIA VIVIANA	27148790936	1169128	15/11/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CAYO FLORENTIN	23131933819	1169134	15/11/2022
OVIEDO CARLOS ALBERTO	20181594285	1169137	15/11/2022
ORTEGA DANIEL MARIANO	20285118280	1169139	15/11/2022
SANTILLAN SANDRA EDHIT	27222911856	1169141	15/11/2022
TEIGUEL TEIGUEL MARIA BERTA	27925082894	1169143	16/11/2022
CATIVAS RAMON TOMAS A	20162842308	1169146	16/11/2022
NEGREIDO SANDRA VERONICA	27248275354	1169153	16/11/2022
AGUILERA MARCELINA	27146443139	1169154	16/11/2022
IGLESIA ERNESTO	20131242434	1169163	16/11/2022
VALLE MERCEDES	27107666775	1169165	16/11/2022
OYOLA ROSA IRMA	27109421338	1169166	16/11/2022
BARRERA MARIA NIEVES	27062515142	1169167	16/11/2022
ORTIZ FELISA RAMONA	27123126209	1169169	16/11/2022
TESSMAR LEBRANCA TERESA	27099902049	1169171	16/11/2022
OJEDA ELSA ELENA	27149693454	1169174	16/11/2022
CARRIZO ANTONIO FABIAN	20255339541	1169175	16/11/2022
GODOY ROBERTO CARLOS	20346144131	1169179	16/11/2022
VERON NORMA NANCY	27218620545	1169181	16/11/2022
QUIROGA TRANSITO GLADYS	23139984544	1169185	16/11/2022
MORAIZ ROGELIO FLORENTINO	20075837063	1169187	16/11/2022
LAZO OLGA PRIMITIVA	27130564114	1169197	16/11/2022
ORTIZ JORGE RAUL	20141798856	1169200	16/11/2022
PANELLO CARLOS ROBERTO	20111052868	1169201	16/11/2022
VAZQUEZ JUAN EDUARDO	20204577936	1169210	16/11/2022
PERALTA MARIA ANGELICA	27045679352	1169211	16/11/2022
PERALTA MARIA ANGELICA	27045679352	1169212	16/11/2022
GALLO TERESA HAYDEE	27039179828	1169216	16/11/2022
BOYNE OSVALDO FRANCISCO	20108517353	1169219	16/11/2022
ROMERO ESTELA MARIA	27052473115	1169221	16/11/2022
GONZALEZ LUCIA MIRTHA	27047048929	1169226	16/11/2022
OCAMPO LEOPOLDO	20117676782	1169229	16/11/2022
PEREZ RAMON IGNACIO	20111467340	1169231	16/11/2022
TEVES LUIS	20081739936	1169233	16/11/2022
ROJAS MARTA INES	27110824209	1169234	16/11/2022
BUSTOS DIAZ MABEL BEATRIZ	27125414279	1169238	16/11/2022
BRITO DORA MARGARITA	23163415054	1169239	16/11/2022
MARECO CAROLINA SOLEDAD	27326642695	1169242	16/11/2022
LAPADU NADIA SOLEDAD	27327006679	1169243	16/11/2022
PASTRAN JOSE ALEJANDRO	20208052323	1169251	16/11/2022
TAPIA ESTER AZUCENA	27113669875	1169252	16/11/2022
ESPINOLA GRACIELA	27135405138	1169253	16/11/2022
ALEGRE ALBERTO SALVADOR	20122162886	1169260	16/11/2022
ORTEGA BLANCA ROSA	27127990749	1169264	16/11/2022
ADARO CLAUDIA NOEMI	27290672843	1169266	16/11/2022
OCAMPO CARLOS RAMON	20080169044	1169271	16/11/2022
ESTEVEZ MARIO GILBERTO	20079467511	1169272	16/11/2022
VILLA MARIO JOSE	20136616294	1169274	16/11/2022
FARIAS MONICA ALEJANDRA	27205886848	1169284	17/11/2022
BRITO HECTOR ALEXIS	20420097817	1169285	17/11/2022
BAHUON JORGELINA NATALIA	27291320894	1169297	17/11/2022
CABAÑA ROXANA ELIZABET	27373254857	1169298	17/11/2022
BENITEZ MARIA VALENTINA	27067265527	1169299	17/11/2022
MENDEZ MABEL ALICIA	27186589179	1169300	17/11/2022
FEMENIA ELIZABETH ROSARIO	27109739109	1169304	17/11/2022
GAMARRA SABINO BONIFACIO	20106214027	1169306	17/11/2022
ROMERO OSCAR RICARDO	20205048449	1169315	17/11/2022
VALLEJOS MARIO ERNESTO	20084894460	1169316	17/11/2022
GONZALEZ RAMON ANTONIO	20127524840	1169319	17/11/2022
CALVETE VICTOR UBALDO	20180953281	1169320	17/11/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CHIRIFE ANDREA FABIANA	27188736713	1169322	17/11/2022
ROSSI NORMA ROSALIA	27203440451	1169329	17/11/2022
SEPULVEDA JOAQUIN HECTOR	20107424513	1169334	17/11/2022
RIQUELME ELBA	27121162607	1169343	17/11/2022
DIAZ REINALDO AGUSTI	20129091429	1169345	17/11/2022
VERON RAMONA ANTONIA	27147195600	1169348	17/11/2022
PUJADO MIGUEL ANTONIO	20067661363	1169349	17/11/2022
LOPEZ YAMAKATA MARIANA	23351227974	1169353	17/11/2022
CANO LUIS ALFREDO	20147199318	1169356	17/11/2022
ALLAY MARGARITA BEATRIZ	27128971802	1169364	17/11/2022
SOSA JORGE PABLO	20102685815	1169366	17/11/2022
RODRIGUEZ DOMINGA YSABEL	27136049513	1169367	17/11/2022
CORREA RAMON RAUL	20160351617	1169373	17/11/2022
MUÑOZ IRMA ROSALBA	27238965638	1169376	17/11/2022
GIL SEBASTIAN ANTONIO	20109312895	1169383	17/11/2022
ALFONSO TIBURCIO	20117272606	1169384	17/11/2022
URIBE BEATRIZ HAYDEE	27130125897	1169389	17/11/2022
SANCHEZ DAVID ALBERTO FLOREN	20081199362	1169391	17/11/2022
BAMBULA ERNESTO	20186545797	1169396	17/11/2022
PEREZ FELISA INES	27178441561	1169398	17/11/2022
LAGOS EVA HAYDEE	27221079405	1169403	17/11/2022
AMADOR LILIA MARIA	27050711736	1169406	17/11/2022
FLEITAS NORMA ESTER	27059097267	1169409	17/11/2022
SERIONE LUCERO BRUNELA	27411134062	1169411	17/11/2022
CARABAJAL MIRTA GRACIELA	27114876726	1169413	17/11/2022
BLANCO MATIAS PABLO JAVIER	20290012733	1169417	17/11/2022
ALVAREZ DOMINGA DEL CARMEN	27147817466	1169421	17/11/2022
BONAVITA SHEILA AYELEN	27392786916	1169422	17/11/2022
DOMINGUEZ OSCAR MANUEL	20080229713	1169423	17/11/2022
VALLI MARIA C	27116182675	1169424	17/11/2022
MARTINEZ JORGE OMAR	20206915758	1169425	17/11/2022
VAZQUEZ ESTHER	27050158867	1169426	17/11/2022
DIAS MARIA ROSA	27119816934	1169428	17/11/2022
MEZA NAHUEL ENRIQUE	20395892909	1169431	17/11/2022
QUIROGA NORA ADELA	27124621998	1169436	17/11/2022
ISAYA DORA ALICIA	27144005118	1169439	18/11/2022
SEGURA MARQUEZA DEL CARMEN	27117576162	1169442	18/11/2022
PADILLA JORGE	20076069434	1169448	18/11/2022
AUDANO MARIA PAULA	27252911443	1169451	18/11/2022
MENDEZ RICARDO ISIDRO	20146328041	1169454	18/11/2022
SALINAS LORENZO MARCELO	20211600161	1169459	18/11/2022
AYALA ANTONIO CANDIDO	20133098764	1169463	18/11/2022
SATURNINO ROBERTO DANIEL	20108695529	1169465	18/11/2022
CABO SILVIA GRACIELA	27136010595	1169468	18/11/2022
SOSA FELINA DEL VALLE	27121221662	1169470	18/11/2022
DEVITA JUAN CARLOS	20146708197	1169475	18/11/2022
HERRERA MARIA ALBANIA -	27259647229	1169476	18/11/2022
LEGUIZAMON MAXIMILIANO EMANUEL	20368355241	1169477	18/11/2022
CARRIZO MARIA ENRIQUETA	27111571711	1169478	18/11/2022
LEZCANO MARGARITA	27101499168	1169481	18/11/2022
LUCERO JOSE PABLO	20148212261	1169483	18/11/2022
BELMONTE JUAN PEDRO	20148583367	1169486	18/11/2022
RE GLADIS RAQUEL	27063793332	1169488	18/11/2022
MOREL LOPEZ IVAN MAXIMILIANO	20351843919	1169489	18/11/2022
MALLEA JORGE DANIEL	20147646071	1169490	18/11/2022
LOPEZ LAURA DANIELA	27310591292	1169493	18/11/2022
PAVON SILVIA GLADYS	27146331705	1169496	18/11/2022
DA SILVA DANIEL	20920667911	1169499	18/11/2022
FARIAS HIPOLITA DE JESUS	27054450333	1169502	18/11/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
OROSCO MARCELINO FERNANDO	20132187925	1169505	18/11/2022
PERCHIVALE MARIA ESTER	27060204689	1169507	18/11/2022
BARRIENTOS VICTOR REYES	20112673556	1169509	18/11/2022
ARIAS MIRTA GRACIELA	27109911947	1169512	18/11/2022
FERRAGUTTI RAMON CESAR	20085797574	1169514	18/11/2022
GONZALEZ DANIEL	20122654851	1169516	18/11/2022
NISIVOCCIA ADRIANA GRACIELA	27148671120	1169517	18/11/2022
ROSA FLAVIO FACUNDO	20378272859	1169519	18/11/2022
OJEDA SALVADOR	20127417548	1169522	18/11/2022
BAYON PEDRO BENITO	23162456229	1169525	18/11/2022
NIEVAS SILVIA EDITH	23106551464	1169531	18/11/2022
ALVAREZ CARLOS SEBASTIAN	20336836779	1169532	18/11/2022
LECUONA ROGELIO AUGUSTO	20258455577	1169539	18/11/2022
VARGAS ROSA BEATRIZ	27146916347	1169540	18/11/2022
RODRIGUEZ CECILIA BELEN	27302037812	1169545	18/11/2022
MANSILLA FIDEL	20142882370	1169546	18/11/2022
CAJAL ILDA ISABEL	27050830581	1169548	18/11/2022
ARIAS HUGO DE LAS MERCEDES	20109054667	1169549	18/11/2022
FLEITAS SUNILDA MALVINA	27058959125	1169550	18/11/2022
SOLILLO LEONOR MARTA	27113903932	1169551	18/11/2022
DAJRUCH GRACIELA VICENTA	27062744192	1169553	18/11/2022
JOFRE VIRGINIA EDIT	27175827108	1169555	18/11/2022
ACOSTA GERARDO CLAUDIO	20216822995	1169558	18/11/2022
VILLAGRA JUAN CARLOS	20305891011	1169559	18/11/2022
MIÑO LEONCIA	23100231514	1169564	18/11/2022
DIAZ JORGE FRANCISCO	20138655874	1169576	18/11/2022
FERNANDEZ VANESA NOEMI	27279828394	1169579	18/11/2022
PAZ EXALTACION DEL CARMEN	27118097845	1169580	18/11/2022
GODOY RAMONA CARMEN	27162860815	1169581	18/11/2022
VIZCARRA MARIA NORMA	27102766631	1169582	18/11/2022
CEBALLOZ VALERIA HORTENCIA	27259017144	1169583	22/11/2022
ALANIZ DIEGO SALVADOR	20347883442	1169584	22/11/2022
LEYES GRACIELA LORENA	27259638483	1169591	22/11/2022
QUISPE FRIK RICARDO FRANCISCO	20213511514	1169593	22/11/2022
ACOSTA NELIDA TEREZA	27059371725	1169597	22/11/2022
AHUMADA HECTOR ANGEL	23047349079	1169598	22/11/2022
TENORIO MARTIN DONATO	20131139978	1169602	22/11/2022
LUCERO ALDO ERNESTO	23068143969	1169604	22/11/2022
GIRALDA ADRIANA MONICA	27180805309	1169606	22/11/2022
GUERRERO RAUL EDGARDO	20082179292	1169608	22/11/2022
PAGANINI MARTA VICTORIA	27117953594	1169611	22/11/2022
OLMO CARLOS ANDRES	20058758265	1169617	22/11/2022
ARANA HECTOR DAMIAN	20293785873	1169621	22/11/2022
LOPEZ DARIO SEBASTIAN	20338851406	1169622	22/11/2022
BUSTOS JUAN JOSE	20304911930	1169627	22/11/2022
MUÑOZ ALBERTO ESTEBAN	20145620121	1169633	22/11/2022
ORTIZ MONICA NOEMI	27120806586	1169636	22/11/2022
BAEZ OLGA PETRONA	27128977827	1169638	22/11/2022
PALAZZO JOSE BLAS	20101380492	1169640	22/11/2022
FURESI OLGA MARIA	27065143319	1169641	22/11/2022
PINTOS ERICA GISELA	27326055382	1169645	22/11/2022
FUNES AGUSTIN ARMANDO	20109015939	1169647	22/11/2022
GUAJARDO MABEL ALICIA	27126107353	1169648	22/11/2022
CUELLO JOSE	20125338055	1169650	22/11/2022
ORTIZ ADRIAN MARCELO	20302298344	1169651	22/11/2022
YANCA AMERICO DANIEL	20232459868	1169652	22/11/2022
CONTRERAS MONICA NOEMI	27164103361	1169656	22/11/2022
LOPRESTI SALVADOR EDUARDO	20132477699	1169659	22/11/2022
CORDOBA HECTOR RUBEN	20207680304	1169661	22/11/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GONZALEZ ROSA MARIA	27202371375	1169665	23/11/2022
ALVAREZ JORGE OMAR	20130969535	1169669	23/11/2022
FARIAS MARIA DEL CARMEN	27061657652	1169673	23/11/2022
CARUSO FEDERICO ADRIAN	20205734369	1169674	23/11/2022
ESPINDOLA RAMON LUIS	20100022088	1169675	23/11/2022
VEGA EFREN HIGINIO	20082227084	1169676	23/11/2022
GUAJARDO NORMA NOEMI	27134671691	1169677	23/11/2022
GONZALEZ JUAN	20138288065	1169678	23/11/2022
FERRE ANTONIO	20125386246	1169680	23/11/2022
VIDELA OSCAR RICARDO	20116893097	1169686	23/11/2022
QUINTANA EULALIA	27118117684	1169688	23/11/2022
AMPUERO NANCY	23206720824	1169691	23/11/2022
MILLAN NORMA MARIA	27134593933	1169699	23/11/2022
TOCI MIRTA ZUNILDA	27119027743	1169700	23/11/2022
CHOJO OSVALDO ERNESTO OMAR	20054809450	1169702	23/11/2022
SAMANIEGO JUAN AUGUSTO	20269916576	1169703	23/11/2022
ALTAMIRA JUAN EDUARDO	20254843726	1169704	23/11/2022
CORONEL MONICA DANIELA	27328244344	1169708	23/11/2022
TORRES LUCIA ETELVINA	27127830318	1169709	23/11/2022
CAJAL JAVIER EDGARDO	20293380156	1169716	23/11/2022
AQUINO AMPARO ANALIA	27236779306	1169720	23/11/2022
RAUSCHENBERGER SABRINA SOLEDAD	27347913060	1169732	23/11/2022
LEDESMA JUAN ALBERTO	20219205903	1169735	23/11/2022
BARRIENTOS LUIS ALBERTO	20078043904	1169738	23/11/2022
CUENCA CIRILO	20047053030	1169740	23/11/2022
NORIEGA TERESA	27054698580	1169741	23/11/2022
FERNANDEZ MONZO MARIANO RAUL	20312190185	1169745	23/11/2022
CHIAPPINI EZIO ANTONIO	20113654091	1169746	23/11/2022
POBLETE LUIS ESMIT	20103473439	1169748	23/11/2022
POLAK LILIANA	27166985604	1169750	24/11/2022
OLIVERA MARIA LUCRECIA	27135837135	1169752	24/11/2022
ROTH NETOR RICARDO JAVIER	20316307532	1169754	24/11/2022
DUARTE SOFIA	27066549726	1169758	24/11/2022
MARTINEZ SUSANA BEATRIZ	27163584684	1169759	24/11/2022
CARRASCO CARLOS ALBERTO	20078993309	1169761	24/11/2022
GOMEZ NELIDA	27138714344	1169767	24/11/2022
GUERRERO LUIS ALBERTO	20126747587	1169771	24/11/2022
CASTILLO MARIA	27139546097	1169773	24/11/2022
PORRA MATEO TOMAS	20125122354	1169775	24/11/2022
RODRIGUEZ RICARDO ALBERTO	20213253965	1169776	24/11/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 29/06/2023 N° 40587/23 v. 29/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar

2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Buenos Aires, 06 de Diciembre de 2022 Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A. cuit 30711075875, con domicilio legal en Lamadrid 191 de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 06 de Diciembre de 2022 suscripto entre SICOM S.A., la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fecha Liquidación
VARGAS, MARTA RAQUEL	27225378210	1006637	03/02/2022
CANCINO, DANIEL FERNANDO	23267225559	1008943	04/05/2022
DAVILA, CARLOS RICARDO	20258857373	1009454	20/05/2022
FERNANDEZ, GUSTAVO ARIEL	20229450396	1009547	23/05/2022
RIOS, ELBA ESTEFANIA DEL CARMEN	27306082316	1010071	14/06/2022
ARECO, IVANA VERONICA	27312287876	1010139	15/06/2022
TOLAY, CECILIA NOELIA	27281757429	1014386	04/11/2022
LEZANO, ANDREA NATALIA	27233361769	1014397	04/11/2022
FARFAN, LEANDRO RODRIGO	20376335217	1014399	04/11/2022
MATORRAS, SERGIO MAXIMILIANO	20359334983	1014407	05/11/2022
IBALVAZ, DIEGO FABRICIO	20332531000	1014422	07/11/2022
VILLA, MORMA VIVIANA	27207157673	1014438	07/11/2022
GALLARDO, FERNANDO RAFAEL	20373060144	1014442	08/11/2022
LOPEZ, OSCAR ARIEL SEBASTIAN	20307653819	1014483	08/11/2022
LEZANO, ANDREA NATALIA	27233361769	1014494	09/11/2022
ARAMAYO, GONZALO LEONEL	20405652901	1014501	09/11/2022
SALIM, ESTEBAN EVARISTO	20252559214	1014534	10/11/2022
CRUZ, GABRIEL ALEJANDRO	23305415049	1014544	10/11/2022
VARGAS, VIVIANA ELIZABETH	27246118510	1014571	11/11/2022
CHAPOR, ANALIA JUDITH	23303185194	1014575	11/11/2022
GAITAN, RAUL ALEJANDRO	20235811937	1014654	14/11/2022
DE LA RIESTRA, SILVIA MABEL	27203999998	1014656	14/11/2022
VERA, VIRGINIA ROMINA	27289985870	1014657	14/11/2022
SOSA, SERGIO HERNAN	20325196662	1014684	15/11/2022
BARROZO, JIMENA NOELIA	27384721945	1014705	15/11/2022
ROJAS, SERGIO TELMO	20185976077	1014706	15/11/2022
CASTRO, CINTYA ABIGAIL	27392339014	1014716	15/11/2022
CABRERA, PEDRO NICOLAS	20204799386	1014776	15/11/2022
ORELLANA, CLARA EDITH	27247060656	1014804	16/11/2022
LEON JURADO, CINTYA ELIZABETH	27353086362	1014851	17/11/2022
D AMATO, DARDO ENZO	20252111825	1014863	17/11/2022
PONCE, ANDREA VALERIA	27320019880	1014868	17/11/2022
ROBERTO, ESTER EMILIA	23311401874	1014872	17/11/2022
MOYA, CLAUDIA GRISELDA	27245560813	1014891	17/11/2022
ROMERO, MARCELO ITALO	20262856403	1014897	17/11/2022
GIL, MELINA DE LAS MERCEDES	27332558353	1014916	18/11/2022
CRUZ, CARINA MARTA	27244544946	1014926	18/11/2022
MORENO, SERGIO ANTONIO	20300722262	1014941	18/11/2022
NIEVES, IVANA ELINA	27345420261	1014961	18/11/2022
HUMANA, CINTIA GABRIELA AYELEN	27389741537	1014965	19/11/2022
CRUZ, GABRIEL ALEJANDRO	23305415049	1015002	22/11/2022
BRITOS, JUAN ESTEBAN	20298445973	1015010	22/11/2022
VAZQUEZ AGOSTINI, MARIA NOEL	27295278892	1015012	22/11/2022
CHAUQUE, YESICA RUTH DEL HUERTO	27313986034	1015013	22/11/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fecha Liquidación
ARIAS, CARLOS SATURNINO	20231455737	1015018	22/11/2022
VILLAGRAN, VERONICA DEL ROSARIO	23259858674	1015043	22/11/2022
MADARIAGA, FABIAN ALEJANDRO	20240096669	1015044	22/11/2022
CARDOZO, ADRIAN EDUARDO	20309953003	1015056	23/11/2022
CARDOZO, ADRIAN EDUARDO	20309953003	1015059	23/11/2022
ORTIZ, ROMINA MARISEL	27289978343	1015066	23/11/2022
QUIPILDOR, VICTOR FABIAN	20299425550	1015070	23/11/2022
VARGAS, CARLOS RUBEN	20161864650	1015076	23/11/2022
AIREYO, JULIO DANIEL	20298179122	1015077	23/11/2022
MENDEZ, CINTIA ELIZABETH	27335508381	1015089	23/11/2022
TORRES, REBECA MARIANE	27260227314	1015144	24/11/2022
MENDOZA, VICTOR LUCIANO	20174752649	1015160	25/11/2022
LUNA, GISELA ROMINA	27336484214	1015202	26/11/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 29/06/2023 N° 40626/23 v. 29/06/2023

OLEODINAMICA S.A.

CUIT 30-69771091-0. Por asamblea del 27/2/2023 se designó: Presidente: Diego Alejandro Cid; Directores Titulares: Ezequiel Esteban Polo y Liliana Cid; Director suplente: Leonardo Cid. Todos con domicilio especial en Avda Belgrano 535, 5 piso Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/02/2023 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48932/23 v. 29/06/2023

ONYVA S.R.L.

Cuit 30-71505787-1 POR 1 DIA. Por instrumento privado de fecha 5/5/23 Alberto Claudio Blondeau con DNI: 14077293 cede sus 500 cuotas sociales. 400 cuotas al Sr Eduardo Norberto Valdetaro DNI 12900137 y 100 cuotas al Sr. Matías Hernán Cirigliano DNI 33075023 quedando conformado el capital social de la siguiente manera: Eduardo Norberto Valdetaro 900 cuotas y Matías Hernán Cirigliano 100 cuotas sociales. El capital social es de \$ 100000, consta de 1000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, totalmente suscriptas e integradas. Por acta del 17/4/23 Blondeau Alberto Claudio renuncia como gerente, se designa a Matias Hernan Cirigliano como gerente quien acepta y fija domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/04/2023

Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48758/23 v. 29/06/2023

ORGANIZACION GRUPAL S.R.L.

CUIT 30-67655751-9. Por resolución de los socios del 12/06/2023, la sociedad traslado la sede social y fiscal, a la calle Ecuador 1124, CABA. Autorizado según Esc. N° 75 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 73 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 29/06/2023 N° 48770/23 v. 29/06/2023

PAMELI S.A.

CUIT: 30590582898. Por Acta de Asamblea del 14/08/2017 y Reunión de Directorio del 15/08/2017 se designó a Felipe Lico como Presidente, Luis Carlos Menafrá como Vicepresidente, a Francisco Pablo Greco; Rubén Oscar Menafrá y Lorena Nancy Di Cello como Directores Titulares; y al Sr. Hugo Ernesto Marasco como Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial en José Ignacio Rucci 3950, CABA. Autorizado según instrumento privado Autoriza de fecha 13/06/2023

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48912/23 v. 29/06/2023

PENDULUM S.A.

CUIT 30-71593251-9 Por Acta de Directorio del 12/6/23 cambio el domicilio a Carlos Pellegrini 603 Piso 3 Departamento E CABA Autorizado esc 305 22/06/2023 Reg 2024
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48682/23 v. 29/06/2023

PIXART S.R.L.

CUIT: 30-70840824-3. 1) Por contrato del 22/9/2011: Livio Anibal Montiel cedió 30 cuotas a Gabriel Marcelo Ortiz. Suscripción actual: Gabriel Marcelo Ortiz 230 cuotas, Estela Maris Monticelli 480 cuotas, Irma Beatriz Pineda 30 cuotas, Claudio Atilio Sabbatini 30 cuotas, Iouri Atiounkine 30 cuotas. Capital social, \$ 8000.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/09/2011
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48939/23 v. 29/06/2023

POLIETILENOS ASAMBLEA S.A.

CUIT 30-60267153-0. Por Acta de Asamblea del 22/06/2023 se resuelve: 1) Ratificar todos los puntos del orden del día de la asamblea del 15/07/2011, en especial la renuncia del Sr. Enrique Daniel Tirelli como director suplente. 2) Aceptar las renunciaciones de Genaro Juan Tirelli, Cristina Lorenzo de Tirelli y Alejandra Fabiana Tirelli y designan Presidente: GENARO JUAN TIRELLI y Director Suplente: CRISTINA LORENZO DE TIRELLI. Ambos denuncian domicilio especial en Bel Villa 1250, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/06/2023
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48579/23 v. 29/06/2023

PORTIVENT S.A.

CUIT 30-71574191-8. Por Asamblea Ordinaria del 15.03.2023 se designó Directorio: Director Titular y Presidente: Jorge Raúl Giardini y Director Suplente: Ricardo Guillermo Garbero, quienes constituyeron domicilio en la sede social sita en Corrientes 534 Piso 9° Departamento "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2023

Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48811/23 v. 29/06/2023

PRESMIA S.R.L.

CUIT: 30-71007999-0. Por reunión de gerencia del 02/06/2021 se aprobó el traslado de la sede social Av. Jujuy 1963 piso 8° depto. C CABA. Por reunión de gerencia del 13/06/2023 se aprobó el traslado de la sede social a Av. Caseros 3350 piso 5 depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 13/06/2023
LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48676/23 v. 29/06/2023

PROCESSING DATA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71194283-8. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 05/06/2023 se resolvió designar a LUCAS PABLO ROSENDI en el cargo de director titular y presidente y SEBASTIAN IGNACIO ROSENDI como director suplente. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Maipú 255, Piso 14 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 05/06/2023. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 05/06/2023

francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48745/23 v. 29/06/2023

PROMOSTORE ARGENTINA S.R.L.

CUIT. 30-71535724-7. Por Acta de Reunión de socios del 12/05/2023 se designó Gerente a Brenda Denise Naidorf, con domicilio especial en Bonpland 1591, 4° Piso, Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 12/05/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48679/23 v. 29/06/2023

PRUDHOMME Y CIA. S.R.L.

30605022835 Por Acta de Reunión de Socios y Gerente de fecha 31/05/2023 se ratificó el cambio de sede legal a la calle Reconquista 887 piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 31/05/2023

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48956/23 v. 29/06/2023

PUERTO CHICO S.R.L.

CUIT: 30-70310676-1.- Por Reunión de Socios del 04/05/23 se resolvió la cesación de los gerentes José Abad y Héctor Vicente Marzoa y la designación como gerentes por tres ejercicios de Héctor Vicente Marzoa, con domicilio especial en Montevideo 1938 piso 8 departamento B CABA y Cristián Sebastián García, con domicilio especial en Senillosa 269 piso 6° departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 04/05/2023

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48906/23 v. 29/06/2023

PUERTO DEL MORO S.A.

CUIT 30-62553814-5. Asamblea Ordinaria unánime del 19/11/2022 resuelve 1) Renovar directorio por vencimiento del mandato estatutario designando Presidente: Raul Sixto Escalante, y Director Suplente: Carolina Doris Pedroni, quienes aceptan fijando domicilio especial en Av. Belgrano 1378/80, CABA. Autorizado poR Acta de Asamblea del 19/11/2022.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48816/23 v. 29/06/2023

QUALITY DIRECT MARKETING S.R.L.

CUIT: 30-71490031-1. 1) Por contrato del 2/5/2018: Maria Teresa BERGALLO cedió 1.666 cuotas y Melina Monica MACCARIO cedió 1.667 cuotas, ambas a Juan Pedro RAMLJAK. 2) Por contrato del 21/6/2023: Melina Monica MACCARIO cedió 1667 cuotas a Juan Pedro RAMLJAK y 1666 cuotas a Maria Teresa BERGALLO. Suscripción actual: Maria Teresa BERGALLO 5000 cuotas y Juan Pedro RAMLJAK 5000 cuotas. Capital social \$ 100.000.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u. 3) Por reunión de socios del 21/6/2023. 3) se trasladó la sede social a San Martin 686, Piso 5 Oficina 54, CABA. 4) Cesó el gerente Fortunato José Yunes Quintana y se designó gerente a Juan Pedro RAMLJAK, con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/06/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48934/23 v. 29/06/2023

RECYCOMB S.A.U.

CUIT: 30-68307613-5. Se rectifica el error del edicto N° 39312/23 publicado el 30/5/2023 en cuanto al nombre de uno de los directores titulares designado por la asamblea del 18/4/2023 dejando constancia que el nombre es Marcos Isabelino Gradin. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/04/2023

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48870/23 v. 29/06/2023

RIGHT MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70972545-5, comunica que según Asamblea del 13/06/2023 designó Directorio por un ejercicio: Presidente: Luis Guastini; Vicepresidente: Marcelo Roitman; Directora Titular: Brittany L. Hawley; y Director Suplente: Gonzalo Giordano, todos los directores con domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 30, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2023
Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48653/23 v. 29/06/2023

RUEDA TV S.R.L.

CUIT: 30-70841615-7.- Comunica que por Acta de reunión de socios del 20/10/2022 se resuelve trasladar la sede social desde Avda. Cramer 1937, de C.A.B.A. hacia Fragata Presidente Sarmiento 1292, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 1885
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48644/23 v. 29/06/2023

SALESPower S.A.

CUIT 30-71037255-8, comunica que según Asamblea del 13/06/2023 designó Directorio por un ejercicio: Presidente: Luis Guastini; Vicepresidente: Marcelo Roitman; Directora Titular: Brittany L. Hawley; y Director Suplente: Gonzalo Giordano, todos los directores con domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 30, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2023
Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48654/23 v. 29/06/2023

SANATORIO MODELO BURZACO S.A.

CUIT 30-67615948-3. Por asamblea del 25/04/2023 se resolvió designar Presidente: Roberto Angel FRANCHIGNONI, Director Suplente: Alejandro Roberto FRANCHIGNONI, ambos con domicilio especial en Lavalle 1430, Piso 1 Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48829/23 v. 29/06/2023

SECRITEM S.A.

CUIT: 30-67610868-4. Por Acta de Asamblea del 22/06/2023 cesa en su cargo por fallecimiento Leonardo Occhipinti y se resuelve aceptar las renunciaciones de Miguel Ángel Occhipinti y Francisco Occhipinti. Designan PRESIDENTE: MIGUEL ÁNGEL OCCHIPINTI y DIRECTOR SUPLENTE: FRANCISCO OCCHIPINTI. Ambos denuncian domicilio especial en Florentino Ameghino 736, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/06/2023
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48577/23 v. 29/06/2023

SEMEJO S.A.

CUIT 30-71505004-4. Se hace saber que por escritura 348 del 21/06/2023 Registro 677 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorio ambas del 02/05/2023 en las cuales se resolvió: a) Aceptar las renunciaciones de María Margarita Gené a su cargo de Presidente y de Sebastián Correa a su cargo de Director suplente y designar en sus reemplazos a: Presidente: Felipe Sinforoso AMADEO LASTRA; Vicepresidente: Florencia MEJIA y Director Suplente: José Luis AMADEO LASTRA, constituyendo todos domicilio especial en Uruguay 1226, 4° piso, Oficina "C", CABA y b) Trasladar la sede social de Ciudad de la Paz 2977, 5° piso, Departamento "21" CABA a Uruguay 1226, 4° piso, Oficina "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 677

Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48879/23 v. 29/06/2023

SILVER NET S.A.

CUIT 30-71565891-3 Por Acta de Asamblea N° 6 del 27/03/2023 DESIGNA Presidente al Sr. Julián Sergio Mancebo y Director Suplente a la Sr. Rosarito Cristina Badias, por vencimiento del mandato de Julián Sergio Mancebo, y Marcela Beatriz Vilche respectivamente. Todos con domicilio especial en RUIZ HUIDOBRO 3640 2do piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 6 de fecha 27/03/2023 Autorizado según instrumento privado 6 de fecha 27/03/2023 Autorizado según instrumento privado 6 de fecha 27/03/2023
CECILIA CARINA VILLALBA - T°: 267 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48882/23 v. 29/06/2023

SOLALBAN ENERGÍA S.A.

CUIT: 30-71050505-1. Se hace saber por un día, conforme el Art. 60 de la Ley 19.550, que por Reunión de Directorio del 02/12/2022 y Asamblea General Ordinaria del 14/04/2023 se aprobó la renuncia de Christian Eduard Carraresi Schnitzlein a su cargo de director titular. A su vez, la Asamblea General Ordinaria del 14/04/2023 designó autoridades por vencimiento del mandato: Directores Titulares: Armando Losón (h) (Presidente), Rodrigo Cannaval (Vicepresidente), Antonio Marco Campos Rabello, Hernán Boffa y Julián Pablo Sarti. Directores Suplentes: Guillermo Petracci, Rodrigo Capdevila Casal, Juan Gregorio Daly y Ricardo Martín López. Los Sres. Armando Losón (h), Julián Pablo Sarti, Ricardo Martín López y Juan Gregorio Daly constituyeron domicilio especial en Av. Leandro Alem 855, piso 14°, C.A.B.A. Los Sres. Rodrigo Cannaval, Antonio Marco Campos Rabello, Hernán Boffa, Rodrigo Capdevila Casal, y Guillermo Petracci en Juana Manso 555, piso 7° "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2023
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48940/23 v. 29/06/2023

SUELOS ARENOSOS S.A.

30717507122. Por asamblea 21/6/23 se aprobó renuncia del Directorio, Presidente Natalia Vanesa Giorgio y Director Suplente Jorge Guillermo Lobo, designándose: Presidente: Mirta Beatriz Sassin, Director Suplente: Lourdes Aylen Todarelli, ambas con domicilio especial en Amenabar 2118 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/06/2023
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 49002/23 v. 29/06/2023

SUPPLY SOLUTIONS S.A.

CUIT: 30-71713148-3 Comunica que de acuerdo a lo resuelto por Reunión de Directorio número 5 de fecha 20/03/2023, se Cambió la Sede Social estableciéndola en la calle MOLDES 2329, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48986/23 v. 29/06/2023

SURFACTAN S.A.

CUIT 30549165083. La asamblea del 10.11.2022 resolvió designar presidente a ALEJANDRO ALCÁCER MACKINLAY, vicepresidente a JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ, directores titulares a LUIS EDUARDO SANTOS, LUIS GONZÁLEZ VALTUEÑA y LUCAS ALCÁCER MACKINLAY y director suplente a BEATRIZ INÉS GONZÁLEZ VALTUEÑA, todos con domicilio especial en Paraguay 1359 piso 2 CABA. Y la asamblea del 29.5.2023 aceptó la renuncia de LUIS GONZÁLEZ VALTUEÑA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/05/2023
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48809/23 v. 29/06/2023

TAGMA S.R.L.

CUIT. 30-71013897-0. Por escritura número 136 del 17/05/2023, del Registro 1238 de mi adscripción, interinamente a mi cargo, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se protocolizó Acta de reunión de socios unánime del 08/05/2023 de "TAGMA S.R.L."; en la cual el señor Victor Raul BACIGALUPPI, DNI: 22.622.307, VENDIÓ, CEDIÓ Y TRANSFIRIÓ a la Srita. Martina BACIGALUPPI, DNI 45.239.328, el total de UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES (1.133) CUOTAS SOCIALES de valor nominal (\$ 10) cada una; y Acta de reunión de socios unánime de fecha 08/05/2023 en la cual la Srita. Martina BACIGALUPPI, DNI 45.239.328, VENDIÓ, CEDIÓ Y TRANSFIRIÓ a la Sra. Karina Alejandra CELAYA, DNI 21.957.074, el total de CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE (467) CUOTAS SOCIALES de valor nominal (\$ 10) cada una, quedando el capital social de \$ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, distribuido de la siguiente forma: I) Victor Raul BACIGALUPPI suscribe la 667 cuotas sociales, de V.N. (\$ 10) cada una, II) Martina BACIGALUPPI, suscribe la cantidad de 666 cuotas sociales, de V.N. (\$ 10) cada una; III) Karina Alejandra CELAYA, suscribe la cantidad de 666 cuotas sociales, de V.N. (\$ 10) cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 1238
Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48772/23 v. 29/06/2023

TARCO S.A.

CUIT: 30-68628503-7. Se hace saber que por Asamblea del 10/03/2023 se designó Presidente a Carlos Rolando Tarrab, Vicepresidente a Tomás Tarrab, Directores Titulares a Andrés Tarrab y Lucas Tarrab y Director Suplente a Noemí Lilian Ini, todos con domicilio especial en Herrera 2.145 - C.A.B.A. No hubo renunciaciones, ni directores salientes Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/03/2023
Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48754/23 v. 29/06/2023

TEBY S.R.L.

CUIT: 30710878974. Por Acta de reunión de socios del 8/5/23, atento el fallecimiento del gerente Cristos Daniel Roberto, se resolvió incorporar como gerente a la Sra. Veronica Beatriz Cristos para ejercer el cargo junto con Benigna Concepción Vitali, ambas con domicilio constituido en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 08/06/2023
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48576/23 v. 29/06/2023

TECHNOLOGY VENTURES S.A.

30-70882988-5 TECHNOLOGY VENTURES SA / Se comunica por un día, por resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas autoconvocada, de fecha 10 de Enero de 2023, el directorio TECHNOLOGY VENTURES SA ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Miloni Leonardo Nicolas - Director suplente: Marcassio Gustavo Hernan. Todos con domicilio especial en calle José Mármol 766 (CABA) y por el término de 3 ejercicios contables Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS AUTOCONVOCADA de fecha 10/01/2023
LUCIANA PADRONI - T°: 399 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48887/23 v. 29/06/2023

TEMCO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68010193-7. Asamblea General Ordinaria de fecha 23/2/2022: Se designó a Martin Esteban Tinello como Presidente y Juan Pablo Fabre como Director Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Av. J. B. Alberdi 4452, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/02/2022
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48861/23 v. 29/06/2023

TEXTILES TALA S.A.

CUIT: 30-50411267-1. Rectifico domicilio especial aviso N° 34217/23 del 12/05/2023. Zapiola 1743 3° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/04/2023
Carolina de los Ángeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48776/23 v. 29/06/2023

TIERRA EXPLORACION S.A.

SOCIEDAD SIN CUIT Y QUE EL MISMO SE EFECTÚA CON EL OBJETO DE REGULARIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE DICHA PERSONA JURIDICA ANTE AFIP. ESCRITURA 33 del 21.06. 2023. ASAMBLEA del 01.06.2023. APROBÓ: a) RENUNCIA de Jose Maria Tenaillon como PRESIDENTE; b) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Alfredo Santiago Isas con DOMICILIO ESPECIAL en Buenos Aires 619 primer piso oficina 4 San Miguel de Tucuman, Prov. Tucuman y SUPLENTE: Daria Pogrebnaia con DOMICILIO ESPECIAL en Jose Andres Pacheco de Melo 2095 primer piso dpto. D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 2198
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 29/06/2023 N° 48908/23 v. 29/06/2023

TMC SUDAMERICA S.A.

30-70918219-2 Por Actas de Asamblea de fecha 2/8/2021 se resolvió designar: Se designó a como Director Titular y Presidente a Diego Humberto Cuartero Ponce, argentino, DNI 17.355.305, CUIT: 20-17355305-7, nacido el 02/05/1965, hijo de Estela del Carmen Ponce y de Diego Cuartero, casado en primeras nupcias con Karina Mónica Porcel de Peralta, Ingeniero Industrial y empresario, domiciliado en Cabello 3927, piso 4to, depto."3", de ésta Ciudad; y como Director Suplente, a Marcos Abel Gullo, argentino, DNI 38.992.820, CUIT 20-38992820-9, nacido 26/08/1995, hijo de Maria Inés Planes y de Fernando Abel Gullo, casado en primeras nupcias con Constance Sophia Chiaraviglio, Ingeniero Industrial., domiciliado en la Calle Nro. 24, N° 3740, Mercedes, Provincia de Buenos Aires; renovándose el mandato a los mismos por Asamblea de fecha 1/10/2022, constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 734, p. 5°, of. 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 01/10/2022

BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48806/23 v. 29/06/2023

TSORGA S.R.L.

N° 1.618.322 CUIT 30-68577775-0. Por Acta de Reunión de Socios del 23/06/2023 se resolvió renovar el mandato de Valeria Lorena Kidjekouchian como Gerente Titular por tiempo indeterminado quien constituyó domicilio especial en Argerich 5401, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/06/2023
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48603/23 v. 29/06/2023

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

CUIT: 30-50215081-9. Se hace saber por un día, conforme el Art. 60 de la Ley 19.550, que por Reunión de Directorio del 02/12/2022 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/2023 se aprobó la renuncia de Christian Eduard Carraresi Schnitzlein a su cargo de director suplente. A su vez, la misma asamblea designó las siguientes autoridades, por vencimiento de mandato: Directores Titulares: Mauricio Parolin Russomanno (Presidente), Hernán Ricardo Boffa (Vicepresidente), Rodrigo Capdevila Casal (Director Titular). Directores Suplentes: Guillermo Petracci, Antonio Marco Campos Rabello y Alejandro Nicolás Ferace. El Sr. Alejandro Nicolás Ferace constituyó domicilio especial en Av. Leandro Alem 855, Piso 14°, C.A.B.A. Los Sres. Mauricio Parolin Russomanno, Hernán Ricardo Boffa, Rodrigo Capdevila Casal, Antonio Marco Capos Rabello, y Guillermo Petracci en Juana Manso 555, piso 7° "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2023

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48971/23 v. 29/06/2023

UNIVERSO PLACAS S.R.L.

CUIT 30-71693590-2. Cesa por renuncia en reunión de socios 31/03/23 gerente Nicolás Aníbal VECCHI. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 31/03/2023
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 49012/23 v. 29/06/2023

URBANA EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-70878635-3. Esc. 7 del 27/03/23.Reg. 1037 CABA. Hacen saber que por acta de Asamblea 21 del 20/04/21, renuncia de Directora Suplente Laura Verónica Dorfman, y designan: Presidente: Carlos Alberto Farias, y Director Titular: Daniel Osvaldo Espósito, arg.,18-02-1951, casado, empresario, DNI 8.480.603, CUT 20-08480603-0, Artigas 258 Pacheco, Pcia. Bs.As.; ambos con domicilio especial en Alvarez Jonte 3332, Piso 2°, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 27/03/2023 Reg. N° 1037
carolina nadia velazquez - Matrícula: 5449 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48713/23 v. 29/06/2023

URUSA S.A.

30-63793958-7.- Por acta del 1/6/23, que me autoriza se designó Presidente: Octavio Alfredo Caraballo y Directores Titulares; Julio Freixas y Fernando Charro.- Todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550 piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/06/2023
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48531/23 v. 29/06/2023

VISITAR S.R.L.

CUIT 33-65712962-9. CESACION Y DESIGNACION DE AUTORIDADES: Por Reunión de Socios del 07/09/2020 se aprobó la CESACIÓN en el cargo de Gerente de Jorge Alejandro ADARO por fallecimiento y se designo GERENTE a Marcos Salvador ADARO, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social. CESION DE CUOTAS: Por documentos privados del 17/05/2021 y del 16/06/2023: a) Peregrino SELSER cedió a Jorge Sebastian ADARO 1.204 cuotas (\$ 1.204 de capital); y a Marcos Salvador ADARO, 246 cuotas (\$ 246 de capital). b) José María PODESTÁ cedió a Jorge Sebastian ADARO 15.049 cuotas (\$ 15.049 de capital); y a Marcos Salvador ADARO, 3.076 cuotas (\$ 3.076 de capital). c) Domingo ARCOMANO cedió a Jorge Sebastian ADARO 30.098 (\$ 30.098 de capital); y a Marcos Salvador ADARO, 6.152 cuotas (\$ 6.152 de capital). Capital social actual: \$ 145.000 dividido en 145.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. Suscripción posterior: Jorge Sebastian ADARO: 90.401. José María PODESTÁ: 18.474. Maria Felicitas ADARO: 9.000. Facundo Jose ADARO: 9.000. Marcos Salvador ADARO: 18.474. Autorizado según instrumento privado carta poder de fecha 16/06/2023
Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48781/23 v. 29/06/2023

WEWORK ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30715334255 - Por Reunión de Socios del 6/10/2022 designó a Patricio Iñaki Andrich Unamuno como Gerente suplente, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 36, CABA. Se deja constancia de que Rocío María Robledo continua en su cargo de Gerente titular Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/10/2022
Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48788/23 v. 29/06/2023

YAGUARUNDI GRANDE S.A.

CUIT 30-61729197-1. Por escritura número 149, de fecha 08/06/2023, pasada al folio 411 del Registro 813, se procedió a transcribir el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 50 del 09/02/2023, por la cual se eligieron nuevas autoridades y el Acta de Directorio N° 213 del 09/02/2023, por la cual se distribuyeron los cargos, el que queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Jorge Emilio de ALZAGA, Director Titular: Carlos Jaime SANTAMARINA y Director Suplente: José María URIEN, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio

especial en la sede social sita en Rivadavia 789, piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 08/06/2023 Reg. Nº 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 48910/23 v. 29/06/2023

YOUNG WORLD TRAVEL S.A.

CUIT 30-71659230-4.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/06/2023, se aceptaron las renunciaciones presentadas por Alejandro Luis VIVES y Alexis Lionel BONGIOVANNI a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designaron en sus reemplazos: PRESIDENTE: María José AGUIRRE. DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Armando ALTAMIRANO; quienes constituyen domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 872, 4º piso, departamento "6", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 07/06/2023 Reg. Nº 1331
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 48944/23 v. 29/06/2023

ZAMORO S.A.

CUIT 30-64349990-4. ZAMORO S.A. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 20/03/2023 se designaron autoridades del Directorio, quedando conformado del siguiente modo: Presidente: Jose Carlos Perez Lopez. Vicepresidente: Manuel Mosquera Alvarez. Director Suplente: Jose Fernandez Dieguez, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Marcos Sastre 2765, D1 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 22/06/2023 Reg. Nº 1394
valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 48643/23 v. 29/06/2023

ZYMPRAX S.A.

CUIT 30-71214845-0. Por actas del 11/05/2023 y 12/05/2023 se designa a Marcos Lomazzi Presidente y a Benjamin Lomazzi Director Suplente. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Constitución 1669 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 26/06/2023 Reg. Nº 603
Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 Nº 48793/23 v. 29/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29/12/2022, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PORCEL RICARDO OMAR	20106417351	1168042	02/11/2022
ARANCIVIA NOLBERTA EUSEBIA	27144429503	1168043	02/11/2022
VALENZUELA PALMA SILVIA DEL CARMEN	23927497964	1168046	02/11/2022
CHOIMAN HECTOR MAXIMO	23145302609	1168048	02/11/2022
SOSA JOSE ANTONIO	20120201175	1168050	03/11/2022
VILLALVA MARTA	27116886400	1168051	03/11/2022
HASI JORGE AGUSTIN	23149537899	1168053	03/11/2022
VIGNATTI MARIA SUSANA	27047069764	1168058	03/11/2022
CABRAL MARIA EUGENIA	27182651880	1168059	03/11/2022
GOMEZ JUAN AGUSTIN	20127656798	1168069	03/11/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AVILA DAIANA MAGALI	27351536344	1168071	03/11/2022
NUÑEZ MERCEDES ESTHER	27121288821	1168073	03/11/2022
ULLOA NORMA NATIVIDAD	27042042507	1168075	03/11/2022
CASTILLO LIDIA ROSALIA	27201315250	1168076	03/11/2022
RIVERO YANINA SOLEDAD	27360589590	1168077	03/11/2022
MOLINA PEDRO SEGUNDO	20076538493	1168078	03/11/2022
BENITEZ FABIO ADRIAN	23328022419	1168087	03/11/2022
SOSA BIBIANA	27062967426	1168088	03/11/2022
GODOY LUIS ANGEL	20106155179	1168094	03/11/2022
OROZCO ANGEL ROMUALDO	20127949248	1168095	03/11/2022
AGUERO CLARA MABEL	27120040141	1168096	03/11/2022
ALEGRE GREGORIA LUCIA	27119417347	1168102	03/11/2022
GUTIERREZ JOSE LUIS	20148107204	1168106	03/11/2022
MORALES NOLBERTO MARCELINO	23130183719	1168107	03/11/2022
GALVAN RAUL ANTONIO	20080432535	1168114	03/11/2022
SANCHEZ OLGA MONICA	27128976391	1168116	03/11/2022
RODRIGUEZ MARIO RAUL	23121907739	1168119	03/11/2022
SANDRA BIBIANA RUARTE	27201310909	1168125	03/11/2022
POGONZA EDUARDO DANIEL	23248186089	1168127	03/11/2022
CABRAL MARIO REINALDO	20081750379	1168128	03/11/2022
RIVEROS MARIA LIDIA	27133307600	1168129	03/11/2022
ROSALES FLORENCIA	27042751699	1168130	03/11/2022
LAZARTE JESUS ANGELICA	27109108451	1168136	03/11/2022
MORALES NIDIA RUMILDA	27136749388	1168137	03/11/2022
MORENO HUGO ROLANDO	20108082101	1168138	03/11/2022
VILDOZA RAUL EMILIO	20109422003	1168139	03/11/2022
CORDOBA MARIA ELISA	27041979157	1168140	03/11/2022
SUAREZ MARIA BELEN	27320126202	1168142	03/11/2022
MAIDANA LUCIO	20085413962	1168143	03/11/2022
RODRIGUEZ IVANA SOLEDAD	27237737968	1168146	04/11/2022
ROMERO RAMONA CATALINA	27047112457	1168148	04/11/2022
BECCARI CLAUDIO ALEJANDRO	20432524540	1168150	04/11/2022
PALACIO NORMA NELIDA	27064153671	1168155	04/11/2022
CARRION DAVID OSCAR	20102072996	1168163	04/11/2022
BORDON SILVIA ALEJANDRA	27216994855	1168171	04/11/2022
TORO JORGE GUSTAVO	20201164541	1168177	04/11/2022
SOARES SUSANA MARIA	23103177804	1168178	04/11/2022
ARGOTA JUANA LUISA	24063868457	1168179	04/11/2022
ESCOBAR CLAUDIA	27185216034	1168181	04/11/2022
BODNAR FRANCISCO	20113336952	1168184	04/11/2022
VAZQUEZ DORA BEATRIZ	27117502401	1168186	04/11/2022
AREVALO MARIA ANGELA	27059642494	1168187	04/11/2022
ROLDAN CARLOS ARMANDO	20069677348	1168190	04/11/2022
BANERA ESTEBAN FEDERICO	20258068832	1168192	04/11/2022
FREDES CARLOS ALBERTO	20116002729	1168195	04/11/2022
ELIZONDO EDITH NICOLASA	27141419353	1168199	04/11/2022
VALLEJOS SANDRA CLAUDIA	27176894135	1168200	04/11/2022
AGUIAR MANUEL	20121648289	1168204	04/11/2022
TAGUA SEGUNDO MANUEL	20083692503	1168208	04/11/2022
URRUCHUA MARIA ANGELICA	27063644922	1168210	04/11/2022
GIMENEZ MARIA ELSA	27108506062	1168211	04/11/2022
DUARTE ADELAIDA RAMONA	27118507164	1168213	04/11/2022
FLORES HUGO GILBERTO	20111159689	1168215	04/11/2022
BORDON MARIA DAYSI	27222716220	1168217	04/11/2022
VILLEGAS MABEL AMANDA	27120184984	1168218	04/11/2022
BAEZ CEFERINO	20080013885	1168219	04/11/2022
FERNANDEZ MIRTA DEOLIDIA	27051455644	1168221	04/11/2022
VIVANCO SARA ESTER	27146021900	1168226	04/11/2022
LEAL ROSA DEL CARMEN	27118611514	1168230	04/11/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CACERES SARA	27201343424	1168232	04/11/2022
HEREDIA LORENA ELIZABETH	27235094113	1168234	04/11/2022
SEGURA MARIA JOSEFINA	24039078674	1168235	04/11/2022
RODRIGUEZ DANTE FABIAN	20145989311	1168247	04/11/2022
GUIDUGLI ESTELA INES	27124160443	1168248	04/11/2022
PACHECO SUSANA GLADYS	27138063823	1168250	04/11/2022
RAMOS ANGELA MAGDALENA	27136092826	1168252	04/11/2022
DUARTE RITA ELIDA	27224995909	1168255	04/11/2022
CAPDEVILA LIZ MARIA	27164709790	1168261	07/11/2022
VIDELA JOSEFA DEL CARMEN	27054213595	1168262	07/11/2022
DIAZ ROSA ANGELA	27211042899	1168264	07/11/2022
FERNANDEZ MIRTA AMELIA	27049490939	1168268	07/11/2022
RUIZ CARLOS	20142704561	1168269	07/11/2022
AYOSA PEDRO VICTORINO	20132941980	1168282	07/11/2022
MARTINEZ MARIA INES	27062202942	1168283	07/11/2022
APUD MARIA CARMEN	27119920472	1168285	07/11/2022
CARDOZO RAMON	20076662402	1168288	07/11/2022
OLEA ANTONIO HECTOR	20082928066	1168292	07/11/2022
MALANDRA VICTOR HUGO	20123168284	1168293	07/11/2022
ESCALANTE VIVIANA ALEJANDRA	27309153265	1168297	07/11/2022
MUGNOS MARIA ISABEL	23330940034	1168298	07/11/2022
PEREZ MILENA ESTELA	27144030600	1168299	07/11/2022
SOLIS HERNAN ALBERTO	20327528352	1168305	07/11/2022
GALARZA MARIANA SOLEDAD	27302250311	1168306	07/11/2022
CORDOBA LUIS ALBERTO	20265867309	1168307	07/11/2022
PATRONELLI NORMA ARACELI	27062983413	1168309	07/11/2022
ARGUELLO LUIS	20164067859	1168310	07/11/2022
SOSA MIGUEL ANTONIO	20120905598	1168312	07/11/2022
OLIVA FRANCISCO NICOLAS	20115313550	1168313	07/11/2022
BARRIOS JOSE LUIS	20203749512	1168314	07/11/2022
MARAVILLA CLAUDIA ESTHER	23202918484	1168316	07/11/2022
CARRIZO DINA JOSEFA	27166678604	1168319	07/11/2022
MOYANO ANGELICA GISELA	27286009765	1168320	07/11/2022
PARRILLA MARIA VALERIA	27270381982	1168326	07/11/2022
NAMAN MARIA VERONICA	27160239927	1168328	07/11/2022
MAGLIER MIRTA ADELAIDA	27130829479	1168330	07/11/2022
DUARTE RICARDO C	20147828463	1168332	07/11/2022
MUNOZ IRIS AMALIA	27124080296	1168337	07/11/2022
SEPULVEDA SONIA PATRICIA	27166974351	1168339	07/11/2022
MARTINEZ MIRTHA GLADYS	27135692501	1168340	07/11/2022
SOSA JUAN CARLOS	20108032325	1168343	07/11/2022
BALOR TERESA	27114738447	1168353	08/11/2022
ESCOBAR VICTORIANO	23109536229	1168362	08/11/2022
TELLO FANNY GUADALUPE	27137775021	1168367	08/11/2022
PEREZ MABEL MIRTA	27061351405	1168378	08/11/2022
ARMOA LIDIA HAYDEE	27108064248	1168384	08/11/2022
HERRERA ERIKA GISEL	27391396138	1168388	08/11/2022
GONZALEZ ELIDA INOCENCIA	27110296482	1168390	08/11/2022
ANTUNEZ JORGE OMAR	20229777034	1168395	08/11/2022
GONZALEZ JOSE ELIAS	20104050396	1168397	08/11/2022
GOMEZ RUFINA	27057965490	1168400	08/11/2022
TANUNCIO LILIA ESTER	27147769518	1168403	08/11/2022
VALDEZ VICENTE	20149487558	1168406	08/11/2022
SOMBRA LUIS ANGEL	20140025616	1168407	08/11/2022
FREDES GERMAN NEMESIO	20101438466	1168408	08/11/2022
ALVAREZ AMADO HORACIO	20076599077	1168409	08/11/2022
NARDO EZEQUIEL GASTON	20277127548	1168421	08/11/2022
CARRANZA MERCEDEZ IRMA	27106733282	1168423	08/11/2022
DOMINGUEZ MANUEL ALBERTO	20078250462	1168424	08/11/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DIAZ JOSE ADOLFO	20178570464	1168433	08/11/2022
OCHOA SUSANA SILVIA	27118461407	1168437	08/11/2022
GOMEZ LUIS ROBERTO	20128435213	1168440	08/11/2022
SEPULVEDA NELSON RODOLFO	20148343781	1168443	08/11/2022
LUCERO SILVIA NOEMI	27287754758	1168444	08/11/2022
PUEBLA PEDRO ANTONIO	20201167893	1168451	08/11/2022
PEREYRA ZULMA BEATRIZ	27258961876	1168453	08/11/2022
ISSA JOSE EDUARDO	20080610034	1168461	08/11/2022
ROSAS JOSUE ISAAC	20300415025	1168463	08/11/2022
VELAZQUEZ MIRTA ALEJANDRA	27184388087	1168467	08/11/2022
MARTINEZ JOSE OMAR	20065526310	1168478	09/11/2022
JUAREZ PEDRO PABLO	20107122428	1168479	09/11/2022
HUENUER FLORENTINA	27166446126	1168481	09/11/2022
BARRAZA DELFOR	20070092736	1168483	09/11/2022
GONZALEZ ALEJANDRO JOSE	20234419170	1168486	09/11/2022
LEIZ SONIA ELIZABETH	27261838856	1168487	09/11/2022
CASTRO FRANCISCA ETELVINA	27056699045	1168489	09/11/2022
BENITEZ LIDIA DEL CARMEN	27125113058	1168493	09/11/2022
NOBLE PAULA ANDREA	27281738882	1168496	09/11/2022
SOSA GLADYS MIRTA	27113391494	1168497	09/11/2022
ARCE ESTANISLADA	27160851533	1168501	09/11/2022
MONTENEGRO CARLOS	20140325261	1168502	09/11/2022
GIL MARTA LUISA	23057811064	1168504	09/11/2022
VILLER GRACIELA SUSANA	27056250234	1168506	09/11/2022
FERNANDEZ NICOLAS VENANCIO	20108578581	1168507	09/11/2022
GOMEZ ELEUTERIA	27055979702	1168510	09/11/2022
GONZALEZ NELIDA LILIANA	27046159794	1168512	09/11/2022
CARRERA HECTOR ANTONIO	20102982178	1168513	09/11/2022
ZEBALLOS VANINA GISELA	27319142172	1168519	09/11/2022
IBAZETA ANITA JULIA	27046792268	1168520	09/11/2022
BINETTI NANCI MABEL	27175912520	1168522	09/11/2022
UMANA CARLOS EDUARDO	20163327407	1168524	09/11/2022
CHALE JESUS BALTASAR	20177629635	1168525	09/11/2022
ORTEGA SILVIA NOEMI	27163326375	1168528	09/11/2022
MIRANDA MARIA TERESA	27051145262	1168530	09/11/2022
LOPEZ LIDIA RAQUEL	27052553208	1168532	09/11/2022
GOIRIS CARMEN	27059949387	1168534	09/11/2022
VERA JORGE RAFAEL	20238600929	1168541	09/11/2022
RODRIGUEZ HECTOR ANTONIO	20267914436	1168546	09/11/2022
SIARRA DANIELA NOEMI	27312605959	1168547	09/11/2022
GONZALEZ VERONICA BEATRIZ	27183047987	1168548	09/11/2022
REYNOSO NICOLAS ARMANDO	20184346649	1168549	09/11/2022
BOLAÑO NIDIA RAMONA	27062147496	1168550	09/11/2022
ARRIETA JORGE ANTONIO	20299283691	1168552	09/11/2022
LOPEZ JOSE LUIS	20184538017	1168558	09/11/2022
HERRERA ADRIAN RAUL	20306726774	1168560	09/11/2022
NIEVA PETRONA DEL CARMEN	27105179222	1168562	09/11/2022
GOMEZ AMANDA ESTHER	23057425644	1168568	09/11/2022
PERALTA BENEDICTA CUSTODIA	27048289237	1168591	10/11/2022
HIDALGO NERI ISAURO	20086508363	1168593	10/11/2022
RODAS MARIA EVA	27066585196	1168595	10/11/2022
MORALES MYRIAM PATRICIA	27178935750	1168596	10/11/2022
SOSINO MABEL FATIMA	27121298185	1168600	10/11/2022
GIMENEZ JOHANA GISEL	27355641770	1168601	10/11/2022
CARRERAS CLARA	27100024360	1168602	10/11/2022
CORONEL MARIA DEL CARMEN	27061658985	1168603	10/11/2022
DIAZ MAURICIO JAVIER	20234812204	1168604	10/11/2022
SANCHEZ SALVADOR HERMOGENES	20084090884	1168609	10/11/2022
GONZALEZ JUAN EUDEN	20117093809	1168610	10/11/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CARDOZO CARLOS ALBERTO	23221922719	1168611	10/11/2022
TEVES PERFECTA SOCORRO	27113437397	1168612	10/11/2022
MONTIVERO MARIA ANA	27050888075	1168613	10/11/2022
CARULLA JULIO RAMIRO	20232547406	1168614	10/11/2022
URIONA VALERIA MARIA JOSE	27235834672	1168615	10/11/2022
LOPEZ FAUSTINA	27109357281	1168619	10/11/2022
BARRIONUEVO SEGUNDO PASCUAL	20104120599	1168621	10/11/2022
VICI YANINA SOLEDAD	27301852431	1168624	10/11/2022
ESCARDINI NATALIA ANDREA	27274052479	1168626	10/11/2022
ORONA MARCELA ANDREA	27204081773	1168628	10/11/2022
LUCERO ELSA NILDA	27167789248	1168630	10/11/2022
MORENO LUS ABELINO	20133079654	1168633	10/11/2022
ARCE HUGO MIGUEL OSVALDO	20327293185	1168637	10/11/2022
CASTRO CABALLERO JUANA ALICIA	27164420383	1168638	10/11/2022
RIOS MIRIAM MARCELA	27242495174	1168643	10/11/2022
ARGUMEDO MARIA MAGDALENA	27099941982	1168646	10/11/2022
ALFARO NORA GRACIELA	27143781408	1168647	10/11/2022
SALINAS IMELDA ELENA	27244942070	1168651	10/11/2022
LUCERO JOSE	20084862291	1168653	10/11/2022
ACIARES JUAN JOSE	20121233593	1168660	10/11/2022
ZAPANA AMELIA DELINA	27116571329	1168662	10/11/2022
TORMO ROMINA SOLEDAD	27281236461	1168664	10/11/2022
LIMA CARLOS PASCUAL	20107510444	1168668	10/11/2022
MORALES GLADYS MABEL	27114869754	1168676	10/11/2022
MOREIRA ROXANA NOEMI	27282031510	1168680	10/11/2022
SALINAS MELGAREJO MIRYAN BEATRIZ	27924862985	1168685	10/11/2022
IBAÑEZ MARIA MAGDALENA	27065253122	1168688	10/11/2022
INFANTE RAFAELA DEL CARMEN	27137145753	1168690	10/11/2022
BONILLA MARIO ANIBAL	20102713657	1168691	10/11/2022
TRIVINO GABRIELA	27240577629	1168696	10/11/2022
ROSALES GABRIEL CRISTIAN ADRIAN	20362302308	1168697	10/11/2022
LEBEDIS JESICA LUJAN	27286735709	1168698	10/11/2022
CRUZ MIRTA DEL VALLE	27301104591	1168699	10/11/2022
BURGARDT BIBIANA EVA	27167218887	1168708	10/11/2022
FERNANDEZ OYARZUN LUZ ANGELICA	27187208438	1168714	10/11/2022
DOMINGUEZ RAMONA	27144241164	1168719	11/11/2022
PAEZ NORA ELIZABETH	27256937927	1168725	11/11/2022
BRITO RAMONA EDITH	27301802884	1168728	11/11/2022
REALES CLARIBEL GUADALUPE	27436132374	1168729	11/11/2022
SUPPES BENJAMIN	20344185280	1168734	11/11/2022
GALVAN JUAN ALBERTO	20111583391	1168740	11/11/2022
MORINGA ALEJANDRO GABRIEL	20232852098	1168745	11/11/2022
RODRIGUEZ FRANCISCO RUBEN	23119834759	1168749	11/11/2022
LOPEZ OSBALDO	20081877581	1168752	11/11/2022
PINILLA EDGARDO DANIEL	20295627701	1168757	11/11/2022
GARCIA ROSA BEATRIZ	27119863738	1168759	11/11/2022
AGUIRRE CLARA RITA	23142862794	1168760	11/11/2022
SERRANO MABEL ESTER	27135566689	1168761	11/11/2022
ARGAÑARAS NICOLASA DEL VALLE	27125966549	1168763	11/11/2022
VALENZUELA LUIS HUMBERTO	20107428683	1168769	11/11/2022
ARNEDO ANGELA ESTHER	27107975212	1168770	11/11/2022
GEREZ LUIS ADOLFO	20104384294	1168773	11/11/2022
ROMERO CARLOS GABRIEL	20269176955	1168777	11/11/2022
ROSALES JOSE JACINTO	20125120394	1168780	11/11/2022
SOSA MARIA ANDREA	27273017920	1168783	11/11/2022
SEGOVIA LUIS CLEMENTE	20121008093	1168784	11/11/2022
CASANOVA DORIS ELIZABETH	27139965316	1168795	11/11/2022
ALVARADO ADRIAN OSCAR	20322706686	1168797	11/11/2022
RODRIGUEZ SILVIA ROSA	27146455862	1168799	11/11/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GONZALEZ NESTOR RAUL	20130114092	1168810	11/11/2022
VARGA NIGELIA BERNARDINA	27048847485	1168830	11/11/2022
PIOVANO LILY CATALINA	27132905172	1168831	11/11/2022
SILGUERA CESAR DAMIAN	20299762174	1168835	11/11/2022
ACIAR IRMA EDITH	27114747330	1168842	11/11/2022
MIRANDA TERESA DEL VALLE	23111976724	1168859	11/11/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 29/06/2023 N° 40288/23 v. 29/06/2023

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por tres días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos “GURWITSCH, REINALDO C/ ARROSSAGARAY, NANCY S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441”, Expte. 23446/22, en el Jdo. Civ. 40, sito en Uruguay 714, Piso 4°, CABA, venderá al mejor postor, el 6 de JULIO de 2023, 11Hs, el inmueble en buen estado, ocupado por el demandado, sito en la calle Pablo Podestá 1141, e/J. Apecechea y E. Cutiño, Loc. Burzaco, Pdo. A. Brown, Prov. Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 3, Sec. O, Mz. 148, Pa. 22a, Mat. 35546 Pda. 3-60473, Sup. Cub. 200m2 AD CORPUS, Sup. Tot. 674,53m2. EXHIBICIÓN: 4/7/23 de 9 a 12Hs. DEBE: ARBA \$ 56.843,40 al 28/5/23, AySA \$ 137.098,33 al 29/5/23, Muni. s/d al 2/6/23, BASE U\$S 94.408.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 10/7/23, 13Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a los 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 12° “A”, CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/6/23
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 29/06/2023 N° 48557/23 v. 03/07/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 3° piso CABA comunica por 2 días que en autos caratulados “TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A S- CONCURSO PREVENTIVO” Expte. COM 027478/2018” que en los términos del art. 48 LC: se dispuso la apertura de un registro en el expediente (por el término de 5 días) a fin de que los acreedores y/o terceros interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social de “Tecna Estudios y Proyectos De Ingeniería S.A.” se inscriban a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo, mediante la presentación de un escrito en el cual den estricto cumplimiento simultáneo a los requisitos que se indican a continuación: - Demostrar capacidad técnica adecuada mediante la presentación de antecedentes suficientes sobre actividades realizadas por la empresa y/o sus integrantes relativos a la ejecución de proyectos dentro de los mercados de gas, petróleo y energía nuclear (vgr. Diseño y construcción de plantas industriales, puesta en marcha, operación y mantenimiento de las mismas). - Acreditar su solvencia financiera, mediante datos, documentos o antecedentes comprobables, de modo de asegurar el normal desenvolvimiento de la empresa. - En caso de ser una sociedad, deberá acompañar nómina de socios, en su caso, de los controlantes y el último balance certificado de acuerdo a las prácticas contables vigentes. - Presentar un plan de negocios que contemple las acciones que efectuarán para revertir la situación de crisis, normalizar y reactivar la actividad. - Depositar de la suma de \$ 60.000 para afrontar el pago de los edictos. Toda vez que la LC. –art 48- faculta a la cooperativa de trabajo a inscribirse en el registro de salvataje, más en la especie no fue denunciada la existencia de la misma, hácese saber que, de procederse a su formación, deberá acreditarse, además, el inicio del trámite y que se constituyó con las dos terceras partes de los acreedores laborales (LC. 189 y 190). Publíquese por dos días sin previo pago en Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de junio de 2023. María José Gigy Traynor Juez - PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 29/06/2023 N° 48462/23 v. 30/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°39, de fecha 16 de mayo de 2023, en la causa FCT 2524/2017/TO1/41 caratulada: “LAURENCIO JOSÉ ALBERTO s/infracción ley 23.737”, respecto de: NICOLAS MAXIMILIANO RIVEROS, D.N.I. N° 38.565.101. de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones el 28 de noviembre de 1984, instruido, comerciante, con domicilio en manzana 10, casa 11 del barrio “Miguel Lanues” de la ciudad de nacimiento; hijo de Juan Carlos Riveros y Emilce Fabiana Sosa. Actualmente cumple detención en la prisión regional del norte (U7) del servicio penitenciario federal con sede en Resistencia, Chaco-, la que dispone: “SENTENCIA N°39 del 16 de mayo de 2023. CORRIENTES, .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a NICOLÁS MAXIMILIANO RIVEROS DNI N° 38.565.101 ya afiliado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos treinta mil (\$ 30.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes, en la modalidad de tenencia con fines de comercialización y almacenamiento, agravada por la intervención de tres o más personas, previsto en los artículos 5, inciso “c” y 11 inciso “c” de la ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo

Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/06/2023 N° 48823/23 v. 05/07/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 30, de fecha 19 abril de 2023, en la causa N° FCT 3173/2021/TO1 caratulada: “ROMERO, Mariana Catalina y Otros S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-”, respecto de: WALTER JOSÉ ROMERO, D.N.I. N° 37.883.706, de nacionalidad argentina, nacido el día 17 de diciembre de 1993 en esta Ciudad Capital de la Provincia de Corrientes, domiciliado en calle Medrano N° 4100, Barrio La Olla de esta ciudad, hijo de Ramona Inés Romero y de padre desconocido.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 30. CORRIENTES, 19 de abril de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; SE RESUELVO: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a WALTER JOSÉ ROMERO, D.N.I N° 37.883.706, a la pena de tres (3) años de prisión, y multa de pesos nueve mil quinientos (\$ 9.500,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia simple de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 14, primera parte, de la Ley 23.737 y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Asimismo se procedió a la unificación de la pena mediante resolución de fecha 09 de mayo del 2023 en Expte. N° 3173/2021/TO1 dictada por el Tribunal Oral Criminal de Corrientes la cual textualmente reza: Corrientes, 09 de Mayo de 2023.- Por todo lo expuesto y oído el señor Fiscal, el suscripto RESUELVE: 1°) UNIFICAR e IMPONER a WALTER JOSÉ ROMERO, DNI N° 37.585.592, a la PENA UNICA DE CUATRO (4) AÑOS Y SEIS (6) MESES de prisión y multa de pesos nueve mil quinientos (9.500), comprensiva de la pena de la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00) impuesta mediante Sentencia N° 114 de fecha 13 de diciembre de 2021 en el Expte. N° 677/2020 caratulada: “ROMERO, WALTER JOSE S/INFRACCIÓN LEY 23737” y la pena de tres (3) años y multa de multa de pesos nueve mil quinientos (\$ 9.500,00) dispuesta en Sentencia N° 30 de fecha 19 de abril de 2023 en estos obrados....- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/06/2023 N° 48822/23 v. 05/07/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 63, de fecha 28 junio de 2022, en la causa N° FCT 5932/2016/TO1 caratulada: “RETAMAR, CESAR ANDRES Y OTROS S/ INF. LEY 23.737”, Expediente N° 1815/2020, respecto de: SEVERINO MAIDANA, D.N.I.N° 30.520.436, argentino, nacido en Colonia Lanuse de Puerto Esperanza (Misiones) el 27/07/1969, estado civil casado, estudios primarios completos, domiciliado en Barrio Elbecia, Av. Duarte s/N°, de la localidad Puerto Esperanza (Misiones).-, la que dispone: “SENTENCIA N° 63. CORRIENTES, 28 de junio de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ...2) CONDENAR a SEVERIANO MAIDANA, D.N.I. N° 30.520.436, ya filiado en autos, a la pena de DIEZ (10) años de prisión, y multa de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor (art. 45 C. P.) penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5° inc. c) de la Ley 23737, en la modalidad de Transporte de estupefacientes, con la agravante prevista en el inciso c) del art. 11, mismo texto legal, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 3°) ...4°) ...5°) ...6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondiente, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y RESERVAR EN SECRETARIA.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramón Delgado.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/06/2023 N° 48825/23 v. 05/07/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°102, de fecha 6 de octubre de 2022, en la causa FCT 4222/2016/TO1/ caratulada: "BENITEZ EVER ARIEL y otros s/infracción ley 23.737", respecto de: WALTER EDUARDO SOSA, D.N.I. N° 33.357.785, argentino, de 34 años, nacido el 14 de septiembre de 1987, en corrientes capital, soltero, instruido, comerciante, con domicilio en calle Chile N° 1925 del barrio "Colombia Granaderos" de la ciudad de nacimiento, hijo de Raul Alberto Sosa y María de los Mercedes Gonzalez, actualmente cumpliendo detención en el domicilio mencionado.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 102. 6 de octubre de 2022 CORRIENTES, .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) 10°) CONDENAR a WALTER EDUARDO SOSA, D.N.I. N° 33.357.785, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos ocho mil quinientos (\$ 8.500,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/06/2023 N° 48824/23 v. 05/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 623/2019 caratulada "NIPPON GAME S.A.S/ INFRACCION LEY 22.415" notifica a LEONARDO SANTIAGO MAZZEA (DNI 23.251.587) que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 3 de mayo 2023. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: SOBRESEER TOTALMENTE a NIPPON GAME S.A. (CUIT.:30-71231111-4) y a Leonardo Santiago MAZZEA (D.N.I.: 23.251.587), en orden al hecho al cual se hizo mención por el considerando 1° de la presente (confr. art. 336, inciso 3°, del C.P.P.N.) ... II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado Leonardo Santiago MAZZEA (artículo 336, último párrafo, del C.P.P.N.) ... III.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN) ... Fdo. PABLO YADAROLA. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO.". Diego Alejandro Amarante Juez. Alejandro Raul Weinreiter Secretario. Diego Alejandro Amarante Juez - Alejandro Raul Weinreiter Secretario

e. 29/06/2023 N° 48902/23 v. 05/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 623/2019 caratulada "NIPPON GAME S.A.S/ INFRACCION LEY 22.415" notifica a NIPPON GAME S.A (CUIT 30-71231111-4) que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 3 de mayo 2023. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: SOBRESEER TOTALMENTE a NIPPON GAME S.A. (CUIT.:30-71231111-4) y a Leonardo Santiago MAZZEA (D.N.I.: 23.251.587), en orden al hecho al cual se hizo mención por el considerando 1° de la presente (confr. art. 336, inciso 3°, del C.P.P.N.) ... III.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN) ... Fdo. PABLO YADAROLA. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO.". Diego Alejandro Amarante Juez. Alejandro Raul Weinreiter Secretario. Diego Alejandro Amarante Juez - Alejandro Raul Weinreiter Secretario

e. 29/06/2023 N° 48893/23 v. 05/07/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° -Of: 331-, de CABA, comunica por cinco (5) días que, en el marco de causa caratulada "LACEFE SRL s/ QUIEBRA" (Expte. N° 6077/2022), el 05.06.23 se decretó la quiebra de LACEFE SRL (CUIT N° 30-71166308-4) inscripta en la IGJ con fecha 28/12/10, bajo el N° 11994 del Libro 135 de SRL, número correlativo IGJ: 1837890. La sindicatura será ejercida por el Cdor. Silvio Ernesto Lauferman, con domicilio en: Av. Corrientes 4280 7° "C" CABA (Teléfono: 4863-0212). Los acreedores deberán presentar hasta el 28.08.23 los títulos justificativos de sus créditos al Síndico. La presentación de tales títulos deberá efectuarse de manera no presencial mediante la remisión de las piezas correspondientes en formato PDF por correo electrónico a la dirección sinlacefe@gmail.com debiendo los interesados estar para conocer los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado a los términos de la resolución de fs. 71 del 05.06.2023, la que puede visualizarse en la página de internet "www.pjn.gov.ar" o bien directamente en "<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>", completando allí los datos requeridos de la causa, o también consultar telefónicamente al Síndico. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse en la CBU 2590028820082270830149, del Banco Itaú, de titularidad de Silvio Ernesto Lauferman (DNI 08.209.177). De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio de la sindicatura. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 18.09.23 (LCQ: 34). Se ha fijado el 31.10.23 para que el Síndico presente el informe individual (LCQ: 35) y el 29.12.23 para que presente el informe general (LCQ: 39). Hágese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; c) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, los que en su caso serán considerados ineficaces; y d) se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, junio de 2023. FEDERICO A. GÜERRI Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 29/06/2023 N° 48538/23 v. 05/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, comunica por 1 día que en los autos "CONFOR GUIAS S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 35526/2008), se dispuso citar a los acreedores que posean sumas pendientes de cobro, para que en el término de diez días, concurren a percibir las al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento en caso de silencio de decretar la caducidad de tales dividendos. Buenos Aires, 27 de junio de 2023 MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 29/06/2023 N° 48553/23 v. 29/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 26, Secretaria n° 51, con sede en Av. Callao 635 Piso 1 de CABA, cita a los herederos de JOAQUIN ANTONIO ARMESTO, D.N.I 4.322.442 para que dentro de los 5 días de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos "Armesto, Joaquín Antonio c/ Bridgestone y Otro s/ Ordinario" Expte. n° 18768/2007, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Buenos Aires, 12 de mayo de 2023. El presente edicto deberá publicarse por 1 día en el Boletín Oficial de la República Argentina HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 29/06/2023 N° 35479/23 v. 29/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26 a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Lavalle 1220 5to piso C.A.B.A.; en autos: "BURLON, PABLO CRISTIAN s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 101.675/2022), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de Pablo Cristian Burlon D.N.I. N° 29.780.580 por Pablo Cristian Perego. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, a los fines establecidos por el art. 70 del Cód. Civil. Buenos Aires, 12 de junio de 2023.- Santos E. Cifuentes Juez - Ramiro S. Fare Secretario

e. 29/06/2023 N° 46788/23 v. 29/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 42 a cargo de Dr. Eduardo Alejandro Maggiora secretaria Única a cargo de la Dra. María Laura Lucero sito en la calle Uruguay 714, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "MBAZBAZ RAFAEL OSVALDO C/CONSTRUCTORA BUENOS AIRES S.A. S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expte. N° 49672/2019, ha dictado el siguiente proveído (Fs. 194 y 198) "Buenos Aires, 12 de mayo de 2023.- (...) De conformidad con lo solicitado, constancias de edictos acompañadas y no habiéndose presentado el demandado "CONSTRUCTORA BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA SA", a estar a derecho, encontrándose vencido el plazo de para hacerlo, corresponde hacer efectivo el apercibimiento decretado a fs. 167 y declarárselo rebelde haciéndosele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Notifíquese mediante edictos. Fdo.: Eduardo A. Maggiora, Juez." "Buenos Aires, 05 de junio de 2023.- Asistiendo razón a lo expuesto en la presentación en despacho, rectifíquese el auto de fs. 194 en el sentido de donde dice "CONSTRUCTORA BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA SA" debe decir "CONSTRUCTORA BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA".- Fdo.: Eduardo A. Maggiora, Juez." EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA

e. 29/06/2023 N° 48235/23 v. 30/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, a cargo del Dr. Diego Coria, Secretaria Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 5° Piso, CABA comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "GALLARDO NADIA ELIZABETH C/OYOLA JONATHAN JULIAN S/Divorcio" (Expediente N° 6182/2023) se ha dictado sentencia: "Buenos Aires, 4 de junio de 2023.- FALLO: Haciendo lugar a la demanda.- En consecuencia, decretese el divorcio de los esposos: JONATHAN JULIAN OYOLA y NADIA ELIZABETH GALLARDO (circ.: 13 tomo: 5M número: 58 año: 2018 Fecha: 07/12/2018).- Decretar extinguido el régimen de comunidad.- Las costas se imponen en el orden causado. Fdo.:Diego Martín Coria. Juez.- DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 29/06/2023 N° 47092/23 v. 30/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Shi Hua Zhang a que se presente a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda, en el plazo de ley, en los autos caratulados "YUAN CHENG, ZHE C/ ZHANG, SHI HUA S/CUIDADO PERSONAL DE LOS HIJOS (Expte. N° 91614/2022), bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 2 de abril de 2023.- ... practíquese por edictos la notificación ordenada con fecha 13/3/23, para lo cual se publicará en el Boletín Oficial... durante un día en el mes a fin que el Sr. Zhang Shi Hua se presente en autos a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda, en el plazo de ley, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en las presentes actuaciones.. Fdo. Dra. S. C. Biscardi, Jueza Nacional en lo Civil. El presente edicto deber publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de junio de 2023. SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 29/06/2023 N° 47870/23 v. 29/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Alejandro Siderio, Secretaría Única a cargo de la Dra. Eva Renee Slinin,, sito en la calle Lavalle N° 1220, piso 3° CABA, ordenó en los autos "SANABRIA BARRIOS María Luisa s/Cambio de Nombre" (Expte.N° 71621/2015) publicar edictos una vez por mes durante dos meses a fin de anunciar la petición de la señora María Luisa SANABRIA BARRIOS, DNI. 33.525.551, de modificar su nombre por el de Luisa Fabiana SANABRIA BARRIOS, haciéndose saber que se podrán formular oposiciones dentro de los 15 días de la última publicación (art. 17 de la Ley 18.248) .- El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, una vez por mes durante dos meses.- Buenos Aires, a los 14 de abril de 2023 Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Eva R. Slinin Secretaria

e. 29/06/2023 N° 28572/23 v. 29/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85, a cargo interinamente del Dr. Diego Martin Coria, Secretaría Única a cargo del Dr. Alberto Stecca, sito en Lavalle 1212 3° Piso de la Ciudad, en el marco de los autos caratulados "FERREYRA DOSANTOS, ROSA MARIA ESTER s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte N° 28935/2022, emplaza a todo interesado en formular oposición, por el término de 15 días a partir de la última publicación del presente (art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación), a la solicitud de modificación del nombre de ROSA MARIA ESTER FERREYRA DOSANTOS, DNI 24607210, nacida el 12/5/1975, por el de "ROCIO FERREYRA DOSANTOS". Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2023

DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 29/06/2023 N° 11613/23 v. 29/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga ala supresión de apellido paterno y adición de apellido materno (Villalba) respecto de "Karen Yanina Aramayo" (D.N.I. 38.457.706) en los autos "ARAMAYO, KAREN YANINA s/INFORMACION SUMARIA", Expte. 17178/2022. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN).Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 29/06/2023 N° 19028/23 v. 29/06/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N° 5, Secretaría única, sito en Av. Roque Saenz Peña 760 piso 7°, Capital Federal, a cargo de la Dra. Graciela Pereira, Secretaría Unica a cargo del Dr. Mariano Piacenti, en el expediente Nro. 17463/2009 "CASAS RENE CAROLINA C/LAS MARTAS SRL Y OTROS S/DESPIDO" notifica por el término de un día a los eventuales herederos universales de Raul Magno que deberán comparecer de acuerdo a lo previsto en el artículo 68 de la Ley 18.345, a fin de contestar demandada, reconocer o desconocer los documentos acompañados, ofrecer prueba y oponer las excepciones que hagan a su derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículo 71 y 82 inc. a) de la ley 18345 (art. 356 C.P.C.C.N.), todo ello dentro del plazo de DIEZ días luego de cumplida la publicación de edictos precitada. La carga prevista en el inciso 1° del art. 356 C.P.C.C.N. no regirá respecto de los representantes designados en juicios universales. Se hace saber, además, que las partes deben constituir domicilio electrónico, en el que todas las resoluciones serán comunicadas (excepto las que deben dirigirse a domicilios denunciados), bajo apercibimiento de lo que dispone el artículo 29 LO (ley 26685, arts. 40 CPCC y 155 LO, CSJN Acordadas 31/11, 38/13 y 7/14 y CNAT Resolución 17/14). De todos modos, deben también constituirse domicilio material para el caso – residual – en el que no sea posible la comunicación electrónica. Ambas obligaciones alcanzan, también, a los síndicos (CSJN Acordada 11/14, art. 1). Para el caso que la parte actora no haya constituido domicilio electrónico, por secretaría se comunicará esta única resolución mediante cédula. Fdo. GRACIELA B. PEREIRA. JUEZ NACIONAL. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial, dejándose constancia que goza del beneficio de gratuidad previsto en la Ley 18345 GRACIELA B. PEREIRA Juez - MARIANO GASTON PIACENTI SECRETARIO GRACIELA B. PEREIRA Juez - MARIANO GASTON PIACENTI SECRETARIO

e. 29/06/2023 N° 48826/23 v. 29/06/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo Número 33 a cargo de la Dra. Marina E. Pisacco, Secretaría a cargo de la Dra. Nancy R. Rivelli, con Diagonal Roque Sáenz Peña 760 piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de Juan López –DNI. 4.126.872 en el marco de la causa Causa N°: 71034/2015 – TILLAR WALTER ADRIAN C/ LOPEZ JUAN S/ DESPIDO, para que, en atención a lo dispuesto en el art. 33 de la ley 18.345, dentro del término de CINCO (5) días comparezcan a estar a derecho, acreditando el eventual vínculo que las uniera con el actor fallecido- y asimismo manifiesten, bajo juramento y sus implicancias: 1º) si se ha iniciado juicio sucesorio del causante, y en su caso, individualice Tribunal y jurisdicción ante el cual se encuentra radicado y 2º) si conoce la existencia de otros derechohabientes, caso afirmativo, dentro de igual plazo, denuncie sus nombres, parentescos, edades y domicilios, todo bajo apercibimiento de aplicar las disposiciones del art. 33 L.O. y resolver con las constancias de la causa.

Publíquese por un (1) día en el B.O Marina E. Pisacco Juez - Marina E. Pisacco Juez Nacional

e. 29/06/2023 N° 48767/23 v. 29/06/2023

JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ NRO. 2 - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1

El Sr. Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal nº 2 de la ciudad de Paraná, Secretaria Civil y Comercial nº 1 hace saber que en los autos caratulados "ESPINDOLA. JUAN CARLOS Y OTROS CONTRA ESTADO NACIONAL ARGENTINO - GENDARMERIA NACIONAL SOBRE DIFERENCIAS SALARIALES", Expte nº 15958/2018 se dictó en fecha 27-06-2023 resolución que determinó citar a los herederos del Sr. Rodolfo Escobar para que, en un plazo de treinta (30) días, concurren a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. FDO: DANIEL EDGARDO ALONSO - JUEZ FEDERAL Daniel Edgardo Alonso Juez - Daniel Edgardo Alonso Juez Federal

e. 29/06/2023 N° 48595/23 v. 30/06/2023

JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ NRO. 2 - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1

El Sr. Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal nº 2 de la ciudad de Paraná, Secretaria Civil y Comercial nº 1 hace saber que en los autos caratulados "FLORES, JOSE RICARDO Y OTROS C/ ESTADO NACIONAL GENDARMERIA S/ DIFERENCIAS SALARIALES", Expte nº 7050/2019 se dictó en fecha 27-06-2023 resolución que determinó citar a los herederos del Sr. Nicolás Peralta Bordon para que, en un plazo de treinta (30) días, concurren a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. FDO: DANIEL EDGARDO ALONSO - JUEZ FEDERAL Daniel Edgardo Alonso Juez - Daniel Edgardo Alonso Juez Federal

e. 29/06/2023 N° 48586/23 v. 30/06/2023

JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ NRO. 2 - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1

El Sr. Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal nº 2 de la ciudad de Paraná, Secretaria Civil y Comercial nº 1 hace saber que en los autos caratulados "SAN JORGE, CLAUDIO ENRIQUE Y OTROS CONTRA ESTADO NACIONAL DIRECCIÓN NACIONAL DE GENDARMERIA S/ DIFERENCIAS SALARIALES", Expte nº 7175/2018 se dictó en fecha 27-06-2023 resolución que determinó citar a los herederos del Sr. Juan Urbano Tolaba para que, en un plazo de treinta (30) días, concurren a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. FDO: DANIEL EDGARDO ALONSO - JUEZ FEDERAL Daniel Edgardo Alonso Juez - Daniel Edgardo Alonso Juez Federal

e. 29/06/2023 N° 48608/23 v. 30/06/2023

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

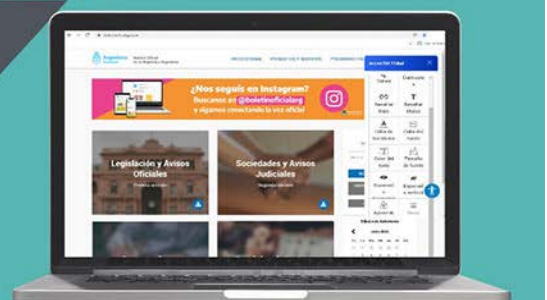
Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/06/2023	OMAR JOSE MOTTA	47974/23
1	UNICA	GUSTAVO CAMELO (JUEZ)	26/06/2023	JAVIER HUMBERTO GELPI Y NORMA CAROLINA RIVERO	48158/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	10/05/2023	BATTAU IRENE GABRIELA	33644/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	21/06/2023	IRENE MARGARITA SAMPAOLO	46622/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/06/2023	AMIGO GRACIELA ISABEL	45700/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	21/06/2023	TIBALDI JUAN OMAR, BANDE CARMEN ANA Y TIBALDI CLAUDIO OMAR	46575/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	28/06/2023	ANGEL SARTOR	48611/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	28/06/2023	MURMYLO JUAN CARLOS	48565/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	28/06/2023	PEÑA DOMINGO FRANCISCO	48484/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	28/06/2023	MARTINEZ GARCIA SHIRLEY	48486/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	09/05/2023	MOUGUELAR HORACIO ROLANDO	33098/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/06/2023	RUFENER EDUARDO JULIO	45029/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	21/06/2023	KAUL CATALINA NELIDA	46502/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/06/2023	PEREZ MILANO NORBERTO LUIS	47580/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/06/2023	MARTHA HAYDEE DECRISTOFALO	46690/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/06/2023	MÓNICA BEATRIZ NUÑEZ	46708/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	22/06/2023	MEZQUITA LEONOR TERESA	47252/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	15/06/2023	MAZZEI MARIA ELVIRA	45508/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	16/03/2023	EXPOSITO HECTOR ALBERTO	16997/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/06/2023	VIUTCH OLGA	48541/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/06/2023	GONZALEZ MORA LIDIA	48546/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/06/2023	ESTHER NELLY DEFEQ	41419/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/06/2023	JORGELINA PAULA BARROS GODINO	48188/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	26/06/2023	ANA MARIA GONZALEZ	48225/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	28/06/2023	MARINA ROSSI	48562/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	07/06/2023	BOSAK SERGIO DANIEL	42530/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	16/06/2023	MELE OSVALDO ALBERTO	45982/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	23/06/2023	GUILLERMO NAUM BERENSTEIN Y ALBA DOLLY MAS	47727/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	26/06/2023	CLAUDIO FERNANDO LOBETO	48098/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/06/2023	JOSEFA MARIA ISABEL NAVEIRA	45140/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	22/06/2023	DANIEL ANIBAL RAMIREZ	47023/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	23/06/2023	CERIANI ALMADA DIANA INES	47646/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/05/2023	GRACIELA ISABEL GUTIERREZ	37978/23
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZ)	27/03/2023	GIL DIEGO SERGIO AMERICO	19510/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	17/05/2023	MATELLAN BEATRIZ	36143/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	22/06/2023	JOSE NORBERTO VALIANTE	47393/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	26/06/2023	PARODI ANGELICA	48073/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/06/2023	EDITH ANGELA DELPINI	47254/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/06/2023	JOSE HERIBERTO LETTIERI	46481/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	09/06/2023	LEONIDES DEL CARMEN RODRIGUEZ	43609/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	28/06/2023	PIERO TESEI	48461/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	25/06/2023	FERNANDEZ, SILVIA ELENA	47993/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/06/2023	LIDIA PAULA LONGHI	48145/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/06/2023	PALACIOS GUILLERMO JAVIER	48148/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/06/2023	ELMAN SARA NELIDA Y POSNIK FRANCISCO	42521/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	23/06/2023	PARIS LUIS MARIO AGUSTIN	47498/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	23/06/2023	MARÍA DE LOS DOLORES GONZALEZ CARBALLA	47523/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	17/05/2023	DAVID MOUNTFORD	36152/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	21/06/2023	LUIS CARLOS ROSSO	46759/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	15/06/2023	MUZZI NORBERTO	45562/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	14/06/2023	AMADEO SEENDONI, ANGELA ANITA FAGIANI Y SUSANA SEENDONI	45157/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	30/05/2023	SILVIA CRISTINA PRATAVIERA	39764/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	28/06/2023	JORGE RUIBAL	48452/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/06/2023	TIERNO CARLOS AMBROSIO	47479/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/06/2023	MELCHI ANTONIO OSVALDO	47611/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/06/2023	FERREIRO AMANDA	47476/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	28/06/2023	MORGENSTERN OSCAR	48406/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/06/2023	GIGENA RAFAEL OSCAR	44885/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/06/2023	LUIS DANIEL CACCAVAIO	47964/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	22/05/2023	BARALDO MARIA ELISA	38067/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	09/11/2022	LUCILA MARGARITA CORONA	91482/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/06/2023	MARIA CAPANO	44077/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/03/2023	LYDIA FELISA DORREGO	18563/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/06/2023	ANTONIO NAVIA Y DAMIANA OCAMPO	44730/23

e. 29/06/2023 N° 5788 v. 29/06/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
 clickeá en el logo  y descubrilas.



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Trayrnor, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial en autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE. N°22216/2017), que los Martilleros GIAMBRONI, Marcelo Eduardo (Cel.: 011-5946-6152, e-mail giambronisubastas@gmail.com) y LÓPEZ, Darío Alejandro (Cel: 11-5094-8583, e-mail martillerodariolopez@hotmail.com), el día 6 de septiembre de 2023, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, subastaran en forma sucesiva, el 100% de los siguientes bienes cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación se mencionan: (1) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE TIERRA DEL FUEGO 117 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS - PCIA DE SANTA CRUZ" (EXPTE. N° 22216/2017/7), a las 10:30 hs en punto, el 100% del inmueble ubicado en la Calle Tierra de Fuego 117, individualizado como Solar B de la Manzana Cuatrocientos trece, inscripto en la Matrícula 5.363 del Departamento Güer Aike (I), Río Gallegos, Santa Cruz. Se trata de un inmueble tipo casa en dos plantas sobre lote propio. En planta baja: recepción, living-comedor, pasillo distribuidor, dos dormitorios, dos baños, quincho, patio central aire y luz, cocina-comedor, sector para lavadero, patio al fondo y entrada para autos al frente. En primera planta: se accede desde el living comedor del frente por escalera de madera se accede a un living, continúa un pasillo distribuidor, tres dormitorios de los cuales uno tiene vestidor, dos baños y un altillo en madera. Toda la construcción es de mampostería, con techo de chapa sinusoidal de color negro con caída a diversas aguas. Su estado de conservación es bueno con detalles del uso diario y la falta de mantenimiento. La superficie total del lote terreno es de aprox. 312,50 m2, con una superficie construida entre las dos plantas de 390 m2 aprox. (a modo de referencia). Desocupado. BASE U\$S 87.500. EXHIBICION: 24 de agosto de 2023 de 15.00 a 17.00 hs; (2) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE PRIMERA JUNTA 93 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PCIA. DE SANTA CRUZ" (EXPTE. N° 22216/2017/13), a las 10:45 hs en punto, el 100% del inmueble designado como: Lote Uno de la Manzana Trescientos ochenta y dos, inscripto en la Matrícula 455 del Departamento de Güer Aike (I), Río Gallegos, Santa Cruz. Se trata de un inmueble tipo casa sobre lote propio en esquina. Su distribución es: dos habitaciones (dormitorios) con placar, un baño completo, living comedor al frente con cocina integrada, jardín de invierno, quincho con baño y jardín en la parte perimetral de la construcción. Toda la construcción es de mampostería, con techo de chapa sinusoidal de color negro con caída a varias aguas. Superficie total del lote terreno es de aproximadamente 325,20 m2, de los cuales se encuentran construidos 184 m2 aprox. (a modo de referencia). Estado bueno con detalles del uso diario, siendo una construcción relativamente moderna. Desocupado. BASE U\$S 31.850 más I.V.A. del 10,5%, sobre el 60% de su valor de venta. Dicho gravamen podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. EXHIBICION: 24 de agosto de 2023 de 15:00 a 17:00 hs. y (3) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA UF. 41 Y UF. 45 DEL INMUEBLE SITO EN LA AV. NESTOR CARLOS KIRCHNER N°948/52 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PCIA DE SANTA CRUZ" (EXPTE. N°22216/2017/23), a las 11:00 hs en punto: A) El 100% de la Unidad Funcional n° 41 (Polígono 04-03), ubicada en el Cuarto Piso "D"- Primer Cuerpo, Matrícula n° 6144- 0441. Se trata de un departamento, con living comedor, dos dormitorios con placar, un baño completo, cocina y lavadero. Su estado de conservación es bueno, con detalles del uso diario. Superficie 57,84 m2 aprox. Ocupado por el Sr. CRISTIAN ANDRES DONOSO, su esposa y un hijo, en carácter de ocupantes. Lanzamiento de ocupantes ordenado a fs. 121. BASE U\$S 33.950; EXHIBICION: 24 de agosto de 2023 de 10 a 12 hs. B) El 100% de la Unidad Funcional n° 45 (Polígono 05-03) ubicada en el Quinto Piso "D"- Primer Cuerpo, Matrícula n° 6144-0545. Se trata de un departamento, con living comedor, dos dormitorios con placar, un baño completo, cocina y lavadero. Su estado de conservación es bueno, con detalles del uso diario. Superficie 55,91 m2 aprox. Desocupado. BASE U\$S 32.550. EXHIBICION: 24 de agosto de 2023 de 10:00 a 12:00 hs. El edificio donde se ubican las unidades funcionales se desarrolla en dos módulos, las U.F. 41 y U.F. 45 se encuentran en el módulo que da sobre la línea municipal del frente del lote, en la planta baja funciona una galería comercial con diversos locales y en las plantas superiores los departamentos, que son aptos para uso profesional o vivienda familiar. Cuenta con todos los servicios. La antigüedad del edificio es de aprox. 40 años. El estado de conservación es bueno. CONDICIONES DE VENTA PARA TODOS LOS INMUEBLES: "Ad-Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. SEÑA 30%. Quien resulte comprador podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). Se pone en conocimiento que, quien resultase comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación; COMISION 3%;

CSJN 0,25%.; SELLADO DE LEY 3,6%; Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar tanto la seña como el saldo de precio en moneda de curso legal a la cotización antes indicada. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador; deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 28 de junio de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 29/06/2023 N° 48466/23 v. 05/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzg. Nac. de 1º. Inst. en lo Comercial N° 11 del Dr. Fernando I. Saravia Sec. N° 21 a mi cargo sito en Callao 635 piso 5, comunica por dos días en el Expte. "FRANOVA S.A. S/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL por NACCARATO ANTONIO Y OTROS" N° 8827/2011/8 que los Martilleros Pedro W. Aromando y Marcelo P. Ladelfa rematarán el 23/08/23 11.30 hs. en Jean Jaures 545 C.A.B.A. la propiedad de la fallida Franova S.A. (CUIT 30-61689158-4), ubicada en Avda. Escalada 4531 de CABA, Nom. Catastral Cir. 1 Sec. 68 MAN. 120 Parc. Frac. C, matrícula FR 1-91612/3. Según nforme de fecha 21/10/22 la Unidad se encuentra DESOCUPADA, presentando su estado físico "original de obra" sin terminaciones (sin artefactos, ni pisos colocados). La UF 3 se ubica en el primer piso señalizada como 1º "B", con la siguiente disposición living comedor, cocina comedor, 2 habitaciones, 2 baños principales, una habitación de servicio y toilette además posee 2 amplios balcones. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o en su defecto, cumplidos los treinta días fijados para el acto traslativo estarán a cargo del adquirente. La posesión y el acto traslativo de dominio deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Excluida la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Deuda de expensas a Octubre 2022 UF 3 Exp. Ordinaria cuota \$ 19.004,00 total de deuda \$ 499.730,41. BASE U\$S 32.420. Se dispuso en autos con fecha 13/11/20 que en el caso de existir comprador deberá abonar el equivalente en pesos a la cotización del Banco de la Nación Argentina del día anterior al tipo de cambio vendedor. IVA SOBRE PRECIO DE VENTA 10,5% COMISION 3%, SEÑA 30%, sellado de ley, que deberá abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a la orden del Tribunal en cuenta Poder Judicial de la Nación JUZGADO COMERCIAL N° 11, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). El

importe sobre la venta de los bienes que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición 17.08.23 de 15 a 17 hs. y 18.08.23 de 9 a 11hs. Informes: e-mail marladelfa@hotmail.com, pedroaromando@hotmail.com cel 1558746097. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 29/06/2023 N° 48453/23 v. 30/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo Emilio MALDE, Secretaría N° 39 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 – 4° - CABA, comunica por dos días en los autos caratulados: “STIEGLITZ CONSTRUCCIONES SA s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTORES” –EXP. N° 21901/2017/59, que la Martillera Graciela Mabel Lairihon CUIT 27-13062350-1, Monotributista, rematará en Jean Jaurés 545 de CABA, al contado, al mejor postor todo en el acto de la subasta, el día 13 de Julio de 2023 a las 10 hs los siguientes automotores: 1) Renault Symbol, dominio IZM-241, año 2010, BASE \$ 350.000. 2) Volkswagen Vento, dominio GSB-811, año 2007 BASE \$ 600.000. 3) Volkswagen Gol, dominio ELZ-308, año 2004, BASE \$ 240.000. 4) Citroën Berlingo, dominio EUJ-020, año 2005, BASE \$ 300.000. 5) Volkswagen Saveiro, dominio AA-914- SA, año 2017, BASE \$ 870.000. 6) Volkswagen Saveiro, dominio AA-953-JY, año 2017, BASE \$ 870.000. 7) Volkswagen Saveiro, dominio AA-914-SB, año 2017, BASE \$ 1.000.000. 8) Mercedes Benz, Sprinter Minibus, dominio GPR-014, año 2007, BASE \$ 870.000. 9) Mercedes Benz, Sprinter, dominio GFZ-586, año 2006, BASE \$ 1.100.000. 10) Renault 19 RT, dominio SPV-576, año 1994, BASE \$ 200.000. 11) Volkswagen Gol, dominio FRP-311, año 2006, BASE \$ 270.000. 12) Chevrolet Astra GL, dominio GLG-467, año 2007, BASE \$ 370.000. 13) Chevrolet Astra GL, dominio GMJ-856, año 2007, BASE de \$ 270.000. 14) Renault Laguna, dominio FGA-860, año 2004, BASE \$ 450.000. 15) Volkswagen Saveiro, dominio FRP-313, año 2006, BASE \$ 540.000. 16) Volkswagen Saveiro, dominio FJF-591, año 2005, BASE de \$ 350.000. 17) Volkswagen Saveiro, dominio FJF-595, año 2006, BASE \$ 540.000. 18) Volkswagen Saveiro, dominio GSB-817, año 2007, BASE \$ 370.000. 19) Volkswagen Saveiro, dominio FHR-561, año 2005, BASE \$ 270.000.- Lote: 1) Lote informática BASE \$ 63.500; Lote: 2) aires acondicionados tipo Split BASE \$ 180.000; Lote: 3) armarios BASE \$ 32.400; Lote: 4) ficheros BASE \$ 30.300; Lote: 5) mesas BASE \$ 22.600; Lote: 6) Lote microondas BASE \$ 2.800; Lote: 7) sillas y sillones BASE \$ 55.800; Lote: 8) escritorios BASE \$ 20.500; Lote: 9) muebles y archivos BASE \$ 42.000; Lote: 10) Fotocopiadora hp Designet 500 BASE \$ 45.000; Lote: 11) Cargador de Batería marca “Aleba” BASE \$ 25.000; Lote: 12) Obrador 1, BASE \$ 300.000; Lote: 13) Obrador 2, BASE \$ 500.000; Lote: 14) Obrador 3, BASE \$ 400.000; Lote: 15) Obrador 4, BASE \$ 700.000; Lote: 16) Obrador 5, BASE de \$ 500.000; Lote: 17) Obrador 6, BASE \$ 400.000; Lote: 18) Elementos de construcción, BASE de \$ 500.000. Más la alícuota del 10,5% sobre los automóviles utilitarios y sobre el resto de los rodados –no utilitarios- y demás bienes muebles y útiles y materiales de obra a subastar, la alícuota del 21%. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10: 00 horas del día anterior a la subasta, la que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaría en presencia de la Martillera y los interesados a las 12: 30 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado –discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. –Suc. Tribunales-, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza, para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran ya que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos como así también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. En el acto de remate el comprador deberá abonar: el 10% en carácter de comisión y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa de los bienes a subastar, debiendo la Martillera suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Días de exhibición de los automotores y bienes muebles 5 y 6 de Julio de 2023 de 9 a 12 hs. en los domicilios sitios en calle Santa Rosa 1954 y 2155, Vicente López, Bs. As. Día de exhibición de elementos de construcción 7 de Julio de 2023 de 10 a 12 hs. en calle Juncal 2217, Martínez, Bs. As. CUIT fallida CUIT 30-51912004-2. Se deja constancia al público que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, pb., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 15 de Junio de 2023. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 29/06/2023 N° 48716/23 v. 30/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO SUBASTA- El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 33, Secretaría N° única, con sede en Uruguay 714 P: 4°, Capital Federal comunica por dos días, en autos caratulados: "EIRIN, MARIA ELBA Y OTROS C/ SILVA MAGALLANES, PAOLA ESPERANZA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 090847/2013) , que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, CUIT 23-04386302-9 IVA RESPONSABLE INSCRIPTO, (Te: 1540951991), rematará el día 12 de julio de 2023, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en calle IBAÑEZ (207) 3301/11/13/15/17/19, esquina calle RECONQUISTA (242) s/n°, Unidad 1, Planta baja, la localidad de CIUDADELA, Pdo. de Tres de Febrero, (PBA) - Nomenclatura Catastral Circ. VI, Sec. E, Manz. 56 Parc. 13a, Subparc. 1, Polígono 00-01- Matrícula 50.377/1 - Partida 117-3340-5 - Superficie total 90,78m2.Porc. 0,107546% - Dicha unidad, ha sido dividida de hecho en dos, con distintas entradas, comodidades y estados de ocupación, a saber 1) Reconquista 166: Consta de Living-comedor con cocina incorporada, Un dormitorio con salida a calle Ibañez s/n°, entre n°s 3309 y 3311; otro dormitorio con un baño y, patio mediante, se accede a otro cuarto y un baño, se encuentra en regular estado y ocupada por el sr. Rafael Perlacios, conjuntamente con su esposa y una hija mayor de edad, quien a su vez tiene 2 hijos menores.- 2) Ibañez 3309: Consta de Cocina-Comedor y dormitorio y baño. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por la Sra. Verónica Cuya y sus dos hijos menores de edad .- Ambos ocupantes manifestaron calidad de inquilinos, no pudiendo acreditar la misma.-- BASE U\$S 30.000.= AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 4%. Iva s/comisión - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado. Efectivo.- El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal). El adquirente deberá tomar la posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio.- Para el supuesto que se plantee la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio.- Se hace constar que no se encuentra autorizada la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa.- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.- (Art. 598 inc. 7° del Cód. Procesal) Que para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado.- El adquirente no afronta las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución Hipotecaria").- Se registran las siguientes deudas: AYSA (fs274/275) \$ 1.056.680,43 Municipalidad de Tres de Febrero (fs. 284) \$ 164.563,41, por periodos 2012/03 al 2022/10 - ARBA s/informe 25.10.22 \$ 33.525,70 - El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 5 y 6 de julio en el horario de 9,30 a 11 a horas.- Buenos Aires, 23 de junio de 2023.

Horacio Alejandro Liberti Juez - Florencia Laura Ferraro Secretaria

e. 29/06/2023 N° 48515/23 v. 30/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 45 a cargo del Dr. Carlos GOGGI (subrogante), Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Bs. As. comunica por 2 días en los autos: "CONS DE PROP AV ALVAREZ THOMAS 2823/39 c/ GOMEZ PEREYRA ARMIDA ELIAS y OTROS/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. N° 47385/2012 (RESERVADO), que la martillera Vanina Cielo Basualdo Rambú rematará el día 05 de Julio de 2023 a las 11:45 hs. en punto en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Álvarez Thomas 2837/39 entre Mendoza y Olazabal, Unidad Funcional 2 y unidad complementaria VI Matrícula N° 16-27147/2 de esta ciudad. N.C.: Cir. 16 Sec.:51 Mza.:77 Parcela: 11. Sup. total s/ tít. UF 2: 51,06 m2. Porcentual 3,45%. Sup. Total UC VI: 2,79 m2. Porcentual 0,05%. Según constatación realizada en autos a fs. 437/441, 451/458 y ratificación de fs. 502/507 el inmueble tiene entrada principal al edificio por el n° 2837 1° Piso UF 2 designado internamente 1° "B". Se trata de un departamento tipo dúplex, ingresando a living comedor, en desnivel cocina semi-integrada con lavadero a continuación de cocina, en bajo escalera. La cocina está separada del living con pared a media altura. Cuenta con muebles bajo mesada con 2 puertas y 4 cajoneras en melamina blanco, bacha doble de acero y pequeño bajo mesada de una puerta al lado del artefacto cocina. Todas las mesadas en granito color gris mara. En bajo escalera espacio para lavarropas, microondas y pequeña pileta de lavado. Pisos de cerámicas 15x15 color beige. Revestimiento en pared hasta aproximadamente 1 m de altura en las mismas cerámicas que el piso. Grifería mono comando en cocina y lavadero. Sobre el artefacto cocina, hay un mueble hueco que auspacia de campana en melamina. Encontramos pequeña mancha de humedad sobre la campana de la cocina y en techo a la altura de división con el living-cocina. Al frente, balcón a la calle.

Por escalera, en segunda planta, baño completo y dormitorio con doble placard empotrado de piso a techo con baulera. Pequeña mancha de humedad en techo del dormitorio. El Baño cuenta con Bañera de metal empotrada, mono comando en bañera con el detalle que falta el duchador, vanitory en melamina con 2 puertas, mono comando y bacha de plástico, inodoro con mochila exterior, bidet con mono comando. Piso y pared hasta 1,8m aprox. en cerámica. El inmueble se encuentra en total y evidente estado de abandono. Estado físico en general bueno con pequeñas manchas de humedad en techo de cocina y techo de dormitorio y con falta de manutención por el transcurso del tiempo. Estado de ocupación, deshabitado con numerosos bienes muebles descriptos en autos a fs. 455/456. BASE: \$ 11.000.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL 0,25% ACORD. 10/99 y 24/00 CSJN. Todo en efectivo y en el acto del remate. Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web de la www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El martillero deberá requerir del adjudicatario en el acto de la subasta la constitución del domicilio (art. 579 del Cód. Procesal). Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos. No corresponde la compra en comisión en virtud de la aplicación analógica de lo normado por el art. 598 inc. 7 C.P.C.C. y no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa por considerar la Suscripta que ello importa una compra en comisión encubierta. Asimismo deberá el martillero anunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder. EXISTE ACREEDOR HIPOTECARIO. DEUDAS: O.S.N partida sin deuda al 17/05/2018, AySa al 09/03/2022 \$ 0,00(fs 466); AGIP: al 16/02/2022 Sede Administrativa: \$ 81.901, 65; Sede Judicial \$ 45.275,24 (fs. 462/464); Aguas Arg. S.A.: al 09/05/2022 partida sin deuda (fs. 473) y EXPENSAS:(fs. 475/476) de mayo 2011 a mayo 2022 \$ 676.362,26; última liquidación expensas de mayo 2022: Poder Judicial de la Nación JUZGADO CIVIL 45 \$ 10.988. Consultas, detalle y mayores datos al: 15-5639- 0627. EXHIBICIÓN: 03 y 04 de Julio de 2023 de 10 a 12 hs. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de junio de 2023.- - CARLOS GOGGI Juez - MARIO PEREDO SECRETARIO

e. 29/06/2023 N° 46786/23 v. 30/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The image shows a screenshot of a web form titled 'Contacto'. The form fields include: 'Nombre *' (with sub-fields for 'Nombre' and 'Apellido'), 'Email *' (with sub-field 'Correo electrónico'), 'Teléfono *' (with sub-fields 'C. área' and 'Teléfono de contacto'), 'Texto *' (with sub-field 'Título / Asunto del mensaje'), 'Organismo / Empresa *' (with sub-field 'Organismo / Empresa / A qué pertenés'), and 'Mensaje *' (with sub-field 'Mensaje a ser enviado'). At the bottom, there is a checkbox for 'No soy un robot' and a CAPTCHA image. A blue 'ENVIAR' button is located at the bottom right of the form.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PROYECTO JOVEN

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, que por resolución del 24 de junio de 2023 dictada en los autos "PROYECTO JOVEN s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO NACIONAL", Expte. N° CNE 3701/2023 se ha hecho lugar al reconocimiento de la personería jurídico política definitiva de la agrupación política de autos para actuar como partido político nacional en éste distrito con todos los derechos emergentes del reordenamiento jurídico vigente.

Dicha resolución ordena su publicación en el Boletín Oficial por el término de un (1) día, junto a la Carta Orgánica partidaria.

En Buenos Aires, de junio de 2023.

Fdo.: MARTIN ROSENDO SEGUI -SECRETARIO ELECTORAL.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 29/06/2023 N° 48276/23 v. 29/06/2023

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

El Sr. Juez Federal a cargo temporariamente de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber que en los autos caratulados: "FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES AÑO 2023", Expte N° CNE 5503/2023, que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Viedma, 23 de junio de 2023. AUTOS Y VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Reconocer como alianza electoral transitoria de este Distrito de Río Negro a la entidad denominada "FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD" en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, para intervenir en las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias a realizarse el próximo 13 de agosto y en los comicios nacionales a celebrarse el 22 de octubre, ambas del corriente año, con derecho al uso exclusivo del nombre, siglas "F.I.T.- U" y/o "FIT-U" y/o "FIT-Unidad" y/o "F.I.T.- Unidad" y/o "FIT Unidad" y/o "F.I.T. Unidad" y logo de la alianza, publicado en los ejemplares del Boletín Oficial de la República Argentina de fs. 111 y 112. 2) Otorgar a la alianza electoral transitoria "FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD" el N° 504 conforme lo dispuesto por la Acordada Extraordinaria N° 25/2011 de la Cámara Nacional Electoral. 3) Registrar como integrantes de la alianza a los partidos La Izquierda de los Trabajadores, Izquierda por una Opción Socialista, Movimiento Socialista de los Trabajadores - MST y Partido Obrero, todos con personería jurídica política definitiva vigente en el Distrito Río Negro y de conformidad con el acuerdo aliancista y sus anexos (fs. 1/11). 4) Registrar como apoderados comunes de la coalición a los Sres. Horacio Raúl Pastor y Carlos Alberto Castro en representación del Partido Obrero, a Enrique Antonio Romero y Norma Beatriz Ibañez por La Izquierda de los Trabajadores, a Armando Ángel Aligia y Paula Roxana Gramajo por Izquierda por una Opción Socialista y a Margarita Soledad Díaz y Jeremías Exequiel Zalazar por el Movimiento Socialista de los Trabajadores -MST, los cuales deben actuar "solo de común acuerdo y en forma conjunta en número de cuatro, debiendo firmar un apoderado designado por cada partido como apoderado de la alianza". 5) Registrar como responsable económico financiero de la alianza en los términos del art. 32 de la Ley 26.571 a Ivanna Vanesa Albornoz (MI 28.339.655). 6) Registrar a Ivanna Vanesa Albornoz (MI 28.339.655) y a Agustín Alfredo Donnadieu (MI 42.968.879) a los efectos prescriptos por el art. 31 de la Ley 26.215, dando por cumplida la previsión del art. 15 del Decreto N° 936/2010 (comunicación de la designación de responsables económico-financieros, como mínimo 10 (diez) días antes del inicio de la campaña electoral, según el art. 31 de la Ley 26.571). 7) Tener por domicilio central de la alianza el constituido en la calle Tucumán N° 956 local 9 de General Roca. 8) Registrar la constitución del "Comité de la Alianza", como órgano de gobierno de la alianza, que surge del Acta de Constitución de fs. 1/2, conformado por cuatro (4) miembros de acuerdo a la siguiente integración: Jeremías Exequiel Zalazar (MI 40.962.791) por el partido Movimiento Socialista de los Trabajadores MST; Horacio Raúl Pastor (MI 8.431.279) por el Partido Obrero; Enrique Antonio Romero (MI 28.219.319) por La Izquierda de los Trabajadores y Paula Roxana Gramajo (MI 27.704.969) por Izquierda por una Opción Socialista, todos afiliados a los respectivos partidos políticos. 9) Registrar la constitución de su Junta Electoral con cuatro (4) miembros titulares: Fernanda Camila Garramuño (MI 42.852.563), Ana Moreno Bencharski (MI 32.683.818), Hugo Ramón Soul (MI 27.887.456) y Marcelo Jorge Rios (MI 22.363.228) -ver punto 10 del acta constitutiva y acta complementaria- y

publicar en la página de Internet de la Secretaría Electoral a los efectos contemplados en el art. 26 de la Ley 26.571 la información acerca de su funcionamiento (art. 2 del Decreto N° 443/2011). 10) Tener presente el Reglamento Electoral (punto 12 y Anexo "B" del acta constitutiva que obra a fs. 6/8 y vta.) y el sistema de distribución de cargos allí establecido en sus puntos 21 y 22 en lo pertinente (art. 44 de la Ley 26.571). 11) Tener presente el acuerdo de distribución de aportes del Estado Nacional y de financiación de gastos de campaña contenidos en el punto 17 del Acta, Anexo "C" y art. 23 del Reglamento Electoral (arts. 10 inc. a) y f) de la Ley 23.298, art. 9 de su decreto reglamentario N° 937/2010 y art. 11 de la Ley 26.215). 12) Publicar la Plataforma Electoral de la alianza (cuyo texto obra a fs. 3/5) a los efectos establecidos en el art. 22 de la Ley 23.298, en la página de Internet de la Secretaría Electoral Nacional en cumplimiento de las Acordadas N°s 58/2002 y 101/2007 CNE. 13) Registrar la designación de Marco Fabián Medel (MI 28.234.804) como Responsable Técnico de Campaña de la alianza y como su alterna a Macarena Canevari (MI 33.205.627); como Representante Tecnológico el nombramiento de Daniela Paula Ricke (MI 31.779.600) y de Matías Facundo Britos (MI 32.646.086) como su alterno (art. 5 bis del Decreto N° 937/2010). Oportunamente comuníquese su registro a la Dirección Nacional Electoral a los efectos previstos en esa norma por oficio DEOX. 14) Librar oficio al Banco de la Nación Argentina -Sucursal General Roca- (punto 20 del acta constitutiva) conforme lo dispuesto en la Acordada Extraordinaria N° 51/2021, adjuntado la pertinente certificación para la inmediata apertura de la cuenta corriente de la alianza en los términos del art. 32 de la Ley 26.215 (con la modificación introducida por la Ley 27.504) y su oportuna tramitación por la alianza de autos de las subcuentas que correspondan (art. 23 del Decreto N° 443/2011) para el depósito de los fondos de campaña y para impresión de boletas que en partes iguales la Junta Electoral deberá distribuir entre las listas de precandidatos que se oficialicen. 15) Tener por efectuado, en tiempo y forma el pedido de reserva del color ROJO 032 U de la tabla pantone identificatorio de la alianza, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.571 y artículos 16, 17 sigtes. y concordantes del Decreto N° 443/2011. 16) Actualícese el estado de la alianza en el Sistema Integral de Gestión Agrupaciones Políticas -SIGAP17) Comunicar la presente resolución a la Cámara Nacional Electoral (conforme a lo prescripto por el art. 14 in fine y el art. 39 de la Ley 23.298 y sus modificatorias, como también por el art. 6 incisos e) y f) de su decreto reglamentario N° 937/2010 -con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 776/2015-) para la actualización del Registro Nacional de Agrupaciones Políticas y a la Dirección Nacional Electoral (art. 11 de la Ley 26.215), por oficio DEO y DEOX según lo establecido en la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE, adjuntando copias digitales de la misma, del acta constitutiva de la alianza y de sus instrumentos anexos y complementarios, como también de las planillas de registración de las autoridades y responsables designados por la agrupación política, que por la presente se ordena confeccionar por Secretaría. Regístrese, notifíquese electrónicamente a los apoderados de la alianza de autos y al Ministerio Público Fiscal. Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina, confeccionando a esos fines el edicto de estilo (artículos 60 y 63 de la Ley 23.298). -Fdo. Hugo Horacio Greca – Juez Federal Subrogante. Secretaría Electoral Nacional, 26 de junio de 2023.- Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional

e. 29/06/2023 N° 48331/23 v. 29/06/2023

JUNTOS POR EL CAMBIO

El Sr. Juez Federal a cargo temporariamente de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber que en los autos caratulados: "JUNTOS POR EL CAMBIO s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES AÑO 2023" expediente N° CNE 5596/2023, que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Viedma, 23 de junio de 2023. AUTOS Y VISTOS: RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Reconocer como alianza electoral transitoria de este Distrito de Río Negro a la denominada "JUNTOS POR EL CAMBIO" en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, para intervenir en las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias a realizarse el próximo 13 de agosto y en los comicios nacionales a celebrarse el 22 de octubre, ambas del corriente año, con derecho al uso exclusivo del nombre y del logo de fs. 30/32 y vta., estableciendo la prohibición de identificación o uso publicitario de su denominación en forma fragmentada con el vocablo "Juntos". 2) Otorgar a la alianza electoral transitoria "JUNTOS POR EL CAMBIO" el N° 502 conforme a lo dispuesto por la Acordada Extraordinaria N° 25/2001 de la Cámara Nacional Electoral. 3) Registrar como integrantes de esa alianza a los partidos Pro Propuesta Republicana, Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria - ARI y Unión Cívica Radical, todos con personería jurídico política vigente en el Distrito Río Negro y de conformidad con el acuerdo aliancista e instrumentos anexos (fs. 19/32 y vta. con sus firmas autenticadas en los términos del art. 61 de la Ley 23.298 a fs. 46/63, 65 y 66). 4) Registrar como apoderados comunes titulares de la coalición a Fernando Máximo Grandoso, Nicolás Emmanuel Yanssen y Beatriz Tarruella y como apoderados suplentes a Felipe Suarez, Jorge Enrique Padin y Alejandra Verónica Rivas, facultados a actuar, indistintamente, en forma individual o conjunta para los actos consignados en los puntos 9 y 24 del acta constitutiva. 5) Registrar como responsable económico financiero de la alianza en los términos del art. 32 de la Ley 26.571 a María Elena Andria (MI 28.414.897). 6) Registrar a María Elena Andria (MI 28.414.897) y a María Rosa Rus (MI 13.250.984) a los efectos prescriptos por el art. 31 de la Ley 26.215, dando por cumplida la previsión del art. 15 del Decreto N° 936/2010 (comunicación de la designación de responsables

económico-financieros, como mínimo, 10 (diez) días antes del inicio de la campaña electoral según el art. 31 de la Ley 26.571). 7) Tener por domicilio físico legal y central de la alianza el constituido en la calle Del Calden Nº 1166 de Viedma -punto 4 del acta constitutiva-. 8) Registrar la designación de la "Mesa Ejecutiva Provincial", como órgano de gobierno de la alianza, integrada por nueve (9) miembros titulares (Presidente y dos representante titulares por cada partido), por Pedro Sánchez (MI 22.047.365), Lorena María Matilde Matzen (MI 27.132.052) y Ariel Roberto Bernatene (MI 23.831.700) como titulares en representación de la UCR; Anibal Antonio Tortoriello (MI 12.979.035), Juan Carlos Martín (MI 23.220.329) y Roberta Scavo (MI 23.270.389) como titulares por el PRO y Javier Edue Acevedo (MI 17.506.170), Bautista José Mendioroz (MI 11.607.060) y Dianco Martín Chiacchiarini (MI 33.566.869) como titulares en representación del ARI. 9) Registrar la constitución de su Junta Electoral con tres (3) miembros titulares: Pedro Osvaldo Horacio Casariego (MI 4.515.347), José Luis García Pinasco (MI 22.847.785) y Alejandra Verónica Rivas (MI 21.790.044); y tres suplentes Ofelia Irene Stupenengo (MI 17.770.174), Fabiana Malpeli (MI 23.270.294) y José Orlando Acosta (MI 14.651.486) -ver punto 15.3 del acta constitutiva y Acta Nº 1 de la Junta Electoral de fs. 120- y publicar en la página de Internet de la Secretaría Electoral a los efectos contemplados en el art. 26 de la Ley 26.571 la información acerca de su funcionamiento (art. 2 del Decreto Nº 443/2011). 10) Tener presente el Reglamento Electoral (punto 16 y Anexo II del acta constitutiva, que obra a fs. 27/29 y vta. con firmas autenticadas a fs. 56/59, 65 y 66). 11) Tener presente el acuerdo financiero y el régimen de distribución de aportes del Fondo Partidario Permanente en los términos establecidos en el punto 10 del acta constitutiva (art. 10 incs. a) y f) de la Ley Nº 23.298, art. 9 de su decreto reglamentario Nº 937/2010 y art. 11 de la Ley 26.215). 12) Publicar la Plataforma Electoral de la alianza (cuyo texto obra a fs. 23/26 y vta. con firmas autenticadas a fs. 51/55, 65 y 66 -punto 6 del acta constitutiva - a los efectos establecidos en el art. 22 de la ley 23.298, en la página de Internet de la Secretaría Electoral Nacional en cumplimiento de las Acordadas Nºs 58/2002 y 101/07 CNE. 13) Registrar la designación de Jorge Félix Entraigas (MI 26.189.231) y Walter Ángel Muñoz (MI 21.384.595) como Responsable Técnico de campaña y su alterno y como Representante Tecnológico el nombramiento de Joaquín Emanuel Leoz (MI 39.403.607) -art. 5 bis del Decreto Nº 937/2010, punto 14 del acta constitutiva- y requerir que en el plazo de dos (2) días comunique la designación del Representante Tecnológico alterno. Oportunamente comuníquese su registro a la Dirección Nacional Electoral a los efectos previstos en esa norma por oficio DEOX. 14) Librar oficio al Banco de la Nación Argentina -sucursal Viedma-conforme lo dispuesto en la Acordada Extraordinaria Nº 51/2021 adjuntando la pertinente certificación para la inmediata apertura de la cuenta corriente de la alianza en los términos del art. 32 de la Ley 26.215 (con la modificación introducida por la Ley 27.504) y su oportuna tramitación por la alianza de autos, de las subcuentas que correspondan (art. 23 del Decreto Nº 443/2011), para el depósito de los fondos de campaña y para impresión de boletas que en partes iguales la Junta Electoral deberá distribuir entre las listas de precandidatos que se oficialicen. 15) Tener por efectuado, en tiempo y forma, el pedido de reserva de los colores PANTONE 0131 C, PANTONE 116 C, PANTONE 7549 C, PANTONE 485 U, PANTONE 232 U, PANTONE 225 U, PANTONE 2738 C, PANTONE 308 U y PANTONE 637 U, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley Nº 26.571 y artículos 16, 17 y sigtes y concordantes del Decreto Nº 443/2011. 16) Autorizar la continuidad de utilización para los comicios nacionales a celebrarse en el presente año 2023 y a partir del folio 46, del Libro de Actas de la Junta Electoral de la Alianza de autos rubricado el 23/07/2021 para las elecciones celebradas en el año 2021. 17) Actualícese el estado de la alianza en el Sistema Integral de Gestión Agrupaciones Políticas -SIGAP-. 18) Comunicar la presente resolución a la Cámara Nacional Electoral (conforme a lo prescripto por el art. 14 in fine y el art. 39 de la ley 23.298 y sus modificatorias, como también por el art. 6 incisos e) y f) de su decreto reglamentario Nº 937/2010 -con las modificaciones introducidas por el Decreto Nº 776/2015- para la actualización del Registro Nacional de Agrupaciones Políticas y a la Dirección Nacional Electoral (art. 11 de la Ley 26.215), por oficio DEO y DEOX según lo establecido en la Acordada Extraordinaria Nº 14/2021 CNE, adjuntando copias digitales de la misma, del acta constitutiva y de sus instrumentos anexos, como también de las planillas de registración de las autoridades y responsables designados por la agrupación política, que por la presente se ordena confeccionar por Secretaría. Regístrese, notifíquese electrónicamente a los apoderados de la alianza de autos y al Ministerio Público Fiscal. Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina, confeccionando a esos fines el edicto de estilo (artículos 60 y 63 de la Ley 23.298). -Fdo. Hugo Horacio Greca - Juez Federal Subrogante. Secretaría Electoral Nacional, 26 de junio de 2023.- Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional

e. 29/06/2023 Nº 48325/23 v. 29/06/2023



LA LIBERTAD AVANZA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 in fine de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, la siguiente Resolución de Reconocimiento Definitivo de la alianza electoral La Libertad Avanza - Distrito Catamarca San Fernando del Valle de Catamarca, 23 de junio de 2023.-

Fallo N°: 2253

Y VISTO:

Estos autos N° 5868/23 – caratulados: “LA LIBERTAD AVANZA s/reconocimiento de alianza electoral”, para resolver el pedido de reconocimiento de personería como Alianza de Distrito de la alianza “LA LIBERTAD AVANZA”, formulado por los apoderados y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 46 se presentan los Sres. Verónica Andrea Vallejos, Pablo Sergio Agüero y José Seferino Quinteros, invocando el carácter de apoderados de la Alianza “LA LIBERTAD AVANZA”, y solicitan el reconocimiento de la coalición para participar de los comicios previstos para el año en curso, conforme lo expresan en el acta constitutiva.-

Acompañan a fs. 1/4 el Acta Constitutiva, donde surgen los partidos integrantes, los cuales son: “Unite por la Libertad y la Dignidad” y “Movimiento de Integración y Desarrollo (MID)”.-

A fs. 5/11, luce el Reglamento Electoral, a fs. 12 la Declaración de Principios, y a fs. 13/19 la Plataforma Electoral.- Que, en fs. 20/45 obran las respectivas actas y documentos partidarios donde se refleja la voluntad de las agrupaciones de conformar la coalición.-

Que, a fs. 47/47 Bis, se tiene por iniciado el trámite de reconocimiento de personería de la alianza bajo la denominación “LA LIBERTAD AVANZA”, y a los fines de la oposición al nombre adoptado, se dispone la notificación a los apoderados de las otras agrupaciones políticas, y su publicación en el Boletín Oficial de la Nación, en los términos del artículo 14° de la Ley 23.298.-

Asimismo, se dispone correr vista al Señor Fiscal Federal para que emita opinión sobre si se ha dado cumplimiento con los requisitos exigidos por la ley para el otorgamiento de la personería solicitada.-

Que, a fs. 67 luce agregado el edicto cuya publicación fue ordenada a fs. 47/47 Bis. A fs. 71 obra informe de Secretaría que los partidos políticos que conforman la coalición, registran personería jurídica política vigente en este distrito y tienen capacidad para integrar la pretendida alianza electoral.-

Siguiendo con la ley de rito, se oficiaron los respectivos DEOS de comunicación a todos los distritos electorales y también se ha notificado a todos los partidos reconocidos y en formación del distrito mediante cédula electrónica.

A fs. 47/47 Bis, se fija la audiencia establecida por el artículo 62 de la Ley N° 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos, y son notificadas todas las agrupaciones políticas.-

A fs. 72 obra el acta que refleja que se celebró la audiencia con la sola concurrencia de los apoderadas de la alianza que pretende obtener la personería jurídico política, sin que sean formuladas oposición alguna al nombre adoptado por parte de ninguna agrupación política ni persona.-

A fs. 75 es agregado el dictamen del Señor Fiscal Federal, aconsejando proceder al reconocimiento de la alianza bajo el nombre solicitado.-

Que, en el Acta Constitutiva, se designa la Junta Electoral, teniendo como Presidente: Darío Fernando Bulacios, DNI N° 34.915.083; Secretario: Flores Melisa Leslie, DNI N° 35.388.317; Vocal: Nelson Darío Córdoba, DNI N° 29.885.594; Suplente 1: Agüero Berger Nicolás, DNI N° 44.795.077; Suplente 2: Herrera Andrea Soledad, DNI N° 30.033.084 y Suplente 3: Bravo Milagros Nahir, DNI N° 43.822.470.-

Así también, establecen el acuerdo de distribución de aportes, el cual figura en la cláusula decimo primera del reglamento electoral, distribuyendo en partes iguales a ambas agrupaciones integrantes de la alianza.-

Se designó como Responsables Económico Financiero para las PASO, titular el Sr. Héctor Manuel Silva Aguaisol, DNI N° # 37952840 # 373872820 # 20230623203036344 41.223.876 y suplente, la Sra. Baigorri Olga Cecilia, DNI N° 24.830.912. Los responsables técnicos, titular el Sr. Arce Norman Roger, DNI N° 25.511.357, suplente la Sra. Carranza Ponce Erika Ivanna, DNI N° 32.027.905. Los Responsables tecnológicos, titular, el Sr. Víctor Emanuel Andriuolo, DNI N° 32.027.355, suplente, la Sra. Ceballos María Julia, DNI N° 14.438.229. Responsable Político Titular el Sr. Jose Jalil Colome, DNI N° 16.276.133 y suplente el Sr. Brizuela Carlos Adrián Nicolás, DNI N° 22.935.403.-

Que, corresponde en primer lugar sea merituada la cuestión relativa al nombre adoptado, y para ello habrá de estarse a lo establecido en la legislación vigente que rige la materia, específicamente el Título II, Capítulo II, de la Ley 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos, que regula todo lo atinente al nombre partidario, siendo tal regulación aplicable para los supuestos de alianzas. Así, los artículos 13° a 18° prevén todas las especificaciones y requisitos de las denominaciones que adopten las agrupaciones, siempre orientadas a una clara y razonable diferenciación que permita preservar el fin último que inspira todo el derecho electoral, cual es la protección de la genuina y libre expresión de los electores al momento de ejercer su derecho del sufragio.-

Ello es el fundamento y principal objetivo tenido en miras por el legislador.- La necesaria protección a la autónoma decisión del elector, evitando la confusión exigiendo en todos los casos una clara y razonable diferenciación para descartar totalmente la mínima posibilidad que sea desvirtuada o distorsionada su genuina voluntad al momento

de elegir sus representantes, y que no lo haga equivocadamente -como fruto de esa confusión- que precisamente es obligación de los jueces garantizar.-

Así, el Alto Tribunal expreso: “Que el sistema adoptado por la ley 23.298 en materia de nombre partidario, símbolos y emblemas, tiene por finalidad procurar la nítida identificación de los partidos políticos y, con ello, preservar la genuina expresión de voluntad política del ciudadano (cf. Fallos CNE 674/89; 680/89; 816/89; 1615/93; 2087/95; 2191/96; 2204/96; 2922/01; 3000/02; 3179/03; 3197/03; 3532/05 y 4203/09, entre otros).-

Que, determinado lo precedente, resulta necesario evaluar si toda la documentación arrimada a la causa satisface los requisitos exigidos por el artículo 10° de la ley 23.298 para otorgar la personería jurídica política requerida.-

En efecto, examinada que fuera dicha documentación, surge que se encuentran cumplimentados los requisitos previstos en la legislación vigente; habiendo constituido la Alianza domicilio en calle Prado 358 de San Fernando del Valle de Catamarca.-

Por lo expuesto, y compartiendo el dictamen del Señor Fiscal Federal, quien a fs. 75 se expide opinando que la alianza de autos, tanto con el nombre adoptado y por el cumplimiento de los demás requisitos legales, puede ser reconocida con la denominación Alianza “LA LIBERTAD AVANZA”, es que entiendo debe otorgarse el reconocimiento de la personería jurídico política solicitada por la coalición, lo que así declaro.-

Que, por otra parte, la alianza informo la cuenta bancaria, en los términos del artículo 32 de la Ley N° 26.215 de Financiamiento de los Partidos Políticos; sin perjuicio de ello, en caso de existir más de una Lista Interna, deberá procederse a la apertura de tantas subcuentas bancarias como listas hubiere (art. 23- Dto.N° 443/11 PEN). En caso de que solo una lista se presentare, no será necesaria la apertura de la subcuenta. Esta cuenta deberá cerrarse a los treinta (30) días de finalizada la elección general.-

En esta instancia, corresponde comenzar el proceso de control de financiamiento de la alianza, debiéndose formar el incidente correspondiente, a cuyos efectos resulta necesaria la extracción de las copias pertinentes.-

Por todo lo expuesto, normas legales, jurisprudencia citada y de conformidad con lo dictaminado con el Señor Fiscal Federal;

RESUELVO:

I) - Reconocer como Alianza de distrito a la agrupación política “LA LIBERTAD AVANZA”, integrada por los siguientes partidos políticos reconocidos en el Distrito Electoral Catamarca: “Unite por la Libertad y la Dignidad” y “Movimiento de Integración y desarrollo”, con derecho exclusivo al nombre indicado, quien podrá con esa denominación desarrollar su actividad en el proceso electoral del año 2023.-

II) - Tener por Apoderados de la Alianza “LA LIBERTAD AVANZA” a Sres. Verónica Andrea Vallejos, Pablo Sergio Agüero y José Seferino Quinteros, quienes actuarán conforme al mandato establecido en el acta constitutiva; con domicilio registrado en calle Prado 358, de esta Ciudad Capital, de Catamarca.-

III) - Registrar el Acuerdo de distribución de aportes consignado en la cláusula decimo primera del reglamento electoral; y comunicar al Ministerio del Interior en los términos del art. 6 inc. “e” - Dcto. 937/10 PEN.-

IV) - Téngase por constituida la Junta Electoral, por comunicadas las designaciones de los Responsable Económico Financiero, los Responsables Técnicos y representantes tecnológico, quienes figuran detallados en los presentes considerandos.-

V) - Adjudicar a la Alianza “LA LIBERTAD AVANZA” el número de identificación quinientos dos (501) (Acordada Extraordinaria N° 25/11 - Anexo- Punto II inc. “b” de la CNE).-

VI) - Extráigase copia de las partes pertinentes de estos actuados y fórmese el correspondiente incidente de control patrimonial.-

VII) - Notifíquese, protocolícese y oportunamente comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral.- Miguel Angel Contreras Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 29/06/2023 N° 48208/23 v. 29/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROVAL S.G.R.

CUIT: 30-70825510-2. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 24 de Julio de 2023, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 815, piso 7º, Capital Federal a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 21º ejercicio social cerrado el 28/02/2023. 2.- Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 28/02/2023 y fijación de su remuneración. 3.- Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 28/02/2023 y fijación de su remuneración. 4.- Consideración de los resultados no asignados del corriente ejercicio cerrado el 28/02/2023 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan. 5.- Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes y/o terceros no socios deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías. 6.- Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso. 7.- Fijación de la política de inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales. 8.- Informe sobre el fondo de riesgo general y tratamiento de saldos pendientes de cobro. 9.- Elección de 3 Consejeros titulares y 3 suplentes por renovación de un nuevo mandato por 3 ejercicios, 2 titulares (designándose a uno de ellos Presidente) y 2 suplentes en representación de las acciones Clase B (socios protectores) y 1 titular y 1 suplente en representación de las acciones Clase A (socios partícipes). 10.- Elección de 3 Síndicos titulares y 3 suplentes por renovación de un nuevo mandato por 1 ejercicio, 2 titulares (designándose a uno de ellos Presidente) y 2 suplentes en representación de las acciones Clase A (socios partícipes) y 1 titular y 1 suplente en representación de las acciones Clase B (socios protectores). 11.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.-

Nota: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 15:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 42 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 43 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Mayo de 2023.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 3055 27/06/2022 MIGUEL ALBERTO ACEVEDO - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47248/23 v. 29/06/2023

ANTONIO BARILLARI S.A.

CUIT 33-52201055-9. Convocase a los accionistas de ANTONIO BARILLARI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de julio de 2023, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción de C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del directorio en funciones hasta el día de la fecha y de sus honorarios. Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. José Luis Delogu, Marcelo Duarte y Alejandra Patricia Barillari. 3) Consideración de la reducción del capital social. 5) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. 4) Reducción a uno (1) el número de Directores Titulares. 5) Designación de un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente. 6) Prescendencia de la sindicatura. 7) Reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social. 8) Consideración de la gestión y honorarios de la sindicatura. 9) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir los

puntos precedentes. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley Nº 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 12/12/2016 José Luis Delogu - Presidente

e. 26/06/2023 Nº 47786/23 v. 30/06/2023

ASCENSORES PAP S.A.

CUIT 30708869275. El 22/06/2023 el Directorio resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el 11/07/2023 a las 15 y 16 hs. en 1º y en 2º convocatoria respectivamente en Yerua 5061/63 CABA, para tratar: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Elección de autoridades; 3. Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/09/2020 JAVIER HORACIO PAP - Presidente

e. 26/06/2023 Nº 47394/23 v. 30/06/2023

BARRIO PARQUE JORGE NEWBERY S.A.

(30-70835452-6) Por Acta de Directorio Nº 70 de fecha 23/06/2023 Se convoca a los señores accionistas de Barrio Parque Jorge Newbery Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Julio de 2023 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Lavarden 188 Parque Patricios Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario/a de la misma. 2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Cuadros Anexos; Propuesta de Distribución de Excedentes e Informes de Auditoría correspondiente a los balances de los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021. 3º) Puesta a votación la aprobación de los balances de los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021. 4º) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio que finaliza el mandato. Punto 5º) Designación de Presidente, Vicepresidente y Director Titular y Suplente por finalización de mandato de los accionistas. 6º) Creación de un Consejo Consultivo compuesto por cinco (5) accionistas para ayudar a las autoridades, en las tareas inherentes al normal desenvolvimiento de la Sociedad, detallando en Anexo a la presente los derechos y obligaciones de cada integrante. 7º) Designación de los cinco (5) accionistas para integrar el consejo citado en el punto 6) precedente. 8º) Poner a consideración el cese de funciones del Administrador Marcos Loico y análisis de su gestión. 9º) Poner en consideración la tarea desarrollada por las/los Sra. Burcaicea Daniela y Sr. Victor Vassallo y la propuesta de hacerse cargo de la Administración de la Sociedad por el término de 2 (dos) años. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria, es decir hasta el día 11/07/2023 a las hs 18:30, indicando nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de los apoderados que asistirán, como así también la documentación que acredite tal representación.

Designado según instrumento privado acta directorio 51 de fecha 2/11/2017 hector raul barrios - Presidente

e. 27/06/2023 Nº 48067/23 v. 03/07/2023

BK ARGENTINA SERVICIOS S.A.

30-71041504-4. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12/07/2023, en 1º convocatoria a las 10:00 horas, y en 2º convocatoria a las 11:00 horas, a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 449, Piso 6º, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Firma del acta; 2º) Consideración del balance final de liquidación y proyecto de distribución; 3º) Aprobación de la gestión del liquidador. Honorarios; 4º) Cancelación de la inscripción en la Inspección General de Justicia; 5º) Conservación de Libros y Documentos Sociales. Los accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 10 a 18 horas en días hábiles.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL EXTRAORD de fecha 20/07/2022 CARLOS SHAW DE ESTRADA - Liquidador

e. 23/06/2023 Nº 47244/23 v. 29/06/2023

COLEGIO SAN NICOLAS S.A.

CUIT. 30677813845. Se convoca a los Accionistas de "COLEGIO SAN NICOLAS S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 11.7.2023 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Córdoba 1318, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Designación de accionista para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, memoria, estados contables, notas, anexos e informe correspondiente al ejercicio económico Nº 29 el 28/02/2023, del Directorio correspondiente al ejercicio 29. 3) Resultado del Ejercicio y su destino. Consideración de la gestión del directorio, su remuneración y renovación de sus cargos. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea al correo electrónico hbengochea@csn.edu.ar hasta el día 10.7.2023 inclusive. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar antes de la misma fecha y a la misma dirección de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/7/2022 hernan bengochea - Presidente

e. 23/06/2023 Nº 47270/23 v. 29/06/2023

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

CUIT: 30-50673393-2. Se convoca a asamblea general extraordinaria y especial de accionistas clases "A" y "B" a celebrarse el día 11 de julio de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Compañía General de Combustibles S.A. sita en Bonpland 1745, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta. 2º) Emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones por un monto de hasta US\$ 300.000.000. 3º) Facultar al directorio para la celebración de los contratos y demás documentos necesarios para la emisión de las obligaciones negociables convertibles y para subdelegar facultades. 4º) Aumento del capital social, con o sin reforma de estatuto, conforme con el artículo 17 de la Ley de Obligaciones Negociables, por hasta el monto que fuera necesario para atender a los pedidos de conversión. 5º) Ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las obligaciones negociables convertibles. 6º) Designación de autorizados para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes a la emisión de las obligaciones negociables convertibles. Notas: (1) Conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 (sus modificatorias y complementarias) los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 5 de julio de 2023, inclusive. (2) La asamblea se celebrará en la sede social. Designado según asamblea de accionistas y reunión de directorio de fecha 17/04/2023. Eduardo Hugo Antranik Eurnekian – Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1791 de fecha 17/4/2023 Eduardo Hugo Antranik Eurnekian - Presidente

e. 26/06/2023 Nº 47746/23 v. 30/06/2023

CORIAS S.A.

30-64747909-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Julio de 2023, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6º oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales por el ejercicio económico Nº 33 finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y por el ejercicio económico Nº 34 finalizado el 31 de Diciembre de 2022.2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y al ejercicio económico Nº 34, finalizado el 31 de Diciembre de 2022.3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.

6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 31 DEL 02/11/2021 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 26/06/2023 Nº 47445/23 v. 30/06/2023

DAGLOM S.A.

CUIT: 30-53954453-1. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 10 de julio de 2023 a las 19:30 hs, en la sede social Av. Callao 1677, Piso 4º, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal para tratar los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplente; y 7) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas, que en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, mediante el envío de un mail a la dirección de correo electrónico jorge.steverlynck@gmail.com.

Designado según instrumento privado designacion autoridades de fecha 18/11/2020 JORGE MARIA STEVERLYNCK - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47121/23 v. 29/06/2023

EL CAP S.A.

CUIT 30-65719864-8. Por acta de Directorio del 8/5/23 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria para el 14/07/2023 en la sede social: Calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 328 Piso 2º CABA, a las 17 horas en 1º convocatoria y una hora después en segunda a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de los Documentos Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios económicos cerrados al 31/12/2020 y 31/12/2021. Explicación de su tratamiento fuera de término. 3) Consideración de los Documentos Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico cerrado al 31/12/2022. 4) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos de artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. 5) Consideración del resultado del ejercicio. 6) Consideración de los honorarios al Directorio y distribución de utilidades. 7) Fijación del Número de Directores. Elección de Autoridades por vencimiento en los mandatos.- 8) Autorización de Gestión.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 11/9/2019 HUGO GUILLERMO TASSARA - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47242/23 v. 29/06/2023

ENERGIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas de Energía Argentina S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 19 de julio de 2023 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, a través de medios electrónicos conforme lo dispuesto en el Artículo VEINTUCUATRO de los Estatutos Sociales de la Compañía para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.22. Tratamiento del resultado del ejercicio 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.22 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.22. 6) Rectificación de los importe abonados a los Directores en concepto de honorarios por el período 2021. 7) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2022. Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2023. 8) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2023. 9) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2023. 10) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar, consignando en el asunto "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

EL DIRECTORIO. Firma: Dr. Agustín Gerez. Presidente de Energía Argentina S.A. Designado por Asamblea Especial Ordinaria de Clase A, de fecha de fecha 27 de enero de 2021 reanudada en cuarto intermedio del día 01 de febrero de 2021 de febrero de 2021. Agustín Gerez Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/2/2021 AGUSTIN GEREZ - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47245/23 v. 29/06/2023

ESTABLECIMIENTO APOLO'S S.A.

33-52239823-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Julio de 2023, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Monroe 847, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales por el ejercicio económico N° 54 finalizado el 31 de Diciembre de 2022.2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 54, finalizado el 31 de Diciembre de 2022.3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/4/2022 GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47239/23 v. 29/06/2023

F.H.B. INVERSORA S.A.

CUIT: 30662072431.Convoca a Asamblea Ordinaria para el 18/07/2023 a 09:00 hs.en primera convocatoria y 10:00 hs.en segunda para tratar: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Documentación del inc. 1, Art. 234, ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/03/2023; 3.Resultados no asignados y resultado del ejercicio; destino.Honorarios de síndico y directores; en su caso en exceso del límite del art. 261, Lley 19.550; 4.Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura; 5.Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a directores para ocupar cargos en otras sociedades; 6.Elección de síndicos titular y suplente. La asamblea se celebrará "a distancia" en la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente.Contacto para cómo acceder con al citado medio técnico y que se pueda participar con voz y voto en el audio y video a: nguido@tz.com.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/7/2022 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47620/23 v. 30/06/2023

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

CUIT: 30-51613945-1 Registro N° 26.206. Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de julio de 2023, en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1* Consideración de las causas que motivaron la extemporaneidad en el tratamiento de los estados contables. 2* Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3* Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 4* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 5* Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 15 de junio de 2023. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento público escritura 494 designación de directorio del 3/8/2022 registro 200 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 27/06/2023 N° 47921/23 v. 03/07/2023

GUIDO A. INVERNIZZI S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

CUIT 30-50355501-4 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 20 de julio de 2023, en la sede social de la calle Santander n° 5436 CABA a las 10 hs. En caso de no lograrse el quórum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 11 hs. a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. "Designación de accionistas para firmar el Acta"; y 2°) "Elección de nuevas autoridades".

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/4/2023 Claudia Ana Maria MENA - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47366/23 v. 30/06/2023

LAGUNAS DEL POLO BARRIO CERRADO S.A.

30-71058911-5 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en Av. Santa Fe 969, piso 3º, CABA, el día 11/07/2023, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Razones del tratamiento de los ejercicios fuera del término legal. 3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4. Consideración del resultado de los ejercicios y el destino de los resultados negativos acumulados. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Fijación de los honorarios del Directorio. 7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios por vencimiento de mandato. 8. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Cerrito 1266, piso 5º, Oficina 20, CABA, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con 3 días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. A todos sus efectos este Directorio pone a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 5º, Oficina 20, CABA, copias del Balance General al 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021, y demás documentación establecida por ley, así como los Libros Contables y Sociales.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/11/2018 Jose Luis Ceferino Cavanagh - Presidente
e. 23/06/2023 N° 47342/23 v. 29/06/2023

LAS QUINTAS DEL TIGRE S.A.**CONVOCATORIA**

CUIT: 30-70058130-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de julio de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 5930, piso 10º, CABA. A fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración del número de Directores y su elección; y 6) Capitalización de los aportes irrevocables recibidos por la Sociedad. Aumento del capital social con o sin prima de emisión y reforma del artículo 4º del Estatuto Social; 7) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia mediante el envío a la dirección de correo electrónico jptagle@yahoo.com, hasta el día 13 de julio de 2022, inclusive. Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL. ORD. del 17/5/2022 JUAN PABLO AITA TAGLE - Presidente

e. 27/06/2023 N° 48166/23 v. 03/07/2023

M-PRODUCTS S.A.

30-70934294-7 M-PRODUCTS S.A. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 20 de julio de 2023, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 y 16.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 10 Oficina 1004 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea; 2º) Disolución de la Sociedad conforme lo dispuesto por el inciso 1º, del Art. 94 de la Ley General de Sociedades; 3º) Designación del liquidador de la Sociedad 4º) Autorizaciones. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 9 oficina 906, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/01/2022 FEDERICO EDUARDO MARTINA - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47834/23 v. 30/06/2023

MANSILLA DERQUI S.A.

CUIT 30-650533808 Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de MANSILLA DERQUI SA para el 20 de Julio de 2023, a las 10Hs, en primera convocatoria y 11.0 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Cramer 1060. Ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Motivos de la convocatoria fuera del término legal. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 29 finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Remuneración a los Sres. Directores, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N 19.550. 5) Distribución de utilidades, 6) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea, con facultades para aprobarla. Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 LCS. Esta asamblea no implica reforma de estatuto
Designado según instrumento privado acta de asamblea 27 de fecha 27/02/2020 flavio augusto mansilla derqui - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47736/23 v. 30/06/2023

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS S.A.

CUIT 30-68253008-8 - Convocatoria. Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el 14 de julio de 2023 a las 15 horas en la primera convocatoria y para el supuesto que fracasare se convocará a la segunda el mismo día a las 16 horas en la calle Vicente López 2231 4 "C" ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1º) elección de 2 accionistas para firmar el acta; 2º) consideración de la documentación que prescribe el artículo número 234 inciso primero ley 19550; 3º) consideración del resultado del ejercicio. Su destino; 4º) aprobación de la gestión del directorio. Pago de honorarios al mismo. 5º) Constitución de una reserva de carácter facultativo.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 14/7/2022 JUAN MARIA MENDEZ AVELLANEDA - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47734/23 v. 30/06/2023

MARIANNA S.A.

33-64483801-9. CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de MARIANNA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de julio de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria en Uruguay 880, Piso 6º, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término legal; 3) Consideración del informe del directorio sobre la explotación agropecuaria para la campaña 2023-2024 en los establecimientos rurales bajo explotación arrendados a la sucesión de Miguel Angel Currao y Antonia Filomena Costantino; 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Absorción de la pérdida del ejercicio con los resultados acumulados del Directorio; 6) Consideración y aprobación de la gestión del directorio; 7) Fijación del número y designación del nuevo directorio.
El Directorio
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/07/2021 MIGUEL ANGEL PANTALEON CURRAO - Presidente

e. 23/06/2023 N° 47247/23 v. 29/06/2023

MARIO BRAVO 605 S.A.

C.U.I.T. 30-68689328-2 – Se convoca a los Señores Accionistas de MARIO BRAVO 605 S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Julio de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria que tendrá lugar en Mario Bravo 605, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados. Estado de Flujo de Efectivo y elementos equivalentes, Notas Anexos y Cuadros que lo complementan, así como el Informe del Auditor, todos ellos por los ejercicios económicos Nro. 26, que comprende al periodo del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022. 3.- Consideración del resultado del ejercicio.- 4.- Consideración de la Gestión de los Miembros del Directorios.- 5.- Consideración de la Venta del Inmueble sito en la calle Mario Bravo 605.- 6.- Otras consideraciones generales del funcionamiento de la Sociedad.-
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 3/1/2023 GUIDO MORANI BROWN - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47747/23 v. 30/06/2023

NALEA S.A.

33-62970631-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Julio de 2023, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales por el ejercicio económico N° 34 finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y por el ejercicio económico N° 35 finalizado el 31 de Diciembre de 2022.2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y al ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de Diciembre de 2022.3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.

6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.

7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 DEL 02/11/2021 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47446/23 v. 30/06/2023

NAVIERA ACRUX S.A.

CUIT: 30-70797412-1. Por 5 días. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el 18 de JULIO de 2023 en sede social Zapiola 2330, 5°,26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria: 14 hs; segunda convocatoria: 15 hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022. 3) Tratamiento de los resultados acumulados. 4) Consideración de la distribución de resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Designación de nuevo Directorio por finalización de mandato. 7) Remuneración de los directores.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD DEL 16/01/2020 PABLO MARTIN VIGNES - Presidente

e. 23/06/2023 N° 46908/23 v. 29/06/2023

POINTER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70195835-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 12/7/2023, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Olazábal 1515, 6° piso, oficina 601, cuerpo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 24 iniciado el 1/1/2022 y finalizado el 31/12/2022. Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2022.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 09/03/2020 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/06/2023 N° 47666/23 v. 30/06/2023

RECOLECTORA TOTAL S.A.

CONVOCATORIA - 30-70927882-3. Se convoca a los señores accionistas de RECOLECTORA TOTAL S.A. a la asamblea general ordinaria para el 21/07/2023 a las 14:00 horas en Primera Convocatoria y a las 15:00 horas en Segunda Convocatoria, en Florida N° 844 Piso 1° of. 59 CABA. Fijándose dicho domicilio atento que aún no se ha podido concluir con el trámite de cambio de jurisdicción de CABA a la Pcia. de Bs. As. Por lo que la sociedad se halla aún inscripta ante la Inspección General de Justicia, para tratar la ORDEN DEL DIA que se hubo fijado en la reunión de Directorio del 23/06/23; la que será tratada en el tiempo y forma antes indicada. Se deja constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2.- Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 18, cerrado al 30/04/23, su información complementaria y comparativo con el anterior, y la convocatoria fuera de término. 3.- Gestión del Directorio, y su retribución. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/7/2018 Marta Rosa Monaco - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47821/23 v. 30/06/2023

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

30-69315136-4 - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de julio de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en caso de no tener quórum la primera, en la sede social ubicada en Av. del Libertador 6299 Piso 8, depto. 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término;
- 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades ("LGS"), por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios;
- 5) Consideración de las renunciaciones del Sr. Juan Solari a su cargo de Director Titular. Consideración de su gestión;
- 6) Designación del reemplazante de Juan Solari, cuyo mandato finalizará al ser considerado el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024. Re-estructuración del Directorio.
- 7) Aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables y de la Cuenta de Ajuste de Capital. Reforma del art. 4 del Estatuto Social;
- 8) Consideración de la necesidad de modificar el Reglamento de Interno, el Reglamento de Construcción y el Reglamento de Convivencia y Disciplinario de la Sociedad.
- 10) Consideración de la necesidad del traslado del domicilio a Provincia de Buenos Aires.
- 11) Consideración de la necesidad de realizar ciertas inversiones extraordinarias para mejorar los espacios comunes y la infraestructura.
- 12) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2021 FERNANDO AGUSTIN PIERINI - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47388/23 v. 30/06/2023

TECNO VOZ S.A.

30-66108539-4.- Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 14 de julio de 2023 en primera convocatoria, a las 18 horas y en segunda convocatoria, una hora después, en la sede social de Av. Del Libertador 6550 – Piso 2° Dpto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

Punto Primero: Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta;

Punto Segundo: Aprobación Gestión del Directorio;

Punto Tercero: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, por vencimiento del mandato anterior.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD 34 de fecha 07/10/2017 JULIO CESAR BERRAFATO - Presidente

e. 23/06/2023 N° 46913/23 v. 29/06/2023

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea Extraordinaria para el 13/07/2023, a las 15 hs en 1° Convocatoria y a las 16 hs en 2° en la sede de México 628 1° CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Ratificar el aumento de Capital según Asamblea Extraordinaria del 12/06/2009, 2) Modificación del art. 10 del Estatuto, 3) Modificación del art. 17 del Estatuto, 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA 1568 DEL 20/05/2021 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47828/23 v. 30/06/2023

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea General Ordinaria para el 13/07/2023, a las 13:30 hs en 1° Convocatoria y a las 14:30 hs en 2° en la sede de México 628 1° CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores y su elección; 6) Distribución de los cargos del Directorio; 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8) Prórroga del plazo para enajenación de las acciones en poder de la

sociedad; 9) Motivos por la demora en la Convocatoria 10) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA 1568 DEL 20/05/2021 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47850/23 v. 30/06/2023

ZED ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70911856-7. Convócase a los accionistas de ZED ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 420 Piso 8, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de termino; 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.950 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración; 6) Fijación de la cantidad de miembros del directorio. Designación de sus miembros; y 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a los resuelto en los puntos precedentes. Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida a la sociedad y presentada en la sede social de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, hasta el 7/7/2023, inclusive.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 27/10/2020 ADRIAN LUCIO FURMAN - Presidente

e. 26/06/2023 N° 47599/23 v. 30/06/2023

CLINICA NOGUERA S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito Marcelo T. De Alvear 1840 planta baja, CABA comunica por cinco días que en los autos caratulados: "FERNANDEZ, MARIA GIMENA c/ CLINICA NOGUERA S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expte. 6861/2023 se convoca a los Accionistas de CLINICA NOGUERA S.A. a Asamblea Ordinaria para el 13 de Julio de 2023, 13 horas, en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 337 piso 2 CABA, a fin de tratar este ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Motivos por los cuales la sociedad no ha convocado la asamblea en tiempo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 31 de octubre de 2022. 4. Consideración del Estado contable correspondientes al ejercicio económico 31/10/2022. 5. Estado de las provisiones por juicios laborales. 6. Ingresos y Ganancias de la sociedad desde su constitución. 7. Responsabilidad por rebeldías en procesos laborales. 8. Responsabilidad del directorio. 9. Promoción de la acción social de responsabilidad. Las notificaciones del art. 238 ley 19.550 deberán ser realizadas a en Suipacha 1172 piso 4 "C" CABA o a la dirección de correo electrónico berger@estudioberger.org. En Buenos Aires, 16 de junio de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 23/06/2023 N° 46526/23 v. 29/06/2023

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

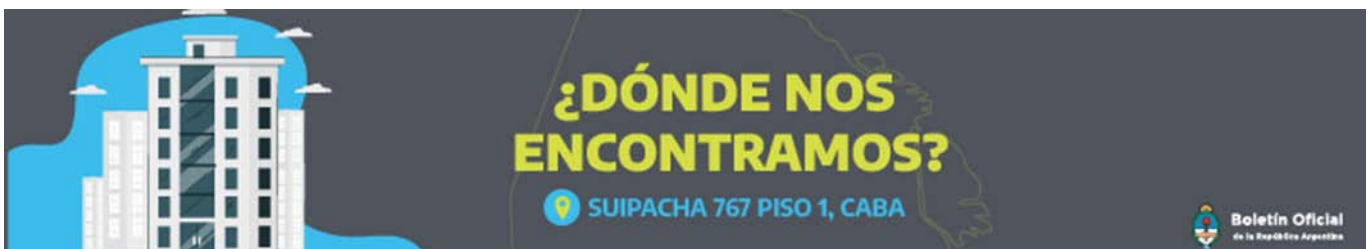
SUMARIO

El documento que se exhibe a continuación es una copia electrónica certificada de un documento original que se encuentra en el sistema de gestión documental del Poder Judicial de la Federación.

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Matrícula 03, F° 43, L° 79, calle Tucumán 893, 3°, "G", CABA, Tel. 4322-1277, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 2023, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón N° 1233, C.A.B.A. ante escribano público subastará el inmueble con frente a la calle Dekay N° 4099 esquina calle Quilmes s/n°, CABA. Se trata de una finca en esquina de Planta Baja y dos pisos. PB: recepción, patio interno, cocina, garaje y toilette, en 1° piso: pasillo, dos dormitorios, lavadero, balcón, baño completo; 2° piso: amplio quincho cerrado con balcón sobre calle Quilmes, todo en regular estado de conservación, ocupado por la ejecutada, en calidad de propietaria con dos hijos, todo conforme diligencia de fecha 22.2.22, en la que se cumplió con la constatación e intimación prevista en el art. 54 de la ley 24441. Según título edificado en terreno que es parte del Lote 8 de la Fracción "C", que mide: 6m57 de frente al S, 6mts. ochava al SO, 2m52 en su frente al O, 10m80 en su costado N y 6m76 al E.- Según mensura practicada por el Ing. Juan Pérez Prado, mide: 6m30 de frente al S, 6mts ochava al SO, 2m47 frente O, 10m62 al N y 6m70 al E, Superficie 72,126m².- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 38, Manzana 191, Parcela 20b, matrícula 1-9213, Partida 75459Dv00. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos y demás antecedentes agregados en autos. DEUDAS: AGIP al 10.8.22 \$ 59.122,96, AYSA sin deudas cfr. apercibimiento art. 56 inc. b L 24441.- BASE U\$S 163.000.- (dólares billetes estadounidenses). DE NO HABER OFERTA, A LAS 12,30 HORAS EN PUNTO SALDRA A LA VENTA CON LA RETASA DEL 25% BASE U\$S 122.250.- DE NO HABER OFERTA, A LAS 13 HORAS EN PUNTO SALDRA A LA VENTA SIN BASE. Señala 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boleto 1% y Arancel Salón 0,20%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión debiendo estarse a todas las cláusulas del contrato objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y pagar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses como condición necesaria y esencial dentro de los 6 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto; en tal sentido, el comprador deberá contar con la tenencia en libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares billetes estadounidenses necesarios y así declararlo en el boleto, como así también la asunción a su exclusivo costo, cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o imposibilidad sobreviniente y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria y/o derivada de la normativa vigente en la actualidad (DNU 609/19 y ccdtes.) y/o la que se dicte en el futuro, NO resultando aplicable lo normado por el art. 765 del CCCN (cuya renuncia constará en el boleto), todo, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y de proceder según lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. Pagado en tiempo y forma el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con los artículos 54, 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancia de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Se exhibe los días 3 y 4 de Julio de 2023 de 10 a 12 horas. Autos "COAFI SA c/ BAUTISTA CASTRO Yesenia Fabiola s/Ejecución Especial Ley 24441", Expte. 55865/2021, Juzgado Civil N° 29, Secretaria única. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsión tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado lo que se podrá llevar a cabo mediante su visualización en el sitio web <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> con el número y año del expediente.- CABA, 22 de Junio de 2023.- Guillermo T. Chiappetti, Martillero
Guillermo Tulio Chiappetti - Matrícula: 031.G.J.

e. 28/06/2023 N° 48352/23 v. 30/06/2023



REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por TRES (3) días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "GRUPO INVERSIONES SUI-ARG SA Y OTRO C/FORTI, MARTIN NORBERTO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 28944/21, en el Jdo. Civ. 95, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, CABA, venderá al mejor postor, el 5 de JULIO de 2023, 11Hs, el inmueble ocupado, sito en calle Caboto 585, e/Av. Perez Galdós y J. M. Blanes, La Boca, CABA, Circ. 4, Sec. 6, Mz. 74, Pa. 10H, Mat. 4-580, Pda. 124264-1, Sup. Cub. 107m2 AD CORPUS, Sup. Tot. 201,43m2. EXHIBICIÓN: 3/7/23 de 15 a 17Hs. DEBE: ABL \$ 15,284.33 al 5/6/23 y AySA \$ 36.417,93 al 6/6/23, BASE U\$S 48.240.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra, el mismo día a las 13Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a la 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. L.N. Alem 428 6° "J", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 16/6/23 NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.


e. 28/06/2023 N° 48375/23 v. 30/06/2023


REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por TRES (3) días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "GUREWITSCH, REINALDO C/EDIFICIO MIGUELETES 1268 S.R.L. Y OTRO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 41749/20, en el Jdo. Civ. 90, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 5 de JULIO de 2023, 12Hs, el inmueble en buen estado, ocupado por el demandado, sito en Migueletes 1264/68/72, UF 27, Piso 7° "A", e/ Av. F. Lacroze y T. García, CABA, Nom. Cat.: Circ. 17, Sec. 23, Mz. 113, Pa. 5B, Mat. 17-5409/27, Pda. 3920216-4, Sup. Cub.: 56,04m2 AD CORPUS, Sup. Total: 81,70m2. EXHIBICIÓN: 3/7/23 de 9 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 107.606,01 al 19/5/23, AySA \$ 44.886,36 al 14/6/23, Expensas \$ 1.066.225,13 al 30/5/23, BASE U\$S 186.698.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 11/7/23, 11Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a la 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 12° "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/6/23 NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 28/06/2023 N° 48376/23 v. 30/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO.56**

EDICTO- El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 12/6/2023 se decretó la quiebra de Dosce S.R.L. (CUIT Nº 30-71451169-2), en la que se designó síndico al ctdor. Néstor Carlos Varni con domicilio en la calle Cramer 1963, piso 2º, depto. "11", CABA, Teléfono: 1540665325, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 31/8/2023 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 12/10/2023 y el de la LCQ: 39 el 29/11/2023. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "DOSCE S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. Nº 1095/2022). Buenos Aires, de junio de 2023.

Fernando Wetzel Secretario

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - JUEZ FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 27/06/2023 Nº 48074/23 v. 03/07/2023

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA – SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo H. GRECA, Juez Federal a cargo por Subrogancia legal del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a Héctor José PÉREZ, DNI Nº 31.564.750, cuyo último domicilio conocido es en calle La Estación Nº 8882, de la ciudad de Mendoza, provincia homónima, a estar a derecho en estos autos caratulados: "ARRIAGADA, JUAN PABLO Y OTRO S/INFRACCIÓN LEY 23.737", Expte. Nº FGR 9892/2021, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. HUGO H. GRECA - JUEZ FEDERAL. Ante mi: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, 26 de junio de 2023.- --

MATÍAS DANIEL ALVAREZ - SECRETARIO PENAL FEDERAL

HUGO H. GRECA Juez - MATÍAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 27/06/2023 Nº 48190/23 v. 03/07/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí Marta Berros se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs. 294/295, en la causa causa FPA 640/2020/TO1 caratulada "ADUR, PATRICIO MANUEL Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESEIMIENTO de Patricio Manuel Adur, D.N.I Nº 39.838.456, alias "Colo", nacido el 18 de Febrero de 1997, en la localidad de Nogoyá, soltero, desocupado, con instrucción secundaria incompleta, hijo de Manuel Fabricio Adur y de Andrea Viviana Azanza, con domicilio en calle Los Jilgueros Nº 178 de Oro Verde, Entre Ríos, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCION Nº 137/23 Paraná, 15 de mayo de 2023.- Y VISTO: El presente expediente FPA 640/2020/TO1 caratulada "ADUR, PATRICIO MANUEL Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737" y los Legajos de Ejecución (...) FPA 640/2020/TO1/2 caratulado "SUSPENSIÓN JUICIO A PRUEBA DE ADUR, PATRICIO MANUEL" correspondiente a Patricio Manuel Adur en los cuales se controlaran las reglas de conductas impuestas en la suspensión del proceso penal a prueba que se dispusiera mediante resolución de este Tribunal Nº 16/20 de fecha 11 de agosto del 2020 (fs. 227/234 y vta.) y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL y en consecuencia SOBRESER (arts. 76 ter, 4to. prr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Joel Emanuel Godoy, D.N.I Nº 42.851.284, argentino, nacido en Nogoyá el 12/10/2001, de padre desconocido, madre Godoy María Rosa Godoy, ama de casa, con domicilio en Moreno 220 de Nogoyá, E.R, soltero, sin hijos, con instrucción secundaria

incompleta y a Patricio Manuel Adur, D.N.I N° 39.838.456, alias "Colo", nacido el 18 de Febrero de 1997, en la localidad de Nogoyá, soltero, desocupado, con instrucción secundaria incompleta, hijo de Manuel Fabricio Adur y de Andrea Viviana Azanza, con domicilio en calle Los Jilgueros N° 178 de Oro Verde, Entre Ríos, por el delito tenencia Simple de Estupefacientes (art. 14, primer párrafo, de la ley 23.737 y 45 del C.P.)- 2.- EXIMIR DE COSTAS a las personas mencionadas (art. 531 del C.P.P.)- REGISTRESE, notifíquese, publíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese." Fdo. Noemí Marta Berros, presidente. Valeria, Iriso. Secretaria. - Dra. Noemí Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 26/06/2023 N° 47651/23 v. 30/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 811/2023, caratulada "Rivera Cazon Weymar s/ Falsificación Documento Destinado a Acreditar Identidad", se ha resuelto el día 16 de junio de 2023, declarar extinguida la acción penal respecto del episodio atribuido al imputado, previsto y reprimido en el artículo 292, 2° párrafo, en función del art. 296 del Código Penal, en atención a lo argumentado y en virtud de lo establecido en los arts. 59 inc. 3ro., 62 inc. 2do., 63, 67 del Código Penal y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación, y en consecuencia sobreseer a WEYMAR RIVERA CAZON (titular del DNI 94.049.431, nacido el 07/03/1981), respecto del delito por el cual fuera imputado, en virtud de haberse extinguido la acción penal (art. 336 inc. 1ro. del Código Procesal Penal de la Nación). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 27/06/2023 N° 48103/23 v. 03/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se lo notifica al Sr. Diego Andrés Santos que en el marco de la causa N° 12332/2020, caratulada "N.N. s/ estafa y violación sist. informática art. 153 bis 1° parrafo", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Verónica Lara iniciada el día 17 de febrero de 2020 a raíz de su denuncia, el 23/06/2023 se resolvió archivar la misma, hasta tanto nuevos hechos permitan continuar con la investigación (artículo 195, segundo párrafo del Código Procesal Penal de la Nación) Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 27/06/2023 N° 48185/23 v. 05/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a mi cargo, con domicilio en Avda. Callao 635 Piso 6° C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 30 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de FRETES S.R.L. inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 30.10.2002 bajo el n° 6479, L°117, Tomo de S.R.L, CUIT: 30-70808686-6 con domicilio en la calle Álvarez Thomas 1547 C.A.B.A. en autos caratulados: "FRETES S.R.L. s/ QUIEBRA", EXPTE. N° (13333/2022) siendo el síndico designado Contador HUMBERTO ZIBARELLI con domicilio constituido Carlos Pellegrini 1063 CABA. Tel. de contacto 15 5 568 3403, fijándose el día 17 de Agosto de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de email sindicaturaverificacion@gmail.com. A los fines de pago del arancel art. 32 de la LCQ del Banco Santander N° 740-008311/3, CBU072074048800000831136. CUIT 20-21679143-7. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 29 de septiembre de 2023 y 14 de noviembre de 2023, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de junio de 2023. Fdo. Santiago Cappagli. Secretario. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 26/06/2023 N° 47685/23 v. 30/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “VIZZINI, MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA” Expte. N° 8558/2023, con fecha 12.06.2023 se decretó la quiebra de Miguel Ángel VIZZINI (CUIL 20 24323378 0), siendo el síndico actuante la contadora Norma Alicia Balmes con domicilio en Ecuador 736, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.09.2023. Se intima al fallido, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 23 de junio de 2023. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario.
MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 27/06/2023 N° 48024/23 v. 03/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en los Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “KDS TEXTIL S.A. s/QUIEBRA”, (Expte. N° 22796 / 2022) con fecha 08.06.23 se decretó la quiebra de KDS TEXTIL S.A (C.U.I.T 30-70850287-8), con domicilio en Sinclair 3244 piso 8 B de C.A.B.A. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar a la síndico Eugenia Fabiana Finkelstein con domicilio en Batalla de Parí 1053, P.B., Capital Federal (TEL.: 4581.7706) y mail: contaduria@gruponoha.com los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15.09.23, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/kds-textil-sa-quiebra?usp=sharin>, oportunidad en la que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/ CUIL.- El arancel previsto por el art. 32 de la LCQ –de corresponder-deberá ser abonado mediante transferencia a la cuenta N° 7905/9 del Banco Ciudad de Buenos Aires (CBU 029005821000000790593). Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los artículos 35 y 39 LCQ los días 31.10.23 y 15.12.23– respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 14.11.23.. La audiencia informativa se llevará a cabo el 04.12.23 a las 12:00 hs. Buenos Aires, junio de 2023 JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 27/06/2023 N° 48046/23 v. 03/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos: “GRUPO AVICOLA JCB S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 6838/2023) en fecha 10 de mayo de 2023 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de GRUPO AVICOLA JCB SA (CUIT Nro. 30716926008), con domicilio social inscripto en la calle Campichuelo 225, Planta Baja, Departamento 2, CABA y domicilio de la administración en la calle Catamarca 1950, Piso 1, Departamento 2, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 29/8/2023 deben presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Luis Arturo Manzaneda, con domicilio en Av. Independencia N° 3644 Piso 2 Dto. A, C.A.B.A. (TE. 1162762613) mail: arturomanzaneda1@gmail.com pudiendo las observaciones ser presentadas hasta el día 20/09/2023. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ con fecha 23/10/2023 y 06/12/2023, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 27/06/2024 a las 10,00 horas en el Juzgado. El importe del arancel verificadorio debe ser transferido a la Caja de ahorros en \$ Nro. 40673821 9991, CBU: 0070999030004067382111, Banco Galicia, de titularidad de la sindicatura. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 10/05/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). En Buenos Aires, a los días 14 del mes de junio 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 26/06/2023 N° 45521/23 v. 30/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos “HYDROGAS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° Com 1128/2023, que Hydrogas S.A., CUIT N° 33-66005861-9, se presentó en concurso preventivo el 10/03/23 a las 12:05 hs. y que la apertura del mismo fue declarada el 30/05/23. Se hace saber que se ha fijado hasta el 18/08/23 para que los pretensos acreedores de la concursada soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la síndica Adriana Lilia Caro, de forma digital, debiendo los interesados enviar su reclamo vía correo electrónico, en forma conjunta con los títulos justificativos en los que funden su pretensión y copia del DNI, CUIL o CUIT del insinuante o representante legal, y en su caso copia de la credencial del abogado que lo asiste, a la casilla de correo electrónico “acaro1@consejo.org.ar”. Vencido el plazo dispuesto, no será recibida pretensión verificatoria alguna. Los instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien ológrafa, y tendrán el carácter de declaración jurada. Se deberán ingresar dos archivos separados legibles, ambos en formato PDF, uno correspondiente al escrito de la pretensión verificatoria y otro que contenga la documentación, con un máximo de 5 MB de tamaño por cada archivo. La fecha de envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse a la caja de ahorro vinculada al CBU N° 0170111740000002667425. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio constituido de la síndica sito en Valentín Gómez 3861 Piso 3° “B”, tel. 4867-0898. Se aclara que el proceso de información (art. 33 de la ley 24.522) y el período de observación de créditos (art. 34 de la ley 24.522) también se llevarán a cabo de manera remota. A todo evento, para una mayor claridad, deberán los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de la resolución del 30/05/23, la que puede visualizarse en la página de internet www.pjn.gov.ar (Expte. N° Com 1128/2023). Las impugnaciones y observaciones (art. 34 de la ley 24.522) podrán efectuarse hasta el 04/09/23. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 02/10/23 y 01/12/23, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 12/06/24 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 27 de la ley 24.522). Buenos Aires, 9 de junio de 2023. (SS)

JORGE S. SICOLI Juez - FERNANDO CAMOZZI SECRETARIO

e. 27/06/2023 N° 43674/23 v. 03/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “CHAO, CHON CHI c/ CHEN, YUH HUEY s/DIVORCIO” (Expte. N° 43357/2019), cita y emplaza por el término de quince días, a Yuh Huey Chen DNI extranjero N° 92.552.704; Pasaporte Taiwán ROC (República de China): 323.400 ó 323.408; DNI arg Nro. 18.651.487, para que tome conocimiento que se ha dictado sentencia de divorcio en estos autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de junio de 2023. CLAUDIA INES D'ACUNTO Juez - MARIA LUCILA UZAL SECRETARIA

e. 28/06/2023 N° 47590/23 v. 29/06/2023

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA PENAL JUNÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del Dr. Tobías Rueda, notifica por este medio a Rubén Darío Ausili, DNI 37.517.520, con último domicilio conocido en manzana 28, casa 7 del Municipio Confluencia de Neuquén, provincia homónima, que deberá comparecer el día 2 de agosto de 2023 a las 09.00 hs. en la Delegación Neuquén de Policía Federal Argentina, para ser oído en indagatoria (art. 294, 282 del CPPN), mediante videoconferencia por Zoom, en la causa n° 3385/2023 caratulada “Ausili, Rubén Darío s/falsificación documentos públicos”. Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (arts. 282, 288 y cc del CPPN. Secretaría Penal, 22 de junio de 2023. HECTOR PEDRO PLOU Juez - JUEZ FEDERAL DE JUNIN JUEZ FEDERAL DE JUNIN

e. 26/06/2023 N° 47487/23 v. 30/06/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
- SECRETARÍA NRO. 4 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, sito en la calle General Paz 506 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, notifica y emplaza a JORGE GASTÓN MÁRQUEZ GARCÍA (DNI 31.982.724) para que de conformidad con lo normado por el art. 150 C.P.P.N., en el plazo de 3 días desde la última publicación de edictos, comparezca ante el Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declaración de rebeldía y orden de detención en caso de incomparecencia injustificada, en el marco de la causa N° FSM 10309/2023 caratulada: “Márquez García, Jorge Gastón s/hurto”. En la oportunidad de comparecer, podrá designar abogado de su confianza para que lo asista, dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tener por designado a tales efectos al Sr. Defensor Público Oficial (arts. 104 y siguientes C.P.P.N.).

Sin perjuicio de lo antes mencionado, como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: “...San Isidro, 12 de junio de 2023.- ... II.- Toda vez que se ha configurado el estado de sospecha previsto en el ordenamiento adjetivo (art. 294 y siguientes del C.P.P.N), recíbasele declaración indagatoria a Jorge Gastón Márquez García (DNI 31.982.724). En virtud de lo documentado por la prevención, toda vez que se desconoce su actual paradero y que se encontraría en situación de calle (fs. 2 y 4/10), empláceselo por el término de cinco (5) días a través de edictos en el Boletín Oficial (cf. art. 150 del C.P.P.N.), con el objeto de que comparezca personalmente ante esta judicatura, dentro del término de tres (3) días (a contar desde la última publicación), a los fines de recibírsele declaración indagatoria (arts. 294 y siguientes del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declaración de rebeldía en miras a concretar su inmediato traslado compulsivo hacia la sede del tribunal, en caso de incomparecencia injustificada (arts. 280, 288 y 289 del C.P.P.N.). A la vez, en los edictos, hágasele saber que podrá designar abogado de su confianza para que lo asista, dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tener por designado a tales efectos al Sr. Defensor Público Oficial (arts. 104 y siguientes C.P.P.N.)... Fdo. Lino Mirabelli -Juez Federal- Ante mí: Gonzalo Luis Coelho -Secretario-”. Lino Mirabelli Juez - Gonzalo Luis Coelho Secretario Lino Mirabelli Juez - Gonzalo Luis Coelho Secretario

e. 23/06/2023 N° 47066/23 v. 29/06/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por cinco días en los autos: “MEMERE ALBERTO GREGORIO c/ BLAIOTTA OSVALDO HECTOR Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. N° 38066102/1998, que el Martillero Ruben A. Martorilli, rematará “ad-Corpus” al contado y al mejor postor el día 11 de Julio de 2023 a las 12.00 horas (en punto) en Jean Jaures 545 - P.B. de CABA el 100% del inmueble sito en la calle 14 n° 1339 - U.F. 3, ubicado en la PB “C” del edificio llamado “Parque”, Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, Matrícula N° 23768/3, Nomenclatura Catastral: Circ: I - Secc: C - Parc: 9 A - Mza: 230 de propiedad del fallido Osvaldo Blaiotta y la concursada Alicia Esther Blaiotta.- De acuerdo al informe del martillero el inmueble consta de Living comedor, cocina instalada, baño y dormitorio con placard.- Todo en buen estado.- Se encuentra ocupado por Jorge Oscar Villegas y su esposa Ana Mercedes Valenziano, sin título ni contrato.- El inmueble no se encuentra ocupado ni por el fallido Osvaldo Hector Blaiotta ni por la condómina concursada Alicia Esther Blaiotta, en tanto los ocupantes resultan ser terceros ajenos al universal.- Base \$ 6.620.000.- Señá 30% - Comisión 3% - 0,25% Arancel de Subasta (Ac. 10/99 y 24/00) - Sellado de ley 1% - El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ingresarse en una cuenta que deberá abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - a nombre de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a estas actuaciones, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr 584). Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago oportuno del precio de venta. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente

deberá diligenciarse dentro del plazo de 20 días bajo apercibimiento de tenerla de forma ficta. Los gastos que la transferencia del inmueble irroque cualquiera sea la modalidad que se adopte, los mismo deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. La concurrencia al acto de la subasta implicará el conocimiento del contenido total de las actuaciones de la quiebra y de este expediente, de haber inspeccionado los bienes y noción del estado en que se encuentran los mismos. Los impuestos, tasas y contribuciones comunes del inmueble, devengadas antes de la declaración de quiebra y presentación en concurso deberán ser verificados por sus acreedores. Las deudas que se devenguen a partir del decreto de quiebra y la presentación en concurso se transmiten con la cosa sobre la que recaen y su nuevo titular deberá atender al pago de las mismas en caso que los fondos obtenidos en la subasta no alcancen a satisfacerlas.

Para el caso de quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de la subasta y – en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar.- Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la fecha fijada para la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero.- Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.- Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Se exhibe 7 de julio de 16 a 18 horas y 8 de julio de 11 a 13 horas.- Cuit Martillero (20-14117172-1) Blaiotta Osvaldo Jorge (20-08266243-0) Blaiotta Alicia Esther (27-11221573) Buenos Aires, 5 de junio de 2023.- GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 23/06/2023 N° 42634/23 v. 29/06/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

UNION POR LA PATRIA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, en el marco del Expte. CNE 5357/2023 caratulado "UNIÓN POR LA PATRIA s/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL-ORDEN NACIONAL", ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar el logo y símbolo pretendidos y que fuera adoptado por la entidad de autos, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/06/2023 N° 48301/23 v. 30/06/2023

FIRMA DIGITAL

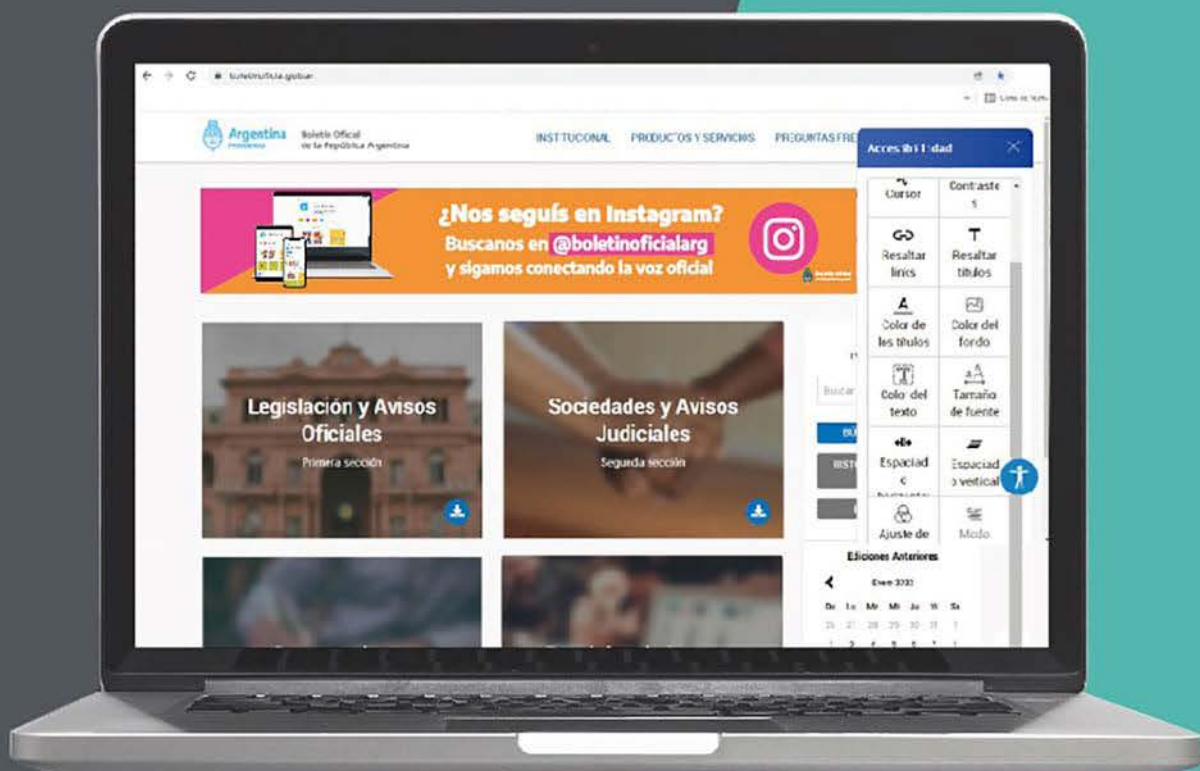
¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
cliqueá en el logo  y **descubrilas**.

